

Informe Anual de
Responsabilidad Corporativa
2007



Repsol YPF, S.A.

Dirección General de Comunicación y Gabinete de Presidencia

Paseo de la Castellana 278-280. 28046 Madrid

Teléfonos: (+34) 91 348 8000 / (+34) 91 348 8100

Telefaxes: (+34) 91 314 2821 / (+34) 91 348 9494



repsolypf.com

accionistasrepsolypf.com

Otras publicaciones

Informe Anual 2007

Informe Anual de Gobierno Corporativo 2007

Áreas de Negocio 2007

Extracción, *Revista del accionista de Repsol YPF*

Oficina de Información al Accionista

Teléfono: (+34) 900 100 100

Índice

Carta del Presidente Ejecutivo	2
La Responsabilidad Corporativa en Repsol YPF	5
El papel de Repsol YPF en la sociedad	6
Sobre este Informe	12
Buen Gobierno e Integridad Corporativa	14
Nuestra compañía	17
Hitos del desarrollo sostenible	22
El desempeño de Repsol YPF	26
Reconocimientos y presencia externa	27
Asuntos relevantes	
Los nuevos desafíos energéticos	32
El cambio climático	52
Nuestro compromiso con la seguridad	70
El comportamiento ético en nuestras relaciones	84
Diálogo y compromiso con la comunidad	99
Nuestra gente, nuestra ventaja competitiva	111
Gestión ambiental y uso eficiente de los recursos	129
Biodiversidad, una riqueza que debemos cuidar	152
Informe de conclusiones del Comité Independiente de Expertos	168
Informe de verificación	172
Más información sobre el desempeño de Repsol YPF	174
Anexos	
Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI	179
El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos del Milenio	187
Respuestas al Comité Independiente de Expertos	188

Carta del Presidente Ejecutivo



Ésta es una exigencia a la que en Repsol YPF podemos, sabemos y queremos dar respuesta. Ese es nuestro objetivo cuando mejoramos la eficiencia de nuestros procesos y productos, minimizamos el impacto ambiental de los mismos y nos situamos a la vanguardia de los desarrollos tecnológicos de nuestra industria.

Respondemos también a las expectativas de los grupos de interés con políticas específicas dirigidas a atraer y retener el talento, establecemos relaciones de confianza con las comunidades locales, preservamos la biodiversidad y aplicamos criterios de transparencia en las relaciones con las autoridades de los países donde estamos presentes.

Todo ello sin olvidar que en Repsol YPF desarrollamos actividades en más de treinta países, al tiempo que operamos en entornos sociales, culturales y económicos muy diversos. En este sentido, aplicamos estándares, políticas y prácticas globales, pero sin dejar de lado la sensibilidad local que nos permite entender y responder a las necesidades específicas de las diferentes comunidades con las que nos relacionamos en las distintas fases de nuestro negocio.

La atención a las particularidades locales nos ayuda a estar cerca de lo que preocupa a la sociedad, reduciendo los riesgos sociales, ambientales y de orden ético inherentes a nuestra actividad. Nos permite, además, proteger y reforzar nuestra reputación, identificar oportunidades de negocio y generar confianza social en nuestra compañía.

Para afrontar todos estos retos, en el año 2007 comenzaron a ejecutarse las acciones previstas en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009 de Repsol YPF. En este sentido, me satisface destacar que a la finalización del ejercicio, se habían puesto en marcha más de treinta acciones del mencionado Plan, casi un 50% del total previsto para sus tres años de vida.

Ninguna compañía puede prosperar si permanece ajena a las expectativas de la sociedad de su tiempo. En Repsol YPF sabemos que nuestra responsabilidad es ofrecer productos y servicios que contribuyan a satisfacer, eficientemente, una seguridad y de un modo sostenible, la creciente demanda de energía que impulsa el desarrollo económico y social del planeta.

Los esfuerzos de Repsol YPF en materia de transparencia, sostenibilidad y responsabilidad corporativa son valorados cada vez más positivamente por la sociedad. Nuestra compañía forma parte, entre otros, del Dow Jones Sustainability Index y del Climate Leadership Index, lo que supone un reconocimiento externo, validado por los mercados, del esfuerzo de la compañía en cuestiones como la transparencia informativa y el cambio climático.

Estos reconocimientos son un indudable estímulo para todos los que en Repsol YPF trabajamos para hacer que nuestra compañía cumpla con el papel que le corresponde en la sociedad y, de ese modo, contribuya al objetivo compartido de construir un mundo mejor para todos. En este sentido, quiero recordar la adhesión de Repsol YPF al Pacto Mundial de Naciones Unidas, cuyos diez principios consideramos la base sobre la que construir empresas responsables y conscientes de los retos globales frente a los que la comunidad empresarial tiene que actuar.

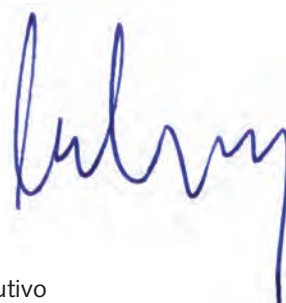
Durante 2007, hemos avanzado de forma significativa en materia de buen gobierno y responsabilidad corporativa. El Consejo de Administración de Repsol YPF acordó la modificación de su Reglamento, refrendando el compromiso de la compañía con la responsabilidad corporativa. Asimismo, se aprobaron las funciones de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa del Consejo de Administración, que asume la supervisión de las políticas, objetivos y directrices de Repsol YPF en la materia. Igualmente, el Consejo de Administración aprobó la constitución de la Comisión de Ética, encargada de velar por la difusión y cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta en la compañía.

Nuestro objetivo es que este Informe refleje equilibradamente nuestro desempeño social y medioambiental. En su elaboración se han seguido las recomendaciones de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative. Además, hemos continuado avanzando en el alcance y la profundidad de la información reportada y en la transparencia de la misma.

Creemos que el camino de transparencia y responsabilidad emprendido es el único posible para una compañía avanzada como Repsol YPF

También hemos solicitado de nuevo al Comité Independiente de Expertos que analice los contenidos de nuestro Informe de Responsabilidad Corporativa. Una vez más, contamos con sus conclusiones, tanto para ayudarnos a identificar los asuntos más relevantes para nuestros grupos de interés, como para mejorar la información que les aportamos.

En las siguientes páginas podrán conocer, en profundidad, las iniciativas que hemos desarrollado para mejorar no sólo nuestras prácticas en materia de responsabilidad corporativa sino también la calidad de la información que reportamos. Esperamos haber cumplido con ambos objetivos y que este Informe sea de utilidad a aquellos que deseen conocer mejor el compromiso de nuestra compañía con la sociedad.



Antonio Brufau
Presidente Ejecutivo

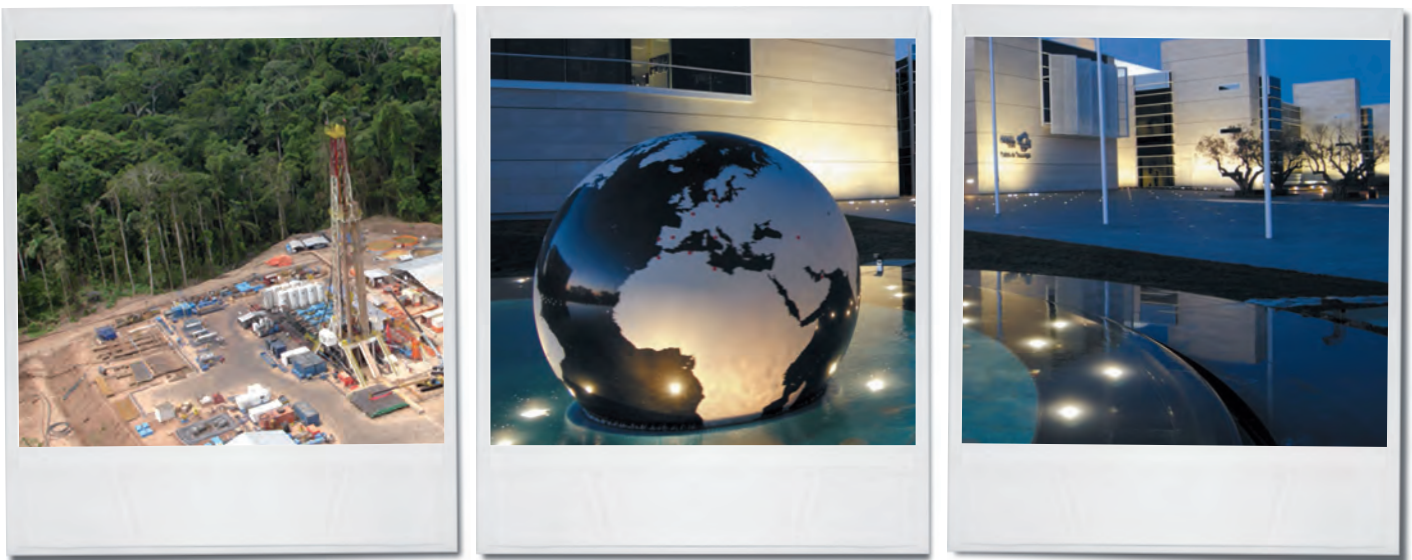


La Responsabilidad Corporativa en Repsol YPF

El papel de Repsol YPF en la sociedad	6
Sobre este Informe	12
Buen Gobierno e Integridad Corporativa	14
Nuestra compañía	17
Hitos del desarrollo sostenible	22
El desempeño de Repsol YPF	26
Reconocimientos y presencia externa	27

El papel de Repsol YPF en la sociedad

La disponibilidad de fuentes de energía accesibles, sostenibles y seguras constituye un requisito imprescindible para el desarrollo y la prosperidad de las sociedades



Por ello, Repsol YPF entiende que su principal función en la sociedad de la que forma parte es satisfacer las necesidades de energía de aquellos países en donde opera, y hacerlo de un modo que sea eficiente, sostenible y seguro.

Esta función social debe cumplirse en un entorno de confianza entre la compañía y sus grupos de interés. La confianza social se constituye en un activo fundamental para el cumplimiento de sus objetivos de negocio, que facilita la distribución equilibrada y sostenible de valor entre sus grupos de interés, maximizando el valor de la compañía en el tiempo.

La confianza es la base de la licencia para operar que la sociedad otorga a la compañía. Hace posible, entre otras cosas, que Repsol YPF ejecute sus planes de negocio sin oposición pública, que pueda desarrollar sus proyectos en nuevos lugares, que sus empleados le sean leales, o que sus clientes se mantengan fieles en un mercado tan competitivo como el de la energía.

Al igual que el resto de activos necesarios para el negocio, obtener y mantener la confianza social requiere que las compañías se esfuercen para mejorar aquellos factores que contribuyen a su generación. Éste es el modo en el que Repsol YPF entiende la responsabilidad corporativa, como la adecuada integración en nuestras prácticas de la protección del entorno y del bienestar social.

Para Repsol YPF la responsabilidad corporativa supone promover internamente y en sus áreas de influencia una manera de desarrollar sus negocios que genere la confianza social necesaria para cumplir con su visión estratégica: ser una empresa internacional petrolera y gasista integrada, admirada, orientada al cliente y a la creación de valor.

El reto reside en conocer y afrontar los factores críticos para la construcción de confianza social en Repsol YPF, atendiendo a las características de la compañía, a su sector de actividad y a los lugares en donde opera. Estos factores críticos son los principales asuntos relevantes en materia de responsabilidad corporativa para Repsol YPF. Estos asuntos son aquellos cuya gestión es prioritaria para la compañía, que deben ser conocidos por sus grupos de interés y que, por tanto, se recogen en este Informe de Responsabilidad Corporativa, considerado A+ de acuerdo a los niveles de aplicación definidos por Global Reporting Initiative.

Para la identificación de los principales asuntos relevantes, la compañía recurre a su conocimiento del negocio y al análisis del entorno social, ambiental y de mercado.

Principales asuntos relevantes para Repsol YPF

Una compañía responsable. La visión de Repsol YPF es ser una empresa internacional petrolera y gasista integrada, admirada, orientada al cliente y a la creación de valor.

Nuevos desafíos energéticos

Aseguramos la disponibilidad de energía expandiendo nuestras actividades, aprovechando eficientemente los recursos, invirtiendo en nuevos combustibles y en tecnologías avanzadas que hagan posible el aprovechamiento de nuevos vectores energéticos.

El cambio climático

Contribuimos al desarrollo sostenible y a una economía baja en carbono gestionando nuestro impacto sobre el cambio climático sin comprometer la creciente demanda de energía de las sociedades en donde estamos presentes.

La seguridad

La seguridad, la salud y el bienestar de nuestros empleados y contratistas, de nuestros clientes y de todos aquellos que puedan verse afectados por nuestras actividades son para nosotros un compromiso de actuación.

El comportamiento ético

El comportamiento ético es consustancial a nuestro modelo de negocio, constituye una fuente de ventajas competitivas y un elemento clave y diferenciador de la compañía en un entorno crecientemente complejo.

Diálogo y compromiso

Nuestro objetivo es ganar la confianza de las sociedades en las que estamos presentes entendiendo sus necesidades y mostrando un comportamiento comprometido con su bienestar en el desarrollo de nuestros planes de negocio.

Nuestra gente

Sólo contando con los mejores seremos capaces de alcanzar nuestra visión. Por eso aspiramos a ser la compañía preferida de los mejores profesionales de la industria, ofreciendo carreras profesionales atractivas y promoviendo la diversidad y la igualdad de oportunidades.

La gestión ambiental

Nuestro compromiso es minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades implantando las mejores tecnologías en procesos y productos e implantando los sistemas más avanzados de gestión ambiental.

La biodiversidad

Contribuimos a la seguridad del abastecimiento energético implantando procedimientos y destinando recursos y acciones que velen por el cuidado de la biodiversidad en el entorno de nuestras operaciones.

Asuntos relevantes: expectativas sociales en los distintos entornos de Repsol YPF

Repsol YPF es una compañía internacional que opera en entornos social, cultural y geográficamente muy diversos. La compañía dispone de políticas y procedimientos en cuestiones tales como la gestión ambiental, de recursos humanos o de compromiso con la comunidad, entre otros, para hacerlos uniformes en todas sus actividades en cualquier lugar del mundo. Esta uniformidad facilita la gestión y la comunicación de los resultados alcanzados a los grupos de interés.

Esta diversidad se traduce en que los principales asuntos relevantes para Repsol YPF en materia de responsabilidad corporativa no tienen un significado exactamente similar en todos sus ámbitos de actuación, generando expectativas distintas en diferentes entornos y exigiendo respuestas acordes.

De este modo, la sensibilidad local permite introducir algunas matizaciones a lo que los asuntos significan en los países de la OCDE y en las economías emergentes en términos de las expectativas que generan entre los grupos de interés.

La confianza social constituye un activo fundamental para el cumplimiento de los objetivos de negocio de Repsol YPF

Aspectos relevantes	Expectativas en países de la OCDE	Expectativas en economías emergentes
Nuevos desafíos energéticos	<p>Desarrollo de nuevas tecnologías, combustibles y vectores energéticos.</p> <p>Enfoque en la eficiencia de los productos y la gestión de la demanda.</p>	<p>Transferencia de conocimiento y nuevas tecnologías.</p> <p>Satisfacción de una demanda en crecimiento.</p>
Cambio climático	<p>Enfoque en la eficiencia de procesos y productos.</p> <p>Respuesta a la creciente intensidad regulatoria.</p>	<p>Transferencia de tecnologías que permitan un desarrollo más limpio.</p> <p>Satisfacción de las crecientes necesidades energéticas de clientes con menos recursos.</p>
Compromiso con la seguridad	<p>Extensión a la cadena de aprovisionamiento.</p> <p>Formación a los empleados.</p> <p>Cumplimiento normativo.</p>	<p>Transferencia de los procedimientos y mejores prácticas disponibles.</p> <p>Extensión de la cultura de seguridad.</p>
Comportamiento ético	<p>Adopción de estándares y seguimiento de los mismos a lo largo de toda la cadena de valor.</p> <p>Transferencia de los procedimientos y mejores prácticas disponibles.</p>	<p>Transparencia informativa en cuestiones como los derechos humanos.</p> <p>Liderazgo con el ejemplo frente a proveedores y compañías locales.</p> <p>Cumplimiento normativo y contribución al desarrollo institucional.</p>
Diálogo y compromiso con la comunidad	<p>Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a aliviar problemas sociales no atendidos.</p>	<p>Apoyo a colectivos desfavorecidos.</p> <p>Distribución equitativa de los beneficios del desarrollo.</p> <p>Creación de conciencia social sobre cuestiones ambientales y sociales.</p> <p>Educación para el desarrollo sostenible.</p> <p>Gestión de las relaciones con las comunidades locales.</p> <p>Desarrollo de actividades para la base de la pirámide.</p>
Nuestra gente	<p>Seguridad y salud laboral.</p> <p>Respuesta a nuevos retos como la igualdad de oportunidades o el envejecimiento de la población.</p>	<p>Creación de empleo de calidad.</p> <p>Promoción de la conciencia social y ambiental de los empleados.</p> <p>Aseguramiento de la salud y seguridad.</p>
Gestión ambiental	<p>Enfoque en la eficiencia de procesos y productos.</p> <p>Gestión de la demanda y conciencia ambiental del cliente.</p>	<p>Promoción de la conciencia ambiental en toda la cadena de valor.</p> <p>Transferencia de procedimientos y mejores prácticas.</p> <p>Seguridad e idoneidad ambiental de los productos.</p>
Biodiversidad	<p>Transparencia informativa ante los grupos de interés.</p> <p>Contribución vía inversión social en proyectos ambientales.</p>	<p>Implantación de mejores prácticas en las operaciones.</p> <p>Diálogo con las comunidades locales.</p>

Avances en la ejecución del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009

Repsol YPF pretende consolidar su posición en todos los países donde está presente, desarrollando su negocio de manera responsable y que contribuya al establecimiento de relaciones de confianza con sus grupos de interés.

Con este fin, se diseñó y aprobó el Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009, destinado a ordenar, orientar y coordinar el planteamiento de la compañía en la materia.

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa incluye nueve programas, agrupados en seis líneas estratégicas identificadas por Repsol YPF, en cuyo desarrollo involucra a todas las áreas corporativas y unidades de negocio. Es, por tanto, un plan que pretende orientar el comportamiento de los empleados en el desempeño de sus funciones.

Además, el Plan contempla tres programas transversales relacionados con la formación, el seguimiento del desempeño y la comunicación. En su conjunto, el Plan Director de Repsol YPF prevé la ejecución de 65 acciones hasta finales del ejercicio 2009. Estas acciones responden al deseo de la compañía de posicionarse entre las empresas más admiradas del sector en el ámbito geográfico de sus actuaciones.

El año 2007 fue el primero de los tres años de vigencia del Plan. La ejecución de las tareas previstas fue supervisada por el Comité de Reputación Corporativa, integrado por representantes de todas las áreas y líneas de negocios de la compañía.

Como resumen, cabría resaltar que se desarrollaron más de treinta de las acciones previstas en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa, cerca del 50% del total de acciones programadas, lo que permite valorar el grado de ejecución durante su primer año de vida como muy alto. De las acciones desarrolladas en el marco del Plan Director se da cuenta en cada uno de los capítulos de este Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 de Repsol YPF.

Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009						
	Buen gobierno y comportamiento ético	Atracción y retención de talento	Seguridad y salud	Gestión de los impactos ambientales de las operaciones	Impacto de los productos	Diálogo y cooperación con la comunidad
Plan de comunicación	1. Comportamiento ético en nuestras relaciones	2. Satisfacción de los empleados y su desarrollo profesional	3. Salud y seguridad de las personas	4. Gestión ambiental y eficiencia en el empleo de los recursos	7. Productos sostenibles y respetuosos con el ambiente	9. Compromiso con la comunidad
Plan de seguimiento y control				5. Contribución a la lucha contra el cambio climático	8. Creación de valor a través de excelencia en los servicios	
Plan de formación				6. Respeto a la biodiversidad		

Origen y destino de los recursos de la compañía

La distribución de valor hacia los distintos grupos de interés de Repsol YPF da una idea del impacto que el desarrollo del negocio tiene en la sociedad en general. Para mostrarlo se han tomado algunos parámetros que, de una manera intuitiva, pueden aportar información. En 2007, Repsol YPF obtuvo unos ingresos operativos de 55.923 millones de euros.

- Los impuestos pagados a los gobiernos nacionales o de cualquier otro tipo ascendieron a 15.667 millones de euros. El 75% de los mismos corresponden a tributos recaudados. El resto, al impuesto sobre sociedades y otros.

- Los aprovisionamientos supusieron 36.699 millones de euros, incluyendo la compra de materia prima y de otros bienes y servicios. Del total de aprovisionamientos, aproximadamente 30.000 millones de euros fueron destinados a la compra de crudo y otras materias primas.
- Los gastos salariales ascendieron a 1.855 millones de euros.

Por su parte, los flujos de efectivo procedentes de las operaciones alcanzaron 5.712 millones de euros, que fueron utilizados en:

- Mejorar y hacer crecer el negocio, con unas inversiones de capital de 5.373 millones de euros.
- Remunerar a los accionistas, con el pago de unos dividendos de 949 millones de euros.

Los estados financieros completos de la compañía pueden encontrarse en el Informe Anual 2007 disponible en repsolypf.com

Tipo de contribución en millones de euros



Sobre este Informe

Este Informe se elabora conforme a estrictas directrices como las del Global Reporting Initiative, herramienta clave en las inquietudes y demandas de los principales grupos de interés

Principios de elaboración del Informe

El presente Informe refleja adecuadamente la información material sobre el comportamiento de Repsol YPF en materia de responsabilidad corporativa durante el año 2007. Los contenidos del informe se completan con la información que se incluye en la web corporativa en la sección Responsabilidad Corporativa.

Este Informe debe ser leído conjuntamente con el resto de información corporativa elaborada por Repsol YPF para el ejercicio 2007, esto incluye las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, que profundiza en la gestión estrictamente económico financiera, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se centra en la información sobre el funcionamiento de los órganos de Gobierno de Repsol YPF, el Informe de Áreas de Negocio y otra información divulgada en la web corporativa.

Este Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 se ha elaborado conforme a las directrices de la Guía G3 del Global Reporting Initiative y a la norma AA 1000, una herramienta clave para alinear la información divulgada con las inquietudes y demandas de los principales grupos de interés. Además se han tenido en cuenta las directrices de la guía para el sector del petróleo y gas elaborada por la International Petroleum Industry Environment Conservation Association (IPIECA) y el American Petroleum Institute (API).

Cobertura del Informe

Los datos que soportan la información ambiental y de seguridad provienen de los sistemas de información de la compañía, verificados por terceros. Los criterios de inclusión de datos sobre este desempeño son los siguientes:

En **medio ambiente**, como criterio general para las empresas filiales donde Repsol YPF tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (control), se contabilizan el 100% de las emisiones a los distintos medios.


En el caso de gases efecto invernadero, se incluyen adicionalmente las emisiones procedentes de actividades de la compañía de acuerdo a la proporción de acciones que Repsol YPF posee en cada una de las empresas, así como las emisiones indirectas asociadas a la compra de energía a una tercera parte y otras emisiones indirectas relevantes.

En materia de **seguridad**, se incluyen los datos de seguridad relativos al 100% de los empleados de las empresas filiales donde Repsol YPF tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (control). Para empleados contratistas se incluye cualquier actividad bajo un contrato directo con Repsol YPF superior a un año.

Respecto a la **información social**, los datos incluidos en este Informe corresponden a todos aquellos trabajadores que forman o han formado parte de la plantilla del Grupo durante el año 2007, en todas las áreas geográficas donde la compañía está presente, perteneciendo a aquellas sociedades que consolidan por integración global e integración proporcional en las cuentas de la compañía y/o son directamente controladas.

La información social correspondiente a la relación de la compañía con las comunidades locales se refiere a todas las actividades realizadas por Repsol YPF y sus Fundaciones: Fundación Repsol YPF, Fundación Repsol YPF Ecuador y Fundación YPF, en materia de contribución a la comunidad en todos los lugares en que la compañía ejerce su actividad.

Los **datos económico-financieros** que aparecen a lo largo del Informe y que no se refieren a los aspectos ambientales, de seguridad y sociales mencionados en este capítulo, corresponden a los publicados en el Informe Anual de Repsol YPF 2007, cuyo alcance difiere del establecido en el presente Informe y han sido auditados externamente.

		2007 in accordance	C	C+	B	B+	A	A+
Obligatorio	Auto declaración							✓
	Verificador externo							✓
Opcional	Revisado por GRI							

Nivel de aplicación de Global Reporting Initiative

Repsol YPF considera que su Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 cumple con los requisitos para ser considerado A+ de acuerdo a los niveles de aplicación definidos por Global Reporting Initiative. En el informe se han aplicado los principios y orientaciones dados por la Guía, se han incluido toda la información referente a todas las compañías que producen impactos significativos, se detalla el perfil de la organización y el enfoque de gestión en cada capítulo y se han incluido todos los indicadores de desempeño definidos como principales aplicando el criterio de materialidad a la realidad de la compañía.

Además, Repsol YPF cuenta con KPMG Asesores S.L. en la verificación de la aplicación de la Guía G3 de GRI de acuerdo con la autodeclaración realizada por la compañía y también ha solicitado al GRI su revisión sobre dicha autodeclaración.



+ información

Responsabilidad Corporativa: responsabilidadcorporativa.repsolypf.com
 Los principios de elaboración del Informe: soberesteinforme.repsolypf.com
 Guía G3 de la Global Reporting Initiative (GRI):
www.globalreporting.org/ReportingFramework/G3Online
 AA1000: www.accountability21.net

Buen Gobierno e Integridad Corporativa

Repsol YPF ha mostrado siempre una especial sensibilidad para asumir principios de autorregulación en materia de Buen Gobierno



Repsol YPF es consciente de la importancia que para las grandes empresas tiene disponer de un sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos en interés de la compañía y de sus accionistas.

Los pilares básicos del sistema de gobierno corporativo de Repsol YPF (recogido, fundamentalmente, en los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento de la Junta General) son la transparencia, la participación de sus accionistas, el mejor funcionamiento del Consejo de Administración y la independencia del auditor externo.

La Junta General es el órgano social soberano a través del cual los accionistas intervienen en la toma de decisiones esenciales de la compañía, correspondiendo al Consejo de Administración el gobierno, la dirección y la administración de los intereses y negocios de la compañía en todo cuanto no esté reservado a la competencia de la Junta General.

Por regla general, la gestión de los negocios ordinarios se confía al Comité de Dirección y al equipo directivo, centrando el Consejo su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de especial trascendencia para la compañía. Así, es competencia del Consejo de Administración, entre otras funciones, aprobar el Plan Estratégico de la compañía, sus presupuestos anuales y sus objetivos de gestión; la política de inversiones y financiación; la política de responsabilidad corporativa y de gobierno corporativo; o la política de control y gestión de riesgos, así como determinadas decisiones y operaciones de especial trascendencia por su cuantía o relevancia estratégica.

En la actualidad el Consejo de Administración está compuesto por 16 consejeros, de los cuales dos son Consejeros Ejecutivos, seis son Consejeros Externos Dominicales y ocho son Consejeros Externos Independientes.

Para garantizar una mayor eficacia y transparencia en el cumplimiento de sus funciones el Consejo de Administración ha constituido en su seno Comisiones con facultades ejecutivas y consultivas:

- La Comisión Delegada, con carácter de órgano delegado del Consejo y con funciones ejecutivas; y
- La Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa, como Comisiones especializadas con funciones de supervisión, informe, asesoramiento y propuesta.

La actuación de estas tres últimas Comisiones tiene por objeto facilitar la decisión del Consejo mediante estudios previos así como reforzar las garantías de objetividad del Consejo en la deliberación y tratamiento de ciertos asuntos.

La estructura del Consejo de Administración y de sus Comisiones se explica con mayor detalle en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la sociedad correspondiente al ejercicio 2007.

La Responsabilidad Social Corporativa en los órganos de gobierno

En línea con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno y con la importancia que tiene para la compañía la función social de sus negocios y la creación de valor para sus accionistas de una forma sostenible, transparente y responsable, el Consejo de Administración se reserva la competencia de aprobar la política de responsabilidad social corporativa de Repsol YPF. Asimismo, la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa asume competencias de propuesta e informe sobre estas materias.

Por otro lado, desde el año 2005, la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración ha asumido de manera formal y explícita las funciones de conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices de Repsol YPF en el ámbito de seguridad y medio ambiente, a través de la Dirección General de Medios.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 10

¿Cuáles son los motivos del escaso número de consejeras en Repsol YPF? ¿qué iniciativas han sido adoptadas para corregir tal situación? ¿se han adoptado en particular iniciativas para que la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes: a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras; b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado?

El pasado 19 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. aprobó un nuevo texto refundido de su Reglamento que, entre otras materias, atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la función de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

Asimismo, el artículo 33 del Reglamento del Consejo de Administración establece expresamente que corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones velar para que, al proveerse nuevas vacantes o al nombrar nuevos consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, y se busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado, dando cuenta al Consejo de las iniciativas adoptadas al respecto y sus resultados.

Desde la referida modificación del Reglamento del Consejo, no se ha producido ninguna vacante en el Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. ni consecuentemente el nombramiento de nuevos consejeros.

Principales actuaciones en materia de Buen Gobierno

La compañía ha mostrado siempre una especial sensibilidad para asumir principios de autorregulación en materia de buen gobierno, evidenciado con la aprobación de un Reglamento del Consejo de Administración en 1995.

Dentro del proceso continuo de adaptación de sus principios de gobierno corporativo a las mejores prácticas, la compañía ha llevado a cabo las siguientes actuaciones durante el ejercicio 2007:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de mayo de 2007, aprobó la modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General con la finalidad principal de adaptar su contenido a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.
- El texto refundido de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General de Accionistas puede consultarse en la página web corporativa (repsolypf.com), dentro del apartado de "Información para accionistas e inversores".
- Con objeto de reforzar la participación de los accionistas en la toma de decisiones de la compañía, la misma Junta General Ordinaria de Accionistas de 9 de mayo de 2007 aprobó eliminar la exigencia de titularidad de, al menos, 150 acciones, para poder asistir a la Junta General.
- Finalmente, el Consejo de Administración de Repsol YPF, en su reunión celebrada el 19 de diciembre de 2007, aprobó un nuevo texto refundido de su Reglamento. Dicha modificación tuvo como finalidades fundamentales:
 - a) Adaptar el contenido del Reglamento del Consejo a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, considerando las circunstancias y necesidades específicas de la compañía.
 - b) Refrendar el compromiso de Repsol YPF con la Responsabilidad Social Corporativa, asignando competencias en esta materia al Consejo de Administración en pleno y a la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa.
 - c) Mejorar técnicamente la redacción y sistematización del contenido del Reglamento y simplificar y conferir homogeneidad a la regulación del funcionamiento y régimen interno del Consejo y de sus Comisiones.

Para más información sobre esta modificación del Reglamento del Consejo puede consultarse el Hecho Relevante número 87.451 presentado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 19 de diciembre de 2007. Asimismo, el texto refundido del Reglamento del Consejo puede consultarse en la página web corporativa (repsolypf.com), en la sección de "Gobierno Corporativo", dentro del apartado de "Información para accionistas e inversores".

Nuestra compañía

Repsol YPF es una empresa energética internacional, motor de desarrollo en los países donde está presente, respetuosa con el medio ambiente y comprometida con el bienestar de la comunidad



Repsol YPF obtuvo, en el ejercicio 2007, un resultado neto de 3.188 millones de euros, un 2% superior al de 2006, alcanzando de nuevo una cifra récord. El resultado de las operaciones fue de 5.808 millones de euros y el EBITDA alcanzó los 8.573 millones de euros.

Exploración y Producción

Incluye las actividades de exploración y producción de petróleo y de gas desarrolladas por la compañía en cualquier lugar del mundo.

El objetivo de Repsol YPF en el área es el crecimiento rentable, diversificado, sostenible y comprometido con la seguridad, el medio ambiente y las comunidades locales. Para conseguirlo, el Plan Estratégico 2008-2012 define los siguientes objetivos: el crecimiento en producción y reservas; la diversificación geográfica de la actividad; la excelencia operativa manteniéndose como un operador de bajo coste; y la rentabilidad con un incremento de los márgenes unitarios medios.

El resultado de las operaciones en 2007 fue de 2.968 millones de euros. El EBITDA ascendió a 5.227 millones de euros frente a 5.609 millones de euros de 2006.

La producción de hidrocarburos alcanzó los 1.039 miles de barriles equivalentes de petróleo al día.

En Gas Natural Licuado (GNL), una de las áreas de crecimiento de la compañía, la participación en los proyectos Peru LNG, Atlantic LNG y Canaport refuerzan la posición de Repsol YPF en este negocio.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 15

¿Se tiene en cuenta al elaborar el Informe de Responsabilidad Corporativa, la transparencia que conlleva en su caso, el cumplimiento amplio y detallado de la Norma Internacional de Información Financiera nº 6, en relación con la identificación y explicitación en los estados financieros de los importes procedentes de la explotación y evaluación de recursos minerales, separando los Activos y Pasivos, Ingresos y Gastos, los Activos de exploración e inversión, surgidos de la exploración y evaluación de recursos minerales?

Repsol YPF cumple en la elaboración de sus Estados Financieros con todos los requisitos establecidos en la NIIF 6 sobre "Exploración y Evaluación de Recursos Minerales", como se detalla en la Nota 3 del Informe Anual. Adicionalmente, Repsol YPF facilita, en el apartado "Información no auditada sobre las Operaciones de Oil and Gas del Informe Anual, la información al respecto requerida por el SFAS 69 como requiere la normativa vigente para el Informe Anual en formato 20F que se registra en la SEC.

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera
SFAS: Statement of Financial Accounting Standards
SEC: Securities and Exchange Commission

Refino y Marketing

Incluye las actividades de refino de petróleo, en las que Repsol YPF es líder de los mercados español y argentino, estando presente además en Perú y Brasil. La compañía comercializa productos petrolíferos en doce países de Europa y Latinoamérica a través de una red de más de 6.500 puntos de venta.

El resultado de las operaciones registró en 2007 un crecimiento del 27,1% respecto al año anterior, alcanzando los 2.358 millones de euros. El EBITDA llegó a 2.545 millones de euros frente a los 2.640 millones de euros del año 2006.

Se procesaron 56,9 millones de toneladas de crudo, que supuso un incremento del 1,4% respecto al año anterior. Las ventas alcanzaron los 61.467 miles de toneladas, un aumento del 4,7% respecto al año anterior.

Las ventas de GLP alcanzaron las 3.793 miles de toneladas, que supuso un incremento del 1,8%.

Química

La actividad química de Repsol YPF se desarrolla principalmente en España, Argentina y Portugal. La producción química básica de Repsol YPF está orientada a la obtención de olefinas y aromáticos. En cuanto a la derivada, incluye tres categorías de productos: poliolefinas, productos intermedios y productos industriales.

El resultado de las operaciones de química durante el año 2007 ascendió a 231 millones de euros. El EBITDA fue de 402 millones de euros, frente a los 490 millones del ejercicio anterior.

Las ventas de productos químicos alcanzaron las 4.926 miles toneladas, que supusieron un incremento del 3,1%. De estas ventas, los productos básicos representaron 968 miles de toneladas y los productos derivados 3.958 miles de toneladas.

Repsol YPF persigue una gestión orientada a la rentabilidad y al crecimiento con el fin de aumentar el retorno para el accionista y otros grupos de interés

Gas y Electricidad

Las actividades comprenden el aprovisionamiento, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de gas natural tanto en España como en Latinoamérica, la participación en proyectos de generación de electricidad con gas natural y su comercialización.

Repsol YPF distribuye gas natural, directamente o a través de sus filiales, a más de 9 millones de clientes en España y Latinoamérica, de los cuales más de 4,5 están en Latinoamérica.

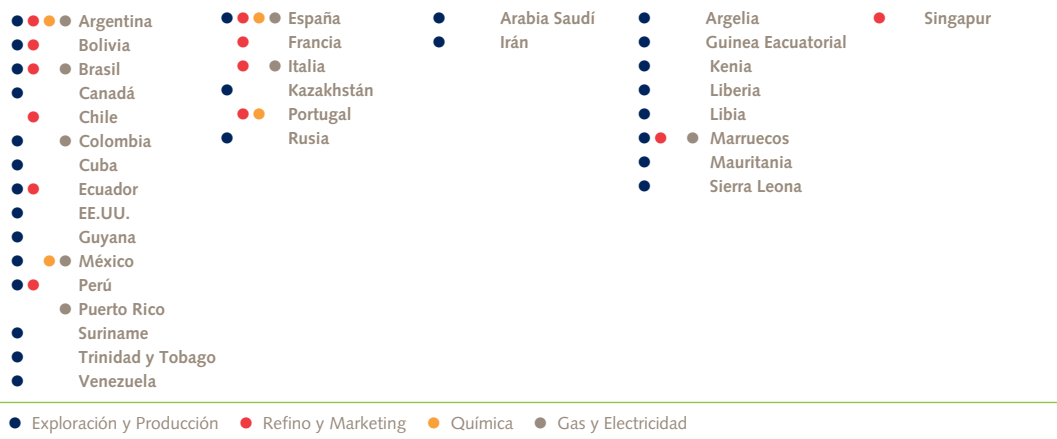
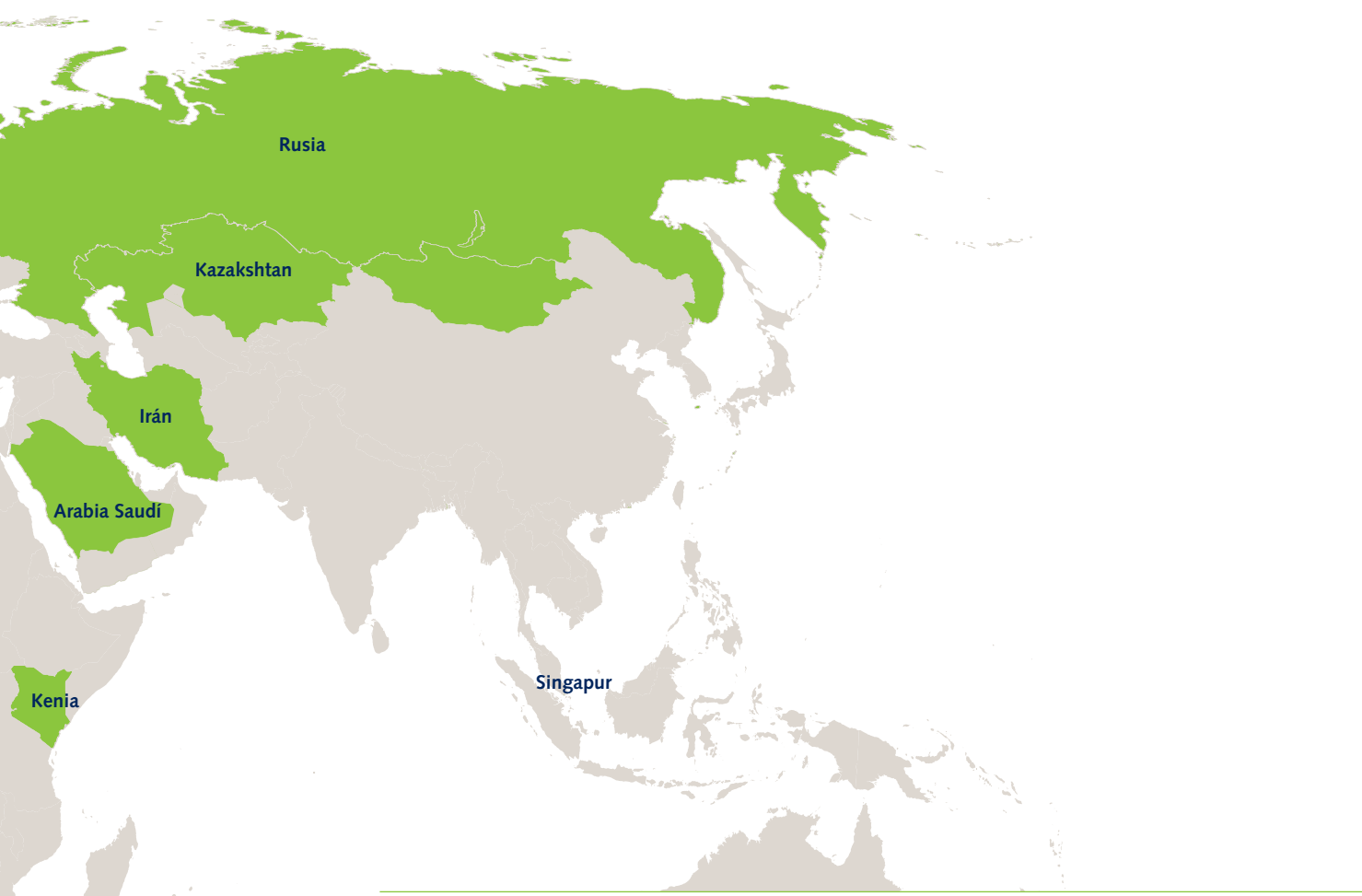
El resultado de las operaciones ascendió en 2007 a 516 millones de euros. El EBITDA de la actividad fue de 717 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 21,1% respecto al año anterior.



+ información
repsolypf.com
areasdenegocio.repsolypf.com
 Informe Anual 2007
 Informe Áreas de Negocio 2007

Repsol YPF en el mundo





Los países identificados en el mapa señalan dónde Repsol YPF está presente a 31 de diciembre de 2007. Sin embargo, la presencia de Repsol YPF en éstos no necesariamente refleja la cobertura descrita en el capítulo "Sobre este informe".

Hitos del desarrollo sostenible



Nuevas reservas para asegurar el crecimiento

Repsol YPF y NOC, la compañía estatal de Libia, anunciaron el acuerdo para el desarrollo del campo I/R, el mayor descubrimiento de petróleo realizado por la compañía en su historia. Este descubrimiento se suma al de Carioca, campo de petróleo en aguas profundas de la Cuenca de Santos en Brasil, a los descubrimientos de gas en Bolivia y Perú y a la entrada en producción del megacampo Genghis Khan, en aguas profundas del Golfo de México estadounidense.



Beneficio de 3.188 millones de euros

Este resultado supone un nuevo récord, mejorando en un 2% la cifra del ejercicio anterior. Respecto al beneficio por acción y al dividendo, éstos registraron aumentos del 2% y del 39%, respectivamente. La deuda financiera se redujo hasta los 3.493 millones de euros y las cargas financieras cayeron un 53%.

Constituido el Comité de Diversidad y Conciliación

Integrado por representantes de todas las áreas de la compañía, este Comité tiene entre sus objetivos propiciar la igualdad de oportunidades y la diversidad, mejorar la conciliación de vida personal-profesional, y desarrollar indicadores que permitan valorar el desempeño de Repsol YPF en esta materia. Asimismo, en 2007 se constituyó un Comité de Trabajo en el marco del proyecto de integración de personas con discapacidad.



32,3 millones de euros destinados a inversión social y 16,9 a formación de empleados

La dotación a inversión social se incrementó en un 27% con respecto al año anterior y se destinó a 812 programas sociales. Asimismo, cabe resaltar que la compañía comenzó a elaborar un sistema para medir el gasto social y los impactos de los programas de acuerdo a la metodología del London Benchmarking Group (LBG). Por su parte, la formación aumentó casi un 32% con respecto al ejercicio anterior.

Nuevas funciones en responsabilidad corporativa para el Consejo de Administración

En seguimiento de las recomendaciones contempladas en el Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Consejo de Administración se reserva la competencia de aprobar la política de responsabilidad social corporativa de Repsol YPF. Asimismo, la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa asume competencias de informe y propuesta sobre estas materias.



Líder en transparencia, sostenibilidad y cambio climático

Repsol YPF se mantiene en los selectivos índices de sostenibilidad FTSE4Good, Dow Jones Sustainability World y STOXX, en los que ha obtenido la máxima puntuación en transparencia, desarrollo de capital humano, impacto social en comunidades y cambio climático.

Asimismo, la compañía sigue formando parte del Climate Leadership Index (CLI) en el que obtiene la mejor calificación del sector por su enfoque y gestión ante el cambio climático.

Tecnología para afrontar los nuevos desafíos energéticos

Repsol YPF lidera la Investigación y Desarrollo en materia de biocombustibles. Desde junio de 2006 hasta febrero de 2008 presidió la Plataforma Tecnológica Europea de Biocombustibles, cuyo objetivo es contribuir a que esta tecnología rinda de forma acelerada productos social, ambiental y económicamente competitivos, contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad de los recursos. La compañía tiene como objetivo alcanzar una producción propia de biodiesel de un millón de toneladas en el año 2010.



Primer año de ejecución del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa, aprobado en 2007, incluye nueve programas, agrupados en seis líneas estratégicas, para dar respuesta a los principales retos de la compañía en responsabilidad corporativa. Durante el ejercicio 2007, fueron desarrolladas 30 de las 65 acciones previstas en el Plan Director.





Acciones para reforzar la conservación de la biodiversidad

La compañía firmó un acuerdo con UNEP-WCMC (United Nations Environment Programme - World Conservation Monitoring Centre) para participar en el proyecto Proteus y acceder a la base de datos mundial más completa sobre áreas protegidas terrestres y marinas (WDPA - World Data Base on Protected Areas). Además, continuó el desarrollo del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) en las actividades exploratorias del bloque 39 (Perú), iniciado en 2006, y puso en marcha un PAB en las operaciones *offshore* de Trinidad y Tobago.

Cumplimiento del objetivo de reducción de emisiones de CO₂

En 2007 Repsol YPF alcanzó una reducción de 274.092 toneladas de CO₂, superando el objetivo anual establecido de 150.000 toneladas. Un 68% de las reducciones alcanzadas, así como un 52% del inventario total de emisiones de CO₂, fueron verificados según la Norma ISO 14064, avanzando así en la transparencia en la huella de carbono de la compañía.



Aprobación por parte de Naciones Unidas de la primera metodología presentada por Repsol YPF basada en el proyecto de recuperación de gases de antorcha en el Complejo Industrial La Plata (Argentina)

La Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio de Naciones Unidas aprobó en julio de 2007 la primera metodología presentada por Repsol YPF para la recuperación de gases de antorcha en refinerías, basada en un proyecto desarrollado en el Complejo Industrial La Plata (Argentina). La aprobación de esta metodología, AM0055 "*Baseline and Monitoring Methodology for the recovery and utilization of waste gas in refinery facilities*", es una gran oportunidad para otras empresas del sector, que podrán utilizarla en proyectos de características similares.



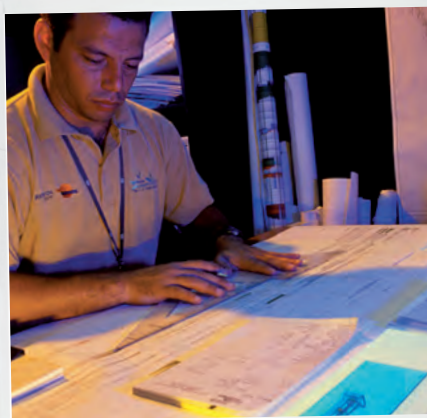
Nuevos canales para los empleados en materia de ética y conducta

Durante 2007 se impulsó un extenso plan de comunicación interna para asegurar la adecuada divulgación y conocimiento de la Norma de Ética y Conducta entre todos los empleados. El objetivo central era recalcar que la Norma es de obligado cumplimiento para todos los empleados y difundir, asimismo, que la Comisión de Ética es la instancia que tiene encomendada la tarea de velar por su cumplimiento.



Reducción del Índice de Frecuencia (IF) de accidentes con baja para personal propio e integrado

En 2007, Repsol YPF cumplió el objetivo anual del Índice de Frecuencia (IF) de accidentes con baja para personal propio (1,9) disminuyendo en un 24% y adelantándose en dos años el cumplimiento del objetivo estratégico de obtener un IF de 2 en 2009. Además, el IF de accidentes con baja integrado (personal propio más contratista) se situó en 2,4, un 8% inferior al obtenido en 2006, cumpliendo también el objetivo anual establecido.



La mejor compañía del sector Oil & Gas en responsabilidad corporativa

Repsol YPF fue valorada como la mejor compañía europea de su sector, y entre las diez primeras del continente según The Good Company Ranking 2007. El informe evalúa la actuación de las 120 mayores compañías europeas.

Reducción de los derrames de hidrocarburos

Durante 2007 se produjo una reducción del número y del volumen de hidrocarburo derramado en un 23% y en un 38%, respectivamente, con respecto a 2006. Ello fue posible gracias a la detección, comunicación y actuación inmediata ante los derrames, así como a las inversiones realizadas principalmente en las líneas de petróleo, en los campos de exploración y producción y en el sistema logístico.

La compañía más transparente en Internet

Según el Webranking 2007, elaborado por la firma sueca Hallvarsson & Halvarsson, y publicado por Financial Times, Repsol YPF es la primera compañía energética de Europa por su transparencia y mejores prácticas en los contenidos de su web corporativa y ocupa el segundo puesto de la clasificación de las empresas con mayor capitalización bursátil en Europa.

El desempeño de Repsol YPF

Repsol YPF se fija regularmente en indicadores clave en responsabilidad corporativa para evaluar su desempeño y detectar áreas de mejora



Algunos indicadores clave en responsabilidad corporativa

	2005	2006	2007
Social			
Inversión Social (Miles de euros)	22.671	25.455	32.302
Índice de frecuencia con baja computable integrado (personal propio y personal contratistas)	3,1	2,6	2,4
Inversión en formación (Miles de euros)	11.039	12.815	16.913
Índice de rotación voluntaria	2,27	2,18	2,83
Ambiental			
Emisiones directas CO ₂ equivalente (Millones de toneladas)	26,19	26,96	27,40
Emisiones a la atmósfera (SO ₂ , NO _x , CO, Partículas, COVNM) (Toneladas)	266.520	264.441	275.913
Derrames de hidrocarburos que afectan al terreno (Toneladas)	1.829,03	1.489,75	918,77
Inversiones (Millones de euros)	313,0	180,1	194,9
Económico			
Beneficio neto (Millones de euros)	3.120	3.124	3.188
Inversiones (Millones de euros)	3.713	5.737	5.373
Inversión en I+D (Millones de euros)	55	72	76
Crudo procesado (Millones de toneladas)	55,3	56,1	56,9

Reconocimientos y presencia externa

Repsol YPF continúa desarrollando esfuerzos para mejorar sus procedimientos y prácticas en materia de responsabilidad corporativa



Repsol YPF forma parte, desde 2006, de los selectivos índices de sostenibilidad global y europeo del Dow Jones, DJSI World y DJSI STOXX, respectivamente.

www.sustainability-indexes.com



La compañía forma parte del índice FTSE4Good, que junto con los índices de sostenibilidad del Dow Jones, constituyen los índices selectivos más prestigiosos en materia de responsabilidad corporativa. En 2008 se lanzó el FTSE4Good Ibex del que Repsol YPF forma parte.

www.ftse.com/Indices/FTSE4Good_Index_Series



Repsol YPF forma parte del Climate Leadership Index (CLI), iniciativa auspiciada por Carbon Disclosure Project, de la que forman parte algunos de los principales inversores institucionales del mundo, y donde Repsol YPF obtiene en 2007 la mejor calificación sectorial por su enfoque y gestión ante el cambio climático por segundo año consecutivo.

www.cdproject.net



La compañía fue reconocida como entidad colaboradora en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por el Programa Optima del Instituto de la Mujer, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

www.tt.mtas.es/optima/contenido/index.html



Repsol YPF se sumó en 2003 al Pacto Mundial (Global Compact) de Naciones Unidas, una iniciativa con el objetivo de que las empresas acojan, como parte integrante de su estrategia y operaciones, diez principios relacionados con los derechos humanos, las condiciones laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Además forma parte de las redes locales en España (ASEPAM), Argentina (Grupo promotor del Pacto Global en Argentina) y Bolivia.

www.unglobalcompact.org
www.pactomundial.org
www.pactoglobal.org.ar



World Business Council for Sustainable Development

Repsol YPF es miembro del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), organismo que agrupa a más de 180 empresas internacionales unidas para promover el liderazgo empresarial y avanzar hacia el desarrollo sostenible a través de la responsabilidad corporativa. Además forma parte de la red regional española a través de la Fundación Entorno-BCSD

www.wbcsd.org
www.fundacionentorno.org



La compañía es miembro fundador de Extractive Industries Transparency Initiative (EITI), iniciativa que tiene el objetivo de impulsar un marco de transparencia entre las compañías del sector extractivo y los gobiernos de los países anfitriones, con el fin de reducir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico de los países con recursos extractivos.

www.eitransparency.org



Repsol YPF es socio de Proteus, proyecto nacido en 2002 bajo la iniciativa del United Nations Environmental Programme (UNEP) y el World Conservation Monitoring Centre (WCMC). Tiene como visión crear un sistema descentralizado, sencillo y avanzado que permita almacenar y gestionar información sobre áreas protegidas, así como reportar tendencias en la materia. Todo ello de un modo conforme a las mejores prácticas y que permita una integración sencilla tanto de otras fuentes de información como de las opiniones de los usuarios.

proteus.unep-wcmc.org



Repsol YPF es miembro de la International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA), organización creada en 1974 y que tiene como misión el desarrollo y la promoción de soluciones técnicas eficientes, prácticas, sociales y económicamente aceptables en relación a los aspectos ambientales y sociales de la industria del petróleo. La compañía participa activamente en distintos grupos de trabajo de esta asociación.

www.ipieca.org



La compañía forma parte de la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural de América Latina y el Caribe (ARPEL). Se trata de una asociación donde se intercambian ideas, experiencias y conocimientos. Está formada por 25 empresas de los sectores de distribución de gas natural y petróleo de América Latina y el Caribe. La compañía participa activamente en distintos grupos de trabajo de esta asociación.

www.arpel.org



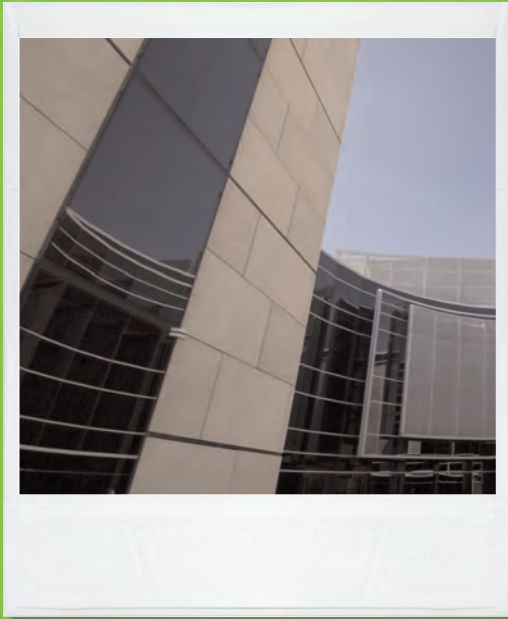
Repsol YPF es miembro fundador del Foro de Reputación Corporativa, constituido en 2002 como foro de análisis y divulgación de tendencias, herramientas y modelos de reputación corporativa en la gestión empresarial. Este foro de intercambio es un punto de referencia en el desarrollo de la materia. Durante el año 2007 Repsol YPF asumió la presidencia del Foro. En este año, el proyecto más significativo ha sido la campaña de difusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015 Un mundo mejor para Joana.

www.reputacioncorporativa.org
www.2015unmundomejorparafoana.com



Repsol YPF forma parte de los comités de seguridad, medio ambiente, calidad ambiental y de estándares de la Internacional Association of Oil & Gas Producers (OGP). La compañía participa activamente en distintos grupos de trabajo de esta asociación.

www.ogp.org.uk



Asuntos relevantes

Los nuevos desafíos energéticos	32
El cambio climático	52
Nuestro compromiso con la seguridad	70
El comportamiento ético en nuestras relaciones	84
Diálogo y compromiso con la comunidad	99
Nuestra gente, nuestra ventaja competitiva	111
Gestión ambiental y uso eficiente de los recursos	129
Biodiversidad, una riqueza que debemos cuidar	152

Los nuevos desafíos energéticos

Repsol YPF apuesta decididamente por la tecnología y la innovación aplicada en toda la cadena de valor, minimizando el impacto ambiental



Perspectivas y aspiraciones de Repsol YPF

Las compañías del sector de la energía se enfrentan, en la actualidad, a dos retos fundamentales:

- Satisfacer las necesidades crecientes de energía que permitan un desarrollo económico y social equilibrado en todo el mundo.
- Hacerlo de forma ambientalmente aceptable, estabilizando el contenido de CO₂ en la atmósfera a un nivel que no tenga un impacto negativo sobre el clima.

La respuesta a ambos retos requiere de un suministro energético sostenible, lo que, a su vez, pasa por el uso más eficiente de una combinación más diversificada de fuentes fósiles y renovables que permita abastecer la creciente demanda, de forma respetuosa con el medio ambiente y limitando la concentración de CO₂ en la atmósfera.

La respuesta a los retos de la energía tiene, desde la perspectiva de Repsol YPF, tres pilares básicos:

- Aumentar la capacidad de las refinerías con procesos eficientes que obtengan productos limpios (sin azufre) de alta demanda (gasóleos) a partir de los crudos más abundantes (pesados y de alto azufre).
- Diversificar la cartera con productos que no procedan del petróleo y que contribuyan a reducir las emisiones de CO₂ (biocombustibles, en particular biodiesel).
- Desarrollo tecnológico como fuente de mejoras en los procesos, en los productos y en la capacidad de Repsol YPF de dar respuesta a los retos del mundo de la energía.

Repsol YPF entiende que para mantener el nivel de competitividad en un mercado global, la inversión en tecnología debe crecer conforme lo hace la compañía y estar en sintonía con la de las compañías más avanzadas del sector. En el caso de Repsol YPF, dado el alto grado de colaboración con el entorno tecnológico, la inversión en tecnología tiene efectos externos positivos adicionales, como la transferencia de conocimiento con universidades y centros públicos, con lo que se consigue una relación de mutuo beneficio.

Repsol YPF incentiva la participación pública de sus profesionales especializados en tecnología e innovación para así acentuar la cercanía de la compañía al entorno académico y social.

En los años 2006 y 2007 se participó con más de 100 intervenciones en Foros, Congresos y Jornadas dedicadas a las distintas disciplinas tecnológicas en las que se encuentra inmersa la compañía. Además, se publicaron aproximadamente 40 artículos originales en revistas científicas y tecnológicas. Por último, se han mantenido más de 300 contratos de colaboración con Universidades y Centros Tecnológicos públicos y privados.

Repsol YPF apuesta decididamente por la tecnología y la innovación aplicada en toda la cadena del negocio, desde la exploración de nuevos yacimientos de crudo y gas hasta la fabricación de productos en los complejos industriales, pasando por la investigación y el desarrollo de nuevos vectores energéticos.

Las principales actividades de desarrollo tecnológico de Repsol YPF se centran en:

- Exploración de petróleo y gas: la mejora de las técnicas aplicadas a las actividades de exploración de nuevos yacimientos de hidrocarburos.
- Producción de petróleo y gas: el incremento de la producción y la mejora de las tasas de recuperación de yacimientos ya existentes.
- Producción de combustibles fósiles: la introducción de mejoras en los procesos de producción de combustibles convencionales, que mejoren su eficiencia y, por lo tanto, reduzcan su impacto ambiental.
- Productos: la introducción de mejoras que aumenten la eficiencia y las prestaciones de los combustibles convencionales reduciendo su impacto ambiental.
- Los nuevos combustibles: liderando iniciativas de I+D para el desarrollo de biocombustibles de alta calidad y sostenibles, diversificando las materias primas y mejorando su trazabilidad, reforzando los esquemas de producción, optimizando su uso y garantizando su calidad frente al consumidor final.
- Otros vectores energéticos: manteniendo una activa vigilancia tecnológica de nuevos vectores energéticos.
- Otros productos: desarrollos reales e investigación en otros productos como los derivados, el asfalto, usos innovadores del GLP y filmes agrícolas.

Nuevas tecnologías para nuevos desafíos

Uno de los grandes desafíos que nuestra sociedad debe afrontar es conseguir un suministro energético suficiente y sostenible: suficiente para alcanzar el bienestar económico y social a que aspiran todos los países en el mundo y que demanda una cantidad creciente de energía; sostenible de forma que este bienestar no comprometa el de las generaciones futuras, que podrían verse afectadas por los efectos sobre el clima de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) procedentes de las fuentes de energía fósiles.

Este desafío se traslada de manera muy especial a las empresas energéticas, a sus estrategias de negocio y a sus compromisos de responsabilidad social. En particular, en una empresa de petróleo y gas como Repsol YPF lo queremos afrontar mediante una explotación más eficiente y limpia de estas energías fósiles y hemos iniciado el camino de la diversificación con la producción de biocombustibles.

Dado que el petróleo y el gas son fuentes de energía abundantes pero limitadas, trabajamos para aumentar las tasas de recuperación de hidrocarburos de nuestros yacimientos mediante la aplicación de "tecnologías de recuperación mejorada" y buscamos hidrocarburos más difíciles de explotar que los convencionales como los crudos pesados o el llamado "tight gas".

Estamos aumentando la capacidad de nuestras refinerías para producir combustibles limpios para el transporte, sin azufre y con mayor contenido en hidrógeno, compatibles con nuevas generaciones de vehículos de menor consumo y bajas emisiones contaminantes. Destaca la ampliación de nuestra refinería de Cartagena, la mayor inversión industrial realizada nunca en España.

En 2010 produciremos un millón de toneladas de biodiésel, que junto con el bioetanol que ya incorporamos a las gasolinas nos permitirá dar cumplimiento a los compromisos legales establecidos para esa fecha. Llevamos a cabo programas de investigación, desarrollo y demostración de tecnologías que deben permitir en el futuro producir mayores cantidades de biocombustibles de manera competitiva y sostenible a partir de materias primas más abundantes y de menor coste.

Para reducir las emisiones de CO₂ también desarrollamos programas de mejora de la eficiencia energética de nuestras refinerías y plantas petroquímicas y estamos evaluando el potencial de la aplicación de tecnologías de captura y confinamiento de CO₂, principalmente en nuestras operaciones de explotación de hidrocarburos donde la inyección de este gas puede simultáneamente mejorar la tasa de recuperación de los yacimientos.

De esta manera queremos responder al desafío de la sostenibilidad con acciones concretas en forma de proyectos industriales y comerciales en los que el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías juegan un papel fundamental.

Luis Cabra

Director Corporativo de Tecnología e Ingeniería, Repsol YPF

La necesaria revolución energética

Afrontar el cambio climático es uno de los asuntos más críticos de nuestro tiempo. Sin embargo, mientras el debate político está centrado en fijar objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, no debemos perder de vista que un objetivo, per se, no va a resolver el problema milagrosamente. Lo que necesitamos son acciones prácticas. Con este fin, la Agencia Internacional de la Energía ha analizado las medidas necesarias para alcanzar una reducción del 50% en las emisiones. El primer paso es mejorar la eficiencia energética. Desafortunadamente las mejoras llevadas a cabo en la última década no han sido suficientes, alcanzando tasas que suponen sólo la mitad de las conseguidas en décadas anteriores. El siguiente paso es reducir las emisiones del sector energético. Cualquier reducción significativa en décadas futuras implica una virtual "descarbonización" de este sector. El paso final, y más difícil, sería multiplicar por ocho las reducciones en la intensidad en carbono del transporte.

Enormes inversiones serían necesarias para acometer un cambio tan radical. Pero hay otros retos que podrían resultar más difíciles que atraer inversión para conseguir los objetivos anteriores. Hay un gran número de asuntos técnicos por resolver. El público en general debe aceptar mejor vivir cerca de las infraestructuras energéticas. Asimismo, debemos incrementar sustancialmente el número de graduados en ingeniería.

Existen preguntas sobre la disponibilidad de suficientes formaciones geológicas para la captura de carbono o sobre la de sitios estables para la localización de reactores nucleares y para el almacenamiento de residuos nucleares. En definitiva, necesitamos acción política y transformación tecnológica a una escala sin precedentes. Se precisa una revolución energética que transforme completamente la forma en la que producimos y utilizamos la energía. Los gobiernos desempeñan un papel clave en esta nueva revolución energética. Sin embargo, al final, será la industria la que deba considerar las distintas opciones y ponerlas en práctica para conseguir los resultados deseados.

Nobuo Tanaka

Director Ejecutivo, Agencia Internacional de la Energía

El proyecto Caleidoscopio sitúa a Repsol YPF en la vanguardia de la exploración en aguas profundas

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 1

Repsol YPF publica que su gasto en 2006 dirigido a proyectos de I+D+i ha ascendido a 72 millones de euros, pero ¿qué proporción de los mismos se ha destinado a proyectos relacionados con nuevas fuentes de energía y recursos energéticos renovables y/o alternativos a los combustibles fósiles? Además, la compañía indica que ha destinado 2,525 millones de euros a proyectos asociados a tecnologías ligadas a combustibles alternativos, dentro de programas I+D. No obstante, ¿qué diferencia existe para Repsol entre los programas I+D+i y los programas I+D, particularmente en el ámbito de las energías renovables y/o alternativas? Sería conveniente, además, y así lo recomendamos, que las cifras ofrecidas estuviesen comparadas a la media del sector.

El importe destinado a la línea desarrollo de combustibles alternativos en 2007 es de 3,6 millones de euros, lo que supone un 4,7% del total de gasto en I+D (77 millones de euros).

En este caso, se ha empleado de forma completamente equivalente las expresiones I+D e I+D+i; de forma estricta los datos aportados son gastos de la actividad de I+D, es decir, aquellos destinados a la generación del conocimiento necesario para desarrollar nuevos productos o procesos o mejorar los existentes.

Por "i" (innovación) se entiende el diseño y ejecución de las modificaciones necesarias en las instalaciones productivas para poder fabricar dichos productos o implantar nuevos procesos o procesos mejorados; incluye la compra o modificación de instalaciones, adquisición de licencias y fabricación de preseries y las actividades orientadas a introducir en el mercado los nuevos productos o los productos mejorados. Esta información no está incluida en los datos aportados.

En los ámbitos anteriores desempeñan un importante papel los estudios de prospección tecnológica, cuya elaboración ha sistematizado Repsol YPF en los últimos años. Suponen un ejercicio de reflexión, en base a dibujar escenarios a 10, 15 o 20 años, para intentar conocer qué tecnologías, todavía incipientes, pueden cambiar el futuro del negocio de Repsol YPF.

Durante 2007 se elaboraron un buen número de estudios de prospección tecnológica en asuntos tales como la exploración y producción de crudo, el impacto del CO₂, los nuevos motores y los combustibles asociados, el futuro del refino o el hidrógeno como nuevo vector energético y, en general, acerca del conjunto de las tecnologías asociadas a la energía. Los estudios de prospección tecnológica sirven para orientar las líneas tecnológicas actuales o identificar la necesidad de abrir nuevas líneas de inversión, que se concretan posteriormente en proyectos para desarrollar nuevos procesos y productos, que anticipen las necesidades y oportunidades de negocios existentes o por desarrollar.

Desarrollos en la exploración de nuevos yacimientos

A medida que se van agotando las cuencas tradicionalmente ricas en hidrocarburos, se hace necesario buscar nuevos yacimientos, cada vez menos accesibles. La dificultad del proceso hace necesario contar con tecnologías de última generación que faciliten al máximo esta labor. De este modo, en el área de Exploración, la actividad de Tecnología está orientada a la evaluación y captación de tecnologías y herramientas nuevas o emergentes para mejorar las técnicas de búsqueda de hidrocarburos.

En el año 2007 daba comienzo el proyecto Caleidoscopio, que sitúa a Repsol YPF a la vanguardia en la exploración en zonas complejas. Su objetivo es elevar el grado de confianza de las imágenes del subsuelo, para acometer con un menor grado de incertidumbre los proyectos de búsqueda de petróleo y gas. Especialmente, para aquellos desarrollados a miles de metros de profundidad en zonas con grandes reservas remanentes, como el Golfo de México estadounidense, donde espesas capas de sal impiden visualizar los objetivos petroleros subyacentes. El objetivo del proyecto Caleidoscopio es desarrollar algoritmos y software capaces de procesar las imágenes sísmicas de un modo mucho más rápido que el resto de compañías del sector.

Unos de los principales objetivos de la exploración son la reducción del riesgo y el incremento de reservas. Por lo tanto, se trata de contar con nuevas herramientas exploratorias que satisfagan estos objetivos. De este modo, la actividad de Tecnología durante el 2007 se concentró en las siguientes áreas tecnológicas:

1. Geoquímica isotópica de gases y gases nobles: mediante la interpretación de isótopos de gases hidrocarburos, su modelado y el empleo de gases nobles se estableció la dirección de migración, tiempo de generación y origen de los gases generados en el *onshore* de Tierra del Fuego. Estas herramientas geoquímicas van a ser usadas para calibrar el modelo de cuenca y entender el sistema petrolero del área de estudio.
2. Prospección geoquímica de superficie: se desarrolló un proyecto de investigación y desarrollo en geoquímica de superficie que permitió participar en un registro llevado a cabo en un yacimiento de Argentina. Se diseñó y realizó el muestreo, se reinterpretaron los datos y se integraron con el modelo geológico del yacimiento, lo que permitió definir la ubicación de un pozo exitoso de petróleo.
3. Electrosísmica: se desarrolló con éxito la primera fase de una metodología geofísica para la detección directa de hidrocarburos.

Mejoras en la producción de petróleo y gas

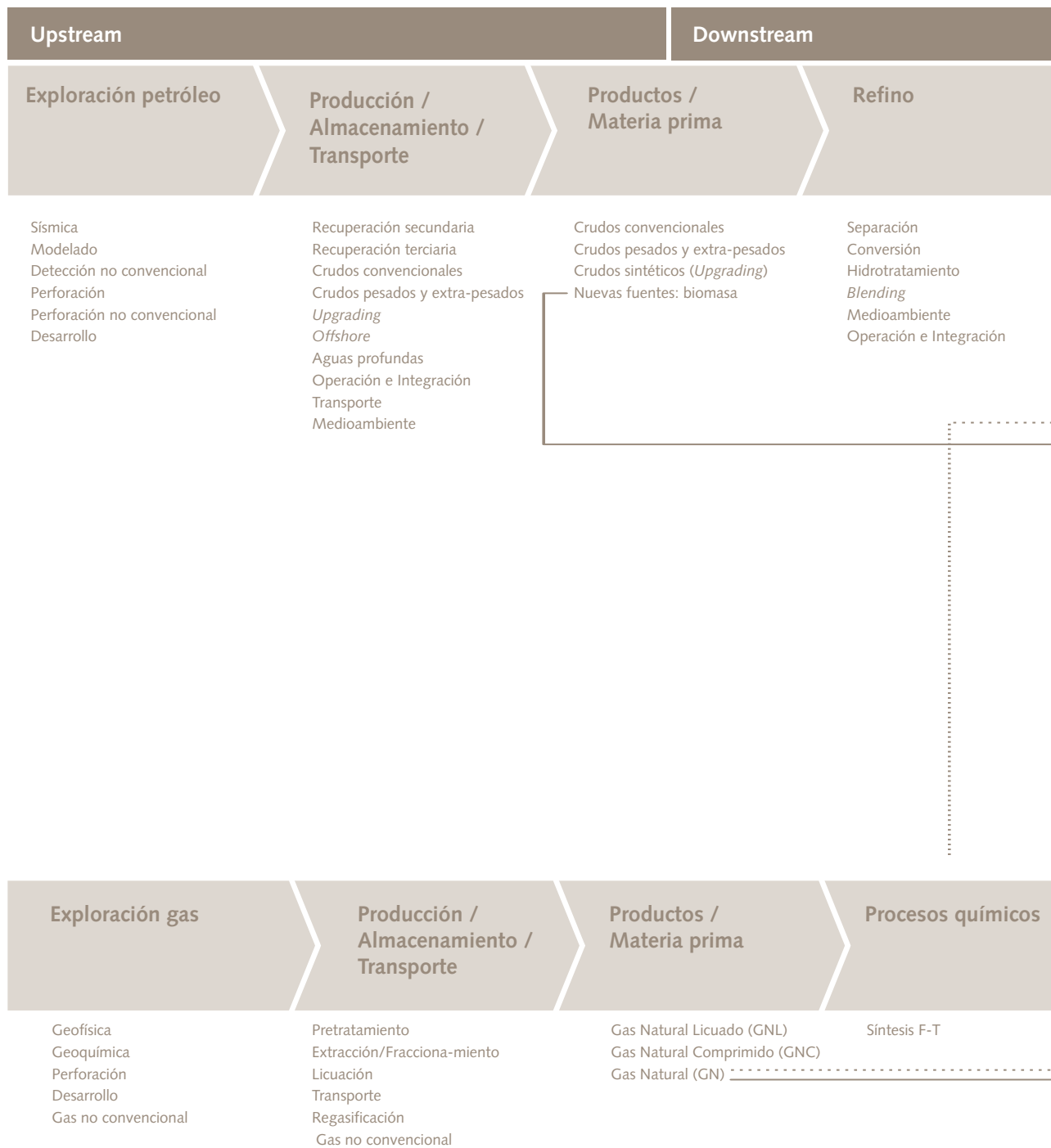
Recuperación secundaria

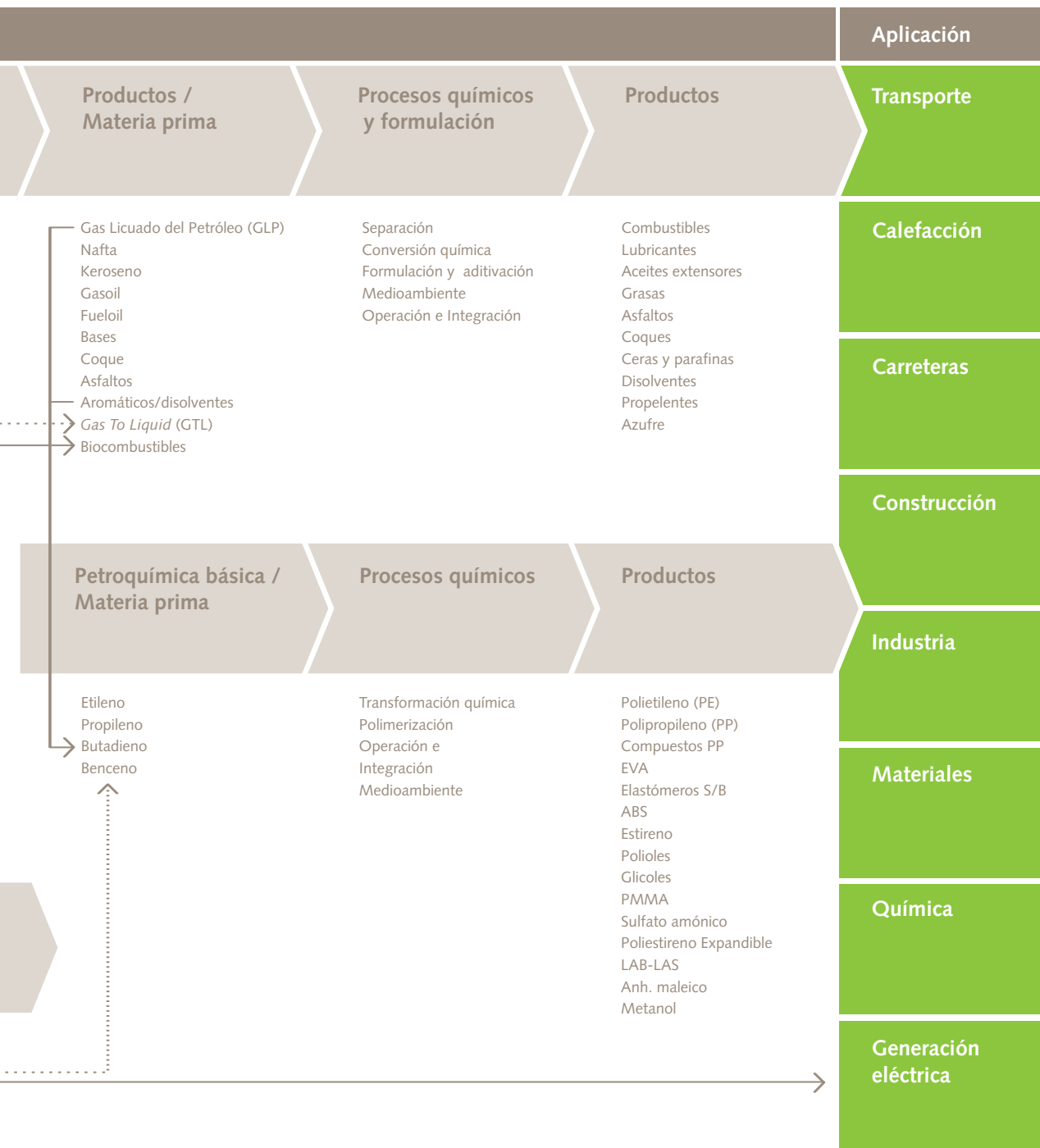
En lo que se refiere a la producción de petróleo y gas, Repsol YPF es reconocida en el sector por su eficiencia en las actividades de recuperación secundaria. La recuperación secundaria es un proceso de producción destinado a optimizar la extracción del crudo de los yacimientos que básicamente consiste en inyectar agua, normalmente de la formación, en los pozos para mejorar la tasa de recuperación de los hidrocarburos presentes en el yacimiento.

En el ámbito de la recuperación secundaria, los principales desarrollos tecnológicos impulsados por Repsol YPF están relacionados con la calidad del agua inyectada y la predicción de la pérdida de inyectividad, con los estudios del origen del “agriamiento de reservorios” por generación de sulfhídrico y evaluación y aplicación de soluciones, o con la selección de materiales resistentes a la corrosión.

Durante el 2007 se modeló y diseñó un piloto de inyección de nitratos en pozos con alto contenido de sulfhídrico para reducir la producción de este gas. En esta línea, y dada la importancia del tema, la compañía participa en un consorcio sobre “agriamiento de reservorios” liderado por la Universidad de Calgary.

Mapa de prospección tecnológica: Tecnologías de petróleo y gas





Repsol YPF participa en consorcios internacionales para el desarrollo de distintas líneas tecnológicas

Recuperación mejorada

Dada la madurez de algunos de los yacimientos en donde opera Repsol YPF, las tecnologías relacionadas con recuperación mejorada (*Enhanced Oil Recovery*) son uno de los principales focos de desarrollo tecnológico. La actividad abarca desde aplicación de metodologías de *screening* para selección del procedimiento más adecuado para un yacimiento específico, al diseño y supervisión de ensayos de laboratorio que reproduzcan en forma simple el proceso seleccionado, incluyendo la simulación, para pasar posteriormente a su escalado a piloto en campo. En 2007 se concluyó un piloto de la tecnología WAG (de inyección de agua y gas CO₂) en el campo Chihuido de la Sierra Negra (Argentina), que aunque muestra que la extensión al yacimiento no parece económicamente viable ha aportando un importante nivel de conocimiento a la compañía en este complejo proceso.

Compresión de gas en fondo de pozo

En lo que se refiere a la producción de gas, Repsol YPF participa en un consorcio industrial (*Down Hole Gas Compression*) desde 2004 para el desarrollo de la tecnología denominada *Down Hole Gas Compression* (Compresión de gas en fondo de pozo). La aplicación de esta técnica permitiría mejorar la producción de los yacimientos de gas. Además de Repsol YPF, participan en este proyecto ConocoPhillips y ENI.

Crecimiento en la cadena de producción y comercialización de gas natural

Proyectos internacionales de Gas Natural Licuado (GNL) y regasificación como Canaport, Peru LNG y Atlantic LNG, consolidan la posición de Repsol YPF en este ámbito.

En mayo de 2006, se inició la construcción en Canadá de una de las mayores plantas de regasificación de gas natural licuado de Norteamérica. Se prevé que la planta comience a operar en el último trimestre de 2008, con una capacidad inicial equivalente al 20% del mercado del noreste de Estados Unidos. Paralelamente, Repsol YPF ha firmado los contratos para la construcción del gasoducto desde Saint John, New Brunswick (Canadá), que proveerá a algunos de los principales mercados de Estados Unidos, como las ciudades de Boston y Nueva York.

Asimismo, en 2007 se puso en marcha el proyecto Perú LNG, en el que Repsol YPF participa con un 20%, para la construcción de una planta de licuefacción en Pampa Melchorita (Perú). Estará operativa en 2009 y contará con una capacidad de producción nominal de 4 millones de toneladas/año de gas natural licuado, que se comercializará en la costa oeste de Estados Unidos y México. La citada planta será suministrada con el gas natural producido en el yacimiento Camisea (Perú) en el que Repsol YPF participa en un 10%.

Asimismo, en Trinidad y Tobago, Repsol YPF es la tercera productora privada y posee una situación privilegiada gracias a su participación en los cuatro trenes de licuefacción de la planta de Atlantic LNG. Trinidad y Tobago tiene gran importancia estratégica por su magnífica localización para el suministro ventajoso de gas a los mercados de Estados Unidos y Europa.



Consortios para el desarrollo tecnológico

Repsol YPF participa con las principales empresas de la industria, universidades y centros tecnológicos en consorcios para el desarrollo de distintas líneas tecnológicas. Cabe mencionar los consorcios liderados por las Universidades de Calgary y Alberta (AISICE y AACI) para el desarrollo de tecnologías de producción y *upgrading* de crudos pesados en fondo de pozo, con aplicación potencial en los yacimientos de crudos pesados de la compañía.

Repsol YPF también participa en distintos consorcios liderados por el Instituto Francés de Petróleo para el modelado y caracterización de yacimientos fracturados y simulación numérica de reservorios.

Finalmente, en materia de emisiones, Repsol YPF participa en dos consorcios. El primero es el liderado por la Agencia Internacional de la Energía, denominado Greenhouse R&D Programme, para el desarrollo de tecnologías para la reducción de emisiones. El segundo es el consorcio CCP2 (Carbon Capture Project) en donde participan BP, ChevronTexaco, ConocoPhillips, Eni, Hydro, Petrobras, Shell y Suncor para captura y secuestro de emisiones de gases de efecto invernadero.

Mejoras en la producción de los combustibles fósiles

Adaptación a las especificaciones en materia de combustibles

En los últimos años, Repsol YPF ha realizado un importante esfuerzo para adelantar sus tecnologías e inversiones a las nuevas especificaciones que, en materia de combustibles, entran en vigor en la Unión Europea en 2009. Desde el 1 de enero de 2009 todos los combustibles de automoción que se comercialicen en la UE no podrán contener más de 10 miligramos de azufre por kilo o 10 partes por millón (ppm). A finales de 2007, Repsol YPF había realizado las adaptaciones requeridas para que el 70% de su producción de combustibles de automoción en España pudiera ser de 10 ppm.

Redefinición de los esquemas de producción para paliar el déficit de destilados medios

En los últimos años la compañía ha redefinido sus esquemas de producción para generar los combustibles que verdaderamente se necesitan, especialmente diésel, contribuyendo así a reducir el déficit español y europeo en destilados medios y contribuyendo, entre otros efectos ambientales positivos, a reducir el tráfico de combustible. En este sentido, es especialmente destacable la aprobación, durante 2007, del proyecto de ampliación de la refinería de Cartagena (España), que supone la duplicación de su capacidad de destilación atmosférica hasta alcanzar los 220.000 Bbl/día y la incorporación de unidades de conversión profunda que permitirán que más del 50% de su producción sean destilados medios, fundamentalmente gasóleos, lo que contribuirá a reducir de manera significativa el creciente déficit de estos productos en España. La puesta en marcha del proyecto está prevista para el año 2011.

Minimización de los residuos generados en el proceso de producción de combustibles

Repsol YPF está impulsando distintos procesos para la minimización de los residuos resultantes del proceso de producción de combustibles. Dos casos son particularmente destacados.

De un lado, en Argentina y en colaboración con la comunidad científica, se ha impulsado un proyecto, adaptado a las particularidades locales, destinado a reutilizar los catalizadores después de inertizarlos; este proceso no genera desechos tóxicos ya que tanto las corrientes generadas como los metales recuperados se pueden reutilizar.

Por otra parte, la compañía ha impulsado distintos proyectos de investigación para la regeneración y reutilización de los catalizadores descargados de las unidades industriales, que consiste en la modificación de las condiciones de reactivación, junto con el empleo de aditivos que mejoran las propiedades del catalizador regenerado. Se realiza un control y seguimiento de todos los catalizadores descargados de las unidades industriales, con objeto de evaluar su reutilización. En el caso que estos catalizadores no tengan las propiedades mínimas requeridas para su reutilización se envían a recuperación de metales, lo que permite reducir el volumen de residuos y recuperar parte del valor residual de estos catalizadores.

Introducción de mejoras operativas en eficiencia energética

Buena parte de las acciones de mejora introducidas por Repsol YPF en sus procesos de producción de combustibles fósiles durante los últimos años se refieren al incremento de la eficiencia energética de los procesos y de las instalaciones.

Se da cuenta de los principales avances en esta cuestión en el capítulo "Cambio climático" de este Informe, dedicado a las acciones de la compañía para minimizar sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Captura y secuestro de carbono

Se da cuenta de los principales avances en esta cuestión en el capítulo "Cambio climático" de este Informe, dedicado a las acciones de la compañía para minimizar sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Mejoras en los combustibles producidos

Combustibles más limpios

Repsol YPF mantiene una estrategia de ofrecer siempre al mercado productos diferenciados, con declarado compromiso con el medio ambiente y una apuesta constante por la innovación y el desarrollo tecnológico. Productos, en definitiva, que anticipan las necesidades del mercado.

La compañía ha desarrollado su nueva gama de gasóleos de automoción con una formulación exclusiva orientada hacia la optimización de las prestaciones de los motores diésel. Dentro de esta familia de combustibles destaca el Diesel e+10, específicamente diseñado para optimizar las prestaciones de los motores de última generación. Es un combustible sin azufre y, por tanto, más respetuoso con el medio ambiente. Se adelanta a la normativa europea del año 2009, garantizando un contenido de azufre inferior a 10 mg/kg (considerado sin azufre).

Asimismo, destacan las gasolinas Efitec, especialmente Efitec 98, sin azufre y, por tanto, más respetuosa con el medio ambiente pero, a la vez, capaz de optimizar el rendimiento de los motores. Esta gasolina adelanta, también, las especificaciones europeas en vigor a partir de 2009. Cabe resaltar que la ausencia de azufre favorece el rendimiento de los catalizadores, reduciendo las emisiones contaminantes y el consumo de los motores de inyección directa (mezcla estratificada).

Repsol YPF mantiene una apuesta constante por la innovación y el desarrollo tecnológico

Combustibles más limpios para calefacción

Los esfuerzos de Repsol YPF para la mejora de los combustibles no se limitan a los de transporte. La compañía apuesta por la investigación constante y rigurosa en sus gasóleos de calefacción, con el afán de satisfacer las demandas del mercado y las necesidades de sus clientes.

Fruto de este esfuerzo nació en 2007 el Gasóleo C, Repsol Energy e+, incorporando un paquete de aditivos exclusivos que protege al gasóleo frente a la oxidación y evita la obstrucción prematura de los filtros o el ensuciamiento de los quemadores. Repsol Energy e+ es un mejor combustible de calefacción desde el punto de vista de la eficiencia energética, mejorando el rendimiento de las instalaciones y alcanzando ratios cercanos al 100% con la consiguiente mejora del impacto ambiental.

Climatización urbana y GLP

Repsol YPF apuesta por el uso del propano como fuente de energía de alto poder calorífico, combustión limpia y poco contaminante y que contribuye, en la coyuntura energética existente, a la diversificación de las fuentes de energía respetuosas con el medio ambiente.

En el marco legislativo actual, nacional y europeo, el empleo de tecnologías eficientes a gas propano para suministro de energía a clientes tanto individuales como edificios o conjuntos de viviendas (climatización de distrito), reduce el consumo energético, la emisión de gases de efecto invernadero y supone ahorros económicos para el cliente final en la factura energética. Las calderas eficientes (individuales o colectivas), las bombas de calor a gas (con recuperación de energía residual para producción de agua caliente), las instalaciones de cogeneración (producción simultánea de energía eléctrica y térmica) y la integración de energía solar con GLP son algunos de estos ejemplos. Otros sectores como la industria encuentran una oportunidad en el empleo de estas tecnologías, con las ventajas indicadas anteriormente.



GLP vehicular

El Gas Licuado de Petróleo es el combustible alternativo a los convencionales más utilizado en el mundo. Once millones de vehículos, tres millones de ellos en Europa, lo utilizan. Sus propiedades como combustible (índice de octano y volatilidad) le hacen especialmente adecuado para su uso en motores de encendido provocado, presentando ventajas ambientales en materia de NO_x y partículas metálicas (PM), ruido y olores con respecto al diésel, junto con una emisión moderada de emisiones de gases de efecto invernadero. Se almacena en estado líquido a bajas presiones, y presenta unos límites de inflamabilidad similares a los de la gasolina, lo que facilita su transporte, almacenaje y distribución, con adecuadas condiciones de seguridad.

Repsol YPF está impulsando el uso del GLP como combustible alternativo en países como Perú, donde es líder del mercado, y España. En este último, el impulso viene favorecido por el marco legislativo europeo y nacional, que intentan promover, de un lado, la diversificación energética y, de otro, paliar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire en los centros urbanos (NO_x y PM).

Desarrollo de combustibles especiales y de competición

Desde principios del año 2003, el Centro Tecnológico de Repsol YPF cuenta con una planta de fabricación de combustibles especiales a pequeña escala. En estas instalaciones se fabrican los combustibles de competición y los combustibles especiales que se suministran a los distintos fabricantes de automóviles con plantas en España (Renault, Seat, Volkswagen, Nissan y Ford). Algunas características de estos combustibles son su bajo contenido en azufre, su estrecha curva de destilación o su elevada lubricidad. Los fabricantes de automóviles utilizan estos combustibles especiales para ensayos en banco que mejoren las características de sus motores.

En relación a los combustibles de competición, en su gran mayoría se emplean en el Mundial de Velocidad (Moto GP), abasteciendo a los equipos Honda, Aprilia y Ducati. También se desarrollan y fabrican para el Campeonato de España de Velocidad (CEV), para el campeonato del Mundo de Trial y para el Mundial de Motocross. Desde noviembre de 2004 también se suministra gasolina de competición al equipo Mitsubishi del Mundial de Rallies TT.

El desarrollo de combustibles de competición permite a Repsol YPF estar en la frontera del conocimiento. El objetivo es trasladar el conocimiento adquirido en competición al producto comercial y, en definitiva, poder ofrecer al cliente los productos más avanzados del mercado.

Acuerdos de colaboración con otras compañías

Repsol YPF ha alcanzado diversos acuerdos de colaboración tecnológica con compañías del sector del transporte, como Iveco España, MAN Vehículos Industriales, Renault y General Motors España, así como con empresas de transporte como la EMT de Madrid, de componentes como Robert Bosch España y de servicios como FCC. Destaca especialmente el acuerdo alcanzado con Renault, sobre el uso de biodiesel B30 en vehículos convencionales.

Una apuesta decidida por los biocombustibles

Repsol YPF lidera la Investigación y el Desarrollo en materia de biocombustibles. Ha presidido desde junio de 2006 hasta febrero de 2008, la Plataforma Tecnológica Europea de Biocombustibles, cuyo objetivo es contribuir a que esta tecnología rinda de forma acelerada productos competitivos, social y económicamente, contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad de los recursos. Esta Plataforma definirá la estrategia y los objetivos a alcanzar en la Unión Europea en materia de I+D en este campo. Repsol YPF también lidera el proyecto CENIT-PiIBE, que tiene como objetivo contribuir a extender el uso del biodiésel en el mercado nacional mediante un programa de I+D cuyas actividades persiguen la reducción de los costes de producción y el aumento de la disponibilidad de materias primas locales.

Asimismo, cabe resaltar que Repsol YPF es el líder europeo en consumo de bioetanol para la producción de ETBE. Repsol YPF tiene como objetivo alcanzar una producción propia de biodiésel de un millón de toneladas en el año 2010. La labor de impulso de los biocombustibles de Repsol YPF se enmarca en tres grandes líneas: mejora de los esquemas de producción, mejora en el uso de biocombustibles y mejora en la trazabilidad de la materia prima.

Mejora de los esquemas de producción

En esta línea Repsol YPF pretende contribuir a mejorar las técnicas de producción de tal manera que se optimicen los costes de producción de los biocombustibles para así lograr una rápida incorporación de los mismos al mercado.

Repsol YPF tiene también una posición de liderazgo en la identificación transparente de la eficiencia en los biocombustibles, habiendo apostado por el biodiésel.



Mejora en el uso de biocombustibles

Un asunto crucial para el desarrollo de los biocombustibles y la incorporación de los mismos al mercado es el establecimiento de acuerdos con el sector del motor que alineen los desarrollos de productores y fabricantes para la introducción paulatina de los mismos. En esta línea destacan los acuerdos de colaboración realizados con la EMT de Madrid, con FCC y con Iveco para verificar el correcto funcionamiento de mezclas de gasóleo con alto porcentaje de biodiésel en vehículos pesados y con Renault en vehículos de turismo. Adicionalmente, las actividades de Repsol YPF en la materia van destinadas a asegurar que los biocombustibles llegan al cliente final con las debidas garantías de calidad.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 6

Según la información publicada, Repsol YPF lidera el proyecto PiIBE (Proyecto para la Investigación e Introducción del Biodiesel en España) para el impulso del biodiésel en España. Dado que la sostenibilidad es uno de los objetivos de Repsol y que la producción de biodiesel está provocando ya enormes impactos ambientales en todo el mundo,

¿de qué mecanismos de certificación y verificación dispone Repsol YPF para garantizar a sus clientes que su biodiesel se ha producido de forma sostenible y muy especialmente que no se han usado materias primas para cuya obtención se han destruido los bosques tropicales?

En la actualidad Repsol YPF compra biodiésel y bioetanol. No compra aceites y/o granos.

En relación con los mecanismos de certificación y verificación sobre el cumplimiento de criterios de sostenibilidad en los biocombustibles que se emplean, Repsol YPF está a favor de que exista un sistema de certificación de sostenibilidad para los biocarburantes, pero hay que tener en cuenta que no se dispone de una posición que sea aceptada internacionalmente o en el ámbito comunitario. Repsol YPF cree que un procedimiento único de certificación en Europa es el mejor camino para tener tal garantía y quiere hacer posible el sistema de certificación cuanto antes. Para ello, la compañía trabaja en los foros internacionales a los que tiene acceso para fijar cuáles son los criterios de certificación que deben considerarse, y el desarrollo de herramientas de cálculo asociadas.

En este sentido, Repsol YPF participa en los grupos de trabajo constituidos al efecto por CONCAWE, IPIECA y la Comisión Europea, destacando, asimismo, la participación en la RSB (Roundtable on Sustainable Biofuels) una iniciativa de la EPFL (École Polytechnique Fédérale de Laussane).

Asimismo, la compañía participa en diversos proyectos destinados a explorar nuevas materias primas para la producción de biocombustibles. De un lado, participa en proyectos destinados a utilizar residuos (por ejemplo, grasas animales) y otras materias primas para la producción de biocombustibles, como la jatropha, que no compiten con la alimentación. De otro, explora posibilidades relacionadas con la utilización de cultivos marinos unicelulares o pluricelulares para la producción de biocombustibles. Estos cultivos cumplen una doble función:

- *Evitan emisiones de CO₂ a la atmósfera.*
- *Desarrollan energía de origen vegetal con cultivos que no compiten con la alimentación*

Repsol YPF, en colaboración con el Centro de Biotecnología Marina de la Universidad de Las Palmas, y en el marco del proyecto CENIT-PiIBE, se encuentra desarrollando un proyecto cuyo objetivo es analizar las posibilidades de los cultivos marinos para la producción de aceites para biodiésel.

Otros desarrollos tecnológicos

Prospección tecnológica para identificar los vectores energéticos del futuro

Repsol YPF desarrolla estudios de prospección tecnológica para identificar posibles escenarios en relación con los vectores tecnológicos del futuro. En este sentido, y durante el ejercicio 2007, la compañía desarrolló un estudio relacionado con las perspectivas del hidrógeno, que confirmó la apuesta a largo plazo de Repsol YPF por esta tecnología.

Ya en 2002, la compañía iniciaba un proyecto marco de I+D orientado a la vigilancia tecnológica del futuro del hidrógeno como combustible para el transporte, dotado con un presupuesto de 9 millones de euros para un periodo de 7 años.

Además, Repsol YPF trabaja en la investigación de tecnologías en la cadena de producción y uso del hidrógeno como combustible, y participa en algunos de los proyectos europeos más significativos, como el proyecto *Clean Urban Transport for Europe (CUTE)*, que tiene como objetivo abastecer a la flota de autobuses ecológicos que posee la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT).

Repsol YPF realiza estudios de prospección tecnológica para conocer aquellas tecnologías que puedan afectar al futuro de su negocio

Repsol YPF forma parte de la Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno y de las Pilas de Combustible, constituida en 2005. Asimismo participa como socio en el proyecto CENIT-SPHERA (Soluciones a la Producción de Hidrógeno Energético y Reconversión Asociada) cuyo objetivo es incrementar la competitividad de tecnologías de producción limpia de hidrógeno, almacenamiento estacionario masivo y cadena de distribución y logística, favoreciendo el desarrollo de empresas nacionales. Finalmente, pertenece a asociaciones y redes de colaboración (EFI, Highways) orientadas al intercambio de información, experiencias y visiones sobre evolución de nuevas tecnologías energéticas y su viabilidad social.

Carburantes sintéticos

Repsol YPF monitoriza de forma continua la viabilidad técnica y económica de los procesos de obtención de combustibles sintéticos a partir de gas (GTL) o biomasa (BTL), valorando las prestaciones de los productos obtenidos en las diferentes alternativas, con respecto a posibles escenarios de introducción en el mercado. De esta manera, delimita opciones propias de posicionamiento (adquisición, consorcio, desarrollo propio independiente) sustentadas tanto en análisis tecnológicos como en decisiones estratégicas, con el objetivo último de poner a disposición de los mercados en los que opera, la mejor oferta de productos a precio competitivo con criterio de sostenibilidad de recursos.

Proyecto Ecodiesel en León, España

Desarrollos de productos que ofrecen un valor añadido y ambiental

Parafinas vegetales

Como consecuencia de la constante demanda de parafinas y la necesidad de satisfacer el actual déficit del mercado latinoamericano, la compañía decidió desarrollar una nueva línea de productos de diferente origen al del petróleo, provenientes de materias primas naturales (aceites vegetales), para contribuir a la disponibilidad de producto para usos generales y en aquellas aplicaciones donde las parafinas minerales comienzan a ser excluidas o limitadas por cuestiones ambientales, de salud o por factores económicos.

Por tal motivo, se analizó las características que pudieran ser aprovechadas de algunas oleaginosas en la República Argentina, con participación relevante del sector científico argentino, que viene realizando trabajos en esta materia. Este es el caso del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, a través de sus Unidades Ejecutoras (INTEC), para tender al mejoramiento de dichos productos a niveles competitivos de calidad frente a las marcas líderes existentes en el mercado.

A tal efecto, durante el año 2007 se desarrollaron en laboratorio parafinas vegetales de punto de fusión de 65 °C, que pudieron ser reproducidas en prueba industrial y si bien presentaron alguna anomalía en su sistema de cristalización su comercialización sería posible mezclándolas con parafinas minerales para su remediación.

A finales del ejercicio 2007, se ha recibido por parte la Unión Europea la evaluación positiva para financiar con hasta cinco millones de euros el proyecto Ecodiesel que promueven Repsol YPF y Acciona en Jabares de los Oteros (León). El organismo europeo ha considerado el proyecto como un referente innovador en la transformación de biocombustibles y el aprovechamiento de las materias primas.

El proyecto Ecodiesel se dedicará a la fabricación de biocarburantes de primera generación con una eficiencia energética similar a los biocarburantes de segunda generación. Para ello, la planta se alimentará de la biomasa generada por los residuos agrícolas, de planta y los subproductos del primer refinado que se obtiene en la producción de semillas. Esto se convierte en combustible que, al generar calor, permite obtener energía eléctrica.

La planta podrá producir no solo FAME, éster metílico, sino FAEE, éster etílico, en ambos casos con una reducción sustancial de las emisiones de gases de efecto invernadero.



Aceites vegetales

En la última década la demanda de estos productos se ha incrementado, empujada por el interés de los gobiernos de los países industrializados, que ven en el uso de estos agentes vegetales un menor impacto ambiental, sobre todo en la actividad relacionada con la agricultura, extendiendo además sus beneficios, al aspecto económica y al cuidado del equipamiento.

Los usos básicos deberían estar dirigidos, en menor grado, a la formulación de aceites para motores de combustión, mientras que para aceites hidráulicos, maquinados, para usos forestales y aplicaciones especiales de grasa, el crecimiento debería estar garantizado debido a su uso creciente en la última década.

Desde hace ya mucho tiempo, con fines que atienden a necesidades industriales y no de consumo humano, se comercializan aceites de canola, girasol, palma, jojoba, coco, soja, etc.

El constante incremento en el uso de aceites en base vegetal, para aplicaciones donde las bases minerales se encuentran excluidas o limitadas, es de interés para las compañías del sector de la energía, que a través de sus desarrollos han logrado posicionarse en el mercado con productos que satisfacen sus necesidades como complemento de su actual cartera de productos, con bases minerales y/o formulaciones mixtas para ciertas aplicaciones.

Estudios preliminares, vislumbran la utilización potencial de los aceites vegetales en la sustitución de aceites minerales o bien complementar y/o mejorar sus propiedades naturales, aprovechando ciertas características de los mismos, dando estricta participación al sector científico argentino.

Repsol YPF mantiene una activa política de colaboración a través de acuerdos con universidades, empresas y otros centros tecnológicos

En tal sentido durante los años 2006 y 2007 se estudiaron distintas formulaciones de aceites industriales donde finalmente se pudieron desarrollar aquellas destinadas a las líneas Hidráulico y Transmisión en grado ISO 32, 46 y 68, competitivas en calidad, con las líderes del mercado.

Para el año 2008 se prevé la incorporación de aceites vegetales en la formulación de grasas para dar origen a un producto biodegradable para dicha aplicación.

Lubricantes regenerados

Dentro de los ejemplos de desarrollo tecnológico que contribuye a la sostenibilidad de los recursos se puede mencionar la obtención de un aceite lubricante, ya homologado, que utiliza como base un producto obtenido de la regeneración de aceites usados. Estas bases se adquieren a empresas recicladoras de lubricantes usados y mediante estudios en laboratorio se consigue asegurar los márgenes de calidad de este producto para poder dirigirlo a la aplicación más adecuada, con prestaciones próximas a un aceite lubricante nuevo.

CENIT MEDIODIA: Invernaderos inteligentes

Asfaltos

En la misma línea de sensibilidad hacia la sostenibilidad de recursos y disminución del impacto ambiental de productos y procesos, se pueden destacar los siguientes resultados y acciones en productos asfálticos:

- Sistema de incorporación al betún del polvo de neumáticos usados que mejora apreciablemente el comportamiento de las mezclas fabricadas con el betún así modificado.
- Desarrollo, con los primeros productos ya en prueba, de productos asfálticos que se aplican con menor temperatura, más eficientes energéticamente, menos tóxicos y que producen menos emisiones. Durante el año 2007 ya se utilizaron 100 toneladas de este nuevo producto en el asfaltado de las carreteras españolas.
- Participación activa en los Comités Europeos de Normalización y contribución a las nuevas especificaciones europeas de asfaltos y mezclas bituminosas.
- Tecnología propia de reciclado de carreteras envejecidas que aprovecha integralmente el material de la carretera antigua para fabricación y extensión de un nuevo pavimento.

GLP

Aplicaciones GLP para combatir las plagas de la vid

Existe en la agricultura y en particular en la ecológica, una demanda creciente de sistemas alternativos para combatir plagas y enfermedades de una manera respetuosa con los productos y el medio ambiente. Entre las alternativas en las que se viene trabajando, destaca la del tratamiento anti plagas mediante generación de calor con GLP. Los estudios llevados a cabo hasta el momento en 2007, en colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), de Madrid, a nivel de laboratorio y pilotos corroboran una alta eficacia frente a plagas tanto de hongos como de insectos.

El proyecto de investigación industrial MEDIODIA (Multiplicación de Esfuerzos para el Desarrollo, Innovación, Optimización y Diseño de Invernaderos Avanzados), liderado por Repsol YPF, ha sido uno de los quince proyectos merecedores del apoyo del programa de Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica (CENIT) en su segunda convocatoria (2007-2010).

El objetivo general del proyecto es realizar una investigación de carácter estratégico en el campo de la agricultura bajo plástico que permita el desarrollo de un nuevo concepto de invernadero avanzado, altamente automatizado, eficiente en el consumo de energía y agua y que permita cultivos diversificados y rentables en cualquier época del año en distintos climas españoles, mediante un sistema de producción integrada.

El proyecto contempla desarrollos en el área de materiales (para la cubierta, estructura y sustrato del invernadero), sistemas electromecánicos (climatización, movimiento de plantas, fertirrigación y fertilización carbónica) y sistemas biológicos auxiliares (polinizadores y lucha integrada). Así mismo, trabajará sobre la gestión de productos (clasificación, procesado y envasado de vegetales), co-productos y residuos y sobre el suministro de energía y agua renovables a agrupaciones de invernaderos.

En MEDIODIA participan 11 empresas líderes en sus sectores, coordinadas por Repsol YPF, y buena parte de las actividades del proyecto serán realizadas por 26 organismos de investigación.

En 2007, Repsol YPF destinó 77 millones de euros a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico

Aplicaciones GLP Náutico para su utilización en embarcaciones

El sector pesquero español impulsa decididamente programas de reducción de costes y uno de los aspectos fundamentales de los mismos pasa sin duda por la optimización energética. Con este objetivo se está colaborando en un proyecto multicompañías denominado Peixe Verde subvencionado por el Ministerio de Energía y Ciencia (MEC) y la Xunta de Galicia, en que se prueban varias soluciones energéticas alternativas para el conjunto de las embarcaciones y entre ellas para la propulsión de los barcos.

En el proyecto se contemplan las embarcaciones menores de bajura, propulsadas actualmente a gasolina y las de pesca de altura, que se mueven en la actualidad con gasóleo. El objetivo es estudiar la posibilidad de diversificación energética en las embarcaciones mediante el uso de GLP, que además añade mejoras ambientales adicionales, como la reducción del ruido de los motores o el efecto de eventuales vertidos.

Durante 2007 se ha avanzado en la definición de instalaciones y normativa para lanchas de bajura, seguimiento de prestaciones de primeras lanchas transformadas a GLP así como en el diseño de sistemas de almacenamiento y de suministro del gas para barcos de altura y en concreto para el barco laboratorio piloto.

Productos que ofrecen un valor añadido a la agricultura

El área química de Repsol YPF dedica importantes recursos a la investigación y desarrollo de sus compuestos para su uso en diferentes aplicaciones, ayudando a los agricultores a obtener la mayor rentabilidad posible de sus explotaciones. Repsol YPF dispone de una amplia gama de compuestos con los que se fabrican productos imprescindibles para la agricultura moderna. Su uso facilita un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y una mayor rentabilidad de las explotaciones agrícolas.

Los filmes plásticos se usan como material de cerramiento, económico y eficaz, de invernaderos y pequeños túneles. Protegen los cultivos de las inclemencias meteorológicas y permiten la obtención de cosechas más precoces, más abundantes y de mejor calidad. Repsol YPF lidera las tecnologías de film de invernadero.

Con el uso de filmes plásticos para acolchado se aumentan los rendimientos y la calidad de las cosechas, se asegura la nascencia de las semillas y, dependiendo del tipo de film utilizado, se aumenta la precocidad y se evita el nacimiento de malas hierbas.

El riego por goteo, cuyos componentes se fabrican mayoritariamente con materiales plásticos, permite las prácticas agrícolas a gran escala en zonas de escasos recursos hídricos, consiguiéndose una máxima eficacia y rentabilidad. Los plásticos son también la materia prima imprescindible para otros usos agrícolas como desinfección de suelos (solarización), silos, embalses, redes, mallas para sombreo, cortavientos, rafia para tutorado, etc.



Además, Repsol YPF participa en los programas de I+D promovidos por las diferentes administraciones (autonómica, nacional y europea) y durante 2007 formó parte de diecinueve proyectos de diversa índole promovidos por la Administración Española y en siete proyectos de la Unión Europea.

En 2007, Repsol YPF destinó a la actividad 70 millones de euros, a los que se sumaron otros 7 millones de euros en proyectos ejecutados desde las unidades de negocio. Para acometer sus programas y actividades de I+D, Repsol YPF dispone de dos Centros de Tecnología, uno en España (Móstoles) y otro en Argentina (La Plata), en los que trabajan más de 450 personas.

Principales indicadores de seguimiento

Repsol YPF mantiene una activa política de colaboración a través de acuerdos con universidades, empresas y otros centros tecnológicos, tanto públicos como privados. El número y valor monetario de los contratos se ha incrementado de forma muy significativa durante los últimos años. En 2007 superó la cifra de 9 millones de euros. Los ámbitos de cooperación abarcaron desde primeros estudios de viabilidad para el inicio de nuevos proyectos, la obtención de nuevos catalizadores y la realización de etapas de los proyectos para las que disponen de conocimiento y/o instalaciones específicas. Asimismo, se incrementó la participación en consorcios con otras empresas para el desarrollo pre competitivo de nuevas tecnologías.



+ información

Las actividades de I+D: nuevosdesafiosenergeticos.repsolyypf.com

El cambio climático: cambioclimatico.repsolyypf.com

Down Hole Gas Compression: www.ptac.org/about/ptalk0404.html#Corac

Proyecto CENIT-PIIBE: www.piibe.com

Proyecto CENIT-MEDIODIA: www.cenitmediodia.com

El cambio climático

El cambio climático está relacionado con desafíos de primer orden en la sociedad actual: el crecimiento económico y la protección de los ecosistemas

Actividades planificadas	Grado de avance 2007	Objetivos 2008
<p>Reducción de 1 millón toneladas de CO₂eq en el periodo 2005-2012 respecto al escenario <i>business as usual</i></p> <p>Certificación del Inventario de gases de efecto invernadero y de las acciones dirigidas de reducción según la Norma ISO 14064</p>	<p>Reducción de 274.092 toneladas, frente al objetivo establecido a 2007 de reducción de 150.000 toneladas.</p> <p>Certificación del inventario de CO₂ de Refino y Química España y Portugal, que supone el 52% de las emisiones totales de CO₂ de la compañía, y de las acciones dirigidas de reducción de consumos y mermas en Refino España que suponen un 68% de la reducción cuantificada en el año.</p>	<p>Reducción de 150.000 toneladas en 2008 frente al escenario <i>business as usual</i>.</p> <p>Ampliación del alcance de la certificación al inventario y acciones dirigidas de reducción a otras actividades de Refino y Química.</p>
<p>Programas para la mejora de la eficiencia energética</p>	<p>Realización de programas de eficiencia energética en los diferentes negocios de la compañía.</p> <p>Realización de auditorías de eficiencia energética en la actividad de refino (refinería de A Coruña en España) y en instalaciones de exploración y producción (Trinidad y Tobago, y Las Heras y Mendoza, en Argentina).</p>	<p>Continuar con el desarrollo de los programas y las auditorías energéticas.</p>
<p>Participación activa en programas y grupos de trabajo</p>	<p>Continua participación activa en grupos de trabajo de IPIECA, ARPEL e IETA.</p> <p>Adhesión a la iniciativa Protección del Clima (<i>Caring for Climate</i>) del Pacto Mundial de Naciones Unidas.</p> <p>Colaboración con la publicación eCO₂nomía a través de la participación en el grupo de trabajo de la Fundación Entorno-BCSD España.</p>	<p>Mantener la presencia de Repsol YPF en iniciativas nacionales e internacionales en materia de cambio climático.</p>
<p>Proyectos de I+D: captura y almacenamiento de CO₂ (CAC)</p>	<p>Inicio del estudio de los costes de la captura y el almacenamiento de CO₂ para distintas unidades industriales de Repsol YPF.</p> <p>Continuación de la participación en los proyectos Casablanca Storage (CASTOR), Capture Project Phase 2 (CCP2) y Towards Optimised chemical processes and new materials by Combinatorial science (TOPCOMBI).</p>	<p>Continuar con la evaluación de costes de CAC. Desarrollo de metodologías en almacenamiento de CO₂.</p> <p>Continuar participando en proyectos de investigación de CAC.</p> <p>Participar en nuevos proyectos de usos de CO₂ (captura de CO₂ y producción de biomasa).</p>

IPIECA: The International Petroleum Industry Environmental Conservation Association
 ARPEL: Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe
 IETA: International Emissions Trading Association
 Fundación Entorno: BCSD España

Perspectivas y aspiraciones de Repsol YPF

El cambio climático es uno de los desafíos más importantes a los que se enfrenta la sociedad moderna. Los riesgos asociados al cambio climático tienen consecuencias sobre los sistemas socio-económicos globales y suponen nuevos e importantes retos para la industria del petróleo como consecuencia de los nuevos escenarios normativos y de las crecientes expectativas y presiones sociales depositadas sobre las compañías del sector de la energía.

Durante el año 2007 el cambio climático continuó siendo una de las principales preocupaciones de la opinión pública en todo el mundo. Prueba de ello es el interés despertado por las conclusiones del cuarto informe de evaluación de The Intergovernmental Panel on Climate Change.

En el actual escenario energético global, caracterizado por una demanda creciente de energía y, por ende, de combustibles fósiles, el compromiso del sector privado y la colaboración con los gobiernos y otras instituciones internacionales es crucial para poder sentar las bases de una economía que tendrá que desplazarse hacia un modelo bajo en carbono.

Repsol YPF es consciente de la importancia del desafío. En la compañía existe la firme convicción de que el éxito recompensará a aquellas empresas que sean capaces de responder del modo más eficiente a los desafíos que plantea el cambio climático, especialmente en sectores como el de la energía, donde la sostenibilidad del negocio en el largo plazo dependerá, en buena medida, de la agilidad de las compañías para dar respuesta a los nuevos dilemas de una sociedad en permanente cambio.

Certificación del 52% de las emisiones totales de CO₂ de la compañía y del 68% de las reducciones, según la Norma ISO 14064

Las reflexiones anteriores, unidas a la búsqueda de soluciones para disminuir la intensidad de carbono de todas sus actividades constituyen desde hace varios años un aspecto crucial en el planteamiento estratégico de Repsol YPF. Los distintos escenarios que plantea el cambio climático, que ofrecen riesgos al igual que oportunidades, forman parte de los procesos relevantes de toma de decisiones de la compañía.

Las líneas de actuación de Repsol YPF se desarrollan bajo el enfoque estratégico definido en el Plan de Carbono, que incluye todas las variables de actuación al alcance de la compañía: actuación en los mercados de emisiones, programas de eficiencia energética y proyectos de reducción directa y desarrollo de proyectos bajo el esquema de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

Al mismo tiempo estas actividades se ven apoyadas por los programas de innovación tecnológica y por la participación activa y comprometida de la compañía en el debate con las administraciones públicas y las organizaciones sectoriales en la búsqueda de soluciones conjuntas.

El cambio climático, parte de la estrategia de nuestra compañía

Repsol YPF ha consolidado una estrategia iniciada en 2002, cuando se hizo pública la Posición de la compañía, y que ha dado excelentes resultados. Iniciamos el camino cuando existían no pocas incertidumbres sobre la entrada en vigor del Protocolo de Kioto y hoy, después de cinco años, siguen persistiendo bastantes incertidumbres que hacen más necesaria que nunca una estrategia bien definida para minimizar los riesgos. Esta estrategia contempla diferentes herramientas, en forma de acciones de reducción de emisiones directas, desarrollos tecnológicos y utilización de los instrumentos de mercado, para optimizar la consecución de los objetivos de la compañía.

Las prioridades vienen marcadas por los hitos de consecución del Plan de Carbono que la compañía renueva anualmente. En el Informe de Responsabilidad Corporativa 2005 se explicitó un objetivo de reducción de 1.000.000 de toneladas de CO₂eq para el año 2012. Las acciones del Plan van encaminadas a la consecución de este objetivo, que en 2008 revisaremos. Además, durante 2007 hemos certificado por la Norma ISO 14064 el inventario de gases de efecto invernadero de una parte importante de nuestra compañía. Esta certificación proporciona credibilidad ante terceros sobre la exactitud de nuestras cifras y permite que sigamos avanzando en la máxima transparencia a la hora de comunicar nuestra huella de carbono.

Durante 2007, Repsol YPF ha sido incluida nuevamente en los tres índices de sostenibilidad más selectivos: Climate Leadership Index, Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y FTSE4Good Index.

En el Climate Leadership Index, Repsol YPF ha sido declarada como una de las mejores de su sector (Best in Class) por su estrategia y política de transparencia ante el cambio climático. Además, ha obtenido la máxima valoración por su gestión de cambio climático en el Dow Jones Sustainability Index, contribuyendo a que Repsol YPF haya recibido la calificación de compañía Gold Class del sector Oil&Gas según el "Anuario de Sostenibilidad 2008", realizado por PricewaterhouseCoopers y Sustainable Asset Management (SAM), compañía que realiza las evaluaciones para el DJSI.

Por otro lado, este año hemos conseguido que la Junta Ejecutiva del MDL en Naciones Unidas aprobase, en julio de 2007, la metodología de MDL AM0055 "Baseline and Monitoring Methodology for the recovery and utilization of waste gas in refinery facilities". La aprobación de nuestra metodología es una gran oportunidad para el resto de las empresas de nuestro sector ya que estará disponible a través de Naciones Unidas para todas las empresas interesadas en proyectos que recuperen gases de antorcha en refinerías que estén instaladas en países no Anexo B del Protocolo de Kioto.

La compañía considera que acciones como éstas evidencian el apoyo de Repsol YPF a los principios del Protocolo, fomentando la transferencia tecnológica enfocada en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El papel de la comunidad empresarial, clave para combatir el cambio climático

A lo largo del año pasado alcanzamos un punto de inflexión en el debate sobre el cambio climático, gracias al Premio Nobel concedido al Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) y a Al Gore. La velocidad con la que evoluciona el debate ha cogido a muchos por sorpresa. Sin embargo, resulta un buen indicador de la atención que la comunidad empresarial debería prestar a este asunto tan crítico.

En muchas jurisdicciones, las empresas operan en un entorno con restricciones de carbono; donde las demandas para la mitigación y, cada vez más, la adaptación son cada día más exigentes.

El Plan de Acción de Bali, alcanzado tras algunas dificultades el pasado mes de diciembre en la Cumbre de Naciones Unidas, muestra, entre otras cosas, la importancia que la sociedad asigna a afrontar este problema, así como al reto que supone llegar a un acuerdo.

Además, lo que es más importante, pone de manifiesto que el debate debería ser enriquecido con la participación de la comunidad empresarial. Ésta es una señal clara de que los gobiernos esperan que las compañías asuman una parte del peso y que aporten soluciones, lo que supone un giro de 180° desde los tiempos en los que eran vistas exclusivamente como parte del problema.

También muestra las grandes incertidumbres a las que nos continuamos enfrentando ante un problema ambiental con profundas implicaciones comerciales y competitivas.

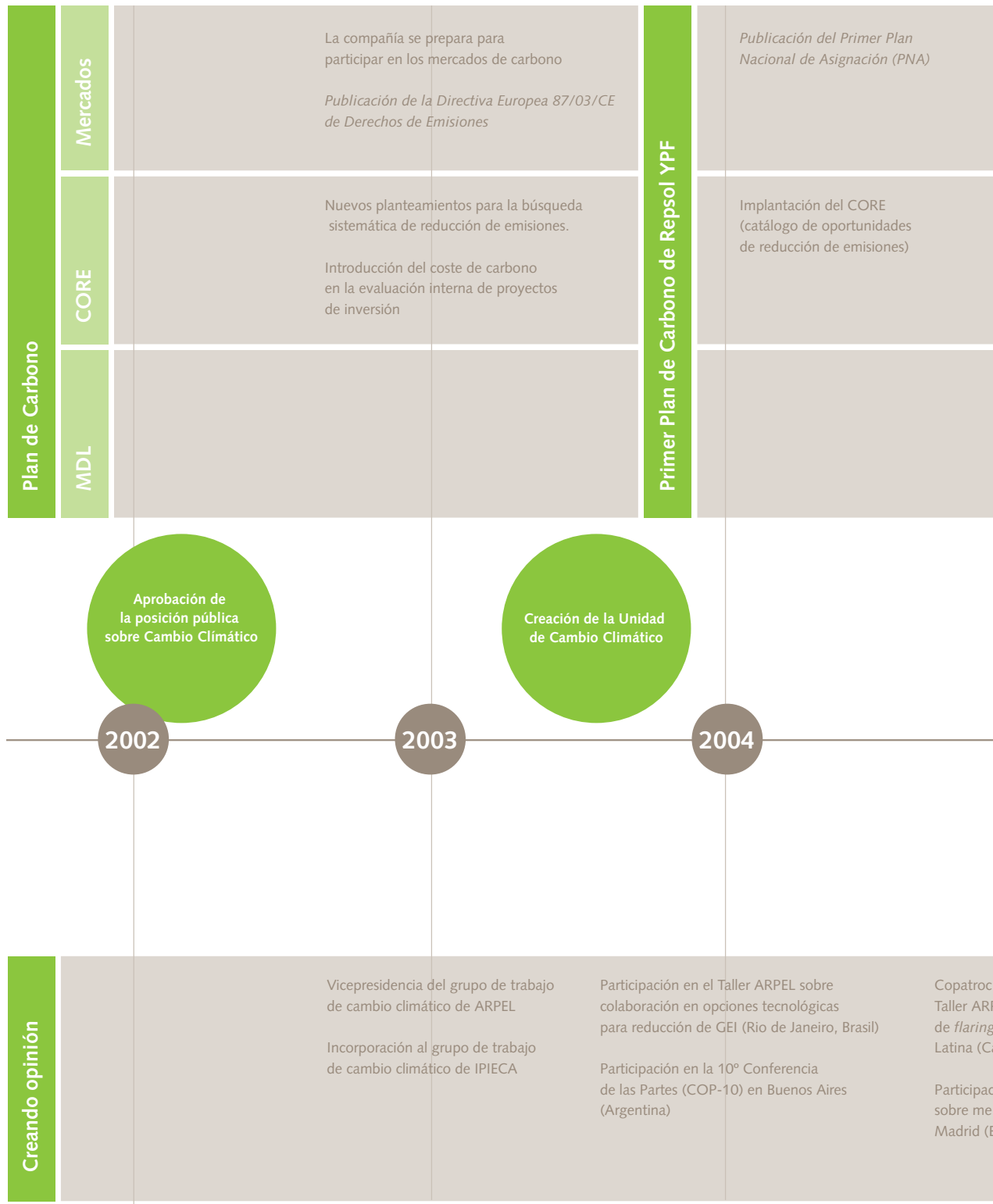
Para muchos, hacer frente al cambio climático es un requisito regulatorio en un creciente número de jurisdicciones. En la Unión Europea existe desde hace años un régimen de comercio de emisiones. Australia está comenzando uno, y se espera que Estados Unidos les siga rápidamente.

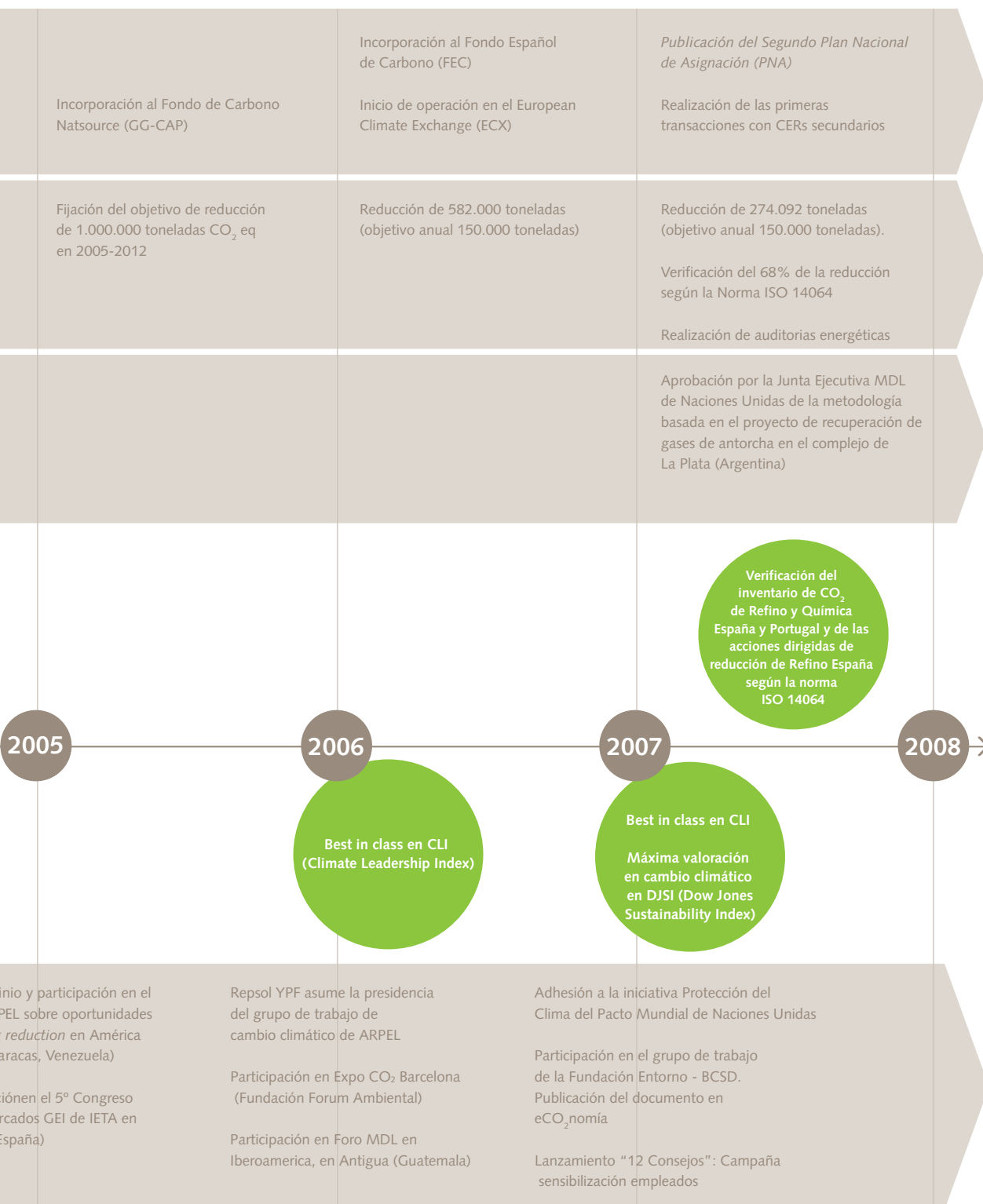
Finalmente, el cambio climático no puede ser visto de forma aislada, sino en un contexto de seguridad energética. La respuesta al cambio climático no es sólo una obligación, sino que tiene sentido desde una perspectiva empresarial que ofrecerá ventajas competitivas a aquellos que empiecen pronto y aprendan a extraer las máximas eficiencias. Incluso en ausencia de un acuerdo mundial, la sociedad espera de las empresas que se enfrenten al cambio climático de forma eficiente; la falta de un marco global no es una excusa para la falta de actuación a nivel empresarial.

Andrei Marcu

Director Energía y Clima, WBCSD World Business Council for Sustainable Development

Cronograma de hitos





El cambio climático en el más alto nivel de toma de decisiones

Las decisiones estratégicas en materia de cambio climático se toman al más alto nivel dentro de los esquemas organizativos de la compañía.

La Alta Dirección es responsable de la definición y aprobación de las políticas, de los planteamientos estratégicos y de los objetivos anuales en materia de cambio climático.

Adicionalmente, desde 2005 la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración ha asumido las funciones de orientar la política, directrices y objetivos de la compañía en materia de medio ambiente, incluyendo los relativos a cambio climático.

En este sentido, cabe destacar que los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero forman parte de los objetivos anuales de la mayoría de los empleados de Repsol YPF que disponen de retribución variable ligada a la consecución de objetivos.

Adicionalmente, Repsol YPF contempla los aspectos relativos a cambio climático en los procesos de toma de decisión de desarrollo de nuevos proyectos así como en operaciones comerciales que conlleven, entre otras, actividades de adquisición o intercambio de activos, fusiones, alianzas o *joint ventures*. Estos aspectos están contemplados en la nueva norma de *due diligence* en seguridad y medio ambiente, aprobada en 2007 y aplicable a las operaciones de la compañía en todo el mundo.

Asimismo, la compañía cuenta en el marco de la gestión de los riesgos operacionales, con modelos para medir los riesgos asociados al cambio climático.

Plan de Carbono

El Plan de Carbono es la herramienta a través de la cual Repsol YPF despliega su estrategia para la gestión integrada y global del portafolio de carbono en todas sus operaciones. Esta estrategia se basa en el empleo eficaz y coordinado de todos los mecanismos a su alcance para mitigar la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y contribuir a la búsqueda de soluciones para hacer frente al problema.

Las principales líneas de actuación se resumen a continuación:

- Actuación en los mercados de emisiones, europeos e internacionales.
- Catálogo de Oportunidades de Reducción de Emisiones (CORE)
- Desarrollo de proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) internos

Actuación en los mercados

El comercio de emisiones supone uno de los ejes centrales de la estrategia de gestión del carbono de Repsol YPF. La compañía participa activamente en el mercado europeo bajo la Directiva de Comercio Europeo de Emisiones 2003/87/CE y en el mercado internacional. Siguiendo la línea de maduración de los mercados durante este año, la compañía ha continuado ampliando la diversidad de *commodities* con las que ha comercializado y ha comenzado, durante 2007, a realizar transacciones con *Credit Emissions Reductions* (CER) secundarios.

Dentro de la actuación en los mercados se encuentra la inversión en Fondos Internacionales de Carbono que desarrollan proyectos de MDL en países en desarrollo, invirtiendo en proyectos de eficiencia energética, energías renovables, gestión de residuos, cambio de combustibles, entre otros, de manera consistente con la política de la compañía de promover un esfuerzo global en la lucha contra el cambio climático. Mediante dicha inversión, Repsol YPF participó durante 2007 en varios proyectos entre los que cabe destacar un proyecto de generación eólica en la provincia de Oaxaca (México) y otro de captación de metano de relleno sanitario en el norte de Egipto.

Nuevo Plan Nacional de Asignación 2008-2012

Ambos proyectos proporcionan beneficios en términos de transferencia tecnológica y desarrollo sostenible por su aportación al empleo y a la reducción del impacto ambiental en sus respectivas comunidades.

Catálogo de Oportunidades de Reducción (CORE): programas de eficiencia energética y proyectos de reducción directa

Repsol YPF dispone de un Catálogo de Oportunidades de Reducción de Emisiones (CORE) donde todos los negocios de la compañía contribuyen activamente a la identificación de oportunidades de reducción de GEI internas.

Dentro del CORE se contemplan principalmente dos tipologías de actividades de reducción en las instalaciones de la compañía:

- programas de eficiencia energética en las instalaciones industriales.
- proyectos concretos de reducción directa de emisiones.

En 2005, Repsol YPF se comprometió públicamente a reducir sus emisiones de GEI en 1 millón de toneladas de CO₂ equivalente durante el periodo 2005 a 2012 respecto al escenario *business as usual*.

Durante 2007, la compañía ha alcanzado una reducción de 274.092 toneladas de CO₂, con respecto al escenario *business as usual*, superando así el objetivo de reducción anual de 150.000 toneladas de CO₂ equivalente. Esta reducción se ha alcanzado gracias a los programas de reducción de consumos y mermas específicos de las actividades de refino de la compañía, y a algunos proyectos de reducción como, por ejemplo, el proyecto de mejora de factor de potencia desarrollado durante 2007 en las actividades de exploración y producción del bloque 16 de Ecuador.

En enero de 2005 se ponía en marcha el Mercado Europeo de Derechos de Emisión, regulado por la Directiva de Comercio Europeo de Emisiones 2003/87/CE. Este mercado aplica solamente al CO₂ y a las emisiones generadas por determinados sectores industriales entre los que se incluyen las refinerías de petróleo y las instalaciones de generación de energía eléctrica de más de 20 MW de potencia.

Cada Estado miembro debe elaborar un Plan Nacional de Asignación (PNA) que determina los derechos de emisión que se asignan gratuitamente a las instalaciones industriales contempladas en la Directiva. El Primer Plan Nacional de Asignación, comprendía el periodo 2005-2007. Durante 2007 y los primeros meses de 2008, la Comisión Europea aprobó los Segundos Planes Nacionales de Asignación que comprenden los años 2008-2012. Posteriormente, el Plan Nacional de Asignación español y portugués se aprobaron mediante el Real Decreto 1030/2007 y el Despacho 2836/2008, respectivamente.

Además durante el año 2007, la Comisión Europea aprobó la Decisión 589/2007, que sustituye a la anterior Decisión 156/2004, por la que se define la metodología de seguimiento y notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Repsol YPF evaluó e implantó durante el tercer trimestre del año las modificaciones pertinentes en previsión de la nueva normativa y remitió dichas modificaciones para su aprobación a la Autoridad Competente.

Asignación 2008-2012 Repsol YPF

	Asignación 2008-2012	Asignación media anual
Refino España	52.847.936	10.569.587
Química España	5.993.300	1.198.660
Total Asignación España	58.841.236	11.768.247
Química Portugal	5.159.970	1.031.994
Total Asignación Europa	64.001.206	12.800.241

Metodologías eficientes para las auditorías energéticas

Dentro de la búsqueda de la mejora continua en las operaciones de la compañía con el objetivo de reducir los consumos específicos de energía por combustible producido, se articulan una serie de iniciativas para la detección de oportunidades de ahorro energético en los complejos industriales del área de *downstream*.

En 2007, dentro de este objetivo, se llevó a cabo en la refinería de A Coruña la aplicación de una metodología desarrollada internamente en Repsol YPF para, de forma rápida y sencilla, revisar un total de diez aspectos operativos y de equipamiento de las unidades industriales (en este caso, se auditaron una unidad de destilación atmosférica y una unidad de destilación a vacío), y valorar económicamente y en términos de emisiones de CO₂ las oportunidades de reducción de sus consumos energéticos.

Las acciones de mejora que se han elaborado a partir de los resultados de esta auditoría incluyen desde la optimización de la operación de grandes hornos, hasta la reparación de pequeñas fugas de vapor. La suma de un gran número de pequeñas mejoras en las instalaciones contribuye de forma clara a la disminución de la huella de carbono de los negocios de la compañía.



Cabe destacar que 187.568 toneladas de reducción, que suponen un 68% de la reducción cuantificada en el año, han sido verificadas según la Norma ISO 14064.

Otra de las actuaciones llevadas a cabo por la compañía para la identificación de oportunidades de reducción es la realización de auditorías de eficiencia energética en instalaciones. En este sentido, cabe destacar la auditoría llevada a cabo en 2007 en el área de *downstream* en la refinería de A Coruña y las realizadas en los primeros meses de 2008 en la actividad de *upstream* en Trinidad y Tobago, y Las Heras y Mendoza en Argentina.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 2

¿Qué objetivos cuantificables globales y por periodo anual tiene Repsol YPF para la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero en relación a los compromisos establecidos en Kioto? ¿Ha cumplido dichos objetivos en el año 2006?

Repsol YPF ha establecido el objetivo estratégico de reducción de un millón de toneladas de CO₂ eq durante el periodo 2005-2012. Este objetivo se despliega en una reducción prevista de al menos 150.000 toneladas anuales a partir de 2006 con respecto al escenario business as usual. Estos objetivos son aprobados por el Comité de Dirección de la compañía y forman parte de los objetivos anuales de la mayoría de los empleados de Repsol YPF que disponen de retribución variable ligada a la consecución de objetivos.

Para promover de forma activa la identificación y consecución de oportunidad de reducción de emisiones Repsol YPF dispone de un Catálogo de Oportunidades de Reducción de Emisiones (CORE) que se actualiza anualmente y que incluye proyectos en la cadena de producción de hidrocarburos.

Dichos proyectos tienen características distintas dependiendo del segmento de la cadena de producción de hidrocarburos donde se desarrollen. En la producción de crudo y gas se centran en proyectos de recuperación de gases de antorcha, cierre de ciclos simples de generación eléctrica a ciclos combinados, sustitución de equipos neumáticos accionados por gas natural por equipos accionados eléctricamente, etc. En la etapa de transporte, refino y distribución las oportunidades de reducción son principalmente proyectos de recuperación de gases de antorcha, instalación de precalentadores de aire en hornos, proyectos basados en tecnologías específicas del sector petroquímico (por ejemplo, instalación de hot-expanders), etc.

En el año 2006 se cumplió ampliamente el objetivo marcado mediante los programas de eficiencia energética establecidos en el área de downstream: 230.000 toneladas en la actividad de refino y 352.000 toneladas en la actividad de química.

En el año 2007 también se ha cumplido el objetivo marcado, por la implementación de las medidas enmarcadas en los programas de eficiencia energética en las actividades de downstream y también gracias a la puesta en marcha de proyectos de reducción en la actividad de upstream.

ISO 14064: avanzando en la transparencia de la huella de carbono

Como parte del Plan de Carbono de Repsol YPF, la compañía ha decidido acometer la verificación del inventario corporativo de gases de efecto invernadero y las acciones dirigidas de reducción de GEI según la Norma Internacional ISO 14064.

Como un primer paso para alcanzar este ambicioso objetivo, Repsol YPF ha verificado durante 2007 el inventario de CO₂ de Refino y Química España y Portugal (que supone un 52% del inventario total de la compañía) y las acciones dirigidas de reducción de consumos y mermas en las actividades de Refino en España.

La Norma ISO 14064 detalla las especificaciones y las herramientas necesarias a nivel global de compañía y de proyecto para la validación y verificación de las emisiones de GEI. En particular, describe los requisitos para diseñar y desarrollar inventarios de GEI y estipula la manera de cuantificar, monitorizar e informar sobre las reducciones de emisiones de GEI.



Repsol YPF considera que adoptando este estándar:

- Se asegura la consistencia, la transparencia y la credibilidad frente a las partes interesadas de los procesos de cuantificación, seguimiento y reporte de GEI.
- Se mejora la identificación y la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los GEI.
- Se impulsa la estandarización de la metodología para el diseño, desarrollo e implementación de las oportunidades y programas de reducción de emisiones de GEI.
- Se garantiza y se proporciona credibilidad en el desarrollo de líneas base en las instalaciones susceptibles de desarrollar proyectos MDL.

El Informe de GEI, donde se incluye información detallada de la verificación del inventario y las acciones dirigidas de reducción, ha sido elaborado por Repsol YPF siguiendo los requisitos de la Norma ISO 14064-1 y está disponible en la página web de la compañía.

En las páginas 64 y 65 se incluye la Declaración de Conformidad del Inventario de CO₂ de Refino y Química de España y Portugal y de las acciones dirigidas de reducción de Refino España, entregada por DNV.

DNV Declaración de Conformidad para REPSOL YPF Inventario Corporativo de CO₂ y Acciones dirigidas 2007 Actividades: Refino y Química España y Portugal



Introducción

REPSOL YPF ha encargado a DNV España SL llevar a cabo una revisión limitada del Inventario de emisiones de CO₂ del año 2007 y de las acciones dirigidas de sus actividades incluidas en el informe GEI (Gases de Efecto Invernadero) de Repsol YPF "Informe GEI 2007 de las emisiones de CO₂ de Refino y Química España y Portugal" de fecha febrero 2008, el cual es parte de esta declaración.

Emitido por la Organización: REPSOL YPF Paseo Castellana 280 28046 Madrid (Spain)
Representante de la Organización: Sr. Jaime Martin Juez jmartinj@repsolypf.com

REPSOL YPF tuvo la responsabilidad de reportar sus emisiones de CO₂ de acuerdo a la norma de referencia UNE-ISO 14064 Parte 1.

Alcance de la Verificación

- Nuestra revisión limitada, verificó las emisiones de CO₂ y las acciones dirigidas reportadas para el año 2007, generadas por REPSOL YPF en sus instalaciones ubicadas en España y Portugal: Refinerías Petronor, Tarragona, Cartagena, Puertollano y Coruña. Plantas Químicas de Tarragona, General Química, Puertollano, Polidux, Sines y Dynasol Santander.

Actividades directas y eventuales exclusiones: Emisiones de los procesos de refino y químico. Emisiones de combustión de origen fósil cuya combustión ha ocurrido en las instalaciones de producción y plantas de cogeneración anexas. Existen fuentes excluidas (Oficinas fuera de las instalaciones y fuentes que contribuyen en menos del 3% al total de emisiones de cada planta).

Actividades indirectas y eventuales exclusiones: Emisiones derivadas de la compra de electricidad Vapor e Hidrógeno por cada instalación. Existen fuentes excluidas (Transporte de crudo por compañías externas, viajes de empleados, compras de materia prima distinta a hidrógeno, y transporte y eliminación de residuos por compañías externas).

Debido a las características de las emisiones fugitivas verificadas, éstas se pueden considerar despreciables.

- Acciones dirigidas:
Se ha verificado la reducción de emisiones de CO₂ derivada de las acciones dirigidas desarrolladas en el negocio de Refino España recopiladas en el Programa de reducción de Consumos y Mermas. Este Programa coordina las acciones a implantar en cada una de las refinerías con objeto de reducir los consumos de combustibles en las diferentes unidades de la instalación, así como la reducción de las mermas en las unidades definidas como tal.

Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el Informe GEI de Repsol YPF mencionado.

Importancia relativa

Aquellas emisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor del 5% para instalaciones incluidas en el Esquema Europeo de Comercio de Emisiones (EU ETS) y del 10% para instalaciones no incluidas en dicho esquema, con respecto al total declarado de emisiones de CO₂, se han considerado discrepancias materiales.

Criterio

Los requisitos de referencia para la elaboración del Inventario GEI, que sirve de base para la información y los datos reportados en la Declaración GEI son:

- UNE-ISO 14064-Parte 1/ Abril 2006: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- UNE-ISO 14064-Parte 3/ Abril 2006: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- Decisión de la Comisión Europea 2004/156/CE de 29/01/2004 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con la directiva 2003/87/EC del Parlamento Europeo y el Consejo.
- Informe GEI 2007 de las emisiones de CO₂ de Refino y Química España y Portugal de fecha febrero 2008 y otros procedimientos internos de REPSOL YPF basados en estándares internacionales para el sector del petróleo y el gas

³ Det Norske Veritas España S.L. C/Almansa 105 1º planta oficina 2 28040 Madrid-España Verification Statement 0001-2008-CCS-DNV-ISO 14064-1



Como parte del proceso de verificación, DNV:

- obtuvo una comprensión de los sistemas utilizados para generar, consolidar y reportar los datos de los gases de efecto invernadero seleccionados (CO₂) a nivel de instalación y a nivel corporativo.
- llevó a cabo entrevistas con personas relevantes en la organización para los procesos de recopilación y consolidación de los datos.
- tuvo acceso a documentos específicos, datos e información que REPSOL YPF y las unidades de reporte pusieron a disposición
- llevó a cabo verificaciones "in situ", en una selección previa de instalaciones según los criterios marcados en un análisis de riesgo preliminar, para asegurar la cobertura de las fuentes, los datos de actividad, la recopilación de datos y el proceso de gestión y de calidad de los mismos a nivel de instalación y corporativo.

DNV se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

Oportunidades de Mejora

Respecto al sistema documental de GEI se detectaron algunas áreas de mejora: a) mayor definición en la documentación de los límites operacionales y de las fuentes de emisión incluidas en dichos límites operacionales en las instalaciones del negocio de Química b) desarrollo de procedimientos documentados que definan las metodologías utilizadas en el cálculo de las emisiones de antorcha en el Negocio de Química c) desarrollo de procedimientos en el sistema documental de inventario GEI, de metodologías uniformes de estimación de errores para potenciales eventos que puedan resultar en el incumplimiento de las metodologías de seguimiento de emisiones de GEI definidas, Respecto al sistema de Control de Instrumentación GEI, se detectaron algunas áreas de mejora para la actividad química; a) el control de los equipos de medición dentro de los sistemas de gestión existentes, con el objeto de asegurar su correcta calibración y la frecuencia de las mismas teniendo en cuenta las regulaciones nacionales existentes al respecto. Respecto al sistema de gestión de inventario, se detectaron algunas áreas de mejora: a) los datos de actividad recopilados por medio de placas de orificio no siempre son compensados por temperatura, por lo tanto se hace necesaria una cuantificación de los errores para saber su contribución a la importancia relativa definida..

Conclusión

Basado en lo anterior, en nuestra opinión no hay evidencia, que nos haga suponer que la información sobre emisiones reportada en el Informe GEI 2007 de Refino y Química España y Portugal de fecha febrero 2008, no sea una representación fiel de las emisiones de estos dos Negocios.

La acción dirigida desarrollada por REPSOL YPF para la actividad de refino durante 2007 (Consumos y Mermas) ha contribuido a la reducción de 187.568 toneladas de CO₂ con respecto al año 2006.

La verificación de ésta acción dirigida no implica que DNV haya verificado el inventario 2006.

Resumen de emisiones de GEI declaradas por REPSOL YPF para el año 2007 en las actividades

Enfoque de:	Control Operacional		Participación Accionarial	
	Emisiones directas	Emisiones indirectas	Emisiones directas	Emisiones indirectas
Refino España	10.176.880	956.317	9.834.103	951.522
Química España y Portugal	2.376.007	420.987	2.386.560	389.582
Total CO₂ (t/año)	12.552.887	1.377.304	12.220.663	1.341.104

Ricardo Alvarez
Verificador Jefe

Madrid 2008-03-11

Lars Appel
Country Manager

Det Norske Veritas España S.L. C/Almansa 105 1ª planta oficina 2 28040 Madrid-España Verification Statement 0001-2008-CCS-DNV-ISO 14064-1



Proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

Repsol YPF considera que el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), en el marco de los mecanismos flexibles del protocolo de Kioto, constituye una vía eficaz para la transferencia tecnológica y como mecanismo movilizador para la búsqueda e implementación de proyectos de reducción que permitan alcanzar los objetivos fijados.

Por ello, en el marco del Catálogo de Oportunidades de Reducción de Emisiones (CORE), la compañía apuesta por la identificación y desarrollo de proyectos de MDL y ha establecido un proceso de análisis secuencial claramente estructurado en cuatro fases donde las oportunidades de reducción detectadas se tramitan como proyectos potenciales de reducción y se evalúa la posibilidad de su tramitación como MDL.

Naciones Unidas ha aprobado la primera metodología de Repsol YPF para la recuperación y utilización de gases de antorcha en refinerías

En el año 2007 cabe destacar la aprobación por parte de la Junta Ejecutiva del MDL de Naciones Unidas de la primera metodología presentada por Repsol YPF basada en el proyecto de recuperación de gases de antorcha en el Complejo Industrial La Plata (Argentina).

Aprobación de la “Metodología de Línea Base y Monitoreo para la recuperación y utilización de gases enviados a antorcha en refinerías” por la Junta Ejecutiva del MDL de Naciones Unidas

Todos los proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) deben estar asociados a una Metodología de Línea Base y Monitoreo que haya sido aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC). Esta metodología debe establecer el enfoque para seleccionar el escenario de línea base que representan las emisiones que hubieran ocurrido en la ausencia del proyecto y, por otro lado, debe establecer un plan de monitoreo que permita cuantificar la reducción de emisiones logradas.

Si no existe una Metodología ya aprobada que sea de aplicación al proyecto que se pretende presentar para su registro como MDL, el “proponente” deberá diseñar una Nueva Metodología de Línea Base y Monitoreo que sea aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL.

En línea con su Posición ante el Cambio Climático, el 4 de julio de 2006 la compañía presentó a aprobación de la Junta Ejecutiva del MDL la “Metodología de Línea Base y Monitoreo para la recuperación y utilización de gases enviados a antorcha en refinerías” (NM0192 “*Recovery and utilization of flare waste gases at the Industrial Complex of La Plata Project*”) basada en el proyecto de recuperación de gases de antorcha en el Complejo Industrial La Plata (Argentina). Después de un intenso periodo de análisis, la metodología fue aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL en su sesión número

33 en julio de 2007 y fue denominada AM0055 “*Baseline and Monitoring Methodology for the recovery and utilization of waste gas in refinery facilities*”.

La aprobación de esta metodología es una gran oportunidad para las empresas del sector del petróleo que estén interesadas en participar en proyectos MDL, ya que podrán utilizarla para todos aquellos proyectos que recuperen gases de antorcha en refinerías que estén instaladas en países No Anexo B del Protocolo de Kioto y que cumplan con determinadas características.

Prueba de la calidad de la metodología aprobada ha sido que la Junta Ejecutiva del MDL utilizó algunos elementos de dicha metodología presentada por la compañía para su inclusión en la Metodología Consolidada ACM0012 “*Consolidated baseline methodology for GHG emission reductions for waste gas or waste heat or waste pressure based energy system*”. Otra evidencia más de la importancia de esta Metodología es que posteriormente a la aprobación de la metodología AM0055 la Junta Ejecutiva del MDL aprobó la metodología AMS-III-P “*Recovery and utilization of waste gas in refinery facilities*” para proyectos de pequeña escala (reducción hasta 60.000 toneladas de CO₂/año) de recuperación de gases de antorcha en refinerías, basada íntegramente en la metodología presentada por la compañía.

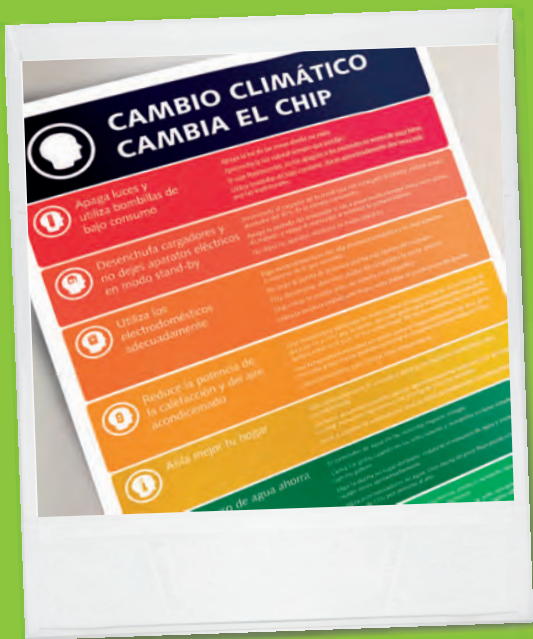


12 consejos para sensibilizar a nuestros empleados

En 2007, Repsol YPF ha elaborado un folleto informativo sobre el cambio climático para promover la sensibilización entre sus empleados y difundir la Posición de Repsol YPF ante el Cambio Climático.

Con la pregunta “¿Sabemos realmente de qué se trata?”, Repsol YPF quiere que sus empleados conozcan más a fondo las implicaciones del cambio climático, cuáles son las actuaciones de la compañía al respecto y las acciones con las que cada uno de ellos puede contribuir a hacer frente a este fenómeno.

Bajo el lema “Cambio climático, cambia el chip” se publican 12 sencillos consejos para cambiar los hábitos diarios de manera que con pequeños gestos, todos los empleados puedan contribuir a reducir emisiones, ahorrar energía y “comprometerse con el planeta”.



Trabajando para buscar soluciones conjuntas

Una de las líneas claves en el planteamiento estratégico de Repsol YPF en materia de cambio climático es la participación en el debate con las administraciones públicas y las organizaciones sectoriales en la búsqueda de soluciones. En particular, cabe destacar la activa participación de la compañía en los grupos de trabajo constituidos en IPIECA, ARPEL e IETA.

Adicionalmente, durante 2007, la compañía ha participado en el grupo de trabajo de Energía y Cambio Climático de la Fundación Entorno-BCSD España junto con otras 19 compañías españolas. Dicho grupo tiene como objetivo constituirse en una plataforma multisectorial que analice soluciones y alternativas para la sostenibilidad energética y promueva el debate conjunto sobre cómo abordar la transición sostenible hacia una economía baja en carbono.

Durante este año se publicó el documento “eCO₂nomía. Liderazgo empresarial hacia una economía baja en carbono”, con el que las empresas participantes en el grupo de trabajo transmitieron a la sociedad la importancia de la sostenibilidad energética y la mitigación del cambio climático en la estrategia del negocio.

“Protección del Clima”: Repsol YPF en la plataforma de los dirigentes empresariales del Pacto Mundial

Con ocasión del encuentro del Pacto Mundial de Naciones Unidas celebrado en Ginebra en 2007, se hacía pública una declaración conjunta y una nueva iniciativa: “Protección del Clima: la plataforma de los dirigentes empresariales”. Repsol YPF firmaba la declaración, brindando todo su apoyo a esta nueva iniciativa.

“Protección del Clima” es una plataforma de actuación voluntaria y complementaria para aquellos participantes del Pacto Mundial que demuestran su liderazgo en la lucha frente al cambio climático. Promueve un marco de referencia para buscar soluciones prácticas en el mundo empresarial y contribuir a dar forma y desarrollar políticas públicas globales y eficientes.

Se trata de una iniciativa única que representa un claro compromiso de actuación por parte del mundo empresarial, una apuesta por la transparencia y un llamamiento a los gobiernos para la colaboración con el sector privado. Los líderes empresariales, entre los que se encuentra Repsol YPF, se comprometen a colaborar en iniciativas conjuntas entre los sectores público y privado.

Actividades de I+D, soluciones innovadoras

Adicionalmente a los programas de reducción descritos con anterioridad, Repsol YPF apuesta por el desarrollo de nuevas tecnologías que impliquen menores emisiones de GEI (ver capítulo “Nuevos desafíos energéticos”).

En este sentido, cabe destacar la línea de investigación en captura y secuestro de CO₂ que la compañía está impulsando de forma activa.

En el año 2007, en relación a la captura y el almacenamiento de CO₂ (CAC), Repsol YPF ha continuado con el desarrollo de redes de conocimiento internas y externas, mediante la creación de un Grupo de Interés en CAC en el que participan distintos negocios, la Dirección de Tecnología y la Unidad de Cambio Climático y la participación en consorcios como Carbon Capture Project (CCP2), IEA GHG, CO₂NET, grupos de trabajo de CONCAWE y OGP y en la Plataforma Tecnológica Española del CO₂.

Además, se comenzó con el estudio de los costes de la captura y el almacenamiento de CO₂ para distintas unidades industriales de Repsol YPF y continuó la participación en los proyectos CASTOR, CCP2 y TOPCOMBI en los que se aborda el desarrollo de tecnologías y metodologías en las distintas etapas de un proyecto de CAC.

Información de emisiones de gases de efecto invernadero

Siguiendo las directrices para la notificación de emisiones de GEI de IPIECA, API y OGP, Repsol YPF notifica las emisiones directas de CO₂ y CH₄ y las emisiones indirectas de CO₂.

Repsol YPF realiza el inventario de gases de efecto invernadero de emisiones directas con dos enfoques:

- i) Inventario según el criterio de control operativo, que sigue el criterio general de reporte del presente Informe de Responsabilidad Corporativa (ver capítulo “Sobre este informe”), es decir, se contabilizan las emisiones que provienen de aquellas empresas filiales donde Repsol YPF tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación. Las emisiones de las instalaciones dentro del Mercado Europeo de Emisiones han seguido lo dispuesto en la Directiva 87/2003 y de acuerdo a las metodologías de inventario aprobadas.
- ii) Inventario según el criterio de participación accionarial, donde se contabilizan las emisiones procedentes de actividades de la compañía de acuerdo a la proporción de acciones que Repsol YPF posee en cada una de las empresas.

Emisiones de gases de efecto invernadero (criterio de control operativo)

	<i>Millones de toneladas</i>				
	2003	2004	2005	2006	2007
CO ₂	21,337	21,633	23,116	23,776	24,296
CH ₄	0,124	0,104	0,146	0,152	0,148
CO ₂ equivalente	23,940	23,819	26,190	26,964	27,403

Emisiones directas

Emisiones en las instalaciones en las que existe control operativo

Para poder establecer bases comunes de comparación en el tiempo, que permitan determinar la evolución de emisiones, es necesario poder ajustar las emisiones de años anteriores según se van produciendo cambios en la estructura de activos de la compañía. Los criterios de cambios de línea base son los recogidos en las mencionadas "Directrices de la Industria petrolera para la notificación de gases de efecto invernadero" (API/IPIECA/OGP).

En los inventarios de GEIs de 2007 se ha incluido, por primera vez, la emisión de CO₂ de las antorchas de las plantas químicas de Tarragona, Santander y General Química. Además se ha incluido la emisión de CH₄ procedente del gas venteado en emisiones de tanques por pérdida de presión *flash* en el yacimiento de Exploración y Producción de Las Heras, en Argentina y la emisión de CO₂ y de CH₄ en los ductos operados de Argentina no consideradas hasta ahora. Teniendo en cuenta estos elementos se han ajustado las emisiones de los años anteriores a 2007 (hasta el año base 2003).

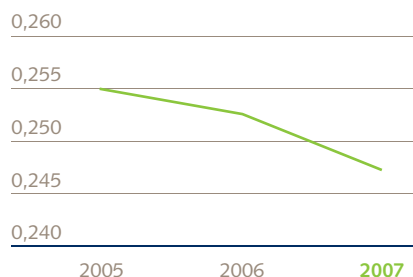
Durante 2007 las emisiones de CO₂ eq han aumentado un 1,6%, el menor aumento registrado en los últimos tres años.

Las emisiones de CO₂ se han incrementado en un 2,2%. Este aumento se ha concentrado en las actividades de *upstream*, principalmente en el área de Mendoza, en Argentina (0,209 millones de toneladas) por aumento de venteos en algunos yacimientos y en el área de bloque 16, en Ecuador (0,07 millones de toneladas) por mayor producción y cambio de tipo de combustibles empleados. Además, en menor medida en la actividad de *downstream*, en concreto en la refinería de La Plata, Argentina (0,129 millones de toneladas) y en el complejo industrial de química en Sines, Portugal (0,114 millones de toneladas) por aumento de producción.

Sin embargo, la intensidad de emisiones de CO₂ equivalente de las actividades de refino de la compañía ha descendido en un 2% respecto a 2006, gracias a los programas de consumos y mermas llevados a cabo que han permitido reducir 0,261 millones de toneladas.

Evolución de intensidad de emisiones - Refino

Toneladas de CO₂ eq / Toneladas de crudo tratado



Consumo energético

	2003	2004	2005	2006	2007
Combustibles (<i>Millones de toneladas</i>)	6,07	6,44	6,46	7,04	7,23
Electricidad (10^6 MWh)	3,69	3,70	3,84	3,70	3,88
Consumo energético total (10^6 GJ)	283,73	294,25	294,54	324,49	344,53

Emisiones en instalaciones según criterio de participación accionarial

En este caso, Repsol YPF notifica las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de sus actividades de acuerdo a la proporción de acciones que posea en las mismas. Siguiendo este criterio, durante el año 2007, estas actividades produjeron un total de 29,07 millones de toneladas de CO₂eq.

Emisiones indirectas

Además de las emisiones directas, Repsol YPF reporta anualmente las emisiones indirectas, que son consecuencia de la actividad propia de la compañía pero que provienen de fuentes que son propiedad o controladas por terceros. Dentro de esta categoría hay dos tipos fundamentales de emisiones indirectas:

- Emisiones asociadas a compras de energía (electricidad o vapor de agua) del exterior. En el 2007, estas emisiones ascendieron a 1,83 millones de toneladas de CO₂eq
- Emisiones procedentes de la fabricación y transporte de hidrógeno importado para las refinerías de petróleo y plantas químicas de la compañía. En el año 2007, se emitieron un total de 0,75 millones de toneladas de CO₂eq.

Consumo energético

En la tabla adjunta se detalla la evolución histórica del consumo de combustibles, de la electricidad comprada y del consumo energético total de la compañía.

El consumo energético en 2007 ha aumentado un 6% respecto a 2006, principalmente debido a los incrementos en el consumo de combustibles en las actividades de *downstream* (España y Portugal) y en *upstream* (Argentina y Ecuador) tal y como ya se ha indicado anteriormente en el apartado de "Emisiones directas" de gases de efecto invernadero.



+ información

El cambio climático: cambioclimatico.repsolypf.com
 The Intergovernmental Panel on Climate Change (PCC): www.ipcc.ch
 World Energy Outlook: www.worldenergyoutlook.org
 European Climate Exchange (ECX): www.europeanclimateexchange.com
 Plan Nacional de Asignación 2008-2012: eurlex.europa.eu
 Convención Marco de Naciones Unidas para el cambio Climático (CMNUCC ó UNFCCC): unfccc.int/2860.php
 The International Emissions Trading Association (IETA): www.ieta.org
 Emission Trading Scheme (EU ETS): ec.europa.eu/environment/climat/emission.htm
 ISO 14064 y otras normas ISO: www.iso.org
 Protección del Clima del Pacto Mundial: www.unglobalcompact.org/Issues/Environment/Climate_Change

Nuestro compromiso con la seguridad

El cuidado del entorno, la seguridad y el compromiso medioambiental y el respeto de los derechos humanos están presentes en la estrategia de la compañía

Actividades planificadas

Mejora del desempeño en seguridad

Grado de avance 2007

Cumplimiento con dos años de antelación el objetivo estratégico de alcanzar un Índice de Frecuencia de accidentes con baja para personal propio de 2,0 en 2009.

Se han alcanzado los objetivos anuales de Índice de Frecuencia de accidentes con baja de personal propio e integrado, obteniendo unos resultados de 1,9 y 2,4 respectivamente.

Se han impartido 246.550 horas de formación en seguridad que suponen un índice de extensión del 33%

Objetivos 2008

Continuar implementando acciones para mejorar el desempeño en seguridad.

Continuar con programas de formación dirigidos a reforzar la cultura de seguridad y a controlar las situaciones de riesgo típicas de nuestra actividad.

Refuerzo de la seguridad en los procesos

Continuación de los programas establecidos para la revisión de los análisis de riesgos industriales de las instalaciones de la compañía.

Desarrollo de guías para la realización de estudios PHA y HAZOPs, con el objetivo de sistematizar la metodología de análisis de riesgos en toda la compañía.

Continuar desarrollando/ sistematizando los estudios de análisis de riesgos industriales en las instalaciones de la compañía.

Mejora continua del sistema de gestión de seguridad

Certificación de 25 nuevos centros según la Norma OHSAS 18001.

Desarrollo de nuevas normas para operaciones de *due diligence* en seguridad y medio ambiente y para la gestión de los sistemas instrumentados de seguridad.

Ampliar el alcance de las certificaciones OHSAS 18001 a nuevos centros.

Continuar con la revisión y mejora continua del sistema normativo de la compañía.

Cómo protegemos nuestras personas y nuestras instalaciones

La mejora de la seguridad y la reducción de la accidentabilidad constituyen una prioridad para Repsol YPF, siendo su principal objetivo conseguir lugares libres de accidentes así como lograr la mejora continua.

Por ello Repsol YPF asume, en su Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, el compromiso de desarrollar sus actividades considerando como valor esencial la seguridad, que es uno de los valores éticos asumidos en la Visión Estratégica de la compañía: "Velar por brindar unas condiciones de trabajo óptimas en cuanto a salubridad y seguridad. Exigimos un alto nivel de seguridad en procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los empleados, contratistas, clientes y entorno local, y transmitimos este principio de actuación a toda la organización."

Nuestro compromiso con la sociedad es: "Contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en que vivimos, y asumir un firme compromiso de apoyo a las comunidades en las que realizamos nuestra actividad. El cuidado del entorno, la seguridad y el compromiso medioambiental y el respeto de los derechos humanos están presentes en la estrategia, y orientan el crecimiento de los negocios de manera compatible con los principios del desarrollo sostenible".

Para conseguir su meta, Repsol YPF establece anualmente objetivos de seguridad que, enmarcados dentro de las líneas estratégicas de seguridad y medio ambiente, son aprobados por el Comité de Dirección de la compañía.

Las inversiones y los gastos en seguridad ascendieron a 152 y 142 millones de euros, respectivamente

En este proceso de planificación se contemplan, en línea con las tendencias del sector, temas cruciales como el enfoque en la prevención y en la cultura de seguridad, la seguridad en los procesos y el liderazgo en las actividades.

Cada una de las unidades de la compañía elabora sus planes de actuación que incluyen, entre otras, las acciones necesarias para alcanzar los objetivos de seguridad, mejorar la gestión en este ámbito y dar respuesta a las nuevas iniciativas legislativas así como las inversiones y los gastos necesarios, que se contemplan en los presupuestos generales de la compañía.

Estos objetivos forman parte de los objetivos anuales de la mayoría de los empleados de Repsol YPF que disponen de retribución variable ligada a la consecución de objetivos, demostrando el firme compromiso de la Dirección con la seguridad.

Cabe destacar que, desde 2005, la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de Repsol YPF ha asumido las funciones de conocer y orientar la política, directrices y objetivos en materia de seguridad y medio ambiente.

Nuestros principios en materia de seguridad

Los accidentes pueden y deben evitarse. De hecho, la reducción en los últimos años del Índice de Frecuencia en Repsol YPF ha sido permanente. También, entre otras acciones, hemos invertido importantes recursos en la incorporación de las mejores prácticas de la industria para la seguridad de procesos. Si bien estos datos son alentadores, de ninguna manera podremos relajar el nivel de atención que dedicamos a estos temas, siendo necesario intensificar el esfuerzo continuado en la mejora de la gestión.

Repsol YPF asume el compromiso de desarrollar sus actividades considerando como valores esenciales la seguridad, la salud de las personas y la protección del medio ambiente. Por este motivo, la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Repsol YPF establece claramente los principios que deben guiar la actuación de la compañía y de todos los que formamos parte de ella: el liderazgo y gestión integrada, la incorporación de criterios de seguridad y salud en todo el ciclo de las actividades, el cumplimiento de las normas, la mejora continua y la comunicación y relaciones con la sociedad; estableciendo que sea cual sea el puesto o ubicación geográfica, todos los empleados son responsables de su propia seguridad así como de contribuir a la seguridad, salud y desempeño ambiental individual y colectivo.

Sin embargo, para garantizar la seguridad de las personas, sean empleados, contratistas, clientes o de los entornos locales, precisamos centrar los esfuerzos en instaurar una sólida cultura de seguridad a través del liderazgo de la línea de mando, encabezada por el Comité de Dirección, y en controlar las situaciones de riesgo típicas que se dan en nuestras actividades, intensificando los programas de análisis de riesgos e impulsando la formación de nuestro personal tanto propio como contratado, lo que nos permitirá anticiparnos a los accidentes y fortalecer por tanto nuestra gestión preventiva.

Para mantenernos como compañía de referencia en responsabilidad corporativa somos conscientes que la seguridad y salud en el trabajo son un aspecto fundamental, por lo que seguiremos dedicando todos los esfuerzos y los recursos que sean necesarios para ser considerados también como compañía de referencia en este campo.

El compromiso empresarial con la salud y la seguridad

Uno de los pilares básicos de la responsabilidad empresarial es el compromiso de protección de la seguridad y salud laborales. Las empresas socialmente responsables asumen, cada vez en mayor medida, que son “deudoras de seguridad”, tanto frente a su personal como frente a terceros (trabajadores de otras empresas, clientes, el público en general). Y también que los desafíos al respecto no están sólo en la evitación de accidentes sino, con una importancia creciente, en el cuidado de la salud, minimizando los riesgos de contraer enfermedades relacionadas con el ambiente de trabajo.

Las actividades productivas relacionadas con el petróleo y el gas, son actividades de riesgo. Además, las empresas dedicadas a dichas actividades suelen intervenir, de una u otra forma, en obras de construcción, que integran también una actividad de riesgo. Y, por último, suelen concurrir en ellas otros factores extrínsecos de peligrosidad, como la presencia de fenómenos de descentralización productiva y de elevada subcontratación.

Eso hace que la prevención de riesgos tenga que prestar una atención particular a la coordinación de actividades. Solo la exigencia de cumplimiento de los estándares de seguridad en toda la cadena de contratación y la vigilancia del mismo, permiten obtener resultados positivos.

Por otra parte, la apuesta por la formación y la información en relación con los riesgos profesionales y el compromiso de los niveles directivos de la empresa y del grupo, permiten interiorizar la cultura de la prevención, que tiene que impregnar toda la organización para que los resultados sean los pretendidos.

Las inversiones y la labor de concienciación de los últimos años están dando sus frutos en cuanto a la accidentalidad. Queda, sin embargo, mucho por hacer. Sobre todo, dedicar más atención a los temas, menos llamativos, pero no menos importantes, de salud laboral.



Unos sólidos sistemas de gestión

Repsol YPF dispone de un sistema de gestión que busca la mejora continua de la seguridad

La Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Repsol YPF establece el compromiso y los principios de seguridad. La base de la gestión es el Manual de Medio Ambiente y Seguridad, que fija las funciones y responsabilidades, y establece para el conjunto de la compañía un sistema de criterios y herramientas comunes de gestión. El Manual complementa un extenso cuerpo de normas, procedimientos y guías, que cumplen con los requerimientos de la norma internacional OHSAS 18001 y la Directiva Europea 92/82/CE "Seveso II", y que, junto con los sistemas de gestión desarrollados por las unidades de negocio/centros operativos, constituyen el Sistema para la Gestión de la Seguridad en Repsol YPF.

Las prácticas más avanzadas en los sistemas normativos

Una gestión excelente de la seguridad pasa por disponer de sistemas normativos eficaces y flexibles. Repsol YPF se enfrenta a un proceso de mejora continua de su normativa y procedimientos para trasladar a las operaciones su planteamiento estratégico en seguridad.

Para ello, una importante línea de trabajo es la mejora continua del sistema de gestión de Repsol YPF mediante la incorporación de las mejores prácticas de la industria y de las recomendaciones del sector asegurador. Asimismo, la compañía participa en foros nacionales e internacionales de intercambio de experiencias y mejores prácticas sobre seguridad.

Durante 2007 cabe destacar el desarrollo de nueva normativa relativa a la gestión de sistemas instrumentados de seguridad y a la realización de análisis de riesgos industriales y de la norma de *due diligence* en seguridad y medio ambiente, que establece las directrices básicas para realizar la evaluación de seguridad y medio ambiente cuando se están estudiando posibles operaciones comerciales que conlleven adquisiciones o intercambios que afecten a activos clave.

Auditorías y certificaciones

Las auditorías son una pieza clave para el control de riesgos. Por ello, Repsol YPF dispone de una metodología propia establecida en su Manual de Auditorías de Medio Ambiente y Seguridad y elabora anualmente un Plan en el que se contempla la realización de auditorías tanto internas como externas, voluntarias o requeridas por las autoridades.

Durante 2007, se realizaron un total de 479 auditorías internas⁽¹⁾ de seguridad y medio ambiente y 547 externas. De éstas, 132 han estado asociadas a procesos de certificación.

(1) Número de auditorías internas "cruzadas" (realizadas por personal cualificado de un centro distinto al auditado). No se incluyen las auditorías internas locales realizadas por personal propio de cada centro.

Además, la certificación progresiva de los centros según la Norma OHSAS 18001 forma parte de las líneas estratégicas y objetivos de la compañía como medio para promover la mejora continua del sistema de gestión y el control de los riesgos, utilizando estándares internacionales.

Durante 2007 se ha continuado incrementando el número de centros certificados según OHSAS 18001. En este sentido destacan las certificaciones obtenidas en la planta química de Polidux (España), en 23 factorías de GLP en España y Argentina, y en la planta de lubricantes en Argentina. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2008 se ha conseguido la certificación de la actividad de exploración y producción en Colombia y en el Centro Tecnológico en España.

Con las nuevas certificaciones obtenidas, Repsol YPF dispone de seis refinerías, ocho plantas químicas, tres operaciones de exploración y producción, las operaciones geofísicas en Argentina, 23 factorías de GLP, 15 plantas de lubricantes y especialidades y en una instalación de almacenamiento subterráneo de gas natural y los dos centros tecnológicos de España y Argentina, certificadas según la Norma OHSAS 18001. En repsolypf.com están disponibles todos los certificados obtenidos.

Buscando el apoyo de todos

Repsol YPF centra sus esfuerzos en instaurar una sólida cultura de seguridad a través del liderazgo de la línea de mando, estableciendo programas de formación entre sus empleados y contratistas, impulsando la realización de jornadas de intercambio de buenas prácticas y estableciendo canales para divulgar información, normativa y documentación técnica sobre seguridad.

Repsol YPF considera que la visibilidad de la línea de mando en los lugares de trabajo es crítica para la mejora de la cultura de seguridad. Prueba de ello es que, durante 2007, la línea de mando ha intensificado su participación activa en los planes de observaciones de comportamiento seguro en las instalaciones de la compañía y en las reuniones relativas a seguridad realizadas con empleados y con contratistas, entre otras actuaciones.

Por otro lado, la compañía promueve la capacitación de todo el personal de acuerdo a sus responsabilidades y actividades. Durante 2007 la compañía ha enfocado sus esfuerzos en desplegar e impulsar los principios de la nueva Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente aprobada en 2006 entre sus empleados, contratistas y proveedores. Adicionalmente ha desarrollado la primera fase de los itinerarios formativos específicos de seguridad dirigidos a todos los niveles de la organización.

Formación en seguridad 2007⁽¹⁾

	Personas formadas	Horas de formación	Índice de extensión (%) ⁽²⁾
España	9.296	186.123	39%
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)	5.169	52.261	46%
Resto del mundo	402	8.166	16%
Total	14.867	246.550	33%

(1) Los datos incluyen personal propio fijo y temporal. No incluyen la formación de personal contratista.

(2) Índice de extensión: Porcentaje de personas que han realizado actividades de formación en función de la plantilla máxima.

Plan Maestro de Seguridad en Ensenada, Argentina

El Complejo Industrial de Ensenada ha establecido un programa de cambio cultural a tres años que contempla, entre otras actividades, un cambio en la forma de procesar la información de las Observaciones de Comportamiento Seguro asignando a los diferentes responsables de la estructura organizativa del Complejo el seguimiento de las desviaciones asociadas a su gestión.

Esta metodología fomentó la integración de la línea en la gestión de la seguridad, de acuerdo a la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Repsol YPF.

Como resultado del programa, a final de año, se redujeron en un 25% los actos inseguros en los lugares de trabajo respecto a lo medido a principios de 2007.



También se han intensificado en todos los negocios de la compañía las acciones formativas dirigidas a controlar las situaciones de riesgo típicas de nuestras actividades, principalmente las relativas a permisos de trabajo, aislamientos, excavaciones, espacios confinados, trabajos en altura, operaciones de izado y conducción segura.

Repsol YPF también promueve foros mediante los cuales los empleados comparten experiencias y buenas prácticas en materia de seguridad. Un ejemplo de ello son las diferentes jornadas de buenas prácticas en seguridad y medio ambiente realizadas, como en años anteriores, en España y Argentina con la participación de empleados de todos los negocios de la compañía.

Al mismo tiempo la compañía participa en distintos foros de diálogo e intercambio de experiencias de ámbito internacional y nacional. Entre otros, destaca la participación en grupos de trabajo de seguridad en Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural de América Latina y Caribe (ARPEL), International Association of Oil and Gas Producers (OGP), Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el trabajo de Industrias Químicas y Afines (COASHIQ), Conservation of Clean Air and Water in Europe (CONCAWE) y Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP).

Por último, la compañía dispone de distintos canales de comunicación interna que utiliza para difundir la normativa y la documentación técnica de seguridad y para compartir la información relevante y los hechos más destacados en este ámbito. Entre ellos se encuentran la revista "Conecta", el boletín electrónico "Entre nosotros" y la intranet de la compañía "Repsolnet".

Nuevos procedimientos de evaluación y minimización de riesgos laborales para personal discapacitado en estaciones de servicio

Siguiendo la política de Repsol YPF para la integración de personas discapacitadas en sus actividades, en 2005 se inició un Plan de Integración en la Dirección Ejecutiva de Marketing Europa con el objetivo de alcanzar un 2% de personal discapacitado en la mayoría de sus instalaciones. Para ello se comenzó un proyecto conjunto con FUNDOSA (Fundación de la ONCE) y el Grupo GUREAK, organizaciones dedicadas a la integración de discapacitados en el mundo empresarial.

Dicho Plan de integración se llevó a cabo mediante cursos de formación específica, incluidos aspectos de seguridad, coordinados por el Centro de Formación Comercial de Repsol YPF (CFC), enfocados principalmente en la red de estaciones de servicio de gestión propia (CampsRed). Así, desde septiembre de 2005 y durante todo el año 2006, se realizaron las siguientes acciones:

- Cursos de concienciación, formación y sensibilización dirigidos a todos los empleados de CampsaRed.
- Cinco cursos de formación ocupacional para discapacitados en Madrid, A Coruña, Tarragona, Alicante y Valencia.

En septiembre de 2006, el Servicio de Prevención Mancomunado de Marketing Europa (SPMME) analizó el resultado de la puesta en marcha del plan, y detectó la necesidad de incorporar una serie de criterios relativos a la Evaluación de los Riesgos Laborales (ERL) de los puestos de trabajo de

las personas discapacitadas que no habían sido tenidos en cuenta hasta el momento, por no existir legislación al respecto.

Como resultado de este análisis, durante 2007 se elaboró, en colaboración con los servicios médicos, un procedimiento que regulaba la ERL's de los puestos de trabajo ocupados por personas discapacitadas, que se puso en práctica en cinco nuevos cursos celebrados en 2007 en Tenerife, Bilbao, Elche, Zaragoza y Madrid con un excelente resultado.

Como resultado de dichas acciones, en 2007, se han integrado 196 personas discapacitadas en la red de estaciones de servicio de gestión propia de Marketing Europa, lo que significa un 3,28% de una plantilla de 6.073 personas.

Un paso más en la prevención de riesgos para personal discapacitado es la eliminación de barreras arquitectónicas: accesibilidad para clientes en estaciones de servicio según Norma EN-UNE-170001 (proyectos piloto)

Otras de las acciones en marcha en favor de la integración y adaptación de las estaciones de servicio para la accesibilidad total, son los proyectos piloto de dos nuevas estaciones de servicio: Móstoles y Eco-Zaragoza, situadas en Móstoles y Valdespartera (España), donde, además de los cursos de capacitación de discapacitados que forman la totalidad de las correspondientes plantillas, se han realizado las siguientes acciones:

- Estudio de accesibilidad en fase de diseño: pista, edificio, mobiliario
- Elaboración de manuales y procedimientos de gestión de la accesibilidad.
- Obtención del certificado de AENOR nº AR- 0004/2007, según EN-UNE 170001-2.

El siguiente paso de este ambicioso programa de prevención, es el Proyecto Hortaleza, que permitirá la accesibilidad total para clientes y empleados con discapacidad, que se plasmará en la construcción de una estación de servicio con paneles fotovoltaicos, tienda con accesibilidad total, zona de lavados y parking y un Centro de Formación de Repsol YPF, minimizados los riesgos y exentos de barreras arquitectónicas; adaptado a todo tipo de discapacidades tanto de empleados como de potenciales clientes, certificado según la Norma UNE 170001 y que marque un camino a seguir en la actividad de las estaciones de Servicio.

La gestión y reducción del riesgo industrial

La mejora en la identificación, evaluación y gestión del riesgo industrial es una pieza clave para aumentar la seguridad en nuestras instalaciones.

Todas las áreas de negocio de la compañía disponen de planes para establecer e intensificar los programas de revisión de los análisis de riesgos industriales, tanto para las nuevas instalaciones como para las ya existentes.

Repsol YPF ha establecido una serie de normas y guías específicas para asegurar que durante todo el ciclo de vida de las instalaciones estos riesgos se identifican, cuantifican y gestionan correctamente en línea con el principio de prevención en todas las fases del negocio.

Durante 2007, se han realizado mejoras considerables en el sistema de gestión de riesgos mediante la aprobación de normativa y guías para la correcta gestión de los riesgos industriales:

- *Norma de Gestión de sistemas instrumentados de seguridad*, que establece una metodología común para la gestión de los sistemas eléctricos o electrónicos de seguridad de los procesos en las instalaciones de la compañía durante todo su ciclo de vida de acuerdo a la Norma IEC 61511 del *International Electrotechnical Commission*. Concretamente fija los requisitos en cuanto a la especificación, diseño, instalación, operación, mantenimiento, verificación, validación y evaluación de la seguridad funcional de los sistemas instrumentales de seguridad.

- *Guías para la realización de estudios PHA y HAZOP (HAZard and OPERability study)* con el objeto de estandarizar los procedimientos con los que se realizan los estudios de análisis de riesgos de proceso que permiten identificar los peligros potenciales y problemas operacionales y evaluar el riesgo de los mismos.

Otra de las líneas clave para mejorar la gestión de los riesgos e impulsar la seguridad de nuestros procesos, es promover el registro de todos los sucesos y la investigación de los accidentes e incidentes con alto potencial de pérdidas. Para ello Repsol YPF cuenta con una metodología de investigación de accidentes que se enfoca en identificar las causas básicas de los mismos. Dichas causas básicas, junto con las acciones correctoras para mitigarlas, son puntos clave para mejorar la seguridad en todo el ciclo de vida de las instalaciones.

La seguridad en los trabajos y servicios contratados

Una de las prioridades de Repsol YPF es la utilización de criterios de seguridad en la selección y evaluación continua de contratistas y proveedores, exigiéndoles un comportamiento acorde con el establecido para el personal propio.

Por este motivo, en las Condiciones Generales de Compra y Contratación, así como en el procedimiento marco de calificación y evaluación de proveedores de la compañía, se hace referencia a que el proveedor/contratista deberá cumplir tantas disposiciones relativas a seguridad estén vigentes y resulten de aplicación al pedido/contrato, y en cualquier caso, las establecidas en la normativa y práctica interna de la compañía.

Programa No Accidentes (NoA) en la terminal de regasificación de GNL en Bilbao, España

Durante la construcción de un proyecto de obra pueden ocurrir sucesos cuyos efectos deben ser evitados o minimizados desde las etapas más tempranas del mismo. Con el fin de actuar sobre los aspectos que logren minimizar o eliminar el riesgo, la Dirección de Ingeniería de Repsol YPF ha establecido el Programa NoA para el proyecto de ampliación de la terminal de regasificación de gas natural licuado (GNL) de Bilbao.

El Programa NoA establece un conjunto de herramientas a desarrollar e implantar por los agentes participantes durante la ejecución de trabajos del contrato EPC (*Engineering, Purchasing and Construction*) con el objetivo de la consecución de No Accidentes.

Para la elaboración del programa se han recogido las mejoras implantadas en la Dirección de Proyectos de Exploración y Producción y GNL, lecciones aprendidas de proyectos y obras anteriores, así como los mejores patrones y programas similares existentes en el mercado.

En el programa se marcan requisitos básicos a cumplir por el contratista del EPC, tales como el adecuado establecimiento e implantación de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, la integración de la seguridad a todos los niveles y en todas las fases del EPC y el seguimiento y control del cumplimiento de la legislación.

Además, se establecen objetivos a alcanzar durante la ejecución de los trabajos y se realiza una evaluación continua y un seguimiento de la actividad preventiva para la consecución de la meta de No Accidentes.

Con la experiencia conseguida gracias a este programa, la Dirección de Ingeniería pretende adaptar y desarrollar el programa a las peculiaridades de proyectos futuros (plantas u obras lineales, contratos tipo EPC o contratación de los trabajos de ejecución de obra, características del promotor, país de ejecución, etc.) para implantarlo desde las primeras fases de los proyectos.

Una buena gestión de seguridad: Parada de mantenimiento en la refinería de Puertollano (España)

En el cuarto trimestre del año 2007 se ha efectuado en Puertollano la mayor parada que se ha realizado nunca en una instalación petroquímica en España, con una duración de dos meses, en la que han trabajado 42 empresas diferentes, realizando alrededor de 550.400 horas/hombre de personal contratista y 67.916 horas/hombre de personal propio y con un máximo de trabajadores superior a 1.440 contratistas y 204 de personal propio. Se han utilizado diferentes medios para la

mejora de coordinación de los trabajadores propios y contratistas, como la creación del grupo de coordinación de parada, compuesto por 16 técnicos propios y nueve técnicos externos, así como la utilización de un grupo de rescate industrial profesional compuesto por nueve técnicos externos para todos los temas relacionados con el trabajo en espacios confinados.

Durante la parada, se han revisado más de 700 válvulas de seguridad, cerca de 300 intercambiadores, 174 válvulas automáticas, 161 depósitos, 65 aéreos refrigerantes, 60 columnas de destilación y se han impartido 5.281 horas de formación específica en seguridad.

En cuanto a resultados, se han cubierto todas las inspecciones internas y reglamentarias, las pruebas hidráulicas y las acciones preventivas previstas.

Adicionalmente, Repsol YPF dispone de estándares que establecen los criterios de seguridad en trabajos y servicios contratados. El objetivo es establecer un marco de gestión que incluya los elementos clave para la correcta actuación con contratistas, tales como la política de relación con los contratistas, la calificación de contratistas desde el punto de vista de seguridad, los requisitos para su contratación y los mecanismos de evaluación y control en la ejecución de los trabajos.

Repsol YPF también impulsa acciones conjuntas con contratistas que ayudan a establecer relaciones fluidas que producen resultados tangibles de mejora en el desempeño en seguridad. Prueba de ello es la reducción del Índice de Frecuencia de accidentes con baja en personal contratista en un 29% en los últimos cinco años.

La seguridad en el transporte

Repsol YPF presta especial atención a la seguridad durante el transporte de personas y mercancías desarrollando planes de acción para reforzar la seguridad en todo tipo de transporte: terrestre, marítimo y aéreo.

En 2007 cabe destacar las diversas actuaciones específicas de formación en conducción segura en carretera, donde 615 empleados han recibido 4.862 horas de formación en España y Argentina; la entrada en vigor de la nueva normativa *vetting* revisada para incorporar nuevos criterios internos más exigentes a los buques que transportan cargas de Repsol YPF o recalcan en sus terminales y aprobada a principios de año; y la elaboración de normativa específica para el transporte aéreo.



Respecto a esta última actividad, durante 2007 se ha desarrollado normativa específica para la seguridad en el transporte aéreo en la actividad de exploración y producción. El objetivo de esta normativa es establecer pautas generales de seguridad, responsabilidades de gestión, estándares y requisitos mínimos que deberán seguir las unidades organizativas de exploración y producción al contratar y hacer uso de cualquier servicio de transporte aéreo (excluyendo el uso de aerolíneas comerciales regulares), al organizar actividades de aviación y gestionar las instalaciones asociadas.

La seguridad en el transporte aéreo en las actividades de exploración y producción

Las actividades de exploración y producción se desarrollan frecuentemente en lugares remotos o de difícil acceso, en zonas desérticas, en la jungla, o en el mar (*offshore*). Para acceder a estos emplazamientos se hace necesaria la utilización de helicópteros o avionetas. Incluso en tierra, en las etapas iniciales de operaciones geofísicas o de perforación exploratoria, tampoco existen siempre accesos adecuados por superficie. El transporte aéreo es la opción más segura y práctica, tanto para personas como equipos, pero requiere el cumplimiento estricto de la normativa.

Dado el auge experimentado en estas actividades y la consiguiente exposición a riesgos por transporte aéreo, Repsol YPF aprobó en 2007 una norma para su gestión, aplicable a todas las actividades de exploración y producción, que establece los principios, responsabilidades y funciones, tanto en la contratación de estos servicios, como en su posterior operación.

En paralelo se ha aprobado también normativa técnica detallada para apoyar la selección, contratación y gestión del transporte aéreo. Esta normativa está en línea con las mejores prácticas del sector y la normativa internacional.

Se ha puesto particular énfasis en el proceso de contratación, asegurando la correcta definición de los requisitos técnicos de las aeronaves, de capacitación y experiencia de los pilotos, y de los sistemas de gestión, procedimientos operativos y de mantenimiento de las compañías operadoras del servicio aéreo.

Estos requisitos se incluyen en contratos-tipo desarrollados para cada modalidad de operación. Para todo este proceso, incluyendo la evaluación técnica de las ofertas, se utilizan los servicios de un asesor externo de reconocido prestigio internacional.

En paralelo se ha realizado un intenso programa de auditorías de operadores aéreos e inspecciones de aeronaves, tanto para contratos ya existentes como para nuevas adjudicaciones. El objetivo es siempre contratar servicios con operadores previamente homologados.

Durante el año 2007 se han realizado 34 auditorías en diversas regiones donde la compañía opera (cuatro en Argentina, tres en Brasil, doce en la región Pacífico, siete en Golfo de México y Caribe, dos en España y seis en países de norte de África).

Este empuje en seguridad en el transporte aéreo, que se enmarca dentro del principio de incorporar los criterios de seguridad en todo el ciclo de las actividades, parte de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Repsol YPF.

La seguridad de los productos

Repsol YPF pone en el mercado productos que cumplen con los requisitos establecidos en la legislación vigente en cuanto a seguridad y protección de la salud y el medio ambiente. Asimismo, en respuesta al compromiso de la compañía con la salud y la seguridad de nuestros clientes, Repsol YPF pone a su disposición las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) que proporcionan una amplia información sobre las características, la manipulación segura, las medidas preventivas y aquellas medidas a tomar en caso de incidente, de todos los productos comercializados, no solamente de aquéllos que exige la legislación vigente.

Los documentos son actualizados regularmente, en función de los cambios en la legislación.

Adicionalmente, se elaboran Fichas Internas de Seguridad (FIS) con el objetivo de que los trabajadores conozcan los peligros de los productos químicos y las medidas preventivas para su manipulación segura. Para la difusión de esta información se ha diseñado una aplicación informática accesible desde la intranet de la compañía, que permite consultar y recabar información sobre estos documentos.

En 2007, el Índice de Frecuencia de accidentes con baja de Repsol YPF para personal propio disminuyó un 24% respecto a 2006 cumpliendo el objetivo anual establecido

Por otro lado, Repsol YPF respalda los objetivos del reglamento europeo *Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemical substances* (REACH) sobre la protección de la seguridad y salud de las personas y del medio ambiente, que entró en vigor el 1 de junio de 2007.

Este reglamento establece un nuevo marco regulatorio para el registro, evaluación y autorización de productos químicos que mejorará la protección de la salud y del medio ambiente a través de una actividad proactiva de la industria en la identificación de las propiedades de los productos químicos y de sus efectos sobre la salud y el medio ambiente.

La compañía ha diseñado una estrategia para cumplir con esta legislación, basándose en dos líneas de acción:

- La constitución de grupos de trabajo para conocer el portafolio de productos bajo el ámbito del Reglamento REACH, recopilar la información necesaria y actuar de una forma coordinada y homogénea en todos los negocios de la compañía.
- La participación activa en foros de diversas organizaciones de la industria del petróleo y la química para el intercambio de experiencias y mejores prácticas, así como para la realización conjunta de estudios encaminados a conocer mejor las propiedades de los productos y valorar sus riesgos.

Nuestro resultado en seguridad

Repsol YPF dedica numerosos recursos para la mejora del desempeño en seguridad y se ha fijado la meta de conseguir cero accidentes en sus operaciones.

A pesar de los esfuerzos realizados durante 2007 hemos tenido que lamentar 10 accidentes mortales con 12 muertes en el transcurso de nuestras actividades en Argentina, España, Ecuador y Perú, todos ellos correspondientes a personal de empresas contratistas. Cinco de esas muertes se produjeron en accidentes de tráfico.

Sin embargo, las actuaciones que se vienen realizando en la compañía sí han permitido una reducción en el número de accidentes con pérdida de días tanto de personal propio como de contratista.

En 2007 el Índice de Frecuencia (IF) de accidentes con baja de Repsol YPF para personal propio (1,9) ha disminuido en un 24% respecto a 2006, cumpliendo así el objetivo anual establecido y el objetivo estratégico marcado por la compañía para 2009 con dos años de antelación.

En este sentido, cabe destacar la notable mejora del IF de personal propio en la actividad de GLP Mundial con una disminución del 45% respecto a 2006.

Con respecto al IF de accidentes con baja integrado (personal propio y contratista) ha resultado 2,4, un 8% inferior al obtenido en 2006, cumpliendo también el objetivo anual establecido.



+ información

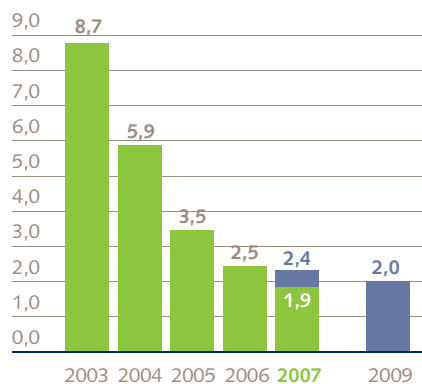
Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente:

seguridadymedioambiente.repsolypf.com

Seguridad: seguridad.repsolypf.com

Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemical substances (REACH): ec.europa.eu/environment/chemicals/reach/reach_intro.htm

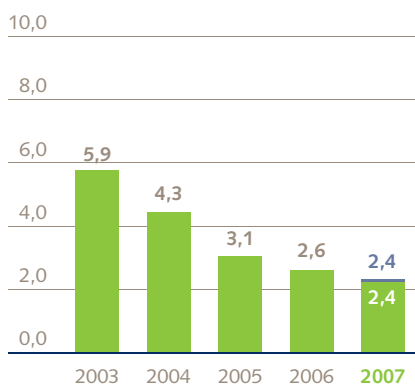
IF con baja personal propio



● Índice de Frecuencia
● Objetivos de Índice de Frecuencia establecidos

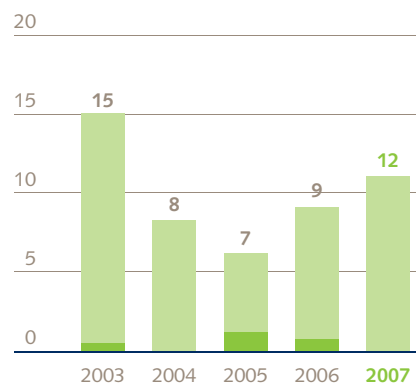
Índice de Frecuencia (IF): Número de accidentes computables con pérdida de días y muertes acumulados del año, por cada millón de horas trabajadas.

IF con baja integrado (personal propio + personal contratista)



● Índice de Frecuencia
● Objetivos de Índice de Frecuencia establecidos

Número de muertes



● Personal propio
● Personal contratista

Reconocimientos por reducción de la accidentabilidad

Millón y medio de horas trabajadas sin accidentes con baja en la ejecución de proyectos en los complejos industriales de Tarragona

El 15 de octubre de 2007, la Dirección de Ingeniería y los Complejos Industriales de Tarragona de Repsol YPF recibieron un reconocimiento por el millón y medio de horas trabajadas sin accidentes laborales con baja, acumuladas en la ejecución de proyectos de inversión en estos Complejos.

El premio ha sido otorgado por la empresa norteamericana Fluor, compañía de ingeniería que trabaja con Repsol YPF desde hace ya tiempo en materia de prevención y seguridad.

365 días sin accidentes con baja en la refinería de Cartagena

La refinería de Cartagena cumplió 365 días sin accidentes con baja de personal propio y contratista. El esfuerzo realizado por todos los trabajadores ha merecido la felicitación de los estamentos públicos, así como de la Dirección de la compañía. Más allá de la formación que cada uno de los trabajadores recibe, se debe destacar la concienciación de las personas, que aplican en cada una de sus rutinas de trabajo un estricto respeto de las medidas de seguridad.

Además, COASHIQ ha premiado a la refinería por no haber registrado accidentes con baja en un año y por conseguir en el año 2006 la mayor reducción del Índice de Frecuencia de los últimos cinco años.

El comportamiento ético en nuestras relaciones

El comportamiento ético es consustancial al modelo de negocio de Repsol YPF y constituye un elemento clave en la generación de confianza social



Actividades planificadas

Revisión de las competencias del Consejo de Administración de acuerdo con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno en materia de políticas de responsabilidad corporativa.

Introducción de los riesgos reputacionales y éticos en los sistemas de gestión del riesgo de la compañía. Identificación de los riesgos sociales.

Adopción de herramientas relacionadas con los derechos humanos en las operaciones.

Desarrollo de una herramienta global de gestión de proveedores.

Grado de avance 2007

Se aprueban las modificaciones del Reglamento del Consejo. Se constituye la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa.

Lanzamiento y planificación del proyecto de elaboración de una estrategia corporativa de gestión de riesgos sociales.

Elaboración de procedimientos de actuación en línea con el Programa de Compromiso con la Comunidad.

En fase de desarrollo de un sistema que engloba la gestión de todos los proveedores de la compañía.

Objetivos 2008

Afianzar las competencias del Consejo en materia de responsabilidad social corporativa.

Política de Responsabilidad Social Corporativa.

Seguimiento del proyecto y elaboración de un informe de recomendaciones.

Definición de elementos para la elaboración e implantación de una estrategia corporativa.

Aprobación de los procedimientos y la inclusión de los mismos en la normativa interna de la compañía.

Terminar la construcción del sistema para la gestión de proveedores y llevar a cabo su implantación en todos los negocios de la compañía.

Perspectivas y aspiraciones de Repsol YPF

La generación de confianza social es una variable crucial para el éxito de las grandes compañías, sometidas a un creciente escrutinio público en los ámbitos ético, social y ambiental, en un entorno cada vez más globalizado y competitivo.

Los valores que orientan el comportamiento de las personas de Repsol YPF que desarrollan sus tareas profesionales en cualquier parte del mundo se encuentran recogidos en la Norma de Ética y de Conducta de los empleados de Repsol YPF, S.A., el marco ético de referencia en el Grupo Repsol YPF. Para Repsol YPF, y dados los sectores y ámbitos en los que opera, asuntos como los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación, o las relaciones con las comunidades cobran especial importancia. Asimismo, la compañía hace lo posible por extender sus mismos parámetros de comportamiento a sus contratistas y proveedores.

Nuevos recursos para orientar la acción en responsabilidad corporativa

Tras la modificación del Reglamento del Consejo de Administración, aprobada el pasado 19 de diciembre de 2007, la Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia ha pasado a denominarse Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa, asumiendo, entre sus competencias, la de conocer y orientar la política, objetivos y directrices del Grupo Repsol YPF en materia de responsabilidad corporativa e informar al Consejo sobre la misma.

Norma de Ética y de Conducta, la guía de comportamiento

Desde su aprobación en 2003, la Norma de Ética y Conducta de Repsol YPF es una guía de comportamiento para las personas de la compañía, independientemente de su posición o del lugar donde desempeñen sus actividades. Aborda, entre otras, cuestiones como el respeto a los principios éticos o a las leyes y culturas locales. Para asegurar el cumplimiento de la norma el Consejo de Administración aprobó la constitución de una Comisión de Ética, con el mandato de velar por el conocimiento y cumplimiento de la Norma en la organización. El 14 de junio de 2007 la Comisión de Ética aprobó un extenso plan de comunicación interna, Plan de Despliegue del Marco Ético de Repsol YPF, para asegurar la adecuada divulgación y conocimiento de la Norma de Ética y Conducta entre todos los empleados. El objetivo central era recalcar que la Norma es de obligado cumplimiento para todos los empleados y difundir, asimismo, que la Comisión de Ética es la instancia que tiene encomendada la tarea de velar por su cumplimiento.

La Comisión de Ética, el seguimiento de la Norma

Para contribuir a trasladar los principios de la Norma de Ética y Conducta al comportamiento de todos los empleados, el Consejo de Administración de Repsol YPF aprobó en abril de 2006 la constitución de la Comisión de Ética; encargada de velar por la difusión y cumplimiento de la Norma en la organización. La Comisión quedó formalmente constituida el 4 de diciembre de 2006, fecha en la que celebró su primera reunión.

El nombramiento y sustitución de sus miembros corresponde al Comité de Dirección. La designación de cargos en su seno corresponde a la propia Comisión.

El comportamiento ético en nuestras relaciones

En las últimas décadas las empresas se han reafirmado como un indudable factor de cambio e influencia social al que determinados fenómenos, como la globalización, le confieren cada día mayor alcance y trascendencia. Lo que las empresas hacen y el cómo lo hacen afecta no sólo a su ámbito más directo, sino también a los entornos y sociedades en los que desarrolla sus actividades o en los que ofrece sus productos o servicios.

En Repsol YPF queremos ser una empresa admirada y reconocida por su comportamiento responsable y por nuestra capacidad de crear valor en las comunidades en las que estamos presentes.

En este contexto, Repsol YPF entiende la responsabilidad corporativa como la adecuada integración en nuestras prácticas de gestión del compromiso de protección y mejora del bienestar del entorno y de nuestros grupos de interés. Para ello, la compañía opera en un sistema de doble vía, recibiendo información a través de una comunicación abierta y honesta con la sociedad, e informando al público sobre sus operaciones de forma transparente.

En nuestra organización los conceptos de responsabilidad social y ética van estrechamente ligados entre sí, dado que una y otra definen formas de gestión o conductas que persiguen la toma de decisiones prudentes y justas en la organización.

La Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol YPF, pilar fundamental del marco ético de nuestro desempeño, se inspira en los valores de integridad, transparencia, responsabilidad y seguridad, principios esenciales y permanentes de nuestra compañía.

Para hacer de sus principios una realidad, el Consejo de Administración y el Comité de Dirección aprobaron en 2006 la constitución de la Comisión de Ética de Repsol YPF, órgano responsable de velar por la vigilancia y cumplimiento de la Norma dentro de nuestra organización. La propia Comisión de Ética, tras la revisión de la Norma en 2006, ha impulsado en 2007 la realización de una intensa campaña de comunicación interna del marco ético de Repsol YPF con objeto de fortalecer, por un lado, el conocimiento de la Norma y, por otro, la cultura de comportamiento ético en nuestras relaciones.

Luis Suárez de Lezo

Director General Secretaría General y del Consejo de Administración, Repsol YPF

La oportunidad de demostrar liderazgo

Las compañías de petróleo y gas de todo el mundo, como sector, tienen la oportunidad de demostrar liderazgo en la promoción e implantación de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

La seguridad y salud, así como la necesidad de disminuir la "huella" en el medio ambiente, son algunos de los asuntos tratados por las políticas y procedimientos en materia de RSC. Otros aspectos importantes de la RSC son los derechos humanos de las comunidades locales afectadas por las instalaciones y actividades de exploración y producción de petróleo y gas, o los derechos laborales de los empleados de las compañías del sector. Nuevas salvaguardas anticorrupción, y recientes requisitos dirigidos a mejorar las manifestaciones adversas del cambio climático, que incluyen la necesidad de reducir emisiones de carbono, suponen una llamada a la ampliación de las políticas y procedimientos en materia de RSC. También exigen que dichas políticas y procedimientos sean actualizados y coordinados regularmente para construir un cuerpo ordenado de estándares que beneficien a todos los grupos de interés de la compañía.

¿Cómo lograr este objetivo de la RSC? Es fundamental establecer una estructura organizacional apropiada que llegue hasta el Consejo de Administración. Otros elementos necesarios de la estrategia en RSC son una planificación cuidadosa, la coordinación e implementación de las políticas a través de procedimientos tales como evaluaciones de impacto medioambiental y de derechos humanos; formación y educación del personal sobre los compromisos adquiridos; o del reporte a los distintos grupos de interés de los resultados alcanzados así como la auditoría de los mismos.

Los retos anteriores deben ser acompañados por un presupuesto acorde, o el fracaso será el resultado. Tomar atajos reduciendo las inversiones en salud y seguridad, ignorando las evaluaciones de impacto, o recortando indebidamente en personal, definitivamente no ayudan a conseguir los objetivos en RSC.

Las compañías que trabajan conjuntamente con ONGs, en lugar de enfrentarse a ellas, están logrando resultados positivos. Figurar en índices reconocidos como FTSE4Good o Dow Jones Sustainability Index, es otro de los objetivos a acometer que puede ayudar a la empresa a estructurar nuevas mejoras. En la misma línea, y siempre que se adopte un enfoque selectivo, puede actuar la adhesión a los principios y directrices regionales y globales impulsadas por organizaciones como las Naciones Unidas, la OCDE, la Comisión Europea y otras organizaciones del tercer sector. Los mecanismos de whistleblowing (canales éticos) también pueden ayudar a las compañías a detectar "áreas problemáticas" antes de que se agraven. Finalmente, la transparencia, ilustrada por los informes de RSC y de gobierno corporativo, es otra de las piezas claves de las mejores prácticas. La transparencia fomenta la rendición de cuentas de la alta dirección, por la cual se hacen responsables no sólo de las políticas de la compañía y de su supervisión sino, también, del bienestar de las comunidades donde operan o comercian.

¡Aquellas compañías de petróleo y gas que avancen hacia estos objetivos de RSC serán las marcas del futuro!

Dra. Rosamund Thomas

Directora, Centre for Business and Public Sector Ethics, Cambridge

En 2007, la Comisión ha recibido más de 40 comunicaciones relacionadas, directa o indirectamente, con la Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol YPF



A la fecha de este informe, la composición de la Comisión de Ética es la siguiente:

- Presidente: D. Jaume Giró, Director General de Comunicación y Gabinete de Presidencia
- Vicepresidente: D. Javier Macián, Director General de Recursos Humanos
- Vocal: D. Enrique Hernández, Director Corporativo de Servicios Jurídicos
- Vocal: D. Isidoro Mansilla, Director de Auditoría y Control

Hasta la fecha de este informe la Comisión ha celebrado un total de 5 reuniones.

En su reunión de 4 de diciembre de 2006, la Comisión aprobó la distribución de cargos en su seno y su Reglamento de régimen interior en el que, entre otras cuestiones, se describen de forma detallada las atribuciones de la Comisión, el desarrollo de sus sesiones, el régimen de adopción de acuerdos y los deberes generales de los miembros de la Comisión.

Igualmente, en su reunión de 4 de diciembre de 2006, la Comisión aprobó la puesta en marcha de una aplicación informática que permite a cualquier persona interesada remitir a la Comisión, con total confidencialidad, consultas sobre la Norma de Ética y Conducta, así como informar sobre eventuales incumplimientos o vulneraciones de las conductas recogidas en la misma. Esta aplicación está disponible en [repsolnet](#) y en la web corporativa.

La Comisión dispone también de una dirección de correo postal y una dirección de correo electrónico (comisiondeetica@repsolypf.com) a través de las cuales cualquier interesado puede ponerse en contacto con la Comisión.

Asimismo cabe recordar que en la Comisión de Auditoría y Control de Repsol YPF y el Comité de Auditoría de YPF existen canales similares para que cualquier persona pueda comunicar, de modo anónimo y confidencial, cualquier incidencia relacionada con contabilidad, controles internos sobre contabilidad y auditoría que afecten al Grupo Repsol YPF. Hasta la fecha de este informe, la Comisión ha recibido más de 40 comunicaciones relacionadas, directa o indirectamente, con la Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol YPF. Las principales materias informadas en las comunicaciones se refieren, fundamentalmente, a reclamaciones comerciales (un 30%), consultas y solicitudes de información (un 14%), situaciones laborales (un 23%) y relaciones contractuales con proveedores y contratistas (un 16%).

Repsol YPF, la empresa energética mejor valorada en Europa por su transparencia informativa

Repsol YPF es la primera compañía energética de Europa por sus prácticas en materia de transparencia y por los contenidos de su web corporativa. Asimismo, ocupa el segundo puesto de la clasificación global entre aquellas empresas con mayor capitalización bursátil de Europa, según el ranking elaborado por la prestigiosa firma sueca de comunicación financiera Hallvarsson & Hallvarsson. Repsol YPF obtuvo la máxima puntuación en los apartados de información financiera e información general de la compañía, y aporta quince “mejores prácticas” de los criterios evaluados; en información financiera, responsabilidad corporativa, sala de prensa y portada, entre otros.

Por cuarto año consecutivo, Repsol YPF lidera el ranking de sitios web corporativos del Ibex 35, obteniendo 88,75 puntos sobre 100. Esta es la máxima puntuación obtenida por la compañía desde que se realiza el ranking. El estudio, que fue publicado por Financial Times evalúa 125 atributos que varían de un año a otro y que se extraen de una encuesta realizada a más de 300 analistas, periodistas e inversores de Europa.

Integridad en las relaciones

Accionistas e inversores

En materia de relaciones con inversores la política está centrada en formular, dirigir y coordinar las acciones necesarias para cumplir los objetivos de transparencia informativa ante la comunidad financiera, tanto en España como internacionalmente. Todo ello aportando las mayores garantías para velar por la corrección, coherencia y exactitud de la información. Cabe resaltar que, entre otras cuestiones, el Reglamento del Consejo de Administración establece el principio de paridad de trato en las relaciones con accionistas. En el año 2007, Repsol YPF mantuvo su posición destacada en los principales índices bursátiles selectivos en responsabilidad corporativa: Dow Jones Sustainability Indexes y FTSE4Good.

Relaciones con los gobiernos y las sociedades donde está presente

Repsol YPF se comporta de un modo íntegro en sus relaciones con terceros, incluyendo las administraciones públicas de los países anfitriones, ante los que manifiesta su neutralidad política.

La compañía desempeña un papel relevante en el desarrollo de la actividad económica y del progreso social de las sociedades donde opera. Cabe recordar que en 2007 los impuestos pagados por Repsol YPF ascendieron a 15.667 millones de euros. El 75% de los mismos corresponden a tributos recaudados. El resto, al impuesto sobre sociedades y otros.

Además Repsol YPF forma parte activa de la *Extractive Industries Transparency Initiative* (EITI), apoyando esta iniciativa para fomentar la transparencia en el pago de impuestos y regalías.

EITI, una iniciativa creada para apoyar la transparencia en el pago de impuestos y regalías

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 14

¿Se han tenido en cuenta de forma efectiva los contenidos de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), iniciativa con participación plural e internacional, y por tanto, de los Principios, y de las Acciones y Preguntas que se recogen en el Manual publicado en varios idiomas por la mencionada EITI?

La EITI es una iniciativa multilateral y voluntaria que reúne a gobiernos, organismos internacionales, compañías estatales y privadas, inversores y ONGs. Desarrolla su labor mediante grupos de trabajo en los que están representados las instituciones y organismos anteriores.

Una vez el gobierno respectivo pone en marcha, en su país, esta iniciativa, los demás miembros pueden incorporarse al proceso. Posteriormente se conforma un comité que involucre a todas las partes interesadas para elegir un administrador independiente que aplique principios internacionales de contabilidad y para preparar un plan de trabajo previa identificación de necesidades de asistencia técnica, financiamiento y apoyo.

En los cuatro años desde su lanzamiento, la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) ha recorrido un largo camino. Más de 20 países ricos en recursos, se encuentran entre los países candidatos. A través del reconocimiento de las importantes y relevantes contribuciones de todos los participantes, la EITI se está convirtiendo en la norma de referencia internacionalmente para acreditar transparencia en los sectores del petróleo, del gas y de la minería.

Repsol YPF está comprometida con esta iniciativa y, para ello, ha completado el formulario de empresa a nivel internacional como muestra de auto-evaluación.

Además, la compañía sigue de cerca la evolución de esta iniciativa en los países donde está presente y, a medida que estos países muestran su apoyo, destina recursos para ser parte activa de los grupos de trabajo que eventualmente se formen. De los países donde Repsol YPF tiene operaciones, Guinea Ecuatorial, Kazajistán, Liberia, Mauritania, Nigeria, Perú y Sierra Leona, son los que se encuentran en una fase más avanzada.

Los empleados

Repsol YPF tiene el firme compromiso de reconocer de manera justa y transparente la contribución de sus empleados a los planes de negocio de la compañía. Repsol YPF se compromete a evitar posibles prácticas discriminatorias en sus modelos de gestión y a favorecer la diversidad en todas sus actividades. La compañía, además, apuesta la conciliación de la vida profesional y familiar para mejorar la calidad de la vida de todos sus empleados.

Repsol YPF entiende la diversidad como una fuente de importantes ventajas competitivas, dado que enriquece capacidades y proporciona perspectivas innovadoras en los procesos de toma de decisiones, en los modelos de gestión de la compañía y en el modo en que ésta se enfrenta a los nuevos retos sociales y del negocio.

Promover la igualdad, la diversidad y la no discriminación a través de la incorporación de personal local, de la contratación de personas discapacitadas o de la igualdad entre hombres y mujeres, permite a Repsol YPF mejorar su reconocimiento en la sociedad y en los mercados y sirve para reforzar el compromiso y el orgullo de pertenencia de todas las personas que trabajan para la compañía.

Repsol YPF sigue avanzando en la implantación de medidas para asegurar la igualdad de oportunidades en toda la organización.

Más información sobre la gestión de las personas en Repsol YPF en el capítulo "Nuestra Gente, Nuestra ventaja competitiva"

Representación Sindical

En su Política de Derechos Humanos, Respeto a la Persona y a su Diversidad, de aplicación en todo el mundo, Repsol YPF formaliza su compromiso con el derecho a la libre asociación sindical.

Empleados afectados por convenios colectivos

	2004		2005		2006		2007	
	Total plantilla	Convenio	Total plantilla	Convenio	Total plantilla	Convenio	Total plantilla	Convenio
España	17.175	14.076	18.212	14.871	18.522	14.842	18.431	14.440
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)			12.696	6.839	13.104	6.913	13.338	6.882
Resto de Latinoamérica (Incluye T&T)	14.578	6.944	2.866	471	3.137	643	2.385	384
Resto del Mundo	1.584	1.159	2.135	1.196	2.168	1.508	2.546	1.651
Total	33.337	22.179	35.909	23.377	36.931	23.906	36.700	23.357

Adicionalmente, Repsol YPF cuenta con una Política de Relaciones Laborales donde se establecen las directrices de la compañía en la materia. En esta Política se reconoce que la relación con las organizaciones sindicales, u otras asociaciones que ostenten la representación de los trabajadores, es clave para la consecución del objetivo de paz social y estabilidad laboral. La mencionada política garantiza el derecho a la libre asociación de todos sus empleados, sea cual sea la actividad que desarrollan y el país en el que la ejercen.

Repsol YPF negocia los convenios colectivos de aplicación directamente con la representación sindical de los trabajadores o se adhiere a las condiciones pactadas en los diferentes convenios colectivos sectoriales.

Tras la firma del IV Acuerdo Marco entre Repsol YPF y las federaciones de los sindicatos UGT y CC.OO. en septiembre de 2006, se procedió a la negociación de los convenios colectivos de las diferentes sociedades de la compañía en España. De esta forma, a lo largo de 2007 se negociaron, firmaron y registraron en el Boletín Oficial del Estado los nuevos convenios de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Repsol Química, Repsol Petróleo, Repsol YPF y Repsol Butano; en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el de Repsol Exploración y además se firmaron pactos sindicales con Repsol Lubricantes y Especialidades y Campsared.

Durante 2007 se inició la negociación con la representación sindical de Repsol Butano, de un expediente de regulación de empleo que afectará a 172 trabajadores que causarán baja anticipada. Supondrá el cierre total de tres factorías (Alicante,

Mérida y Dos Hermanas) y el cierre parcial de otras tres (María de Huerva, San Fernando y Venta de Baños). Se espera obtener la autorización de la autoridad local en el primer trimestre de 2008.

En Argentina se mantienen los tres convenios que rigen las condiciones laborales de alrededor de 3.900 empleados de refinerías, yacimientos, estaciones de servicio y gas licuado. En 2007 cabe destacar la homologación del nuevo convenio colectivo de trabajo que aplica a YPF Gas. Los empleados sujetos al mismo son representados por la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarbúricos (SUPEH).

Socios y proveedores

El proceso de aprovisionamiento de Repsol YPF se rige por las premisas de respeto e igualdad de oportunidades para todos los proveedores y socios, y bajo la perspectiva de establecer relaciones mutuamente provechosas. Todo ello buscando una mejor gestión de los riesgos sociales, ambientales y de orden ético a lo largo de toda la cadena de valor de Repsol YPF.

La compañía dispone de una Norma de Gestión de Proveedores, de aplicación global, donde se fija un marco general de relación. Adicionalmente, en todos los países donde realiza aprovisionamientos, Repsol YPF dispone de Condiciones Generales de Compra y Contratación, que promueven la integridad en las relaciones con proveedores y subcontratistas y que les exige, entre otros, que cumplan con las convenciones básicas de la Organización Internacional del Trabajo así como la normativa vigente en seguridad y medio ambiente.

Un único sistema de gestión de proveedores

En Repsol YPF existen varios sistemas distintos de compras, orientados a la gestión de los distintos negocios. Por esta razón se ha desarrollado un sistema unificado para la gestión de proveedores que incorpora el conjunto de la información generada en los procesos de calificación (homologación), evaluación de desempeño, desarrollo y en aquellos relativos a la gestión con proveedores, disponible para todos los negocios. A lo largo de 2008 el nuevo sistema será totalmente funcional.

Para que los proveedores y contratistas puedan entrar en relación con Repsol YPF previamente deben superar un proceso de calificación (homologación). En dicho proceso se analizan los proveedores/contratistas para el desarrollo de su actividad al servicio de Repsol YPF. Se requiere obtener información y documentación sobre aspectos técnicos, societarios, financieros y de gestión (calidad, seguridad y medio ambiente). Actualmente existen dos maneras de recabar esta información:

- Cumplimentar el cuestionario de calificación enviado por Repsol YPF. Los requisitos de calificación exigidos están adecuados a las especificidades de cada país.
- Registrarse en un sistema de registro de proveedores gestionado por una empresa externa. En concreto, Repsol YPF utiliza los servicios que el grupo Aquiles presta en España, Argentina, Brasil, Portugal y Venezuela.

La gestión de proveedores se sustenta en un cuerpo normativo único para todo el grupo que recoge todos los procesos básicos y en instrucciones técnicas que lo desarrollan en cada uno de los negocios. A finales del 2006 se aprobó el nuevo cuerpo normativo en el que existen cuestionarios de calificación (uno para materiales y dos para servicios) común para todos los negocios y particularizados a cada país. El proceso comenzó en España y Argentina y está previsto definir cuestionarios para todos aquellos países donde la compañía tiene presencia, comenzando por Perú.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 7

Respecto a la gestión de los Derechos Humanos por parte de Repsol y sus proveedores, ¿por qué se establecen diferentes exigencias en el caso de los proveedores en España y en otros países?: Fuera de España establece que el incumplimiento de las Convenciones Fundamentales de la OIT (relativas sólo a aspectos laborales) y otras cuestiones sobre Seguridad y Medio Ambiente (no especificadas) supone una causa de resolución del contrato, pero no parece que se exija una actitud activa por parte de las empresas subcontratadas para cumplir con las mismas, como es el caso de los documentos firmados que se exigen a los proveedores en España. ¿Cómo se comprueba, además, el cumplimiento de estos estándares por parte de proveedores y subcontratas?

El proceso de calificación permite al proveedor o contratista trabajar para Repsol YPF por un plazo de validez de 3 años. Este proceso se compone de un cuestionario a proveedores y dependiendo del nivel de criticidad del trabajo a realizar se complementa con una auditoría in situ al proveedor.

Para la contestación al cuestionario de proveedores ha primado el principio de prudencia, y, en este sentido y a la fecha de contestación, solamente en España se recogían en cuestionario declaraciones relativas a la proactividad de los proveedores en el cumplimiento de los aspectos citados. De forma adicional a la solicitud del cuestionario, se realizan auditorías in situ, en ocasiones con terceros, para aquellos proveedores considerados críticos por parte de la compañía.

En Argentina, exactamente estas mismas declaraciones están incorporadas al cuestionario de auditoría (proveedores críticos), y las respuestas del proveedor son reflejadas en el informe de auditoría.

En cuanto a la comprobación del cumplimiento de los estándares fijados no es tarea sencilla.

En el caso de proveedores o contratistas críticos que trabajen con Repsol YPF es obligatoria adicionalmente la realización de evaluaciones periódicas sobre cuatro aspectos: gestión, calidad, seguridad y medio ambiente, que indican el comportamiento real de estas empresas en sus actividades con Repsol YPF. Una evaluación negativa en cualquiera de estos aspectos conlleva la revisión de la capacidad del proveedor o contratista para continuar su actividad con Repsol YPF.

Repsol YPF dispone de estándares que establecen los criterios de seguridad en trabajos y servicios contratados. El objetivo es establecer un marco de gestión que incluya los elementos clave para la correcta actuación con contratistas, tales como la política de relación con los contratistas, la calificación de contratistas desde el punto de vista de seguridad, los requisitos para su contratación y los mecanismos de evaluación y control en la ejecución de los trabajos. Al menos una vez al año se efectuará una evaluación de la gestión, comportamiento y resultados con relación a la seguridad, que deberá mejorar y actualizar la información disponible en el proceso de calificación.

Procesos de calificación emprendidos en 2007(*)

Procesos proveedores materiales	299
Procesos contratistas servicios	1.103
Total	1.402

Asignación estado "No Calificado" en 2007(*)

Proveedores materiales	58
Contratistas servicios	104
Total	162

(*) Proveedores gestionados por la Dirección de Compras y Contrataciones de Argentina y de España

Total destinado a compras y contratación

Millones de euros

Región (país)	Total 2007	Local 2007	%
Argentina	2.155	1.821	84,5%
Bolivia	49	46	93,8%
Brasil	144	142	98,4%
Canada	611	609	99,6%
Chile	2,3	1,4	61,3%
Cuba	3,9	0,03	0,1%
Dinamarca	2,4	1,2	51,9%
Argelia	338	204	60,3%
Ecuador	17	16	94,9%
España	2.670	1.875	70,2%
Francia	1,9	1,8	100%
Italia	0,8	0,5	64,5%
Libia	75	56	75,0%
Peru	162	101	62,1%
Portugal	236	177	75,1%
Trinidad y tobago	57	54	95,0%
Venezuela	82	74	90,3%
Total	6.607,3	5.179,9	78,4%

A los proveedores/contratistas se les califica para un bien/servicio, una criticidad y un área geográfica determinada. El criterio utilizado para fijar la exigencia de la calificación es la criticidad del bien o servicio. Se han definido tres niveles de calificación (criticidad): 0, 1 y 2. La calificación de proveedores / contratistas que suministren un bien/servicio de nivel 2 (el más exigente) requiere además la realización de una auditoría en las propias instalaciones del proveedor/contratista. En Argentina, también es habitual realizar auditorías a proveedores/contratistas que suministran bienes/servicios de nivel 1.

En España se realizaron 28 auditorías todas a contratistas de servicios. En Argentina se realizaron un total de 716. De éstas, 218 han sido a proveedores de materiales y 498 a contratistas de servicios.

Según la nueva normativa, el periodo de la validez de una calificación no será superior a tres años. Cabe la posibilidad de que un proveedor estando calificado pierda dicha calificación por un mal desempeño del contrato o pedido que se le adjudicó, o por cualquier otra discrepancia con respecto a las condiciones definidas por Repsol YPF. Esta pérdida de calificación puede ser temporal o definitiva.

Durante el 2007 la cantidad total destinada a compras y contratación ascendió aproximadamente a 6.600 millones de euros. El 78,4% de los aprovisionamientos se realizaron con proveedores locales.

Cientes

El compromiso de Repsol YPF con sus clientes es satisfacer adecuadamente las expectativas y anticipar sus necesidades. La compañía apuesta por conocer sus necesidades y por desarrollar productos que les proporcionen el mayor valor de la forma más eficiente.

Como parte sus canales de comunicación, Repsol YPF ofrece en su web corporativa acceso al Servicio de Atención al Cliente (SAC) desde la sección de cada producto o servicio, que incluye información sobre los productos seleccionados, preguntas frecuentes y la posibilidad de realizar preguntas o sugerencias, disponible las 24 horas del día. La respuesta se puede recibir por e-mail, correo postal o teléfono según convenga al cliente.

Los productos de Repsol YPF se comercializan en más de 6.500 puntos de venta distribuidos, principalmente, en la Península Ibérica y América Latina. Además, cabe recordar que Repsol YPF es líder de mercado en España y en algunos países de Latinoamérica, tanto en ventas en estaciones de servicios como en GLP. La excelencia en la calidad del servicio junto con la investigación, el desarrollo y la innovación constituyen la respuesta de Repsol YPF por dar una respuesta más específica, más enfocada y de mayor valor a sus clientes.

La compañía apuesta por un modelo renovado de estación de servicio que, además de satisfacer nuevas necesidades, consolida el liderazgo de la compañía en la innovación tecnológica de productos y servicios.

Un aspecto importante de la estrategia de marketing en Repsol YPF son los programas de fidelización de clientes a través de tarjetas específicas. En España dispone tanto de tarjetas de pago como de fidelización de clientes, obteniéndose con las primeras importantes descuentos en las compras y con las otras promociones para adquisiciones gratuitas de productos y viajes mediante la acumulación de puntos.

Sistemas para la gestión de los riesgos reputacionales y de orden ético

Una correcta gestión de los riesgos corporativos capacita a la dirección de la compañía para identificar, evaluar, y gestionar los riesgos y las incertidumbres en sus planes de negocio. La política de control y gestión de riesgos de Repsol YPF sigue en sus aspectos fundamentales las directrices marcadas por las mejores prácticas internacionales en la materia.

El mapa de riesgos de Repsol YPF analiza los riesgos a los que están sujetos los negocios de la compañía. Identifica los distintos tipos de riesgos clasificándolos en cinco categorías:

- Riesgos de mercado
- Riesgos económico-financieros
- Riesgos estratégicos y de entorno económico
- Riesgos operativos
- Riesgos regulatorios y de cumplimiento

El sistema de gestión del riesgo de Repsol YPF constituye un proceso continuo, aplicado en toda la organización, asumido por el personal en todos sus niveles, y que incluye no sólo la determinación de los riesgos, sino la estrategia adoptada ante los mismos.

Repsol YPF define los riesgos reputacionales y de responsabilidad social, incluidos en la categoría de riesgos operativos, como aquellos que pudieran causar daño, deterioro o pérdida de reputación en el ámbito de actuación de la compañía.

La gestión del riesgo de reputación y la responsabilidad social recae en las áreas corporativas y Unidades de Negocio, debiendo minimizar la posibilidad de aparición de factores que afecten la reputación de la compañía, mediante el establecimiento de medidas y controles en asuntos como la seguridad, el medio ambiente o las relaciones con las comunidades.

La Unidad de Reputación Corporativa es la encargada de dirigir y coordinar con las unidades organizativas implicadas las actividades de gestión y evaluación de los valores y riesgos de reputación corporativa, conforme a las directrices y políticas del Comité de Reputación Corporativa y de la alta dirección de la compañía para garantizar la aplicación del modelo y estrategia de responsabilidad corporativa de Repsol YPF.

Por su parte, Repsol YPF entiende los riesgos éticos y de conducta, también contemplados bajo la categoría de riesgos operativos, como aquellos originados por el incumplimiento de los principios éticos en las operaciones de la compañía. Dichos incumplimientos pueden originar sanciones, litigios y reclamaciones; pérdida de imagen, reputación, socios, clientes y proveedores; deterioro de legítimas relaciones con gobiernos y autoridades. Asimismo, pueden afectar al valor de mercado de la compañía e incluso afectar su capacidad para continuar las operaciones.

Los riesgos anteriores son supervisados por diversas instancias de Repsol YPF:

- Comisión de Ética: tiene asignada la función de gestionar el sistema de vigilancia y cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta.
- Comisión de Auditoría y Control: responsable de supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y la actividad de auditoría interna; de examinar los proyectos de códigos éticos y de conducta; de decidir sobre las investigaciones o medidas a adoptar, en su caso, respecto de las comunicaciones que se reciban a través del canal de comunicación creado al efecto; y, por último, de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable a la conducta en los mercados de valores.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: responsable de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento por los Consejeros de las obligaciones contenidas en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo.
- La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa: tiene entre sus funciones conocer y orientar la política, objetivos y directrices en materia de responsabilidad social corporativa



- El Comité de Reputación Corporativa: es responsable, entre otros, de la formulación y seguimiento del Plan Director de Responsabilidad Corporativa y de la política de Derechos Humanos.

El reto para los órganos de gobierno de Repsol YPF es determinar qué nivel de incertidumbre y riesgo deben asumir para la consecución de los objetivos marcados y para, simultáneamente, generar valor para la sociedad en general y para los grupos de interés concurrentes en particular.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 13

¿En qué medida se recoge información sobre evolución previsible o expectativas en cuanto a relaciones contractuales o laborales, sociales y de seguridad, en base a la situación política en algunos países (por ejemplo, Venezuela, Bolivia, Irán, Argentina, etc.) en los que posee empresas, instalaciones y actividades el grupo Repsol, y la posición cambiante de sus Gobiernos respecto a las empresas pertenecientes a otros países?

Las actividades de exploración y producción están sujetas a riesgos particulares, algunos de los cuales escapan al control de Repsol YPF. Además, este sector está sujeto a una extensiva regulación e intervención por parte de los gobiernos.

Un porcentaje sustancial de las reservas de hidrocarburos de la compañía se encuentran en países fuera de la Unión Europea y de los Estados Unidos, algunos de ellos, política y económicamente menos estables que dichos países. Las reservas en los países en vías de desarrollo, así como la operaciones de producción están sujetas a riesgos, incluyendo el incremento de impuestos y regalías, el establecimiento de límites en los volúmenes de producción y exportación, la obligatoria renegociación de los contratos, la nacionalización o desnacionalización de activos, cambios en los regímenes y políticas de gobiernos locales, cambios en las prácticas empresariales y en los aranceles, retraso en los pagos, restricciones en el tipo de cambio, etc. Adicionalmente, cambios políticos pueden conllevar cambios en el entorno de negocio en el cual Repsol YPF opera. Bajadas económicas, inestabilidad política o disturbios en las operaciones pueden trastornar la distribución y limitar las ventas en los mercados afectados por dichos eventos.

Por todo ello, Repsol YPF tiene un mapa de riesgos donde se contemplan distintos tipos de riesgos según tipología. Así, se tienen riesgos de mercado, económico-financieros, estratégicos y de entorno económicos (entre los que se encuentran los riesgos país), operativos (entre los que se encuentran los riesgos relacionados con la reputación y los recursos humanos), y los riesgos regulatorios y de cumplimiento (riesgos fiscales y jurídicos).

En el Informe 20F, que la compañía presenta a la Securities and Exchange Commission (SEC) en la Bolsa de Nueva York, se puede encontrar información más detallada sobre los riesgos que afectan a las operaciones de la compañía. Adicionalmente, el Informe Anual y el Informe de Gobierno Corporativo incluyen información adicional. Estos tres Informes son públicos y se puede acceder a ellos a través de repsolypf.com



Promoción de los derechos humanos

El compromiso de Repsol YPF en materia de derechos humanos viene definido por la Norma de Ética y Conducta y por la Política de Derechos Humanos, Respeto a la Persona y a su Diversidad. Ambas se basan en estándares internacionales reconocidos como los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o las directrices y líneas de actuación contenidas en los documentos de la OGP, entre otros.

Repsol YPF pretende extender estos principios también a su cadena de aprovisionamiento. Todas las empresas que resultan adjudicatarias de contratos en todo el mundo, en el marco de las condiciones generales de compras y contrataciones, tienen como obligación contractual el cumplimiento de las convenciones fundamentales de la OIT y otras cuestiones relacionadas con seguridad y medio ambiente.

El incumplimiento de estos aspectos es causa de resolución de los contratos. Además, en España, a los proveedores considerados críticos o semicríticos de acuerdo al proceso de calificación de la compañía, se les exige una declaración firmada relativa a derechos sociales, de seguridad y cuestiones ambientales (respecto a la legislación vigente y a la convención de la OIT) así como una declaración firmada de responsabilidad social corporativa (adhesión a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y políticas específicas en esta materia). En Argentina, estas declaraciones están incorporadas al cuestionario de auditoría que se realiza a los proveedores críticos de acuerdo al nuevo sistema de gestión de proveedores. Las respuestas y los hallazgos son reflejados en el informe de auditoría.

Durante los próximos ejercicios, Repsol YPF seguirá apostando para mejorar la gestión de sus proveedores en cuestiones de orden social ambiental o ético e incorporar definitivamente estos aspectos en su modelo de negocio.

Asimismo, el Plan Director de Responsabilidad Corporativa de Repsol YPF pone el acento en algunas cuestiones clave como la adopción de herramientas de gestión de los derechos humanos en las operaciones y la incorporación de nuevos riesgos éticos, sociales y ambientales en los sistemas de gestión de riesgos de la compañía.

Por tratarse de asuntos de índole multidisciplinar, que afectan a distintos grupos de interés y áreas de la compañía, la gestión de los derechos humanos en Repsol YPF se desarrolla de modo coordinado entre distintos departamentos. Entre otros, participan las áreas de recursos humanos, relaciones externas, servicios jurídicos y las específicas de las distintas unidades de negocio.

La gestión de los derechos humanos en Repsol YPF se desarrolla de modo coordinado entre los distintos departamentos

Además, con el fin de conocer y adoptar las mejores prácticas internacionales, Repsol YPF participa activamente en asociaciones como IPIECA o ARPEL formando parte de sus grupos de trabajo de responsabilidad social. Cabe destacar, en el caso de IPIECA el trabajo realizado por la compañía en el grupo de trabajo específico de derechos humanos, cuya publicación más reciente ha sido el Curso de Derechos Humanos para la Industria del Petróleo y el Gas, disponible en tres idiomas, inglés, francés y español en www.ipieca.org

Seguridad Corporativa

Es práctica habitual en el sector contratar la seguridad de las instalaciones a empresas especializadas. En este sentido, Repsol YPF aprobó en 2006 su Política de Seguridad Corporativa elaborada en el marco de la Norma de Ética y Conducta de la compañía y en línea con iniciativas internacionales como los *US/UK Voluntary Principles on Security and Human Rights* y el informe de la OGP acerca del uso de armas de fuego y de fuerzas de seguridad.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 8

¿Cómo cuantifica Repsol YPF los riesgos asociados a posibles abusos contra los derechos humanos en sus áreas de actividad?, ¿Qué consultas regulares con los gobiernos y, en su caso, con las organizaciones no gubernamentales y las comunidades, se llevan a cabo en relación con las repercusiones que las disposiciones sobre seguridad puedan tener en las comunidades locales?, ¿Qué tipo de formación reciben sus fuerzas de seguridad para prevenir abusos?, ¿Qué investigación interna realiza Repsol YPF sobre posibles abusos denunciados?, ¿Qué persona/cargo es responsable de la gestión de los derechos humanos a nivel corporativo en Repsol y en cada una de sus unidades territoriales?

El mapa de riesgos de Repsol YPF analiza los riesgos a los que están sujetos los negocios de la compañía. Los identifica clasificándolos en categorías, una de las cuales es la de riesgos operativos. En ésta se encuentran incluidos los riesgos reputacionales y de responsabilidad social; aquellos que pudieran causar daño, deterioro o pérdida de reputación en el ámbito de actuación de la compañía. También se incluyen los riesgos éticos y de conducta, que son originados por el incumplimiento de los principios éticos en las operaciones de la compañía. Incluyen eventualidades relacionadas con la violación de derechos humanos y libertades públicas, desigualdad, corrupción o fraude, entre otros.

La aprobación de los parámetros de riesgo en lo que se refiere a los riesgos éticos y de conducta recae en el Consejo de Administración de Repsol YPF y en su Comisión de Auditoría y Control.

Las unidades gestoras y responsables de los riesgos éticos y de conducta, entre los que se incluyen los relacionados con los derechos humanos, son el Comité de Dirección y los responsables de las distintas áreas corporativas y las unidades de negocio de la compañía.

Repsol YPF gestiona los derechos humanos mediante la coordinación de distintos departamentos dado que se trata de asuntos transversales, que afectan a distintas áreas de la compañía y a diversos grupos de interés. De este modo, son las áreas de recursos humanos (donde existe una dirección específica de seguridad corporativa ocupada de gestionar los asuntos de seguridad en la compañía), de relaciones externas, de servicios jurídicos y las específicas de las unidades de negocio las implicadas en mayor medida en la gestión de los derechos humanos.

Durante 2006 Repsol YPF elaboró la Política de Seguridad Corporativa (Security). En dicha política se hace referencia a iniciativas internacionales como, entre otros, los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (US/UK Voluntary Principles on Security and Human Rights) y el informe de la OGP Firearms and the use of force acerca del uso de armas de fuego y de la fuerza.

Tal y como establece la Política de Seguridad Corporativa, que orienta la protección de las personas y de las instalaciones de la compañía, Repsol YPF exige la realización de cursos de formación a los proveedores de servicios de protección de las instalaciones. Entre éstos se encuentran sesiones dedicadas a la capacitación en derechos humanos y en el uso de armas, así como la planificación de actividades de control y supervisión para evitar abusos. Además, en algunos países, al ser los recursos energéticos un activo estratégico, el gobierno exige su protección con fuerzas militares. Estas fuerzas, al igual que en los casos anteriores, también reciben formación en materia de derechos humanos.

Los grupos de interés tienen a su disposición varios canales a través de los cuales denunciar posibles abusos de los derechos humanos por parte de la compañía y de sus empleados. Cabe destacar la Comisión de Ética, tiene asignada la función de gestionar el sistema de vigilancia y cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta de Repsol YPF. Los grupos de interés pueden ponerse en contacto con la Comisión de Ética (comisiondeetica@repsolypf.com) para comunicar confidencialmente posibles incumplimientos de los derechos humanos. Repsol YPF también pone a disposición del público el espacio "Repsol YPF te escucha" de su página web, cuyo objetivo es recoger los comentarios sobre el comportamiento social y ambiental de la compañía.

En el caso de que la Comisión de Ética fuera informada de situaciones de presuntos abusos en materia de derechos humanos, la propia Comisión determinaría el curso de acción a seguir para, en su caso, realizar las investigaciones oportunas, comunicando a las unidades internas correspondientes las infracciones de la Norma de Ética y Conducta detectadas. En las investigaciones participarían las unidades que determinara la propia Comisión, tales como auditoría interna, recursos humanos o asuntos jurídicos, entre otras.



+ información

El Reglamento del Consejo de Administración: repsolypf.com
The International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA): www.ipieca.org
La Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL): www.arpel.org
The Extractive Industries Transparency Initiative (EITI): www.eitransparency.org
Webranking 2007 de Hallvarsson & Halvarsson: www.halvarsson.se/en

Diálogo y compromiso con la comunidad

Para Repsol YPF las relaciones comunitarias son un área de trabajo que contribuye tanto al éxito del negocio a largo plazo como al desarrollo de las comunidades donde está presente

Actividades planificadas	Grado de avance 2007	Objetivos 2008
Elaboración de una herramienta para identificar los riesgos sociales en las zonas donde opera Repsol YPF.	Realizado análisis del entorno, tendencias y <i>benchmarking</i> . Realizado el diagnóstico de Repsol YPF.	Diseñar una estrategia global de gestión de riesgos reputacionales.
Diseño de la política corporativa de relaciones con la comunidad y de relaciones con comunidades indígenas.	Elaboración de borradores y consultas con los principales grupos de interés.	Aprobar las políticas e incorporarlas al sistema normativo interno de la compañía.
Diseño de un plan anual de actuaciones en la comunidad.	Información consolidada para proceder a la elaboración del Plan País y Plan Corporativo 2008, en el marco del Programa de Compromiso con la Comunidad.	Disponer de un plan de actuación anual a nivel corporativo y planes de actuación a nivel país.

Perspectivas y aspiraciones de Repsol YPF

Repsol YPF debe planificar sus proyectos empresariales a largo plazo, por eso su aceptación social y la de sus proyectos constituyen un elemento crucial para su objetivo de crecimiento sostenido.

Las actividades de compromiso social requieren diagnosticar, actuar y comunicar, adecuadamente y de manera coordinada, los objetivos y actividades de la compañía en materia de relación con las comunidades, y buscando generar un entorno de confianza en sus relaciones.

Dada su naturaleza, las actividades de compromiso social exceden las competencias de un único departamento, requiriendo de la capacidad de diálogo y del esfuerzo conjunto de numerosas funciones de la compañía. Además, se promueve la formalización del trabajo que se realiza con ONGs, comunidades, administraciones y otras asociaciones locales en marcos generales o alianzas.

Bajo estas premisas, en el marco del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009, el Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009 otorga un enfoque global a la acción de Repsol YPF en la comunidad.

La confianza social, un activo indispensable para Repsol YPF

En los últimos años, la reflexión sobre el papel de las empresas en la sociedad parece haberse instalado definitivamente en la agenda social, empresarial y política.

La idea de fondo ha sido siempre aplicada por las compañías inteligentes: los resultados mejoran en la medida en la que las compañías son capaces de establecer relaciones de confianza con sus grupos de interés. El término confianza social, nuevamente una traducción del inglés, social trust, se acuña en el terreno político y relaciona la confianza generalizada con mejores resultados de las instituciones políticas y sociales. Después, se traslada al ámbito empresarial el reto de conseguir ese entorno de confianza que constituye un activo imprescindible para el éxito de las compañías modernas.

Las compañías están sujetas a obligaciones formales, constituidas por leyes y regulaciones. También, y con una intensidad creciente, deben atender a compromisos o expectativas informales, muchas veces no escritos. Estas últimas cuestiones determinan decisivamente el nivel de confianza social. Se trata de asuntos, como la contribución empresarial al bienestar o la solución de problemas ambientales y sociales, cuya gestión plantea dificultades específicas: no existen respuestas únicas, los asuntos no están delimitados y, además, cambian con el transcurso del tiempo. Estas crecientes demandas sociales no escritas obligan a las compañías a ser ágiles y a estar alerta a lo que sucede a su alrededor. No es suficiente seguir el curso de la legislación.

En enero de 2008 se ha publicado el Barómetro de Confianza de Edelman y un resultado destacable es que las empresas superan en confianza tanto a los gobiernos como a los medios de comunicación. Esto, que es consecuencia del rol que las empresas están asumiendo como parte de la estructura social, y que sus interlocutores les están reconociendo, supone para la comunidad empresarial una oportunidad de liderazgo en temas clave para la sociedad actual.

Siendo imprescindible para todas las compañías, la confianza social adquiere una importancia crítica en el sector de la energía. La desconfianza puede provocar decisiones políticas adversas, la paralización de proyectos importantes o la pérdida de clientes en mercados competitivos. La percepción pública acerca de cómo las compañías atienden problemas globales como el cambio climático, la integración de los inmigrantes o la salud pública, es cada vez más relevante desde un punto de vista estrictamente empresarial.

Con el fin de fomentar este entorno de confianza, en Repsol YPF estamos procurando dotar a la organización de antenas que nos permitan estar al tanto de lo que se espera de nosotros, que nos ayuden, en definitiva, a conocer cuáles son las obligaciones informales a las que se enfrenta una compañía avanzada como la nuestra, que aspira a ser admirada por un modelo de gestión moderno, eficiente y responsable.

Sabemos que las empresas exitosas son aquellas capaces de dar respuesta a las preocupaciones sociales de su tiempo. También sabemos que, en busca del objetivo común, nuestro esfuerzo debe ir de la mano con el que corresponde a otros actores sociales. En este sentido, un eje fundamental de nuestro Plan Director de Responsabilidad Corporativa es impulsar y extender nuestras ya numerosas actividades de colaboración con ONGs y otras organizaciones e instituciones. En ello seguiremos profundizando para cumplir, lo mejor que sepamos, con el papel que nos corresponde como empresa comprometida con la sociedad.

Jaume Giró

Director General de Comunicación y Gabinete de Presidencia, Repsol YPF

Responsabilidad social empresarial y comunidades locales

Uno de los grandes retos de las empresas del sector petrolero es gestionar adecuadamente las relaciones que se producen con las comunidades presentes en el entorno en el que operan.

Para que la actividad de este tipo de empresas tenga una incidencia positiva a escala local, se requiere que su actuación sea adecuada en todo un abanico de aspectos como por ejemplo: el impacto medioambiental de sus operaciones; el cumplimiento de los derechos fundamentales y entre ellos especialmente el correspondiente a la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; la generación de oportunidades laborales cualificadas para jóvenes y adultos de la zona; o la interrelación con las pequeñas y medianas empresas locales.

Un estudio internacional, realizado en noviembre de 2007 por la consultora McKinsey, nos da indicaciones sobre cómo las empresas se plantean abordar este conjunto de aspectos que afectan a las comunidades locales así como otros temas que van a estar en la agenda pública durante los próximos años. Los resultados del trabajo constatan que para los ejecutivos empresariales la integración de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en la estrategia corporativa es una opción de futuro mucho más adecuada y efectiva para abordar dichos temas que otras iniciativas usadas hasta ahora con mayor intensidad como son la filantropía, las relaciones públicas o el lobby sobre reguladores y gobiernos.

Otra de las conclusiones de dicho estudio es que la RSE es cada vez más prioritaria para las empresas y que el diferencial entre quienes piensan que deben apostar por la RSE y quienes consideran que realmente lo hacen se ha reducido del 15% al 6%, durante los últimos dos años. De confirmarse esta tendencia para el sector petrolero, se estarán creando las bases para avanzar en el diálogo y la relación constructiva entre las empresas y las comunidades locales.

El Programa Compromiso con la Comunidad pone a disposición de los profesionales de la compañía una herramienta para desarrollar acciones de compromiso con la comunidad de acuerdo a los objetivos estratégicos de negocio y a las necesidades reales de las comunidades donde se ejecutan.

El Programa es el resultado de un largo proceso de análisis interno que culminaba con su presentación en el Primer Taller de Relaciones con las Comunidades, celebrado en abril de 2007 en Madrid. Este encuentro, en el cual se daba forma e impulso a las distintas actividades dentro del Programa, marca definitivamente una nueva etapa en las relaciones comunitarias en Repsol YPF hacia un nuevo enfoque estratégico global.

Asimismo, con el Programa se pone en marcha un importante proceso de coordinación entre distintas funciones de la organización, que permita impulsar la capacidad de actuación social que caracteriza a una compañía de las dimensiones de Repsol YPF.

El Programa Compromiso con la Comunidad desarrolla un nuevo planteamiento estratégico, en tres niveles distintos de actuación:

- A. Mitigación y compensación de impactos en el área de influencia directa de la instalación,
- B. Promoción del desarrollo sostenible en los territorios de influencia indirecta de las instalaciones,
- C. Promoción de programas sociales de interés general.

Un nuevo modelo de actuación que sigue el siguiente planteamiento: conocer, organizar, actuar, comunicar, medir y evaluar.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 12

A pesar de la referencia al Programa de Compromiso con la Comunidad no ha sido posible encontrar información sobre acciones concretas previstas en el marco de este programa. Se espera y se recomienda por parte de este Comité que esta carencia sea abordada en el IRC 2007. ¿Qué medidas ha adoptado el equipo directivo de Repsol YPF para identificar y asegurar la mejora de aquellos aspectos bajo su control para asegurar una contribución equitativa al desarrollo económico local de las zonas en las que opera en economías emergentes? ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha Repsol YPF para abordar constructivamente las controversias en su gestión señaladas por organizaciones sociales, medios de comunicación o de otra índole?

El objetivo del Programa de Compromiso con la Comunidad es enfocar la acción en la comunidad en aquellas zonas/regiones donde más la necesitan, asegurando el alineamiento con las necesidades de las comunidades locales y los objetivos del negocio.

Para llevar a cabo este objetivo, se han establecido las siguientes líneas de actuación:

- *Evaluación del riesgo: Dotar a la organización de una herramienta de evaluación de riesgos derivados de la gestión de las relaciones con la comunidad.*
- *Organización para la acción: Desarrollo de un modelo de actuación funcional de manera coordinada y eficaz.*
 1. *Definir responsabilidades y desarrollar capacidades de organización y coordinación con el fin de aumentar la eficiencia de las acciones.*
 2. *Utilizar mecanismos para identificar los asuntos relevantes y para medir el impacto de sus contribuciones sociales. Tradicionalmente, Repsol YPF ha utilizado indicadores como la medición del número de beneficiarios y ha recurrido a estudios de percepción. Para mejorar sus capacidades en esta materia, en 2007 la compañía ha comenzado un proceso de adaptación a la metodología del London Benchmarking Group (LBG), un nuevo modelo de medición del impacto y la contribución de las compañías a la sociedad, que ayudará a Repsol YPF a reforzar los procedimientos actualmente en vigor.*
- *Modelo de actuación: Completar el despliegue de políticas y procedimientos que soporten y orienten adecuadamente la acción de la compañía en este campo.*
- *Planes de actuación conjuntos: Diseñar planes de actuación coordinados por parte de la compañía en sus relaciones con la comunidad.*

Para abordar constructivamente posibles controversias, Repsol YPF dispone de mecanismos formales para la relación con comunidades locales y otros grupos de interés, a través de un buzón externo (Repsol YPF te escucha), y otros buzones específicos donde se pueden hacer llegar quejas, dudas o comentarios.

Posteriormente la compañía realiza las investigaciones pertinentes con el fin de esclarecer estas quejas y tomar las medidas necesarias.

Asimismo, durante 2007, y dentro del Programa de Compromiso con la Comunidad, la compañía está reflexionando acerca del mejor modo de acercarse a los entornos donde desarrolla operaciones. En 2007 se celebró el Primer Taller de Relaciones con la Comunidad contando con presencia de grupos de interés externos que permitieran a la compañía conocer, de primera mano, las preocupaciones de éstos y posibles alternativas. Asimismo, la compañía está elaborando los borradores de las políticas de relaciones con la comunidad y con comunidades indígenas. El proceso contempla una fase de consultas con organizaciones de reconocido prestigio en este ámbito para poder recoger sus comentarios, inquietudes y para que las políticas se adapten a las necesidades reales de las comunidades locales.

Impulsando el Programa de Compromiso con la Comunidad: Primer Taller de Relaciones Comunitarias

En abril de 2007 se reunieron en Madrid, en el Primer Taller de Relaciones con la Comunidad, los profesionales de la compañía que trabajan en este ámbito en todo el mundo. En el encuentro participaron más de 50 representantes de 15 países procedentes de áreas como Comunicación, Asuntos Jurídicos, Exploración y Producción, Refino y Marketing, mostrando que la gestión de las relaciones comunitarias es un asunto multidisciplinar en Repsol YPF.

El objetivo principal del Taller fue la presentación del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009 y, en concreto, el Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009, que fija las líneas maestras de las relaciones de la compañía con los diferentes grupos del entorno. En el taller se intercambiaron experiencias y buenas prácticas con el fin de impulsar su difusión en toda la compañía. El encuentro se caracterizó también por la activa participación de expertos de instituciones de reconocido prestigio como Living Earth Foundation, IntermonOxfam o Fundación Empresa y Sociedad.

En los dos días de trabajo, los profesionales de Repsol YPF tuvieron la oportunidad de discutir y trabajar conjuntamente en temas específicos. En particular se crearon grupos de trabajo para dar forma e impulso a las distintas actividades del Programa de Compromiso con la Comunidad, con el fin de aumentar la coherencia entre políticas y desempeño.




Las actividades de los grupos de trabajo se centraron en identificar las fortalezas y debilidades en la gestión de las relaciones con las comunidades en las distintas áreas geográficas y en identificar los aspectos críticos a considerar en el desarrollo y despliegue del Programa. Para cada nivel de actuación del Programa de Compromiso con la Comunidad (conocer, organizar, actuar, comunicar) se diagnosticó la situación, se delineó la situación objetivo y se identificaron las tareas a realizar y los aspectos críticos a considerar en su despliegue.

Conociendo el entorno: un nuevo modo de entender la relación con la comunidad

En línea con el planteamiento estratégico de la compañía, el primer paso en la planificación y desarrollo de planes de acción en las comunidades consiste en recabar información sobre las particularidades socio-económicas y culturales de las zonas donde Repsol YPF está presente.

Los estudios de impacto ambiental y social (EIAS), las consultas con los principales grupos de interés, así como los sistemas de identificación y análisis de riesgos son las herramientas utilizadas por la compañía para conocer la realidad de su zona de operación.

Cabe destacar que, en el marco del Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009, Repsol YPF está desarrollando una herramienta para definir un mapa de riesgos sociales en las zonas donde opera, que posteriormente será incorporado al sistema de gestión de riesgos global de la compañía.

Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009: un modelo de actuación			
	 <p>TIPO A Mitigación y compensación de impactos en el área de influencia directa de la instalación</p>	 <p>TIPO B Promoción y desarrollo sostenible en los territorios de influencia indirecta de las instalaciones</p>	 <p>TIPO C Promoción de programas sociales de interés general</p>
Medir y evaluar	Fortalecer el compromiso y gestionar los riesgos sociales	Poner en valor las relaciones con la comunidad	Aumentar el reconocimiento de la sociedad
Comunicar	Estrategia de comunicación para poner en valor, divulgar y obtener el reconocimiento internacional del compromiso de la compañía con las comunidades		
	Planes de comunicación para actividades e interlocutores específicos	Planes de comunicación relacionados con la contribución a metas de desarrollo como los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Planes de comunicación país y compromiso general con la comunidad
Actuar	Modelo de actuación: disponer de planes de actuación a nivel país y nivel corporativos alineados con las directrices de la compañía		
	Se elaboran el plan anual corporativo y el plan por país de compromiso con la comunidad para 2008		
Organizar	Modelo organización: desarrollo de un modelo de actuación funcional que permita actuar de manera coordinada y eficaz		
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de competencias y habilidades específicas • Implantación de una plataforma de trabajo colaborativo y de reporting. Desarrollo de protocolo para medir el gasto social y el impacto de los programas adaptando la metodología <i>London Benchmarking Group</i> (LBG) • Programas de formación específicos 		
Conocer	Mapa de riesgos sociales	Diagnóstico de las condiciones sociales del entorno	Diseño de los mensajes clave
	Sistema que permita conocer y anticipar riesgos operacionales en esta materia	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de política de relación con la comunidad y de relaciones con comunidades indígenas • Definición de los protocolos de actuación y en partenariados 	

En 2007, se desarrollaron las primeras dos fases del proyecto que contemplaban el análisis del entorno, tendencias y *benchmarking*, así como el diagnóstico de la situación de Repsol YPF.

Está previsto que el diseño y el despliegue de la nueva estrategia de gestión de riesgos sociales de la compañía se produzca en 2008.

Hacia una política de relaciones con la comunidad

Repsol YPF considera necesario establecer pautas de comportamiento y dotar a sus profesionales de modelos de gestión y de actuación que aseguren relaciones estables y de cooperación entre las poblaciones locales y la compañía.

En el marco del Programa de Compromiso con la Comunidad, Repsol YPF inició en 2007 el proceso para elaborar una política de relaciones comunitarias y una política específica de relaciones con comunidades indígenas.

La diversidad de estructuras en cada uno de los países y la variedad en el reparto de responsabilidades en Repsol YPF complican la definición de una política común en la materia. En cualquier caso, cabe recordar que ya existían criterios establecidos en los distintos ámbitos de actuación de la compañía.

Las nuevas políticas de Repsol YPF proponen un estándar corporativo para las relaciones con las comunidades, que dote a la compañía de una identidad propia y diferenciada, gracias a directrices que promuevan el diálogo con los grupos de interés, la colaboración con las instituciones y la promoción al desarrollo de las comunidades en las que opera.

La parte central del proceso es la participación interna y externa que permita diseñar políticas eficaces y flexibles, que faciliten incorporar la gestión de la relación con las comunidades en los modelos de gestión, y en los procesos de decisión de la compañía.

En los últimos meses de 2007 se estableció un grupo de trabajo interno, en el seno del Comité de Reputación Corporativa, que tuvo como resultado la preparación de los primeros borradores. En 2008 se iniciará un proceso de consulta con organizaciones no gubernamentales, con expertos destacados en estas áreas y con responsables de la compañía en materia de coordinación mundial de normas. La compañía se ha establecido como objetivo disponer de la política de relaciones con las comunidades indígenas en el segundo semestre 2008.

Orientando la acción: planes anuales de actuación

Tal y como estaba planificado en el Programa de Compromiso con la Comunidad, en 2007 se consolidó la información del plan corporativo y de los planes de actuación a nivel país en materia de compromiso comunitario para el 2008. La existencia de planes corporativos y por país permite priorizar la asignación de recursos en función del riesgo preventivo y de los objetivos de negocio.

El objetivo es contar con un marco común de actuación a nivel corporativo y por país, que permita alinear las actividades y priorizar su ejecución en base a los objetivos estratégicos de la compañía. En el diseño de los planes de actuación se tienen en cuenta aspectos claves como los riesgos identificados en las áreas de actividad de la compañía, los objetivos en el desarrollo de programas corporativos, las iniciativas locales en marcha y los presupuestos disponibles.

La nueva política de relaciones con comunidades indígenas

Repsol YPF basa su planteamiento en materia de relaciones con comunidades indígenas en el conocimiento de los usos y costumbres de las poblaciones locales y la sensibilidad hacia sus particularidades, así como en el respeto a sus derechos.

La existencia de protocolos de actuación claros con respecto a las comunidades indígenas sirve para disminuir los riesgos asociados a las operaciones y ofrece oportunidades, al constituir un pilar básico de la licencia social para operar. Asimismo, la existencia de estándares de actuación brinda oportunidades de acceso al capital, de acceso al territorio y a nuevos dominios mineros, entre otros.

En la elaboración de esta nueva política se han tenido en cuenta estándares internacionales como la Norma de Desempeño 7 de la Corporación Financiera Internacional, la Política Operativa sobre Pueblos Indígenas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las publicaciones de organizaciones sectoriales como IPIECA.



La puesta en marcha de los planes anuales de actuación está soportada por la nueva plataforma global de *reporting* para actividades de desarrollo comunitario. Esta plataforma, que constituirá la estructura de base del Programa de Compromiso con la Comunidad, es un soporte común de reporte y de seguimiento de todas las actividades planificadas.

En esta línea, cabe destacar que la compañía está participando junto con otras empresas y sociedades en España en la construcción de un sistema para medir la inversión social y los impactos de los programas en la sociedad de acuerdo a la metodología desarrollada por el London Benchmarking Group (LBG). La aplicación de esta metodología permitirá conocer lo que la compañía invierte en acciones de compromiso con la comunidad y valorar el impacto conseguido. De esta manera se facilita la asignación objetiva de recursos económicos.

Esta metodología orienta el modo en que la compañía debe informar acerca de sus contribuciones a la comunidad, bien sea en metálico, en especie o en tiempo de sus empleados. Se distingue entre:

- Aportaciones puntuales: como respuesta a las necesidades y peticiones de organizaciones benéficas y de interés social.
- Inversión social: compromiso estratégico a largo plazo para apoyar iniciativas que conjugan los intereses de Repsol YPF con las necesidades de la comunidad.
- Iniciativas alineadas con el negocio: iniciativas que tienen relación con el negocio de la compañía.
- Contribuciones obligatorias: iniciativas que benefician a las comunidades donde se desarrollan las operaciones como consecuencia de exigencias legales, reglamentarias o contractuales.



Nuestros proyectos, nuestros compromisos

Las líneas de actuación de Repsol YPF en materia de compromiso social pretenden dar respuesta a las necesidades identificadas en las comunidades y obedecen a un criterio de perdurabilidad, para dotar a la comunidad de capacidad de desarrollo propio.

Durante 2007, Repsol YPF y sus fundaciones destinaron 32,3 millones de euros a inversión social. Dicha cantidad supone un aumento del 27% sobre el monto invertido en 2006. En su conjunto, durante el año se desarrollaron más de 800 programas de acción social y cultural.

Educación y formación

Repsol YPF destina gran parte de sus inversiones sociales a proyectos relacionados con la educación y la generación de conocimiento, al considerar estos asuntos la base y la mejor herramienta para lograr un desarrollo sostenible. Los programas de educación van dirigidos principalmente a niños de primaria y secundaria y a jóvenes a través de programas universitarios y de post-grado.

Desarrollo comunitario

En esta área el objetivo principal es generar capacidad de desarrollo, que constituye uno de los principales propósitos de las actividades de compromiso social de la compañía. Repsol YPF selecciona proyectos que beneficien al mayor número de personas y que puedan ser sostenibles en el tiempo. También se atienden programas de capacitación para incorporar a la población local a diversas áreas del negocio.

Salud

Repsol YPF colabora en proyectos y programas que contribuyen a la mejora de las condiciones sanitarias y de calidad de vida de las poblaciones donde la compañía tiene operaciones.

Bolivia: viviendas saludables para 180 familias

El programa de "Viviendas Saludables" busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos de cinco comunidades circundantes a Campo Margarita (Bolivia). Está diseñado para controlar la enfermedad de Chagas, endémica en la zona, y otras enfermedades como el paludismo y la malaria.

El programa dio comienzo en 2003 de manera experimental con la construcción de 20 viviendas en la Comunidad Guaraní de Zapaterambía, Zona III de la TCO (Tierras Comunitarias de Origen) Itika Guasu. Como consecuencia de los buenos resultados, la Asociación del Pueblo Guaraní solicitó a Repsol YPF ampliar el proyecto a las otras comunidades de la Zona III. En 2005 se suscribió el segundo convenio para la construcción de 180 viviendas con la participación del Municipio de Entre Ríos y la Fundación Pro Hábitat. En la actualidad han sido construidas 109 viviendas, con otras 23 en proceso de construcción. Las viviendas cuentan con una superficie total de 60 m² construidos. Cabe destacar que todos los beneficiarios reciben formación sobre la enfermedad de Chagas, así como sobre higiene, limpieza y cuidado de las viviendas. La participación en la construcción de las viviendas supone, además, una nueva forma de ingresos económicos para las familias de los municipios.

Los beneficiarios de este proyecto son 180 familias de 5 Comunidades Guaraníes de la Zona III Itika Guasu con una población de 850 habitantes.

Cabe resaltar que en la etapa final de la construcción de las viviendas se utiliza la pintura Inesfly, que previene la entrada de insectos transmisores de enfermedades como el mal de Chagas, el dengue o la malaria. Inesfly es una pintura insecticida que interrumpe el ciclo biológico de los insectos. La inventora de esta pintura, que no es tóxica para el hombre, es Pilar Mateo, una científica española. Ella la llama pintura inteligente.

Promoviendo el liderazgo comunitario en Trinidad y Tobago

En verano de 2007, 20 líderes de la comunidad y miembros de organizaciones no gubernamentales de la región de Mayaro/Guayaguayare en Trinidad y Tobago recibieron certificados del Programa de Desarrollo del Liderazgo Comunitario (CLDP) patrocinado por Repsol EyP Trinidad y Tobago.

La ceremonia de graduación se celebró en el Auditorio Yara de la Arthur Lok Jack Graduate School of Business, socio estratégico de Repsol YPF en la ejecución de este programa.

El programa de Responsabilidad Corporativa de Repsol YPF en Trinidad y Tobago está alineado con el compromiso social de la organización a nivel mundial. En Trinidad y Tobago la compañía adopta un enfoque proactivo para la puesta en práctica de proyectos basados en alianzas estratégicas con las organizaciones que comparten su compromiso con el desarrollo sostenible. Arthur Lok Jack Graduate School of Business es un ejemplo excelente de esta relación estratégica.

El patrocinio de Repsol YPF del programa CLDP es resultado de las conclusiones contenidas en el Informe de Desarrollo y Evaluación de la Comunidad de Mayaro/Guayaguayare de 2006. Este informe, encargado por Repsol YPF a la Arthur Lok Jack GSB, proporcionó un modelo para el desarrollo comunitario dentro del marco de la Responsabilidad Corporativa. Perfiló una dirección a través de la cual Repsol YPF puede demostrar

su compromiso y contribuir al desarrollo económico sostenible de la región de Mayaro/Guayaguayare.

El Informe destacó un “espíritu pesimista en la comunidad” y la necesidad de “promover y fortalecer en la comunidad un espíritu vibrante, que haga posible que los miembros respeten su diversidad mientras trabajan juntos para el bien común de todos”. Para conseguirlo, Arthur Lok Jack GSB propuso que los líderes de la sociedad participaran en un Programa de Desarrollo del Liderazgo Comunitario dirigido a “fomentar en los participantes las capacidades de liderazgo, gobierno y trabajo en equipo necesarias para la ejecución y gestión de las actividades de la comunidad”.

El objetivo principal del Programa es crear un cuadro de líderes comunitarios que compartan una visión común del desarrollo sostenible en la región y que puedan movilizar a la comunidad y a los grupos de interés para la acción colectiva.

En particular, el Programa de Liderazgo Comunitario quiere conseguir para sus participantes los siguientes objetivos:

- Comprender los fundamentos de los conceptos de liderazgo, gestión de proyectos y desarrollo comunitario sostenible.
- Aplicar estos principios y prácticas para seleccionar, formular y ejecutar proyectos en la comunidad con una misma visión, liderazgo compartido y responsabilidad recíproca.

Un requisito para conceder los certificados de graduación era el desarrollo de un proyecto. “Armados” con sus recién adquiridas habilidades, los candidatos se dividieron en cuatro grupos y a cada grupo se le asignó un proyecto.

Al finalizar, cada grupo presentó su proyecto a un panel de evaluadores, que incluía al medallista de Oro Olímpico, Hasley Crawford, Jefe de Relaciones con la Comunidad en la National Gas Company de Trinidad y Tobago; Mario Singh, Asesor de Relaciones con la Comunidad de British Gas de Trinidad y Tobago; y Pedro Ribeiro, Director de Operaciones de Repsol EyP Trinidad y Tobago

El proyecto “Alerta de Cultivos”, centrado en el diseño y establecimiento de un pool de tractores para los residentes de Union Food Crop, fue premiado como el mejor proyecto. El Ministro de Desarrollo Comunitario, Cultura y Género de Trinidad y Tobago, que presidió el acto de graduación, expresó a Repsol y a la Arthur Lok Jack GSB su agradecimiento por el compromiso demostrado y su contribución al desarrollo del liderazgo en las comunidades.



Integración social

Repsol YPF colabora en la ejecución de proyectos de integración social, dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión y a grupos desfavorecidos, así como en otros programas para mejorar el bienestar de individuos y grupos sociales.

Medio ambiente

Los proyectos de Repsol YPF en esta materia tienen como objetivo sensibilizar sobre el cuidado y la protección del medio ambiente y promover el cuidado de la biodiversidad.

Arte y cultura

Repsol YPF apoya el desarrollo de proyectos relacionados con la difusión de la cultura. La compañía colabora con museos, exposiciones y ayuntamientos en una variedad de disciplinas, haciendo un esfuerzo especial en promover la cultura local y el patrimonio artístico.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 9

Según su Memoria, Repsol YPF y sus fundaciones destinaron 25´4 millones de euros a 763 programas de acción social y cultural centrados salud, formación, sociales, educación, arte y cultura. El medio ambiente no se cita a pesar de ser uno de los mayores impactos de la compañía, ¿Cuál es el criterio seguido para la aprobación de estos proyectos?, ¿se tienen en cuenta las prioridades de la población local?, ¿Cuál es el porcentaje de esta cantidad dedicado a apoyar proyectos de defensa del medio ambiente?

Repsol YPF destinó cerca de 200 millones de euros en inversiones para mejora ambiental de sus instalaciones. Adicionalmente, y recogido dentro del Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009, se realizan proyectos para sensibilizar en temas ambientales y de mejora del entorno a las comunidades donde la compañía realiza sus operaciones

Dicho programa pone a disposición de los profesionales de la compañía una herramienta para desarrollar acciones de acuerdo a los objetivos estratégicos de negocio y a las necesidades reales de las comunidades donde se ejecutan.

Las líneas de actuación de Repsol YPF en materia de compromiso social pretenden dar respuesta a las necesidades identificadas en las comunidades y obedecen a un criterio de perdurabilidad, para dotar a la comunidad de capacidad de desarrollo propio.

Los proyectos se determinan teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades afectadas. Para ello, la compañía se apoya en organizaciones y asociaciones de la zona o de reconocido prestigio y cuando es posible, se suelen establecer reuniones y/o consultas con las comunidades afectadas o con sus representantes con el fin de establecer prioridades dentro de las necesidades de la población local. También se realizan reuniones para conocer el estado de avance de los proyectos.

En 2007, Repsol YPF y sus fundaciones han destinado 32 millones de euros a promover programas sociales y culturales, de los cuales aproximadamente 1,5 millones de euros, equivalente a un 5% del total, se han destinado a proyectos de concienciación sobre el cuidado y protección del medio ambiente.

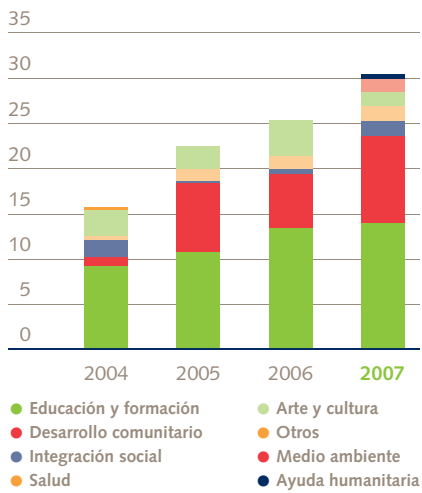


+ información

Responsabilidad Corporativa: responsabilidadcorporativa.repsolypf.com
Compromiso social: compromisosocial.repsolypf.com
Programas sociales: programassociales.repsolypf.com

Contribución en programas sociales y culturales

Millones de euros



Inversión en programas sociales y culturales

Miles de euros

	2004	2005	2006	2007
España ⁽¹⁾	9.714	10.856	12.806	13.308
Argentina, Brasil y Bolivia	2.847	7.931	8.278	14.137
Resto Latinoamérica	2.904	3.590	3.569	3.588
Resto Mundo	868	295	801	1.270
Total	16.333	22.671	25.455	32.302

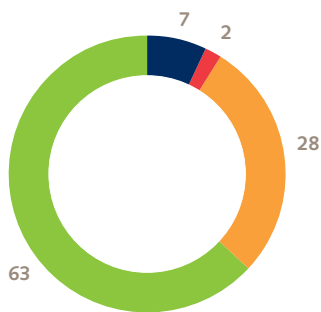
% sobre resultados antes de impuestos 0,4% ⁽²⁾ 0,41% ⁽²⁾ 0,47% **0,58%**

(1) La contribución al ISE ascendió a 7,6 millones de euros y participaron estudiantes venidos de las diferentes regiones donde está presente la compañía

(2) Calculado sobre beneficios antes de impuestos y participadas

Inversión 2007 Tipo de contribución

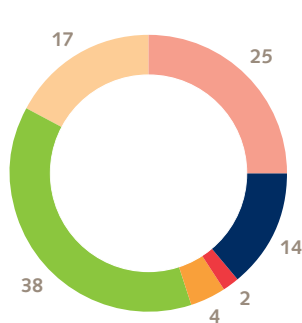
Porcentaje



Inversión en la comunidad Obligatorio
Relacionado con el negocio Donativo

Inversión 2007 por unidad de negocio

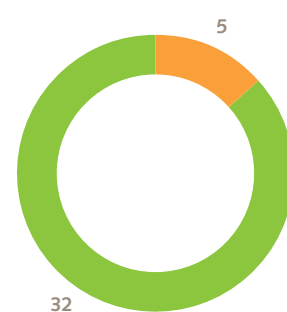
Porcentaje



Exploración y Producción ISE
Corporación Fundaciones (sin ISE)
Refino y Marketing Química

Inversión 2007 Efecto multiplicador

Millones de euros



Repsol YPF
Otras instituciones

Nuestra gente, nuestra ventaja competitiva

Detrás de una compañía excelente siempre se encuentra un gran equipo de profesionales

Actividades planificadas	Grado de avance 2007	Objetivos 2008
Impulsar los procesos y herramientas para el desarrollo profesional y el reconocimiento del mérito.	<p>Realizado un análisis de la aplicación de la GxC en 2006 y 2007.</p> <p>Desarrollado Planes de Desarrollo y Plan de Sucesores y Altos Potenciales.</p> <p>Realizado un estudio de necesidades corporativas y de unidad.</p> <p>Desarrollado el Plan de Choque de Exploración y Producción.</p>	<p>Desarrollo e implantación de un plan de acción global y análisis de resultados.</p> <p>Desarrollo de procesos de identificación de talento por áreas.</p> <p>Integración de las necesidades formativas en la GxC. Implantación de nuevos programas de formación.</p> <p>Dar respuesta a los planes de crecimiento en Exploración y Producción.</p>
Definición de un protocolo corporativo para la incorporación a Repsol YPF de grupos vulnerables y de colectivos locales de aquellos países en donde la compañía desarrolla actividades.	<p>Realizado un análisis detallado de puestos de trabajo con el fin de identificar perfiles adecuados en colaboración con FUNDOSA</p> <p>Puesto en marcha el programa INSERTA con Fundación ONCE</p>	Continuar el desarrollo de actividades para potenciar la diversidad y aumentar el número de personas con discapacidad en la plantilla.
Creación de un observatorio de la diversidad, la conciliación y la integración en Repsol YPF.	<p>Creado el Comité de Diversidad y Conciliación con participación de todas las Direcciones Generales.</p> <p>Creación de un Comité de Trabajo para impulsar la integración de personas con capacidades diferentes.</p> <p>Refuerzo de la comunicación interna a través de una Carta del Presidente, boletines electrónicos Revista Conecta e Intranet; y de la comunicación externa a través de prensa económica</p>	<p>Desarrollar iniciativas y mejoras en el ámbito de la diversidad y la conciliación.</p> <p>Fomentar la comunicación entre los empleados y sensibilizar a todos los responsables.</p> <p>Fomentar la comunicación externa de las acciones de la compañía en materia de conciliación e integración.</p>
Definición del compromiso de Repsol YPF con la medición y el reporte anual de la satisfacción de los empleados.	<p>Presentados los resultados del estudio de clima a los empleados. Realizadas sesiones de trabajo para analizar los resultados y detectar áreas de mejora.</p> <p>Diseñado un plan de acción para incidir en las áreas de mejora identificadas.</p> <p>Incluidos nuevos indicadores en la encuesta de 2007.</p>	<p>Implementar el plan de acción diseñado. Comunicar los resultados de la encuesta a todos los niveles jerárquicos.</p> <p>Desarrollo de un <i>scorecard</i> con indicadores de diversidad.</p>

Reconocimientos a la gestión de recursos humanos

Premio Carlos Pellegrini a la Trayectoria

La Unión Industrial Argentina premió a Repsol YPF por su gestión en Recursos Humanos a lo largo de los últimos 10 años. Dicho galardón reconoce la labor en Recursos Humanos del grupo, siendo la compañía distinguida en más ocasiones por la citada entidad industrial.

Meta4

Uno de los principales proveedores mundiales de soluciones para la gestión del capital humano, premió a Repsol YPF por su capacidad de Innovación en materia de Recursos Humanos.



Perspectivas y aspiraciones de Repsol YPF

Para Repsol YPF es primordial asegurar que las personas ocupen los puestos más adecuados a sus perfiles y disfruten de las oportunidades necesarias para desarrollarse profesionalmente. Por esa razón, al hablar de recursos, las personas nunca pueden situarse en el mismo plano que los recursos financieros o materiales. Repsol YPF considera que sus empleados son el principal activo de la compañía, y por este motivo sus acciones se orientan a realizar una gestión de personas excelente, en la que el compromiso de los profesionales se base en una relación de confianza y que puedan desarrollar su talento en un entorno de igualdad de oportunidades.

Nuestra gente

Repsol YPF tiene empleados en más de treinta países, aunque aproximadamente el 80% de ellos se concentran entre España y Argentina.

A 31 de diciembre de 2007, la plantilla de Repsol YPF era de 36.700 empleados, registrando una reducción de 231 empleados netos con respecto al 2006. Por Áreas de Negocio, el 11% de la plantilla se concentró en Exploración y Producción; el 6% en Gas y Electricidad; el 53% en Refino y Marketing; y el 9% en Química. Las Funciones Corporativas y otros representan el 14% de los empleados.

Aproximadamente el 88% de los empleados de Repsol YPF disfruta de contrato fijo.

Plantilla por ubicación geográfica

Número de empleados

	2004	2005	2006	2007
España	17.175	18.212	18.522	18.431
Latinoamérica	14.578	15.562	16.241	15.723
Resto del Mundo	1.584	2.135	2.168	2.546
Total	33.337	35.909	36.931	36.700

Distribución de la plantilla por género y categoría profesional

	2005		2006		2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	281	21	284	24	292	25
Jefes técnicos	1.611	261	1.840	331	2.023	385
Técnicos	10.777	2.780	11.474	3.151	11.563	3.349
Administrativos	926	1.642	910	1.599	884	1.426
Operarios y subalternos	13.828	3.782	13.273	4.045	12.825	3.926
Total	27.423	8.486	27.781	9.150	27.588	9.112
% mujeres / plantilla		24		25		25

Plantilla por tipo de contrato y ubicación geográfica

	2005		2006		2007	
	Fijos	Temp.	Fijos	Temp.	Fijos	Temp.
España	16.135	2.077	16.644	1.878	16.899	1.532
Argentina, Brasil, Bolivia (ABB)	10.725	1.972	11.046	2.058	10.983	2.355
Resto de Latinoamérica	2.679	186	2.993	144	2.270	115
Resto del mundo	1.998	137	2.042	126	2.404	142
Total	31.537	4.372	32.725	4.206	32.556	4.144

Tasa de rotación voluntaria

	2004	2005	2006	2007
Total bajas voluntarias. Plantilla media acumulada (%)	2,7	2,27	2,18	2,83

Bajas Voluntarias Plantilla Fija / Plantilla Media Acumulada

Rotación voluntaria por ubicación

	España	ABB ⁽²⁾	Resto latino américa	Resto del Mundo
Rotación en términos absolutos ⁽¹⁾	1.398	1.332	954	582
Tasa de rotación	7,41%	10,00%	30,63%	25,62%

(1) Bajas Plantilla Fija / Plantilla Media Acumulada

(2) ABB: Argentina, Brasil y Bolivia

Una organización comprometida con las personas

Las personas constituyen un activo crítico para el futuro del Grupo y son la base necesaria para alcanzar nuestros objetivos estratégicos de crecimiento y rentabilidad. En este sentido, queremos que Repsol YPF se convierta en la empresa más atractiva para trabajar, capaz de atraer y retener al mejor talento. Queremos reforzar el atractivo de Repsol YPF en dos dimensiones:

En el plano estrictamente profesional, debemos asegurarnos de generar oportunidades de desarrollo ajustadas a las necesidades específicas de cada empleado

En un plano personal, debemos ser capaces de integrar la compañía en la vida de todos nuestros empleados

En los últimos años hemos trabajado en equipo para avanzar en ambas prioridades y utilizando distintas herramientas. En 2005 lanzamos la Gestión por Compromisos (GxC). La GxC sigue siendo un proceso vivo y gracias al feedback recibido estamos logrando que el sistema se adapte cada vez mejor a nuestra compañía. El People Review, lanzado por primera vez en 2006, está permitiendo conocer cada vez mejor a las personas del Grupo. Durante 2007 hemos realizado 44 sesiones y revisado a más de 2.500 personas. Asimismo, estamos impulsando un nuevo perfil del gestor en Repsol YPF, más adaptado a los nuevos retos del grupo. Es necesario contar con un equipo humano cada vez más global e internacional, con experiencia en varios negocios, conocimiento de idiomas, diverso y con capacidad para impulsar cambios.

En septiembre de 2007 se ha constituido el Comité de Diversidad, liderado por la Dirección General de Downstream. Una de las líneas de trabajo prioritarias de este Comité es propiciar una mayor conciliación entre la vida profesional y personal. En este sentido ya hemos lanzado varias iniciativas para lograr que tanto jefes como colaboradores internalicen una nueva forma de trabajar, más flexible, que premia los resultados y no las horas. También estamos trabajando en extender a otros países las mejores prácticas instaurando, por ejemplo, la tarde libre de los viernes en Argentina. Por último, y respondiendo a una creciente demanda, acabamos de lanzar un proyecto piloto de teletrabajo. Entendemos que todas estas medidas y otras muchas que estamos desarrollando permitirán una conciliación cada vez mejor de la vida personal y profesional de nuestros empleados.

Aún quedan importantes desafíos por delante. Es esencial que todos estos cambios en nuestra forma de trabajar se conviertan en algo connatural a todos los empleados. Con el esfuerzo de todos lograremos que Repsol YPF sea primera opción para trabajar y que sea capaz de dar cabida a aspiraciones tan diversas como cada uno de los más de 36.000 empleados que formamos esta compañía.

Patricia Mantel

Directora Corporativa de Desarrollo Directivo, Repsol YPF

La gestión del talento

La construcción de una organización humana capaz y comprometida, ha adquirido en los últimos años una importancia singular. En muchos casos se la ha definido como la verdadera ventaja competitiva. Esto parece particularmente cierto en una industria petrolera en estado de ebullición.

En este contexto lo que se conoce como la Gestión del Talento, es decir, la capacidad de atraer, desarrollar y retener las mejores personas, cobra especial relevancia.

Esta gestión del talento, que debe ser realizada por toda la organización y a todo nivel, entrega dos tipos de resultados complementarios.

Por un lado, el conseguir que las personas estén ubicadas en posiciones donde sus conocimientos y habilidades tengan el mayor impacto, eleva la capacidad de competir, construye el liderazgo que dará continuidad a la organización y contribuye a hacer más valiosa la empresa.

Por otro, una gestión del talento eficaz, da respuesta a la primera responsabilidad social de una empresa que es con sus propios empleados y sus familias. No sólo asegura la satisfacción de sus necesidades materiales sino fundamentalmente las de su desarrollo personal y profesional, y el de sentirse parte de un proyecto valioso.

Entre los principales aspectos de una gestión del talento adecuada, está la de ser capaces de ofrecer a las mejores personas, posiciones que representen verdaderos desafíos y oportunidades de aprendizaje, y que los enfrente a la diversidad del mundo global en que las empresas actúan. Otro aspecto destacado es el de desarrollar un estilo de liderazgo que genere un entorno de confianza, que promueva el desarrollo de un balance de vida laboral adecuado y, aliente y asegure una actuación corporativa que permita a sus integrantes estar orgullosos de la contribución que realizan a la sociedad.

Como un círculo virtuoso, la consecución de resultados, el desarrollo en un sentido amplio de las personas, la satisfacción de los clientes y el atender a las necesidades de los estados y de las comunidades en las que se actúan, es un balance, no sólo posible sino indispensable para la continuidad de las organizaciones en el contexto actual.

Empleo directo e indirecto generado

Unidades de negocio	2005		2006		2007	
	Empleados	Trabajadores supervisados	Empleados	Trabajadores supervisados	Empleados	Trabajadores supervisados
Exploración y Producción	3.018	14.380	3.661	15.193	4.138	16.360
Refino y Marketing	20.075	8.932	20.421	10.409	19.286	10.539
Química	3.208	1.774	3.213	2.275	3.258	2.223
GLP	2.792	3.008	2.580	3.330	2.453	3.119
Gas y Electricidad	2.192	182	2.153	89	2.256	89
Otros	4.624	2.568	4.903	2.752	5.310	5.044
Total	35.909	30.844	36.931	34.047	36.700	37.373

Empleado: Trabajador que respecto a las prácticas o leyes nacionales está reconocido como empleado de la organización (personal propio)

Trabajador supervisado: Empleado que realice su trabajo en el área para o en nombre de la organización pero que no está reconocido como empleado bajo las leyes o prácticas nacionales (personal contratista).

La Política de Derechos Humanos, Respeto a las Personas y a su Diversidad guía la gestión de las personas de la compañía. En este sentido, cabe resaltar que todas las políticas de recursos humanos en Repsol YPF tienen carácter mundial y marcan criterios de actuación común en todos los países donde la compañía está presente.

Un modelo de gestión que recompensa el mérito

Repsol YPF tiene el firme compromiso de reconocer de manera justa y transparente los esfuerzos de sus empleados para contribuir a la consecución de los planes de negocio de la compañía. La captación, la motivación y la retención de los mejores profesionales, junto con el ofrecimiento de un esquema remunerativo atractivo, son objetivos prioritarios en los planes estratégicos de la compañía.

Uno de los retos más importantes a los que se enfrentan las funciones de recursos humanos, es crear oportunidades e incentivos para ajustar la retribución de los empleados en relación a su contribución al desempeño de la compañía.

En Repsol YPF, las políticas de retribución se fundamentan en dos factores principales. De un lado, se trabaja para que las retribuciones sean competitivas y apropiadas para puestos y categorías específicas, y para que respondan a las exigencias de una compañía líder y entre las favoritas para trabajar de los mejores profesionales en todo el mundo. Por otro lado, la retribución de gran parte de los empleados de la compañía está relacionada con su desempeño en el marco del sistema de gestión por compromisos.

Cabe destacar que en los últimos años la compañía ha destinado esfuerzos y recursos a la búsqueda de soluciones eficaces para relacionar los incentivos fijados en las retribuciones variables de sus empleados con los compromisos en materia de responsabilidad corporativa. En esta línea, es importante recordar que el cumplimiento de objetivos específicos en temas relacionados con la sostenibilidad, como los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, o la implantación de planes de actuación en biodiversidad o en seguridad, forma parte de los objetivos que inciden en las remuneraciones variables en las unidades, dentro de los procesos de planificación general de la compañía.

A continuación se describen los esquemas retributivos aplicados a los empleados de Repsol YPF. Los componentes de la retribución son:

- a) *Retribución fija*: se establece en función de las referencias del mercado y de acuerdo a la contribución del empleado, el nivel de desarrollo de sus competencias y potencial. Los procesos de aprobación de los incrementos salariales anuales están ligados a los ciclos de planificación y están orientados a diferenciar a los mejores en función de resultados.
- b) *Retribución variable a corto plazo*: valora la contribución del empleado con periodicidad anual, tanto en los resultados obtenidos, como en la forma de lograrlos. Se establece como un porcentaje de la retribución fija.
- c) *Retribución variable a largo plazo*: retribuye la contribución al logro de los objetivos estratégicos de la compañía y tiene un horizonte plurianual. Se aplica a directivos y, de un modo selectivo, a otros colectivos para incentivar la creación sostenida de valor.
- d) *Beneficios sociales*: conjunto de prestaciones monetarias y/o en especie que completan el paquete retributivo, alineándolo con las mejores prácticas del mercado de referencia. Incluyen instrumentos tales como: seguro médico, plan de pensiones, seguro de vida, ayuda de comida, parking, préstamos en condiciones ventajosas, etc.

Con carácter general, no está permitido el establecimiento de cualquier tipo de remuneración basada en indicadores técnicos, financieros o contables al personal directamente encargado de su elaboración. Por este motivo, el personal de las direcciones implicadas no disfruta de ningún tipo de compensación económica ligada a los citados indicadores, más allá de los objetivos generales relacionados con la buena marcha de las operaciones de la compañía.



Las modificaciones sustanciales del sistema retributivo - ya sean en su conjunto, o de alguno de sus componentes - son sometidas a la aprobación del Comité de Dirección.

Se favorece la transparencia en la comunicación de la política de retribución, dando apoyo a los responsables de la línea para que tengan una visión global de los principios fundamentales de la remuneración de la compañía, conozcan los distintos componentes de la retribución de sus colaboradores y controlen los costes salariales de sus organizaciones. Se utilizan como referencia los estudios salariales para establecer el posicionamiento respecto al mercado y como soporte para la toma de decisiones en materia retributiva por parte de la línea.

La compañía participa en foros internacionales y en encuestas salariales relevantes, con el fin de estar al día de las últimas tendencias y prácticas retributivas para ser más competitivos a corto, medio y largo plazo.

Otros beneficios más allá de los exigidos por la ley

Repsol YPF ofrece beneficios sociales a gran parte de sus empleados. Éstos van más allá de lo exigido legalmente, como los planes de pensiones, los seguros y las ayudas médicas. La compañía ofrece planes de pensiones para aproximadamente el 76,2% de los empleados. En 2007 destinó 37 millones de euros a esta partida, un aumento del 8,2% con respecto a 2006.

Además, el 46% de los empleados cuenta con seguros de asistencia sanitaria complementaria a las prestaciones básicas proporcionadas por cada país. Con frecuencia, estos beneficios se extienden a las familias de los empleados.

En los países en los que la compañía está presente, buena parte de sus empleados acceden a beneficios sociales como seguros de vida, revisiones médicas, permisos de maternidad/paternidad, derecho de jubilación, subsidio por comida/comedores, educación al empleado y descendientes, subvención de guarderías, transporte y préstamos a empleados.

La diversidad y la conciliación, una oportunidad para todos

Tal y como queda reflejado en sus compromisos públicos, Repsol YPF se compromete a evitar posibles prácticas discriminatorias en sus modelos de gestión y a favorecer la diversidad en todas sus actividades.

Repsol YPF entiende la diversidad como una fuente de importantes ventajas competitivas, dado que enriquece capacidades y proporciona perspectivas innovadoras en los procesos de toma de decisiones, en los modelos de gestión de la compañía y en el modo en que ésta se enfrenta a los nuevos retos sociales y del negocio.

Promover la diversidad y la no discriminación a través de la incorporación de personal local, de la contratación de personas discapacitadas o de la igualdad entre hombres y mujeres, permite también a Repsol YPF mejorar su reconocimiento en la sociedad y en los mercados y sirve para reforzar el compromiso y el orgullo de pertenencia de todas las personas que trabajan para la compañía.

Repsol YPF sigue avanzando en la implantación de medidas para asegurar la igualdad de oportunidades en toda la organización.

Gastos de personal

	<i>Millones de euros</i>		
	2005	2006	2007
Sueldos y salarios	1.134	1.238	1.379
Cargas Sociales	408	436	476
Total	1.542	1.674	1.855
Coste medio por empleado (euros)	43.758	45.328	50.525

Coste de los beneficios sociales

	<i>Millones de euros</i>	
	2006	2007
Planes de pensiones	34,22	37
Seguros de asistencia	19	22,1
Servicios de comedor/ayuda comida	20,1	26,7
Préstamos preferenciales	0,1	0,3
Total	73,3	86,1

En España, dentro de las acciones que Repsol YPF ha realizado para la integración de personal con capacidades diferentes, cabe destacar las siguientes líneas de actuación:

a) Integración de personas:

- Acciones especiales para potenciar la integración laboral de personas con discapacidad intelectual a través de la metodología de empleo con apoyo. Es un sistema estructurado y sistemático de entrenamiento que permite a la persona adquirir las destrezas, habilidades y conocimientos que su puesto de trabajo demanda, contando con la ayuda de un preparador laboral y con el asesoramiento continuo de empresas líderes en esta metodología.
- Impulso de acciones formativas previas a la integración en el centro de trabajo mediante cursos de formación ocupacional.
- Empleo directo de personas con discapacidad.

b) Alianzas:

- Acuerdo INSERTA con Fundación ONCE.
- Presencia en foros con empresas líderes y fundaciones destacadas en la integración de este colectivo.

c) Actividades de preparación y sensibilización:

- Jornadas de sensibilización, motivación y concienciación.
- Mejoras en la accesibilidad de las instalaciones y edificios. Adecuación de la Web corporativa a los estándares internacionales de accesibilidad.
- Estudio esporádico de puestos en las instalaciones de oficinas e industriales.

Todo ello ha permitido al grupo Repsol YPF en España situarse en el 2,05% de la cuota de reserva exigida por la legislación. En lo que se refiere a las actividades para la incorporación de personal local y desarrollo de minorías, son destacables las acciones de la compañía en Perú.

Relación entre el salario inicial y el salario mínimo establecido

Localización	2005			2006			2007		
	Salario inicial (euros)	Salario mínimo (euros)	%	Salario inicial (euros)	Salarios mínimo (euros)	%	Salario inicial (euros)	Salario mínimo (euros)	%
España	13.735	7.182	91	14.196	7.573	88	16.098	7.988	102%
Argentina	3.691	2.269	63	4.057	2.713	50	5.104	3.002	70%

Salario básico para hombres (SBH) y mujeres (SBM) por categoría

	2006		2007	
	España	Argentina	España	Argentina
Directivos	93%	85%	92%	84%
Jefes Técnicos	88%	92%	88%	90%
Técnicos	91%	96%	94%	94%
Administrativos	88%	104%	90%	89%
Operarios y subalternos	70%	66%	77%	66%
Total	78%	65%	90%	64%

Proyecto diversidad y conciliación Perú

Repsol YPF Perú apuesta por la igualdad de oportunidades en todos los procesos de desarrollo profesional. Las acciones realizadas han permitido que las mujeres puedan trabajar en áreas que antes eran de dominio masculino:

- Verificación mecánica, operaciones de despacho y procesos, entre otros
- Laboratorio
- Minas
- Estaciones de Servicio
- Relaciones con comunidades nativas

Además se han desarrollado programas específicos en apoyo a la diversidad y la incorporación de personal de las comunidades locales. Entre otros destacan:

- El Programa Universidad Laboral del Callao dirigido a jóvenes de menores recursos de la zona de Ventanilla y Callao, que busca aportar formación ocupacional y técnica.
- Convenio con Tecsup (organización educativa privada sin fines de lucro), que tiene como objetivo formar jóvenes de secundaria provenientes de Ventanilla, con el fin de que al término de sus estudios superiores hayan desarrollado competencias personales y profesionales que les permitan incorporarse adecuadamente al mercado laboral.
- El Taller de Artesanía Nativa, para mejorar las habilidades de los artesanos, poniendo en marcha además un ciclo económico - productivo que les permita mejorar su calidad de vida. El programa permite que las mujeres nativas contribuyan a la economía familiar.

Al mismo tiempo, se han desarrollado iniciativas para la conciliación de la vida familiar y profesional con la obtención de buenos resultados. Entre las actividades planificadas destacan la protección del embarazo y la lactancia. Las trabajadoras tienen un permiso de maternidad de 45 días de descanso pre-natal y 45 días de descanso post-natal. El descanso pre-natal podrá ser diferido, parcial o totalmente, y acumulado por el post-natal, a decisión de la trabajadora. Existe además la posibilidad de disponer de un periodo vacacional inmediatamente cumplido el periodo post natal, así como la ampliación del periodo de descanso por parto múltiple (120 días) y a una hora diaria de permiso por lactancia materna hasta que el bebé cumpla un año.



Nuevas tecnologías para nuevos retos

Repsol YPF es una empresa abierta a los cambios que se producen en la sociedad. Por ello está siguiendo e incorporando en sus modelos de gestión las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la comunicación y de la información, que permiten ofrecer a los empleados las herramientas necesarias para promover la conciliación de la vida personal y laboral. De esta manera, Repsol YPF busca soluciones para acercarse a sus empleados, para entender y responder a sus necesidades y para recompensar su aportación al proyecto empresarial de la compañía.

Una de las iniciativas aprobadas por el Comité de Diversidad y Conciliación fue el lanzamiento de un proyecto piloto de teletrabajo, que se iniciará en 2008, con una duración de 6 meses. Las áreas seleccionadas han sido de Marketing, DG Medios, DG YPF y DG Comunicación y Gabinete de Presidencia. El objetivo del programa piloto es testar en la práctica el estudio interno realizado, como paso previo a su lanzamiento a toda la organización.

Comité de Diversidad y Conciliación

Objetivos del Comité de Diversidad y Conciliación

La gestión de la diversidad fue identificada como uno de los retos clave en 2007, una de las palancas para el cambio cultural y una oportunidad de mejora identificada en el estudio de clima.

La realización en 2006 de un estudio sobre la diversidad de género en Repsol YPF dio lugar a la aprobación por el Comité de Dirección de once iniciativas para impulsar la igualdad de género. El Director General de *Downstream* fue, como consecuencia, designado para encabezar el proyecto de Diversidad.

Por otra parte, se identificaron iniciativas clave relacionadas con la gestión de la diversidad, la conciliación y el desarrollo de personas.

Cabe resaltar que el proyecto:

- Implica un cambio cultural
- Es de alto impacto
- Está relacionado con la mejora del clima laboral
- Contempla el corto, mediano y largo plazo.

El objetivo del proyecto es promover la igualdad de oportunidades para asegurar la competitividad de la compañía, optimizando y desarrollando el talento a partir de los criterios de género, edad, nacionalidad o negocio, entre otros.

Medidas de Diversidad y Conciliación

La estrategia del Comité de Diversidad tiene seis líneas de actuación:

- Atracción y retención del talento: para conseguir retener a los mejores profesionales y atraer a profesionales con potencial.
- Gestión adecuada de la diversidad: asegurando la igualdad de oportunidades, considerando aspectos de clasificación profesional o promociones, así como el diseño de planes especiales de desarrollo y formación para profesionales de alto potencial.
- Conciliación de la vida profesional y personal: adaptar y aplicar las medidas existentes en el ámbito de la conciliación a la realidad de la compañía y al entorno social.
- Sensibilización y comunicación: que contempla las actividades de formación en las parcelas de diversidad y de conciliación, así como un estilo de gestión cercano y accesible capaz de difundir los valores de compañía.
- Adecuación de normas y procedimientos de gestión de personas: para asegurar que responde a los objetivos de compañía y que contemplan la diversidad y la conciliación.
- Cuadro de mando: su cometido es analizar la evolución del plan y las medidas a implantar, así diseñar los indicadores que permitan evaluar el impacto de las medidas adoptadas.

Impacto del Comité de Diversidad y Conciliación

Las primeras medidas llevadas a cabo por el comité en 2007 estuvieron orientadas a la gestión eficiente del tiempo, enfocándolas especialmente a la flexibilidad horaria y a la planificación de las reuniones de forma que éstas sean más eficaces y se programen en horarios "razonables".

A lo largo de 2008 está previsto el lanzamiento de medidas que favorezcan la conciliación y garanticen una evolución en la cultura de la compañía.



Comité Independiente de Expertos - Pregunta 11

En la página 70 del IRC 2006 se incluye un análisis de la igualdad salarial de hombres y mujeres y se señalan las desigualdades ¿se están adoptando medidas para mitigar esta desigualdad? En la página 73 se hace referencia a 11 medidas de mejora para facilitar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres una de ellas es "Diseñar un cuadro de mando y establecer un seguimiento del desarrollo de las mujeres" ¿va a incluirse en la memoria 2007 el cuadro de mando, los objetivos propuestos y los resultados alcanzados en el primer año de implantación de las 11 medidas de mejora?

Las desigualdades reflejadas en la información son todavía fruto del grado de incorporación de la mujer al trabajo. En grupos homogéneos en edad y categoría, estas desigualdades tienden a corregirse. Asimismo, para poder interpretar correctamente la información aportada por la compañía en cuanto a los salarios, hay que tener en cuenta que las categorías profesionales señaladas son el resultado de agrupar numerosas categorías internas, escaladas entre sí, en las que el porcentaje de mujeres es muy diverso.

En 2006 se puso en marcha el "Proyecto Diversidad", que incluía 11 iniciativas piloto para la conciliación de la vida profesional y laboral. En 2007, estas iniciativas se integraron en un programa más amplio denominado "Diversidad y Conciliación", diseñado a partir de las conclusiones del Estudio de Clima, que había puesto de manifiesto la existencia de áreas de mejora en estas materias. Este programa está liderado por un Comité de directores de todas las áreas, que coordina las actividades de 6 grupos de trabajo dedicados a los siguientes temas: sensibilización y comunicación; atracción y retención del talento; conciliación vida personal y vida profesional; gestión adecuada de la diversidad en Repsol YPF en el desarrollo; diseño de un scorecard con indicadores de seguimiento (replanteamiento de la iniciativa 7); y normas y procedimientos de gestión de personas.

A continuación se describe el avance de las iniciativas planteadas en el Proyecto Diversidad:

Ampliar las medidas de flexibilidad laboral e instaurar una nueva cultura de horarios

En 2007 entraron en vigor las siguientes medidas a nivel mundial para favorecer la conciliación de la vida personal y profesional en la compañía:

- Fijar una banda flexible de entrada, entre 8.00 y 9.30 horas, un tiempo de entre 1 y 2 horas para el almuerzo, y 1 hora de salida acorde a la combinación de ambas.
- Adelantar el apagado de luces en las oficinas a las 20.30 horas.
- Evitar la convocatoria de reuniones en la tarde de los viernes para respetar el calendario establecido de viernes alternos.
- Como proyecto piloto, en Argentina se instauró la jornada intensiva los viernes durante los meses de verano.

Introducir medidas para equilibrar carga laboral

Con algunas mejoras, las novedades de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, se incluyen en un Acta de la Comisión de Seguimiento del IV Acuerdo Marco de 3 de abril de 2007, así como en los convenios colectivos.

- Lactancia: se admite la acumulación en un solo periodo del equivalente al permiso diario legal. El resultante se disfruta inmediatamente después del permiso maternal.
- Reducción de jornada por motivos familiares: ampliación de la edad del menor que da lugar a esta reducción a 8 años y reducción del límite mínimo a un octavo.
- Al margen del permiso por paternidad, la licencia por nacimiento de hijo se establece en 3 días naturales que se disfrutarán inmediatamente después del nacimiento. Este permiso se ampliará hasta 4 días si el hecho tiene lugar fuera de la residencia habitual del trabajador, que le obligue a efectuar un desplazamiento superior a 100 kilómetros o si el empleado se encuentra desplazado en comisión de servicio en España. Si se encuentra en comisión de servicio desplazado fuera de España, este permiso se incrementará en 1 día adicional (total 5 días).

Nominar mujeres en procesos de promoción y desarrollo y asegurar la participación de mujeres en programas de formación para altos potenciales:

- People Review: en estas sesiones, los comités de negocio/área se reúnen para identificar entre sus colaboradores a personas de alto potencial, revisando fortalezas y áreas de mejora para diseñar planes de desarrollo. En las 54 sesiones celebradas se revisaron a 1.926 personas, 464 mujeres (24%).
- Development Center: este programa permite conocer el potencial, intereses y aspiraciones de los empleados. De los 64 participantes, 52 eran mujeres (81%).
- Programa Integral de Management (PIM): en este programa se imparten conocimientos de gestión de negocio, gestión de personas y liderazgo. De los 69 participantes, 19 fueron mujeres (28%).

Revisar la categoría profesional

- En la DG Upstream se ha revisado la categoría profesional de 139 personas de los subgrupos I y II (9%).
- En la DE Refino España se ha revisado la categoría profesional de 64 personas del subgrupo II (10%).

Diseñar un cuadro de mando y establecer un seguimiento del desarrollo de las mujeres

A raíz del cambio de enfoque del proyecto, uno de los seis grupos de trabajo creado para este proyecto tiene como objetivo el desarrollo de un scorecard con indicadores de seguimiento. En estos momentos, el proyecto está en vías de desarrollo y se está adecuando al nuevo enfoque, más amplio y ambicioso.

Incluir objetivos de diversidad en la Gestión por Compromisos de directivos y jefes

Esta iniciativa es uno de los objetivos del Comité de Diversidad y Conciliación, cuyos miembros son los encargados de impulsar el proyecto a través de los 6 equipos de trabajo citados anteriormente.

Incrementar la formación en diversidad

En 2007, tres iniciativas formativas se centraron en temas de diversidad.

- Igualdad entre hombres y mujeres
- Sensibilización con otras culturas: 4 ediciones, 240 horas y 26 asistentes.
- Jornadas capacidades diferentes: 5 ediciones, 484 horas y 121 asistentes.

Apoyo para los empleados

Una de las prioridades de Repsol YPF es conseguir dar respuesta a las necesidades de su gente en los momentos difíciles de sus vidas laborales y personales. En esta línea, se están poniendo en marcha actividades para dotar a la compañía de las herramientas necesaria para prestar apoyo a sus empleados cuando éstos más lo necesiten.

Repsol YPF quiere que todas las personas de la compañía se sientan respaldadas cuando se enfrenten a problemas como la violencia o el acoso. Repsol YPF ha puesto en marcha iniciativas contra el acoso en el trabajo, o para dar apoyo a las víctimas de la violencia de género.

Protocolos contra el acoso

Para dar cumplimiento a una de las exigencias de la Ley de Conciliación, está en fase de negociación con la representación sindical del Acuerdo Marco un protocolo contra el acoso en el trabajo, cuya entrada en vigor está prevista en 2008.

Apoyo a las víctimas de la violencia de género

El texto articulado del IV Acuerdo Marco recogió en su anexo IV, y bajo el epígrafe "La protección de las víctimas de violencia ejercida en el entorno familiar", tanto la definición como las medidas que la compañía pone a disposición de sus empleados. Éstas incluyen apoyo psicológico, médico, jurídico, laboral y económico, entre otros. En esta línea en Argentina se ha desarrollado un protocolo interno específico para la protección de las víctimas de la violencia en el entorno familiar.

Identificación de personas que aportan talento

Uno de los grandes retos de las compañías consiste en identificar el talento de sus empleados y desarrollarlo. Para Repsol YPF una de las prioridades en materia de recursos humanos es poder contar con equipos excelentes, preparados y motivados que permitan conseguir los objetivos estratégicos y ayuden a posicionar a la compañía como el "mejor lugar para trabajar".

Repsol YPF cuenta con una serie de programas o herramientas de gestión del talento, diseñados para ayudar a los empleados a desarrollarse y progresar. Entre ellos cabe destacar el *People Review*, las reuniones con altos potenciales, y los nombramientos de directivos.

People Review

Es un proceso en el que los miembros de un área se reúnen durante varios días para tener una sesión sobre un grupo de personas previamente seleccionado para ser revisado. El objetivo es identificar posibles sucesores a puestos directivos y personas con alto potencial para carreras técnicas y de gestión, de forma que la organización cuente con personas preparadas para realizar esta labor cuando sea necesario. En 2007 se celebraron 54 sesiones. Durante el ejercicio, en total, directivos y predirectivos dedicaron más de 2.600 horas a revisar más de 1.800 perfiles, en su mayoría de responsables de áreas y altos potenciales. El programa se basa en grandes áreas: movilidad interna, asignación a nuevos proyectos, formación específica en gestión, idiomas, habilidades y acompañamiento.

Reuniones con altos potenciales

Las sesiones de *People Review* han servido para identificar como altos potenciales a un grupo de personas que, por su trayectoria en la compañía, edad, subgrupo profesional y dominio de idiomas, tienen un perfil que se considera adecuado para asumir mayores responsabilidades en el futuro. Además de identificarles y facilitar su desarrollo profesional, uno de los objetivos para 2007 consistía en darles visibilidad ante el resto de la organización. Otra de las iniciativas fue la organización de encuentros con el presidente de Repsol YPF, Antonio Brufau. El principal objetivo de estas reuniones era permitir al Presidente Ejecutivo conocer personalmente a los altos potenciales de la compañía y comentar con ellos sus opiniones y expectativas. Entre los meses de junio y octubre se celebraron un total de 9 encuentros en Buenos Aires, Neuquén y Madrid, a los que asistieron un total de 163 altos potenciales.

Nombramientos de directivos

La compañía definió en 2007 el perfil que debe tener un empleado para ser directivo en Repsol YPF en materia de gestión del negocio, gestión de personas, manejo de la complejidad, gestión del entorno, habilidades personales y compromiso. Siguiendo estos criterios durante 2007 se produjeron 66 nombramientos, con 25 nuevos directivos y 41 cambios de posición. El criterio seguido a la hora de renovar el equipo directivo ha sido diversidad en cuanto a género, edad y nacionalidad; por ejemplo, el 28% de los nuevos nombramientos correspondieron a personas cuya nacionalidad no era española, el 16% de ellos mujeres, la edad media fue de 44,64 años.

Indicadores de movilidad de directivos 2007

Nombramiento de nuevos directivos

Nº de nuevos directivos	25
Edad media	44,64
% mujeres	16%
% no españoles	28%
Incorporaciones externas	2

Nombramiento de cambios de posición

Nº cambios de posición	41
Edad media	49,8
% mujeres	9,75%
% no españoles	26,83%

Bajas

Nº de bajas	17
Edad media	56,7
% mujeres	0%

Desarrollo del talento

El compromiso de Repsol YPF con la mejora de la gestión del talento se ha traducido en la puesta en marcha de herramientas como el *People Review* o la Gestión por Compromisos (GxC). En este contexto surgen diferentes iniciativas, entre las que destacan el Programa Development Center, el Programa Integral de Management (PIM) o el Programa Liderazgo-Golf y Equipo.

Programa Development Center

El *Development Center*, nacido en 1994, permite conocer mejor el potencial de los empleados de una organización. En 2007, un total de 64 personas fueron invitadas a participar en las sesiones celebradas en junio, octubre y noviembre. Los participantes debían tener una experiencia de tres años y ser menores de 45 años. Más del 80% de los participantes eran mujeres. Al centrar esta iniciativa en las empleadas, se perseguía conocer bien el potencial de las mujeres que trabajan para Repsol YPF. Este programa se reiniciará en febrero de 2008 a razón de dos por mes, con varias sesiones reservadas exclusivamente a mujeres.



Programa Integral de Management (PIM)

El Programa, que ha sido desarrollado en 25 ediciones y contado con más de 1600 participantes, ha sido adaptado a las nuevas necesidades de la compañía en materia de gestión del talento. El PIM está dirigido a personas que ocupan puestos de responsabilidad en áreas de proveedores, clientes, o responsables de la gestión de proyectos relevantes. En noviembre del 2007 se lanzó un formato intensivo de cuatro semanas de duración en Madrid, con la participación de 68 personas. Este mismo formato intensivo está previsto replicarlo en el 2008 en Buenos Aires.

Índices de actividad de formación por áreas geográficas 2007

País	Participantes	Personas	Índice de extensión (%)	Índice de dedicación (%)
España	50.801	14.502	60%	1,4%
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)	35.836	7.979	53%	1,0%
Resto de Latinoamérica(1)	8.373	1.858	53%	1,3%
Resto del mundo	1.772	668	24%	0,4%
Total	93.173	25.008	55%	1,2%

Índice de extensión: Porcentaje de personas que han realizado actividades de formación en función de la plantilla máxima de cada unidad

Índice de dedicación: Porcentaje de horas dedicadas a formación en relación con el número de horas dedicadas

Resto de Latinoamérica: Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Puerto Rico, Surinam, Trinidad y Tobago, y Venezuela

Gastos de formación

	euros	
	2006	2007
España	6.141.838	9.459.887
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)	3.899.303	4.995.334
Resto de Latinoamérica	1.714.239	1.592.147
Resto del mundo	1.060.103	866.457
Total	12.815.483	16.913.825

Uso de las herramientas de gestión del conocimiento

	2006	2007
Comunidades de práctica	43	45
Grupos de interés	278	486
Usuarios	14.741	18.850
Usuarios de Repsolnet	26.500	29.108



Programa Liderazgo-Golf y Equipo

En esta línea nació en otoño de 2007 "Liderazgo-Golf y Equipo: un aprendizaje estimulante", dentro del Programa de formación para el perfil directivo, con el objetivo de mejorar las habilidades como líderes de equipo de los nuevos directivos de la compañía. En las tres ediciones celebradas entre septiembre y noviembre se ha utilizado un formato de formación que combinaba actividades *on-line* y presenciales. Repsol YPF cuenta con un entorno de aprendizaje virtual formanet. En el año 2007, 1.340 empleados han realizado cursos *on-line* de distintas temáticas.

La gestión de las personas, buscando el compromiso

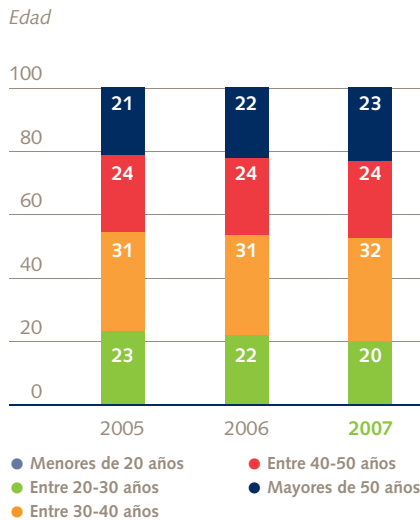
La evolución del entorno en que Repsol YPF desarrolla sus actividades requiere una gran capacidad de adaptación. En 2007 concluyó el primer ejercicio de Gestión por Compromisos (GxC), el nuevo modelo de gestión que permite planificar el desempeño de cada persona a partir del diálogo constante entre superior y colaboradores. Uno de sus objetivos es asegurar un adecuado reconocimiento del mérito, que permita diferenciar a aquellos empleados que tengan un desempeño excelente.

La primera edición de GxC se cerró a comienzos de 2007. El 93% del público objetivo fue evaluado siguiendo los criterios de este modelo. Durante el año 2007 también se realizó una auditoría de resultados para detectar posibles áreas de mejora y calibrar la calidad del trabajo realizado para diferenciar a los colaboradores. Las principales mejoras introducidas a partir de los resultados son que la entrevista de cierre entre jefe y colaborador sea de carácter obligatorio y proporcionar un *feedback* sincero y ajustado a la realidad de los hechos. Es decir, se pretende que durante el año el evaluador transmita a sus colaboradores tanto sus fortalezas como sus áreas de mejora.

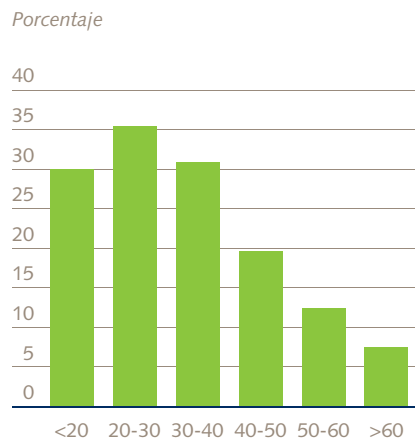
Para facilitar la implantación de GxC durante su segundo año de vigencia, el lanzamiento de cada una de sus fases contó con el refuerzo de una extensa campaña de comunicación.

Durante el año 2007 se realizó una auditoría de resultados de la GxC para detectar posibles áreas de mejora

Distribución de plantilla por edad



Porcentaje de mujeres por rango de edad



Evaluación de desempeño

	2005	2006	2007
Número total de empleados (a)	35.909	36.931	36.700
Número de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el periodo (b)	5.943	10.398	10.852
Porcentaje de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el periodo (b/a)	17%	28%	30%

Personas incluidas en la Gestión por Compromisos por Dirección General 2007

	Número de empleados
DC Desarrollo Directivo	15
DC Estrategia y Desarrollo Corporativo	21
DG Comunicación y Gabinete de Presidencia	122
DG <i>Downstream</i>	3.239
DG Económico-Financiero	738
DG GNL	55
DG Medios	1.016
DG Recursos Humanos	402
DG Secretaría General y del C. de Administración	149
DG <i>Upstream</i>	1.102
DG YPF	3.993

People review

Nº de personas revisadas	1.926
% no directivo	86,35%
% mujeres	24,10%
% no españoles	44,75%

Distribución de la plantilla por edad 2007

Tramos edad	Mujeres	Hombres	%mujeres	% hombres	Total
Menores de 20 años	39	91	30%	70%	130
Entre 20-30 años	2.662	4.821	36%	64%	7.483
Entre 30-40 años	3.662	8.120	31%	69%	11.782
Entre 40-50 años	1.732	7.106	20%	80%	8.837
Entre 50-60 años	964	6.749	12%	88%	7.713
Mayores de 60 años	55	700	7%	93%	755
Total general	9.114	27.586	25%	75%	36.700

Trabajando para construir una compañía más atractiva

Otra de las herramientas básicas es el proceso de gestión del clima, que resulta clave para la participación de los empleados. A partir de un estudio puntual, cuya última edición se llevó a cabo en 2006, se pone en marcha un mecanismo de diagnóstico de fortalezas y áreas de mejora que permita avanzar hacia la mejora continua. A partir del estudio de 2006 se obtuvieron más de 200 informes de resultados que se pusieron a disposición de los responsables de las áreas de negocio y que, a su vez, han generado numerosos planes de acción diseñados de acuerdo con una metodología homogénea. A partir de la consolidación de todos estos planes, se diseñó un plan de acción transversal para toda la compañía, centrado en tres ámbitos de trabajo: diversidad y conciliación, estilo de gestión y gestión de personas.

- *Diversidad y conciliación:* el reto consiste en gestionar la diversidad de forma que todos disfruten de las mismas oportunidades y puedan aprovechar sus capacidades. Una de las claves pasa por conciliación entre la vida profesional y personal.
- *Estilo de gestión:* el objetivo es que los líderes de equipo tengan un estilo más cercano y accesible, potenciando el trabajo en equipo, el intercambio de información, la autonomía en el trabajo y la agilidad en la toma de decisiones.
- *Gestión de personas:* la compañía necesita contar con los mejores profesionales, los mejor formados y los más adecuados para cada puesto. El Plan de Acción Global centra sus iniciativas de mejora en cinco aspectos concretos: oportunidades y carrera, Gestión por Compromisos, reconocimiento del mérito, desarrollo de personas y movilidad interna.

Dirección Corporativa de Desarrollo Directivo

En 2007, el Consejo de Administración de Repsol YPF aprobó una nueva estructura organizativa creándose una Dirección Corporativa dedicada al Desarrollo Directivo. El objetivo de esta Dirección Corporativa, que reporta directamente al Presidente Ejecutivo, es convertir a Repsol YPF en la compañía que mejor gestiona el talento, así como lograr un equipo de líderes capaces de llevar a cabo los objetivos estratégicos.

La nueva dirección se plantea dos grandes retos: desarrollar un equipo directivo acorde con los objetivos estratégicos de la compañía e impulsar la transformación cultural y la implantación de un nuevo estilo de gestión.

Comunicación Interna y Diversidad

Dentro de la nueva estructura organizativa, la función de Comunicación Interna Corporativa es transferida a la Dirección Corporativa de Desarrollo Directivo. Al mismo tiempo, a esta área se le asignan las responsabilidades asociadas a los asuntos de Diversidad y Conciliación en el Grupo.

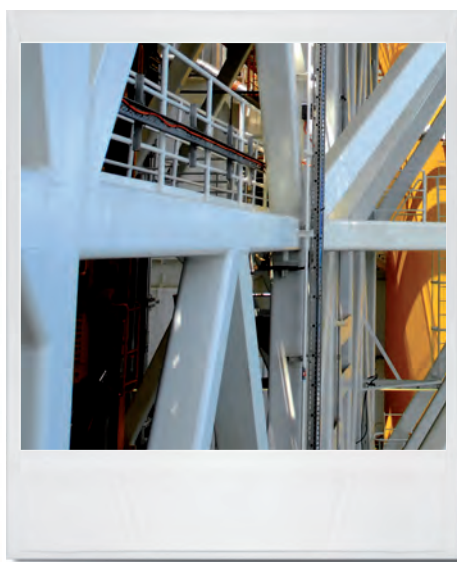
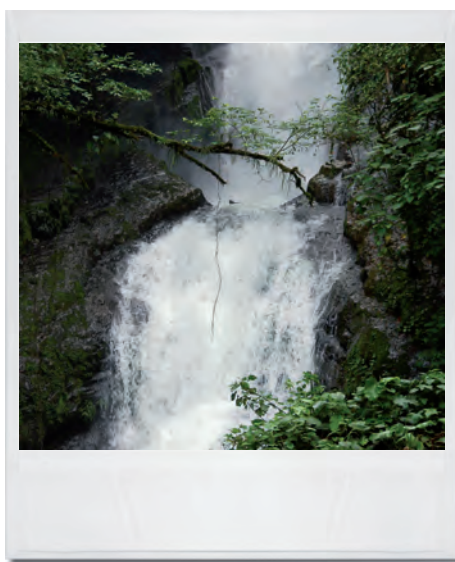
Como consecuencia del cambio de orientación, la función pasa a denominarse Comunicación Interna y Diversidad y adopta una nueva visión estratégica:

- Contar con líderes que involucren a las personas en la estrategia de la compañía, actúen como referentes de su cultura y generen orgullo y compromiso.
- Lograr que cada persona que trabaja en la compañía sea prescriptora de la información estratégica y los valores de Repsol YPF.

 + información
Responsabilidad Corporativa: responsabilidadcorporativa.repsolypf.com
Compromiso social: compromisosocial.repsolypf.com
Información plantilla y formación: nuestrostrabajadores.repsolypf.com

Gestión ambiental y uso eficiente de los recursos

Repsol YPF entiende que la innovación tecnológica y un modelo de gestión ambiental avanzado permitirán satisfacer la demanda creciente de energía de un modo ambientalmente responsable



Actividades planificadas

Registro, detección y eliminación de emisiones fugitivas (COVNM)

Reducción de derrames de hidrocarburos

Optimización del consumo de agua

Mejora continua del sistema de gestión de medio ambiente

Grado de avance 2007

Se están llevando a cabo programas en los centros de refinación de Petronor y Tarragona y en las plantas químicas de Puertollano y Tarragona, en España y en la refinería de La Plata, Argentina.

Reducción de los derrames en las actividades de exploración y producción, y logística en Argentina, alcanzando los objetivos fijados en ambos negocios.

Desarrollo de planes de optimización del consumo de agua en todas las refinerías en España y las refinerías de La Plata y Luján de Cuyo en Argentina.

Certificación de 13 nuevos centros según la Norma ISO 14001.

Desarrollo de nueva normativa para operaciones de *due diligence* en seguridad y medio ambiente.

Objetivos 2008

Continuar con la implementación de los programas en las actividades de refinación y química.

Continuar con la reducción de los derrames de hidrocarburos.

Extender la implementación de los programas de optimización a otros centros de la compañía.

Ampliar el alcance de las certificaciones ISO 14001 a nuevos centros.

Continuar con la revisión y mejora continua del sistema normativo de la compañía.

COVNM: Compuestos Orgánicos Volátiles No Metánicos.

La disminución de los impactos sobre el entorno

El negocio de petróleo y gas, por su naturaleza dinámica, hace frente continuamente a nuevas situaciones, en regiones con grandes diferencias políticas, sociales y ambientales. Nuestras actividades, particularmente en la fase de exploración, se desarrollan frecuentemente en zonas remotas y sensibles, tanto desde el punto de vista ambiental como social. Esto plantea nuevos desafíos técnicos y ambientales y nuevos aspectos a tener en cuenta en nuestra relación con las comunidades locales.

La gestión de los aspectos ambientales y sociales durante todo el ciclo de vida de nuestras actividades no es una faceta adicional, sino un elemento esencial para la correcta ejecución de las mismas, y que añade valor al negocio. Esta gestión integral se traduce en una mejor relación con los grupos de interés externos y en la satisfacción personal de todos los que formamos parte de esta compañía.

De manera más general, trabajamos en la identificación y evaluación de los aspectos relevantes a nivel estratégico en materia de medio ambiente para incluirlos dentro de la planificación de la compañía. Para estos aspectos, planteamos objetivos anuales de reducción de emisiones, de mejora en la gestión de residuos, de conservación de la biodiversidad, de prevención y preparación ante posibles derrames, y de gestión eficiente del agua.

En el área de upstream, por ejemplo, hemos ido desarrollando estándares medioambientales uniformes, para su aplicación a nivel mundial en cualquier zona en que operemos, supliendo las potenciales carencias de legislación. También hemos implantado un programa global de prevención de derrames marinos, dada nuestra creciente actividad offshore.

En el proceso de búsqueda de soluciones para minimizar nuestros impactos ambientales, procuramos apoyarnos en fuentes externas de conocimiento, incluyendo asociaciones de nuestro sector y otras organizaciones expertas en el campo de las ciencias naturales y sociales.

La gerencia de los proyectos e instalaciones debe asignar el tiempo y los recursos materiales y humanos necesarios, incluyendo la capacitación y concienciación del personal. Para que estos procesos y recursos sean efectivos, es también necesario el convencimiento de toda la línea de mando de que el respeto al entorno es un valor esencial de la empresa.

Transmitir este valor es un empeño personal mío y del conjunto del equipo directivo.

Nemesio Fernández-Cuesta

Director General Upstream, Repsol YPF

La “Responsabilidad Compartida”, clave para el éxito en la gestión de los desafíos prioritarios de la Industria

No es novedoso que la industria de la energía está ante los desafíos más importantes de sus más de 100 años de historia.

La mitigación del Cambio Climático, la gestión social en países en desarrollo y las exigencias de transparencia por parte de la sociedad civil son los que considero prioritarios.

Gobiernos, sociedad civil y empresas de energía pueden obtener resultados medibles en los desafíos antes mencionados, no existe otro camino que la cooperación entre los tres actores.

Existen dos niveles de Responsabilidad Compartida: El primer nivel de Responsabilidad Compartida está en las asociaciones de la industria, como ARPEL que es la que dirijo, que son un ámbito adecuado para compartir experiencias y mejores prácticas, facilitando el aprendizaje y la mejora continua, minimizando los riesgos ambientales y sociales de las operaciones. Nadie puede dudar de las mejoras tecnológicas y operacionales en las actividades de Exploración y Producción en las últimas décadas, lo que ha reducido casi a cero el riesgo ambiental de estas actividades.

El segundo nivel de Responsabilidad Compartida es clave para una gestión efectiva ante el Cambio Climático, y la gestión social en las comunidades donde opera la industria.

Hoy, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la mayor eficiencia energética, las mejoras en la calidad de los combustibles para facilitar el desarrollo de motores más eficientes y las nuevas tecnologías para reducir emisiones, son acciones que ocupan a las empresas diariamente.

En el área social, en Latinoamérica y el Caribe, son miles los emprendimientos donde las empresas y sus empleados, gobiernos, ONGs y voluntarios de la sociedad civil están compartiendo miles de mesas de trabajo para lograr una sociedad más equitativa y que dé igualdad de oportunidades.

José Félix García

Secretario Ejecutivo, Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL)

Principales impactos ambientales y medidas para su minimización en las actividades de Repsol YPF

La prioridad de Repsol YPF en materia ambiental es disminuir los impactos negativos sobre el entorno que generan sus actividades, orientando sus actuaciones hacia la minimización de las emisiones al aire, la optimización del consumo de agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos,

la correcta gestión de los residuos y la mejora en los sistemas de prevención de derrames utilizando las mejores prácticas disponibles y la innovación tecnológica. Asimismo, la compañía seguirá trabajando en identificar, evaluar y corregir posibles situaciones de contaminación ocurridas en el pasado.

Aire	
Impactos: <ul style="list-style-type: none"> Principales contaminantes: SO₂, NO_x y COVNM Gases de efecto invernadero: CO₂ y CH₄ 	Medidas para la minimización del impacto: <ul style="list-style-type: none"> Ahorro y eficiencia energética Empleo de combustibles más limpios Mejora de los procesos industriales Realización de programas de mantenimiento adecuados Minimización de las situaciones de emergencia Reducción de gases de venteo Minimización de emisiones fugitivas Seguimiento y correcta planificación de los costes de gestión Programas de formación específicos
Efectos: <ul style="list-style-type: none"> Precusores de la acidificación (NO_x), de la lluvia ácida (SO₂) y aumento del ozono troposférico (COVNM) Contribución al efecto Invernadero (CO₂ y CH₄) 	
Área principal donde se producen: <ul style="list-style-type: none"> Refino, y Exploración y Producción 	
Total 2007 SO ₂ : 102.003 t NO _x : 95.823 t COVNM: 42.375 t CO ₂ : 24,296 MMt CH ₄ : 0,148 MMt	

t: toneladas
kt: kilotoneladas
MMt: millones de toneladas



Residuos	
Impactos: <ul style="list-style-type: none"> Residuos Peligrosos (RP) y No Peligrosos (RNP) procedentes principalmente de lodos de plantas depuradoras, fondos de tanques de almacenamiento, ripios de perforación, movimientos de tierras para construcción o modificación de instalaciones y tierras contaminadas con hidrocarburos procedentes de derrames 	Medidas para la minimización del impacto: <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la gestión interna Implementación de programas de minimización de residuos en todas las etapas del proceso Sustitución de materias primas o aditivos Fomento de la reutilización y del reciclado Colaboración con los programas comunitarios de gestión de residuos Seguimiento y correcta planificación de los costes de gestión Programas de formación específicos
Efectos: <ul style="list-style-type: none"> Impactos secundarios por gestión de residuos 	
Área principal donde se producen: <ul style="list-style-type: none"> Refino, Química, y Exploración y Producción 	
Total 2007 Residuos Peligrosos: 498.236 t Residuos No Peligrosos: 202.833 t	

Agua

Impactos:

- Uso de un recurso finito
- Principales contaminantes: Hidrocarburos, Sólidos en Suspensión, DQO

Efectos:

- Disminución de la disponibilidad del recurso
- Afección de los sistemas de depuración natural y de los ecosistemas

Área principal donde se producen:

- Refino, Química, y Exploración y Producción

Medidas para la minimización del impacto:

- Optimización del consumo
- Promover la reutilización del agua depurada
- Minimización de situaciones de emergencia
- Segregación de corrientes para mejorar el tratamiento
- Seguimiento y correcta planificación de los costes de gestión
- Programas de formación específicos

Total 2007 Agua captada total: 125.314 kt Hidrocarburos: 116 t Sólidos en suspensión: 1.507 t DQO: 5.869 t

Suelos

Impactos:

- Derrames de hidrocarburo en el terreno

Efectos:

- Contaminación del terreno y de las aguas subterráneas de los acuíferos colindantes

Área principal donde se producen:

- Exploración y Producción

Medidas para la minimización del impacto:

- Aplicación de procedimientos de control y prevención
- Evaluación sistemática de las instalaciones
- Aplicación de los mejores criterios técnicos de remediación
- Adecuado tratamiento y disposición final de residuos provenientes de la limpieza de emplazamiento contaminados
- Seguimiento y correcta planificación de los costes de gestión
- Programas de formación específicos

Total 2007 Número de derrames: 1.228 Cantidad hidrocarburo derramado: 919 t

Perspectivas y aspiraciones de Repsol YPF

Las nuevas características del entorno económico y social globalizado han creado una dinámica ante la cual las empresas deben posicionarse. La sociedad demanda que las empresas realicen una gestión responsable, no solamente en el aspecto económico financiero, sino también que respeten los frágiles equilibrios sociales y ambientales de los que depende el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

El petróleo y el gas son elementos clave de la prosperidad de las sociedades, su desarrollo y el aumento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Hoy las compañías energéticas se enfrentan a un importante desafío: satisfacer la demanda creciente de energía de un modo social y ambientalmente responsable.

Repsol YPF entiende que la innovación tecnológica, unida a un modelo de gestión ambiental avanzado, constituye la clave para responder a este reto. La fijación de objetivos y metas, la incorporación de criterios ambientales en todas las actividades y durante todo el ciclo de vida, el diseño e implantación de mejoras en los procesos y sistemas de gestión y la inversión en nuevas tecnologías permitirán, entre otras muchas acciones, seguir avanzando hacia una mejor gestión ambiental y afrontar los retos ambientales a los que se enfrenta el sector del petróleo y gas.

Repsol YPF tiene certificadas según la Norma ISO 14001 todas las instalaciones de refino y química a nivel mundial

La gestión ambiental

La base de la gestión de medio ambiente en Repsol YPF es el Manual de Medio Ambiente y Seguridad, que fija las funciones y responsabilidades, y establece para el conjunto de la compañía un sistema de criterios y herramientas comunes de gestión. Además, el Manual se complementa con un extenso cuerpo de normas, procedimientos y guías técnicas, que están en continua actualización para su adaptación a las mejores prácticas del sector y que, junto con los sistemas de gestión desarrollados por las unidades de negocio/centros operativos, constituyen el sistema para la gestión ambiental en Repsol YPF.

Durante 2007, la compañía ha enfocado sus esfuerzos en desplegar e impulsar los principios de la nueva Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente aprobada en 2006 entre sus empleados, contratistas y proveedores. Adicionalmente, durante este año, se ha aprobado la norma de *due diligence* en seguridad y medio ambiente. Para más información, ver el capítulo "Nuestro compromiso con la seguridad".

Planificación en medio ambiente

Repsol YPF establece anualmente objetivos de medio ambiente que, enmarcados dentro de las líneas estratégicas de Seguridad y Medio Ambiente, son aprobados por el Comité de Dirección de la compañía y forman parte de los objetivos anuales de la mayoría de los empleados de Repsol YPF que disponen de retribución variable ligada a la consecución de objetivos.

Anualmente, los distintos negocios de la compañía elaboran los planes de actuación necesarios para dar respuesta a las nuevas iniciativas legislativas, las orientaciones estratégicas de Repsol YPF, los planes de acciones correctoras derivados de las auditorías realizadas, entre otros, y contemplan en los presupuestos generales de la compañía las inversiones y los gastos necesarios para su cumplimiento.

Auditorías y certificaciones

El Plan de Auditorías de Medio Ambiente y Seguridad de Repsol YPF contempla la realización de auditorías internas y externas. En 2007 se realizaron un total de 479 auditorías internas⁽¹⁾ y 547 externas de medio ambiente y seguridad. De éstas, 132 han estado asociadas a procesos de certificación.

Para contrastar el sistema de gestión ambiental y obtener una validación externa de carácter internacional, Repsol YPF impulsa la certificación de sus instalaciones según la Norma ISO 14001.

En este sentido, durante 2007 se ha incrementado el número de centros certificados. Se han obtenido nuevas certificaciones en las operaciones de exploración y producción en Trinidad y Tobago, la actividad de exploración en Libia (REMSA), nueve factorías de GLP en España, Portugal, Argentina y Ecuador, y dos instalaciones de suministro de marína y pesca en España. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2008 se ha conseguido la certificación de la actividad de exploración y producción en Colombia.

Con las nuevas actividades certificadas, Repsol YPF dispone ya de certificados en 17 operaciones de exploración y producción, nueve refinerías, 10 plantas químicas, 18 terminales logísticas, 21 aeroplantas, 16 plantas de lubricantes y especialidades, 28 instalaciones de suministro de marína y pesca, 36 estaciones de servicio, 25 factorías de GLP, una instalación de almacenamiento subterráneo de gas natural, algunas operaciones geofísicas, y dos centros tecnológicos. En repsolypf.com están disponibles todos los certificados obtenidos.

Principales certificaciones ISO 14001 por actividades

Actividad	Centros	%
Refino	9 de 9	100
Química	10 de 10	100
Exploración y Producción	17 de 20	85
Centros tecnológicos	2 de 2	100

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 4

¿Ha realizado Repsol YPF alguna auditoría externa e independiente del impacto ambiental y social de sus explotaciones sobre el terreno?, en caso negativo ¿piensa realizarla y hacerla pública?, ¿podría incluirse en la memoria de sostenibilidad?

Repsol YPF realiza Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social (EIAS) para todas las nuevas operaciones o instalaciones así como para cualquier modificación relevante de las actividades existentes, incluso cuando no sea requerido por la legislación local. Estas evaluaciones son realizadas por organismos externos e independientes y están a disposición pública en los organismos oficiales de cada uno de los países donde opera.

Adicionalmente, la compañía realiza auditorías externas de certificación de sus actividades de acuerdo a la Norma ISO 14001, teniendo certificadas bajo este estándar todas sus actividades industriales de refino, química y un número creciente del resto de actividades de exploración y producción, comercialización, etc. El número de auditorías realizadas cada año junto con los centros certificados se detallan en el Informe de Responsabilidad Corporativa y en repsolypf.com.

Por otro lado, Repsol YPF verifica anualmente la información de su desempeño ambiental que publica en el Informe de Responsabilidad Corporativa desde el año 2004, y con anterioridad a través del Informe Medioambiental desde el año 1998. Se trata de un proceso de verificación externa e independiente que se realiza en conformidad con los criterios de la Global Reporting Initiative (GRI) y de AA1000, cuyos resultados se incluyen en el propio Informe. En el Informe correspondiente a 2006 se obtuvo la calificación A+, máximo nivel, por parte del Global Reporting Initiative.

(1) Número de auditorías internas "cruzadas" (realizadas por personal cualificado de un centro distinto al auditado). No se incluyen las auditorías internas locales realizadas por personal propio de cada centro.

Formación en medio ambiente 2007⁽¹⁾

	Personas formadas	Horas de formación	Índice de extensión (%) ⁽²⁾
España	739	4.515	19%
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)	422	2.882	3%
Resto del mundo	35	328	1%
Total	1.196	7.725	3%

(1) Los datos incluyen formación de personal propio fijo y temporal. No incluyen la formación de personal contratista.

(2) Índice de extensión: Porcentaje de personas que han realizado actividades de formación en función de la plantilla máxima.

Encuentros formativos destacados

La compañía promueve la capacitación de todo el personal de acuerdo a sus responsabilidades y actividades. En 2007 se celebraron diversos encuentros formativos con la participación de empleados de todos los negocios de la compañía, que han extendido la experiencia y los conocimientos entre las distintas áreas.

En este sentido, cabe destacar las jornadas de intercambio de experiencias y buenas prácticas de gestión en medio ambiente y seguridad desarrolladas durante el mes de mayo en Buenos Aires (Argentina) y en noviembre en Segovia (España) con el objetivo de promover el intercambio de lecciones aprendidas entre las distintas unidades, dando a conocer soluciones a problemas comunes.

Adicionalmente se ha desarrollado la primera fase de los itinerarios formativos específicos de medio ambiente dirigidos a todos los niveles de la organización.

En la tabla adjunta, se incluye información detallada sobre el número de personas, horas de formación e índice de extensión de empleados de la compañía, que han recibido formación en materia de medio ambiente durante 2007.



Emisiones al aire

Los principales contaminantes emitidos a la atmósfera debido a las actividades de la compañía son, además de los gases de efecto invernadero, SO₂, NO_x, CO, partículas y compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM).

La protección de la atmósfera es una de las acciones prioritarias para Repsol YPF, por ello se desarrollan programas para el control y reducción de las emisiones en distintas actividades de la compañía.

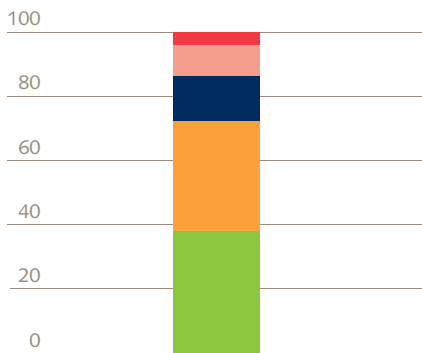
En este sentido cabe destacar los programas de eficiencia energética que se están desarrollando en el área de refino que contribuyen a la optimización del consumo de combustibles y a la reducción de las emisiones a la atmósfera, y en concreto el proyecto de recuperación de gases de antorcha en la refinería de Puertollano (España) finalizado en 2007 con el fin reducir el caudal de gases que se emiten sin aprovechamiento energético.

Evolución de las principales emisiones al aire

	2003	2004	2005	2006	2007
SO ₂	108.957	109.222	102.292	101.571	102.003
NO _x	96.189	92.457	85.052	87.799	95.823
COVNM	56.143	58.090	44.937	39.045	42.375
CO	25.250	22.625	24.170	25.259	25.726
Partículas	9.105	9.288	10.068	10.767	9.986
Total	295.644	291.682	266.520	264.441	275.913

Principales emisiones al aire

Porcentaje



● SO₂ ● CO
● NO_x ● Partículas
● COVNM

Principales emisiones al aire por actividad

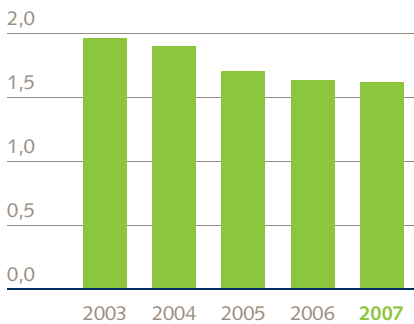
Porcentaje



● Refino ● Marketing
● E&P ● Otros
● Química

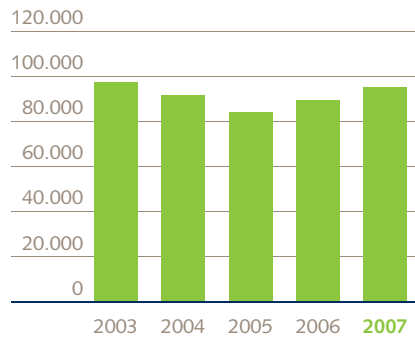
Evolución de emisiones de SO₂ en refino

Toneladas de SO₂ / Kilotoneladas crudo tratado



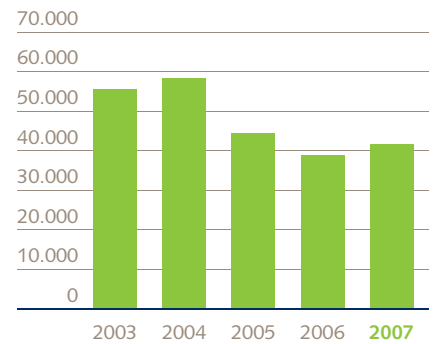
Evolución de emisiones de NO_x

Toneladas de NO_x



Evolución de emisiones de COVNM

Toneladas de COVNM



Principales emisiones de SO₂ por actividad

Toneladas

Actividad	2007
Refino	89.247
Exploración y Producción	5.400
Química	7.282
Otros	74
Total	102.003

Principales emisiones de NO_x por actividad

Toneladas

Actividad	2007
Refino	25.728
Exploración y Producción	62.307
Química	7.695
Otros	93
Total	95.823

Principales emisiones de COVNM por actividad

Toneladas

Actividad	2007
Refino	9.156
Exploración y Producción	17.099
Química	9.648
Marketing	2.922
GLP	2.159
Otros	1.391
Total	42.375

Emisiones de dióxido de azufre (SO₂)

Las emisiones de SO₂ de Repsol YPF proceden mayoritariamente del contenido en azufre de los combustibles utilizados como aporte energético principalmente en las actividades de refino. Su presencia en la atmósfera puede producir el fenómeno denominado lluvia ácida.

En 2007, el ratio de emisión por unidad de crudo procesado en el área de refino (actividad que aporta el 90% del total de las emisiones de SO₂ de la compañía) es ligeramente inferior al obtenido en 2006, principalmente por un mayor rendimiento de las plantas de azufre en la refinería de Tarragona debido al cambio de catalizador y en menor medida por la parada realizada en la refinería de Puertollano.

Además, destacan otras actuaciones que se están llevando a cabo en la actividad de refino en Argentina, entre otras tales como la formulación de un *fuel oil* con bajo contenido de azufre para quemar en hornos y calderas, la utilización de un aditivo reductor de emisiones de SO₂, la instalación de analizadores para fuentes de emisión a través de chimeneas de hornos y calderas y la reducción de pérdidas por antorchas por medio de la instalación de grupos de compresión de gas de antorcha.

Emisiones de óxidos de nitrógeno (NO_x)

Las emisiones de NO_x se producen durante los procesos de combustión debido al nitrógeno presente en la atmósfera. Este contaminante puede ser responsable de la lluvia ácida y precursor del ozono troposférico. En Repsol YPF procede principalmente de las actividades de exploración y producción y de refino por el consumo de combustibles.

Durante 2007 las emisiones de NO_x han aumentado un 9% con respecto al año anterior. Este aumento se ha producido mayoritariamente en Argentina debido al incremento de los consumos de combustibles en motores en algunas áreas de exploración y producción.

Emisiones de compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM)

En la industria del petróleo, los COVNM se emiten principalmente en las actividades de refino, en las operaciones de extracción de crudo y gas, en terminales de almacenamiento, en estaciones de servicio durante el manejo de gasolinas, y en general, debido a emisiones fugitivas.

En 2007, las emisiones de COVNM han sido un 9% superiores a las de 2006, debido principalmente a un aumento de venteos en algunos campos de exploración y producción y a un aumento del crudo procesado en la actividad de refino.

Para disminuir las emisiones de COVs se están llevando a cabo diversas acciones en un número creciente de centros de la compañía:

- Plan de instalación de membranas en tanques de producto ligero en la refinería de La Plata (Argentina), que culminará en 2009. Además se está trabajando en un plan para minimizar pérdidas en tanques (mediante la inspección y calibración de válvulas de presión y vacío).
- Programas de detección de fugas y eliminación de emisiones fugitivas en las plantas químicas de Tarragona y Puertollano y en las refinerías de Petronor y Tarragona, todas ellas en España.

Gestión del agua

El agua es un recurso natural indispensable para la existencia de vida en el planeta, por ello la gestión integral de los recursos hídricos es parte fundamental de los modelos de gestión de la compañía.

Repsol YPF está comprometida con una correcta gestión del agua basada en los principios de reutilización y optimización del consumo, así como en la reducción de la carga contaminante y en la mejora del tratamiento en los vertidos.

Optimización del consumo de agua

El mayor consumo de agua se produce fundamentalmente en las actividades de refino y química, debido, entre otros, a pérdidas por evaporación de los circuitos de refrigeración, a purgas del sistema de producción de vapor y a operaciones de purificación de productos.

Durante 2007, la compañía ha captado 125.314 kilotoneladas de agua procedente en su mayoría de recursos superficiales (53%) y de la red pública (39%), y en menor medida de recursos subterráneos (8%).

Evolución de la gestión del agua

Kilotoneladas

	2003	2004	2005	2006	2007
Captada externa	131.549	129.170	124.829	124.320	125.167
Vertida	55.063	54.136	51.173	52.109	58.972
Reutilizada	18.808	20.433	20.818	22.073	20.915
Producida	137.371	157.652	163.314	183.159	191.589
Inyectada	160.199	179.461	178.973	192.775	196.413
Otros aportes	1.323	1.840	554	148	147
Captada total (externa+otros aportes)	132.872	131.010	125.384	124.468	125.314

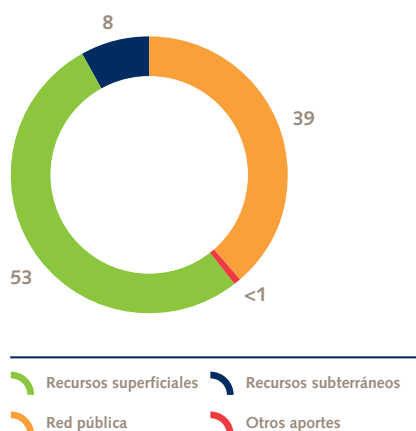
Origen del agua captada total por actividad

Kilotoneladas

Actividad	2007
Refino	76.492
Exploración y Producción	17.310
Química	27.431
Marketing	3.355
Otros	726
Total	125.314

Procedencia del agua captada 2007

Porcentaje



Evolución de agua reutilizada

Porcentaje



La cantidad de agua captada global resulta similar a la captada en 2006.

Además, se observa un incremento de la cantidad de agua captada y vertida en la actividad de refino debido principalmente a un cambio en el sistema de medición del agua en la refinería de Luján de Cuyo (Argentina), que es compensado por la disminución de captación en las actividades de exploración y producción, debido principalmente a una disminución del agua utilizada para la recuperación secundaria que sirve para mejorar la producción del yacimiento.

Repsol YPF está llevando a cabo estudios de viabilidad y programas específicos en un número creciente de centros de la compañía para optimizar el consumo. Entre ellos, cabe destacar la construcción en 2007 en la refinería de La Plata (Argentina) de una planta de concentración de barros en la planta de tratamiento de efluentes para recirculación, que permitirá mejorar el balance de lodos en la operación de la planta mejorando la calidad del agua recirculada.

Además, durante 2007, se han desarrollado planes de optimización en el consumo de agua en los cinco complejos industriales de refino en España.

Optimización del consumo en las refinerías en España

Refinería de Puertollano

Se han desarrollado actividades dirigidas a aumentar la calidad del agua recuperada ahorrando así 2.000 m³/día de agua bruta.

Además está previsto realizar varias actuaciones adicionales, entre otras, la sustitución del agua bruta por agua recuperada para la planta de coquización con un ahorro estimado de 1.000m³/día de agua fresca.

Refinería de A Coruña

Se han desarrollado planes de mejora para la recuperación de agua del tratamiento terciario de las instalaciones de tratamiento de agua que se utiliza para plantas de producción y la red de lucha contra incendios.

Refinería de Petronor

Se han implantado acciones concretas dirigidas a disminuir los consumos de aguas y reducción de olores y arrastre de sólidos.

Se está desarrollando un estudio a través de la tecnología *water pinch* que estudia y ofrece soluciones integradas en la industria para el ahorro de agua en los procesos productivos, principalmente mediante el aumento de la recirculación, pretratamientos en planta y la disminución del volumen de vertido y su carga contaminante.

Refinería de Cartagena

Se han implantado actuaciones para mejorar la calidad del agua recuperada y disminuir pérdidas de agua de refrigeración.

Está previsto finalizar durante 2008 diversas actuaciones de mejora de las redes de aguas residuales aceitosas.

Refinería de Tarragona

Se han desarrollado planes de mejora para la recuperación de los condensados que van a las torres de refrigeración con una recuperación de 5m³/hora de condensados.

Se está realizando un estudio para el aumento de la recuperación de aguas procedente de pozos y del freático para los desaladores de unidades de destilación de crudo. Se estima un ahorro de 3m³/hora de agua desmineralizada.

Se está elaborando un estudio para la recuperación total de agua de freáticos para un ahorro estimado de 15m³/hora de agua bruta.

Evolución de los contaminantes en los vertidos(*)

	2003	2004	2005	2006	2007
Hidrocarburos	171	169	149	108	116
Sólidos en suspensión	2.068	1.543	1.479	1.865	1.507
DQO	9.000	7.733	7.847	6.133	5.869

(*) La información contenida en la tabla de evolución de los contaminantes vertidos no incluye la actividad de Exploración y Producción en Trinidad y Tobago, que se informó por primera vez durante 2006 y que en 2007 asciende a 54,3 toneladas de hidrocarburos, 113,5 toneladas de sólidos en suspensión y 3.970 toneladas de DQO. Durante 2007, el vertido al mar de agua de producción registró valores de DQO elevados, debido a un incorrecto funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua. Se tomaron diversas medidas paliativas para mejorar la calidad de vertido, obteniéndose en el cuarto trimestre de 2007 una drástica disminución de la DQO y otros contaminantes, entre ellas la optimización de los aditivos químicos para mejorar del tratamiento y la realización de ajustes y modificaciones de ingeniería de la planta. En 2008 se llevarán a cabo varios trabajos de ingeniería, de forma que se obtenga un rendimiento óptimo de las plantas de tratamiento. Estos trabajos van a consistir en mejorar los controles de producción (transmisores y medidores) y en la modificación de equipos (depósitos, válvulas de control y de cierre) para obtener en definitiva un ajuste más preciso de la separación de agua y crudo.

Principales vertidos al agua por actividad en 2007

	Refino	Química	Marketing	Otros	Total
Hidrocarburos	73	13	26	4	116
Sólidos en suspensión	521	649	298	39	1.507
DQO	2.085	3.451	247	86	5.869

Calidad de los efluentes

En el desarrollo de sus actividades, la compañía genera efluentes residuales que, tras su depuración, se vierten a los cuerpos receptores (mar y ríos). Dentro de los contaminantes más relevantes cabe citar los hidrocarburos, los sólidos en suspensión y la Demanda Química de Oxígeno (DQO)⁽¹⁾. Además se generan otros contaminantes de menor relevancia (amoniaco, nitratos, fosfatos, fenoles, sulfuros y DBO-Demanda Biológica de Oxígeno) cuya información se incluye en repsolypf.com

El enfoque de gestión de los efluentes en Repsol YPF está basado en disponer de sistemas de control eficientes, que permitan garantizar una caracterización adecuada de los vertidos, en contar con instalaciones tecnológicamente avanzadas para su tratamiento y en desarrollar actividades específicas para la reducción de los mismos.

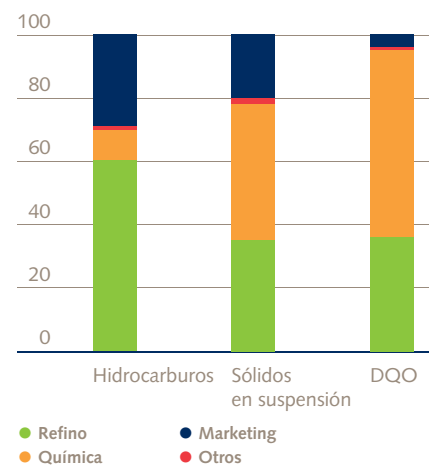
Durante 2007 ha continuado el desarrollo de actividades de mejora específicas en distintos centros de la compañía. Cabe destacar las siguientes:

- Construcción de una balsa equalizadora y un sistema de recirculación, que mejora la calidad del vertido para reducir la DQO en la refinería de La Plata.

(1) La DQO es un parámetro que mide la cantidad de materia orgánica susceptible de ser oxidada por medios químicos que hay en una muestra líquida. Se utiliza para medir el grado de contaminación y se expresa en miligramos de O₂/litro.

Principales contaminantes vertidos por actividad en 2007

Porcentaje



- Modificación de la planta de oxidación de sosa gastada con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la especificación de vertido de las aguas residuales y mitigar la repercusión de malos olores en la refinería de Tarragona.
- Puesta en marcha de plantas de tratamiento de efluentes en GLP Perú y Bolivia.
- Aprobación de la construcción de nuevas balsas para la recogida del agua de lluvias intensas que eviten el rebose de las balsas existentes actuales en la refinería de Puertollano. Está previsto iniciar los trabajos en mayo de 2008 y culminarlos en 2009.

Gestión de residuos

La disminución y la mejora en la gestión de los residuos constituyen una prioridad para Repsol YPF.

Entre los principales residuos generados se encuentran los lodos de limpieza de fondo de tanques, los lodos de perforación, los residuos debidos a retirada de tierras por ampliación y renovación de instalaciones y las tierras contaminadas con hidrocarburos.

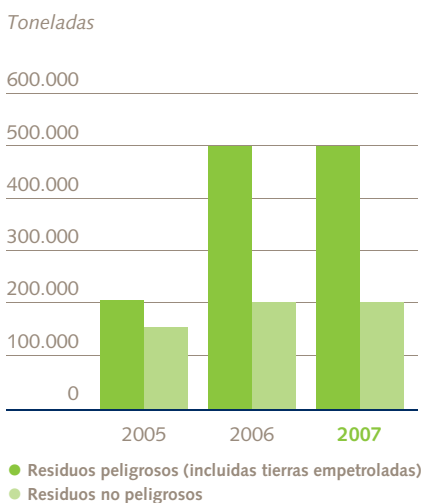
Para asegurar la correcta gestión de los residuos, teniendo en cuenta la diversidad de las actividades y de las distintas legislaciones de aplicación en los países donde opera, Repsol YPF aplica criterios, normativa interna y estándares uniformes y soluciones tecnológicas innovadoras en todas las fases de gestión de los residuos.

Los objetivos de Repsol YPF en cuanto a gestión de residuos se concentran en reducir progresivamente su generación maximizando la reutilización y el reciclado, reduciendo la peligrosidad de los residuos, estableciendo programas de mejora continua en las diferentes etapas de la gestión y reduciendo los riesgos de daños ambientales derivados de los mismos.

La cantidad de residuos peligrosos gestionados en 2007 ha sido similar a la gestionada en 2006.

Durante 2007, se ha producido un aumento en los residuos peligrosos extraordinarios (alrededor de un 15%) derivado de las obras de construcción que se están desarrollando en la refinería de Petronor para la construcción de la Unidad Reductora de Fuel (URF) y de la gestión de tierras procedentes del saneamiento de un antiguo depósito de residuos en química Puertollano. Este aumento se compensa en parte por menor cantidad de tierras contaminadas con hidrocarburos gestionadas en las actividades de exploración y producción.

Evolución de residuos peligrosos y no peligrosos



Residuos peligrosos y no peligrosos gestionados por actividad en 2007

Toneladas

	RNP	RP	Total
Exploración y Producción	101.230	255.344	356.574
Refino	65.200	109.968	175.168
Química	15.677	120.042	135.719
Marketing	17.079	6.179	23.258
Otros	3.647	6.703	10.350
Total	202.833	498.236	701.069

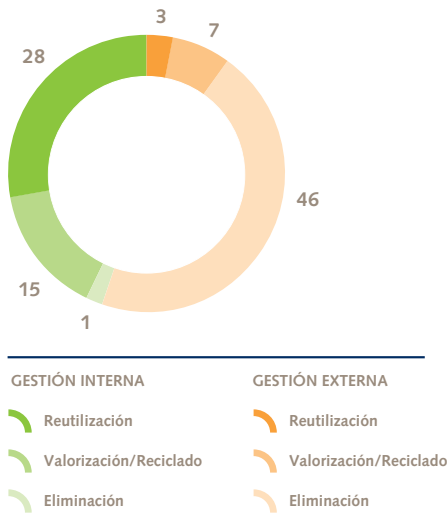
Desde 2005 se informa de los residuos gestionados en lugar de los residuos producidos para asegurar el reporte homogéneo en toda la compañía. Con el fin de que la información gráfica sea comparable, se muestra únicamente la tendencia de este periodo.

RNP: Residuos no peligrosos

RP: Residuos peligrosos (incluidas tierras empetroladas)

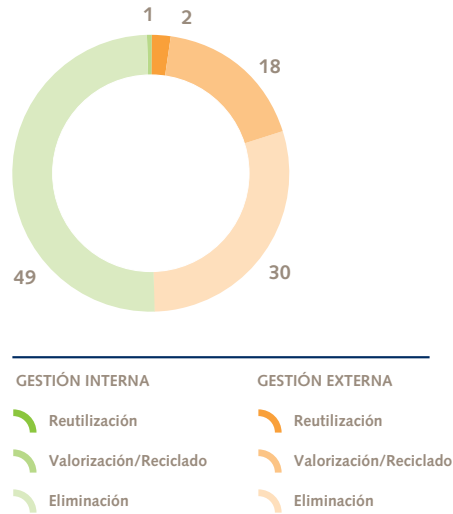
Gestión de residuos peligrosos

Porcentaje



Gestión de residuos no peligrosos

Porcentaje



La cantidad de residuos no peligrosos gestionados ha resultado un 2% superior a 2006, principalmente debido al incremento en las actividades de exploración en Libia y Perú. Este incremento se ha compensado en parte por la disminución de residuos gestionados en la refinería de la Pampilla (Perú), donde en 2006 se gestionaron grandes cantidades de residuos no peligrosos por trabajos de impermeabilización de cubetos y por proyectos de construcción de nuevos tanques.

Estos proyectos han continuado realizándose durante 2007 pero han generado una menor cantidad de residuos.

En cuanto a la gestión, el 53% de los residuos peligrosos y el 21% de los residuos no peligrosos se han destinado a reutilización, valorización o reciclado. En este sentido se ha producido un aumento en la gestión externa por un aumento de los residuos extraordinarios generados en obras de construcción y saneamiento de suelos en las actividades de refinación y química en España.

Programa de reciclado y venta de *film streech* y bidones en el Complejo Industrial de La Plata, Argentina

El *film streech*, utilizado para embalar los palets y los bidones de 205 litros, que provienen del vaciado de los aditivos utilizados en el proceso del *blending*, constituyen un residuo en Repsol YPF.

En el Complejo Industrial de La Plata, en Argentina, se está desarrollando un programa de reciclado y venta de *film streech* y bidones, que pretende reducir tanto la producción como los costes de gestión y tratamiento de residuos.

El tratamiento seguido para el reciclado del *film* consiste en triturarlo e incorporarlo con material virgen para la elaboración de distintos elementos de plástico. Por su parte, las bolsas de residuo se utilizan directamente como materia prima. Los bidones residuales generados en el proceso se sustituyen por otros limpios y pintados para su uso en asfaltos, o para ser utilizados como recipientes de recogida de residuos especiales.

Las actividades anteriores han permitido obtener recursos para desarrollar programas de ayuda en centros como la sala de infectología del Hospital de Niños de La Plata, al jardín de infancia Jonás Salk de Ensenada y al asilo de ancianos de Berisso.

Reducción de la cantidad de residuos mediante la optimización de catalizadores en las refinerías de España

En varias unidades de una refinería se utilizan catalizadores que, una vez agotados, constituyen un residuo por sus contenidos en metales y/o presencia de contaminantes como coque y azufre, entre otros. Además, el hecho de procesar crudos para producir combustibles más limpios con menos de 10 ppm de azufre, ha hecho que aumente el consumo de catalizadores en procesos de hidrot ratamiento en las refinerías.

Los catalizadores, una vez finalizado un ciclo, pueden ser regenerados y reutilizados, hasta que ya su utilización no sea viable, convirtiéndose en un residuo.

Una de las vías para la reducción de estos residuos es disponer de procesos óptimos de regeneración y rejuvenecimiento de catalizadores, que permitan aumentar el número de ciclos y alargar su vida útil.

La Dirección de Tecnología de Repsol YPF realiza numerosas actividades de investigación y soporte tecnológico a las refinerías para la reducción de estos residuos:

- Control analítico de los catalizadores usados y estudios en laboratorio de regeneración del catalizador, con la finalidad de poder decidir su mejor destino
- Modificación de los procesos de regeneración existentes o desarrollo de nuevos procesos, como por ejemplo:

1) Influencia de las condiciones de regeneración: temperatura, porcentaje de vapor, y de oxígeno en catalizadores de hidrogenación de gasolina de pirólisis. Con estas condiciones se podrá reducir el volumen de residuos de este tipo de catalizadores de 6 t/año a 1 t/año.

2) Nuevos procesos de regeneración de catalizadores de hidrodesulfuración de gasóleos y gasolinas. Al contrario que los procesos convencionales, estos procesos aseguran la recuperación de la práctica totalidad de la actividad del catalizador usado. Consisten principalmente en la utilización de aditivos que permiten maximizar la dispersión de los elementos activos del catalizador, lo que redundará en una mayor actividad. El trabajo consiste en el tratamiento de los catalizadores usados con estos aditivos, después de haber eliminado el carbón presente, y la determinación de su actividad en planta piloto.

La actividad se inició en 2006 y continuó en 2007. Gracias a este proceso se consigue reducir un 50% los residuos de catalizador gastado.



Protección del suelo y aguas subterráneas

Repsol YPF busca alinear sus actividades de prevención y técnicas de remediación a las mejores prácticas del sector.

En la actividad de exploración y producción se concentra la mayoría de los derrames de la compañía debido principalmente a las grandes extensiones de operación, las distancias de transporte de productos y la antigüedad de algunas instalaciones.

Durante 2007 se han producido 1.228 derrames, con un total de 919 toneladas de hidrocarburos que afectaron al terreno, lo que ha supuesto una reducción en el número y la cantidad de hidrocarburo derramado en un 23% y un 38% respectivamente con respecto a 2006. Estos resultados se han conseguido gracias a la detección, comunicación y actuación inmediata ante los derrames, así como a las inversiones realizadas principalmente en las líneas de petróleo en los campos de exploración y producción y en el sistema logístico.

Prueba piloto en el tratamiento de tierras contaminadas con hidrocarburos en Rincón de los Sauces (Argentina)

El proyecto consistió en probar tres técnicas de remediación para tratar un total de 9.000 m³ de tierras contaminadas por hidrocarburos durante 90 días, con el fin de alcanzar una cantidad de Hidrocarburos Totales de Petróleo (HTP), con una concentración menor al 1%.

Para llevar a cabo esta prueba piloto, se asignó un área de trabajo a tres empresas para que utilizaran tres técnicas diferentes de remediación dentro del Repositorio de Señal Picada (SP155).

Los tratamientos propuestos fueron:

- Fijación y biorremediación de moléculas orgánicas, desarrollada y elaborada a partir de minerales

naturales, exentos de asbestos y aditivos, que absorben y fijan las moléculas de hidrocarburos contenidos en la tierra a través de fuertes uniones iónicas dentro de su estructura cristalina, permitiendo la degradación orgánica a causa de la digestión microbiana indígena que mineraliza dicho hidrocarburo convirtiéndolo en CO₂ y agua.

- Biopilas aireadas mecánicamente mediante un proceso biológico controlado en el que los contaminantes biodegradables del suelo son convertidos principalmente a CO₂ y agua bajo condiciones aeróbicas. El principio de funcionamiento consiste en incentivar la actividad microbiana, para lo cual se oxigena mecánicamente con equipos

especiales y/o máquinas excavadoras y se mantiene dentro de límites adecuados los valores de humedad, nutrientes, pH y temperatura.

- Aplicación sistemática de bacterias aeróbicas, anaeróbicas y facultativas junto con enzimas y nutrientes de fermentación específicas para las concentraciones de hidrocarburos del suelo a tratar, utilizando como vehículo de mezcla el agua.

Los tres tratamientos lograron una reducción en el contenido de HTPs, aunque el tratamiento que logró la mayor reducción fue el de la aplicación sistemática de bacterias, cumpliendo el objetivo marcado del 1% en la concentración de HTPs.

Cabe destacar que en Argentina se han establecido objetivos específicos de control de derrames en las actividades de exploración y producción y de logística. Para ello, se utilizaron como indicadores el Índice de Pérdida Neta, que mide los hidrocarburos perdidos sobre la producción neta y el Índice de Frecuencia de Derrames, que muestra la cantidad de derrames por cada millón de m³ transportados. Ambos objetivos se cumplieron en 2007.

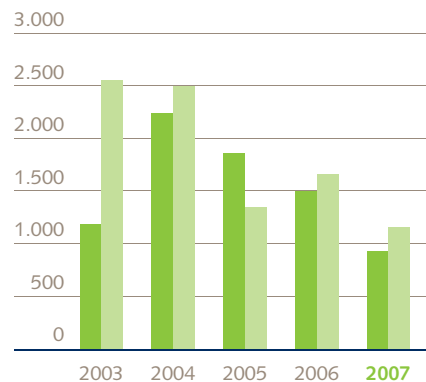
Además, la compañía cuenta con una unidad especializada de ingeniería ambiental para hacer frente a los desafíos ambientales relacionados con el suelo y las aguas subterráneas. La unidad colabora con los negocios en la prevención y corrección de la contaminación y ha desarrollado un extenso cuerpo de normativa específica al respecto.

Los proyectos más relevantes realizados durante 2007 en España y Argentina son los siguientes:

- En la actividad de logística en Argentina se lleva a cabo una remediación de las aguas subterráneas en varias zonas del poliducto Luján de Cuyo-Villa Mercedes. Los trabajos están divididos en ocho emplazamientos operados por cuatro empresas remediadoras que aplican como métodos de extracción vacío, bombeo y combinaciones de ambas.
- En la actividad de *marketing* se han ejecutado remediaciones activas en 121 estaciones de servicio y diez bases de distribución de gasóleo. Estas remediaciones utilizan fundamentalmente técnicas *in situ* (sin excavación): vacío, bombeo, *air sparging* y biorremediación; y en algunos casos, generalmente coincidiendo con remodelaciones o abandonos, con técnicas *ex situ*: excavación y gestión adecuada de suelos y producto. También están en ejecución remediaciones pasivas mediante atenuación natural monitorizada en dos estaciones de servicio donde se ha demostrado su viabilidad.
- Se han realizado los diagnósticos ambientales de los terrenos donde se ubicarán las nuevas instalaciones de los proyectos de ampliación de la refinería de Cartagena, del complejo industrial de Sines y de la Unidad Reductora de Fuel (URF) de la refinería de Petronor. Como consecuencia de estos diagnósticos se han realizado acciones con técnicas *ex situ* para Petronor, se han diseñado las futuras acciones

Evolución de los derrames de hidrocarburo que afectan al terreno

Toneladas



● Toneladas de hidrocarburo derramado
● Número de derrames

El número de derrames registrados en 2007 corresponde a aquellos superiores a un barril y con impacto en el entorno. Este criterio de reporte, incluido por primera vez en 2005, obedece a la conveniencia de utilizar criterios comparables asumidos por asociaciones internacionales como la OGP (Oil&Gas Producers).

- para Cartagena, también *ex situ*, y se ha concluido que no serán necesarias acciones para el proyecto de Sines.
- Dentro del control de riesgos ambientales propiciado por la nueva ley de responsabilidad ambiental, se han iniciado estudios en los complejos industriales de Tarragona y Petronor, así como en cinco bases de distribución de gasóleo. Estos estudios comprenden la elaboración de modelos conceptuales, evaluación de riesgos y propuesta de medidas mitigadoras con el objeto de una mejor gestión de este tipo de riesgos. También se van a aprovechar estos trabajos para un desarrollo metodológico propio de la compañía en la evaluación de riesgos ambientales para su aplicación futura en otros emplazamientos y otro tipo de instalaciones.

Biorremediación de suelos en situaciones de clima extremo en el desierto libio

La gestión de los residuos es un tema central en la gestión ambiental en las áreas remotas donde no hay disponible infraestructura o gestores calificados de residuos.

En las operaciones de REMSA (Repsol YPF Murzuq, S.A.) en la cuenca de Murzuk (Libia), se ha visto la necesidad de implementar y adecuar mejores prácticas internacionales con el fin de gestionar responsablemente los residuos, en particular, los suelos contaminados con hidrocarburos.

En este sentido, se implementó en el bloque NC115 un proyecto piloto de biorremediación de suelos mediante la aplicación de una técnica conocida como biopila. La biorremediación es una metodología que logra la destrucción o transformación de hidrocarburos mediante el estímulo del crecimiento de microorganismos que utilizan el contaminante como fuente de alimento y energía. Como resultado se obtiene una reducción del contaminante, en este caso hidrocarburos medidos como HTP (Hidrocarburos Totales de Petróleo).

Aunque esta aplicación ha mostrado ser muy exitosa a nivel mundial, no es fácil encontrar literatura ni experiencias registradas en ambientes con clima extremo como es el caso del desierto libio (la temperatura máxima promedio mensual es de 39,8°C, con una humedad promedio del 40%).

El método aplicado en Libia por REMSA consistió en construir pilas de suelo de máximo 2,5 metros de altura, que se remueven mecánicamente cada tres semanas para lograr mantener condiciones aerobias. Además es necesario adicionar agua y nutrientes para mantener el ambiente óptimo para los microorganismos.

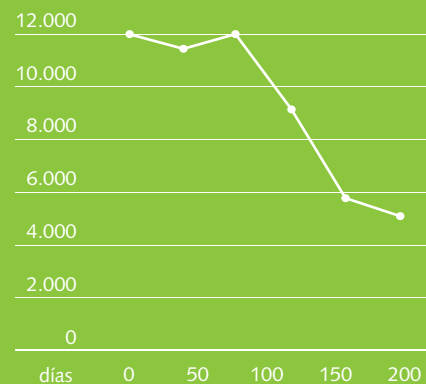
Periódicamente se realizan muestreos y análisis para controlar el proceso, entre ellos se analizan temperatura, HTP, total de colonias formadoras presentes de microorganismos, potasio, fósforo y nitrógeno.

Como resultado, tras un proceso que duró más de un año, con seis meses de trabajo de campo, se lograron remediar 180 m³ de suelo contaminado hasta límites aceptados por las legislaciones más exigentes a nivel mundial. El resultado reveló la viabilidad del procedimiento utilizado pese a las extremas condiciones ambientales en las que se realizó el proyecto.

Los ensayos de laboratorio mostraron una reducción efectiva de más del 50% en HTPs, tal y como se observa en el gráfico.

Concentración HTP

Miligramos HTP / Kilogramos suelo seco



Plan de mejoras para la prevención y respuesta ante derrames marinos en *upstream*

Las actividades de exploración y producción de Repsol YPF se han concentrado tradicionalmente en áreas terrestres. La adquisición de algunos activos estratégicos en áreas marinas, unido al incremento previsto de operaciones de perforación mar adentro (*offshore*), han generado nuevos retos tecnológicos y ambientales para la compañía.

Estas actividades *offshore* no representan riesgos significativos de derrames de petróleo. No obstante, y desde el punto de vista de la gestión del riesgo, debe contemplarse el escenario de un derrame de mayor magnitud, aunque su probabilidad sea remota.

Durante 2007 se impulsó la realización de un estudio detallado con el fin de evaluar el grado de preparación y la capacidad de respuesta ante potenciales derrames accidentales de petróleo. El estudio tuvo en cuenta los países en los que existe producción *offshore* en este momento (España y Trinidad y Tobago), así como aquellos en los que está previsto desarrollarla en los próximos ejercicios.

Para la realización del estudio se contó con la colaboración de reconocidos expertos de OSRL/EARL, organización que ofrece servicios de formación, consultoría y respuesta ante derrames a nivel global y con la que Repsol YPF colabora desde 2006.

Representantes de OSRL/EARL mantuvieron entrevistas con personal de los departamentos relevantes de cada una de las unidades de negocio implicadas, analizando a fondo toda la estructura necesaria para dar una respuesta rápida y efectiva a derrames accidentales. En cada país se evaluaron el perfil de riesgo, los equipos disponibles, los procedimientos aplicables y el nivel de formación del personal.

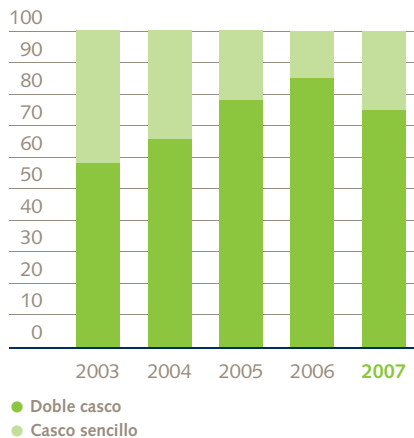
Este proceso concluyó con la elaboración de un informe que, a partir de los riesgos específicos de cada operación, ofrece recomendaciones de mejora alineadas con las mejores prácticas de la industria. Los resultados y conclusiones del informe fueron compartidos con las personas que participaron en su elaboración y servirán de base para la implantación de un plan de mejoras durante los dos próximos años.

Este plan de mejoras servirá para asegurar que las operaciones *offshore* de Repsol YPF se desarrollan bajo los estándares más altos de la industria.



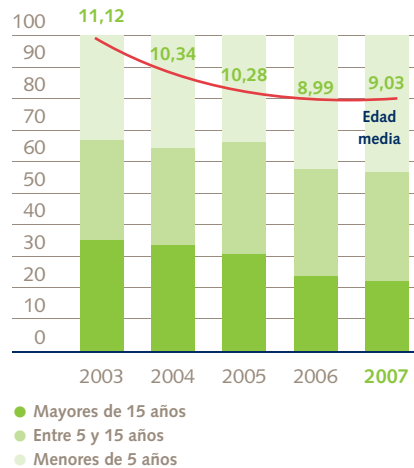
Evolución de los buques inspeccionados por tipo de casco

Porcentaje



Evolución de los buques inspeccionados por edad

Porcentaje



Protección de los ecosistemas marinos

La minimización del riesgo de accidentes, incluyendo los relacionados con el transporte de crudo y de combustibles tanto pesados como ligeros, es prioritaria para cualquier compañía del sector.

Repsol YPF incorpora las más avanzadas técnicas de seguridad y sistemas de prevención, en línea con los requerimientos normativos internacionales y con las mejores prácticas.

Repsol YPF no posee flota de buques propios. En la contratación de buques a terceros adopta rigurosos criterios de evaluación e inspección, actividad conocida internacionalmente como *vetting*. También presta este servicio de evaluación e inspección a otras compañías.

El objetivo de la Unidad de *Vetting* de Repsol YPF es verificar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en materia de seguridad marítima y prevención de la contaminación en todos aquellos buques que operen con la compañía, transporten cargas de la misma y/o visiten sus terminales.

Asimismo, Repsol YPF dispone de procedimientos para identificar y desclasificar, mediante evaluaciones preliminares e inspecciones físicas, los buques que no alcancen los estándares requeridos.

En las evaluaciones preliminares se revisan, entre otros, la documentación aportada por el operador; el cuestionario propio de Repsol YPF *Vetting*; los certificados de prevención de la contaminación; los certificados emitidos por la sociedad de clasificación o el histórico de inspecciones de los controles por el estado rector del puerto.

La segunda fase, de inspección física, se realiza durante las operaciones en la terminal. La Unidad de *Vetting* tiene inspectores en A Coruña, Bilbao, Tarragona y Cartagena (España), en Buenos Aires (Argentina) y en Lima (Perú). Los inspectores atienden a los buques que recalán en puerto y se desplazan al lugar donde opere un barco con carga de Repsol YPF o que, por cualquier otra razón, tenga interés para la compañía.



Los inspectores son Capitanes de la Marina Mercante con una amplia experiencia en la mar, certificados por la Oil Companies Report Programme (OCIMF) para la participación en el Ship Inspection Report Programme (SIRE) en las tres especialidades (Petróleo, Química y Gas).

Durante el año 2007, se realizaron 1.659 inspecciones preliminares de buques de las que 1.183 resultaron aceptables, 409 no aceptables y 67 dieron como resultado la desclasificación del buque. Además, se llevaron a cabo 953 inspecciones físicas, con 821 buques aprobados y 132 rechazados.

Inversiones y gastos ambientales

Entre las principales inversiones de medio ambiente realizadas en 2007 destacan, como en años anteriores, las requeridas para alcanzar la calidad ambiental de los productos petrolíferos exigida en la normativa española y argentina, por un total de 43 millones de euros. Como proyectos singulares en este ámbito cabe mencionar la continuación del proyecto de mejora de calidad de gasolinas y gasóleos en la refinería de Cartagena (España), con una inversión ambiental de 7,6 millones de euros.

También han sido significativas las inversiones destinadas a controlar, reducir y evitar emisiones contaminantes destacando, entre otras, las destinadas a la protección atmosférica, del medio hídrico y del suelo y las aguas subterráneas. Entre éstas cabe señalar la continuación de los proyectos de construcción de la planta de tratamiento de sosas gastadas en la refinería, y de desarrollo de la planta de Oxidación por Hidroperóxido (OHP) para el tratamiento de efluentes en el complejo petroquímico ambas en Tarragona (España) con una inversión de 7 y 9 millones de euros en 2007, respectivamente.



+ información

Responsabilidad Corporativa: responsabilidadcorporativa.repsolypf.com

Seguridad y Medio Ambiente: seguridadymedioambiente.repsolypf.com

Medio Ambiente: medioambiente.repsolypf.com

Programas de I+D: nuevosdesafiosenergeticos.repsolypf.com

The Oil Companies International Marine Forum (OCIMF): www.ocimf.com

Evolución de las inversiones y gastos ambientales

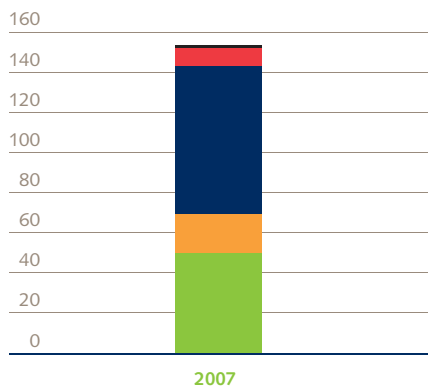
	<i>Millones de euros</i>				
	2003	2004	2005	2006	2007
Inversiones en medio ambiente (<i>sin incluir calidad ambiental de los productos</i>)	79,2	100,9	126,8	116,0	151,6
Inversiones en calidad ambiental de los productos	160,7	230,0	186,2	64,1	43,3
Gastos ambientales	40,0	82,5	153,0	180,2	126,4

Inversiones y gastos ambientales 2007 por ámbitos

	<i>Millones de euros</i>	
	Inversiones	Gastos
Protección de la atmósfera	26,6	36,5
Gestión del agua	40,8	19,4
Residuos y suelos	55,9	57,2
Calidad ambiental de productos	43,3	1,0
Otros	28,3	12,3
Total	194,9	126,4

Inversiones ambientales por actividad

Millones de euros



● Refino ● Exploración y Producción ● Otros
● Química ● Marketing

Los datos no incluyen las inversiones en calidad ambiental de los productos.



Biodiversidad, una riqueza que debemos cuidar

La conservación y explotación sostenible de la biodiversidad son indispensables para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio



Actividades planificadas

Integrar la biodiversidad en los sistemas de gestión y en los procesos de toma de decisión de la compañía.

Desarrollar Planes de Acción en Biodiversidad (PAB) en áreas sensibles, según las buenas prácticas IPIECA y OGP

Mejorar la identificación de operaciones de la compañía en áreas sensibles

Grado de avance 2007

En proceso de desarrollo de un cuerpo normativo donde se establecen los principios de gestión y las directrices básicas de actuación en materia de biodiversidad para todas las operaciones de la compañía.

Continuación del desarrollo del PAB iniciado en 2006 en las actividades de exploración en el bloque 39 de Perú e inicio de un PAB en las actividades *offshore* en Trinidad y Tobago

Firma de un acuerdo con UNEP-WCMC para participar en el proyecto Proteus y acceder a la base de datos de WDPA de áreas protegidas con cobertura mundial.

Lanzamiento del proyecto del Sistema de Información de Biodiversidad (SIBRY) de Repsol YPF, a partir de la base de datos WDPA.

Objetivos 2008

Acciones para el despliegue de la normativa en todos los negocios.

Continuación con el desarrollo de PABs.

Acciones para el desarrollo del proyecto de Sistema de Información de Biodiversidad (SIBRY).

IPIECA - The International Petroleum Industry Environmental Conservation Association

OGP - International Association of Oil & Gas Producers

UNEP - United Nations Environment Programme

WCMC - World Conservation Monitoring Centre

Proteus - Asociación entre las grandes industrias extractivas y la UNEP - WCMC y plataforma para actividades de conservación y protección de la biodiversidad

WDPA - World Data Base on Protected Area

Perspectivas y aspiraciones de Repsol YPF

La conservación y la explotación sostenible de la diversidad biológica son indispensables para alcanzar un desarrollo sostenible, así como los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la pobreza, la salud y el medio ambiente.

En 2002, en la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible de Johannesburgo, los estados se pusieron de acuerdo sobre la necesidad de reducir el índice de pérdida de diversidad biológica de forma significativa para el año 2010. El Convenio de Diversidad Biológica (CDB, Río de Janeiro, 1992) fue reconocido como el instrumento principal en esta materia. De esta forma, los estados son los responsables de la conservación de su diversidad biológica y de la utilización sostenible de sus recursos biológicos.

El CDB trata de prever, prevenir y atajar en su origen las causas de reducción o pérdida significativa de la diversidad biológica. Este convenio se apoya en cuatro pilares fundamentales: la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica; el reparto justo y equitativo de los beneficios resultantes de la utilización de los recursos genéticos; la investigación, identificación, supervisión e intercambio de información; y la educación, formación y sensibilización.

Pese a los esfuerzos que empiezan a desarrollarse en los últimos tiempos para solucionar el problema, las medidas vigentes son insuficientes para invertir la tendencia actual. Por consiguiente, es primordial y urgente elaborar estrategias a todas las escalas (internacional, nacional, regional y local) así como tomar medidas favorables a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

En el caso de la industria del petróleo y del gas, la biodiversidad reviste una importancia crucial. De un lado, con una frecuencia cada vez mayor, la búsqueda y extracción de recursos energéticos se realiza en áreas con una alta sensibilidad biológica. De otro, nos enfrentamos a un escenario internacional marcado por un elevado crecimiento de la demanda de energía. Ambos factores confluyen para situar la gestión de la biodiversidad en lo más alto de las agendas de las compañías del sector de la energía.

Repsol YPF es consciente de que los desafíos relacionados con la biodiversidad constituyen un aspecto estratégico, que ofrecen riesgos al igual que oportunidades, y que necesitan ser incluidos en todos los procesos relevantes de toma de decisiones de la compañía.

En este sentido, la compañía ha llevado a cabo en los últimos años un intenso proceso de reflexión sobre las implicaciones estratégicas y de gestión en relación con la biodiversidad, analizando sus implicaciones con el fin de encontrar las mejores soluciones que representen el equilibrio necesario entre las mejores prácticas de conservación y el éxito empresarial de la compañía. En este proceso, Repsol YPF ha conseguido identificar aspectos estratégicos que tienen implicaciones directas en los negocios y que están guiando las actuaciones de la compañía en materia de conservación de la biodiversidad.

Un enfoque moderno para la gestión de la biodiversidad

La conservación de la biodiversidad es una prioridad para la sociedad. Una empresa como Repsol YPF tiene la obligación de compaginar este reto con el desarrollo de los proyectos energéticos.

Muchas veces nuestros proyectos están ubicados en entornos de mucha sensibilidad y con una alta riqueza en biodiversidad. En ocasiones las comunidades locales dependen de esa diversidad biológica para su subsistencia. La coincidencia en un mismo lugar entre los intereses del negocio y la conservación de la biodiversidad hacen que éste sea un tema muy relevante, particularmente en Exploración y Producción.

El reto no es solamente lograr desarrollar nuestras actividades con el mínimo impacto ambiental posible. El camino para seguir en el futuro es la búsqueda de modelos de trabajo en los que dejemos alguna contribución positiva a la conservación de la biodiversidad, especialmente en zonas con recursos locales muy limitados.

Con el fin de responder a este reto trabajamos para integrar los temas de biodiversidad como una parte importante de nuestras actividades. Para lograrlo es imprescindible la estrecha colaboración con gobiernos, comunidades y organizaciones de conservación y la evaluación detallada de las condiciones sociales y ambientales del área de cada proyecto desde las fases más tempranas. La planificación y anticipación son piezas fundamentales en este proceso que forma parte de una Gestión Integrada de Proyectos.

Como ejemplos, en este momento estamos llevando a cabo dos proyectos piloto para implementar Planes de Acciones de Biodiversidad en nuestras operaciones, tanto en ambientes selváticos (Perú) como marinos (Trinidad). Los proyectos siguen las buenas prácticas de organizaciones reconocidas en ese ámbito (IPIECA y OGP) y en las cuales participamos activamente para contribuir a la mejora a nivel de industria.

Debemos continuar también con la formación de competencias críticas para todo el personal encargado de la gestión medioambiental en operaciones de exploración y producción, integrando los conocimientos de instituciones líderes en este ámbito. Sólo con ello podremos conseguir uniformidad en la aplicación de estándares en todas nuestras actividades, independientemente del país en que se desarrollen, y lograr la alta calidad que buscamos como una respuesta apropiada a las expectativas de la sociedad.

Robert Wilson

Director Calidad de Operaciones Exploración y Producción, Repsol YPF

Desarrollo y conservación: alianzas estratégicas

La conservación de la biodiversidad debe formar parte de los compromisos adquiridos por las empresas del sector petrolero, especialmente en los proyectos desarrollados en áreas sensibles.

En el plano práctico, la implementación de dichos compromisos requiere la integración de las mejores prácticas de la industria para crear soluciones innovadoras a los retos medioambientales. Esta meta es posible con un enfoque multidisciplinar, que incorpore en el diseño de los proyectos las necesidades operativas del negocio con las condiciones particulares del medio natural y social.

Además de la capacidad técnica de las compañías, la toma de las decisiones adecuadas en cada momento requiere un profundo conocimiento científico del medio en que se desarrollan los proyectos. Los modelos de trabajo conjunto entre la industria y organizaciones expertas en conservación y biodiversidad son una de las formas más efectivas de conseguirlo. Un buen ejemplo de ello es el acuerdo entre Smithsonian Institution y Repsol YPF para la integración de buenas prácticas en las operaciones en el bloque 39, en la amazonia peruana.

El trabajo a través de convenios no siempre es sencillo y es un proceso de aprendizaje mutuo que debe estar guiado por una meta común, la “integración de la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de los proyectos”. Cuando esta meta se apoya en un sólido compromiso por ambas partes y en una relación de confianza, existen claros beneficios que se manifiestan en la calidad de los trabajos, la toma de decisiones apoyadas en una base científica, disminución de los riesgos operativos, mejora de la reputación y mejor relación con los grupos de interés, entendiendo mejor sus intereses y preocupaciones.

Todo ello sin olvidar la magnífica oportunidad que suponen esta clase de proyectos para comunicar la importancia de la conservación a los propios empleados, clientes, accionistas, comunidades de los lugares donde se opera y el público en general.

Francisco Dallmeier

Director Centro para la Conservación, Educación y Sustentabilidad, Smithsonian Institution



El primer paso del compromiso de la compañía fue la aprobación por parte del Comité de Dirección, en julio de 2005, de la Posición de Repsol YPF sobre la Biodiversidad. Dicha Posición reconoce la biodiversidad como un elemento clave para la configuración de la estrategia y fija los principios que rigen la actividad de la compañía en esta materia. Con posterioridad, la protección de la biodiversidad fue contemplada en la nueva Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente aprobada en julio de 2006.

Acciones para prevenir y minimizar los impactos en la biodiversidad

Una de las prioridades de Repsol YPF es la mejora de la información relacionada con los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad en las áreas donde opera. La firma del acuerdo con UNEP-WCMC para participar en el proyecto Proteus ha representado un avance significativo en esta dirección, dado que posibilita el acceso a la base de datos WDPA, la base de datos mundial más completa sobre áreas protegidas terrestres y marinas.

En línea con este acuerdo, la compañía ha iniciado en 2007 el diseño y desarrollo del Sistema de Información de Biodiversidad de Repsol YPF (SIBRY). Se trata de un sistema de información geográfica (GIS) que permitirá incorporar y combinar la información relativa a las áreas protegidas WDPA, con datos de instalaciones y otra información específica, como capas de datos georreferenciados.

El desarrollo de este proyecto permitirá disponer de una herramienta consistente y actualizada para el diagnóstico de riesgos ambientales y la gestión de la biodiversidad tanto en los proyectos existentes como en las nuevas áreas que la compañía esté evaluando o en las que vaya a desarrollar sus actividades.

Listado de operaciones de Repsol YPF en Áreas protegidas clasificadas con categoría I-IV por International Union for Conservation of Nature (IUCN) y principales impactos en biodiversidad.repsolypf.com

Otra de las prioridades de Repsol YPF es prevenir y minimizar los impactos de sus actividades teniendo en cuenta las características específicas de los entornos de sus instalaciones con el objetivo de conservar y, en su caso, recuperar el medio natural. En este sentido cabe destacar los siguientes proyectos desarrollados en 2007:

Proyecto Proteus: gestionando la biodiversidad

El Proyecto Proteus fue creado en 2002 bajo la iniciativa de United Nations Environment Programme - World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC) con el objetivo de diseñar un sistema actualizado y fácilmente manejable para el almacenamiento, la gestión y el reporte de todas las áreas protegidas a nivel mundial.

En octubre de 2003 se incorporó al proyecto el sector privado, evolucionando hasta convertirse en una asociación cuyo objetivo es promover un crecimiento económico que tenga en cuenta la protección de la conservación de la biodiversidad del planeta, integrándola en todas las decisiones de gestión, de forma que se asegure un crecimiento y un desarrollo social sostenible. La asociación promueve los objetivos fijados internacionalmente por Naciones Unidas de reducir la tasa de pérdida de biodiversidad para 2010.

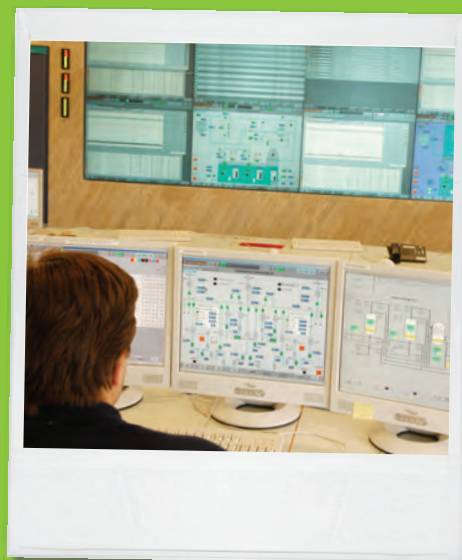
Desde 2006, Proteus empezó a trabajar en la renovación de la World Database on Protected Areas (WDPA), un proyecto común de UNEP y de la International Union for Conservation of Nature (IUCN) gestionado por UNEP-WCMC en Cambridge, Reino Unido. El WDPA es la única base de datos mundial de áreas protegidas terrestres y marinas. Esta base de datos contiene información en formato de mapas donde se incluyen los límites y los detalles descriptivos sobre cada área. Esta información es de particular importancia para la industria extractiva, donde parte de las actividades se desarrollan en áreas sensibles.

A día de hoy, Proteus representa una plataforma única entre las industrias extractivas y UNEP-WCMC, con la cual el sector privado puede apoyar y colaborar con organizaciones internacionales, instituciones públicas y ONGs en actividades de conservación y protección de la biodiversidad.

Durante los próximos cinco años, el Plan de Proteus 2012 incluye como principales objetivos, el desarrollo de mejores herramientas que apoyen la toma de decisiones para el sector privado al reunir información de áreas protegidas y de especies en peligro de extinción, y el posterior desarrollo de información marina y costera. La máxima prioridad seguirá siendo la información sobre áreas protegidas.

La tarea de cuantificar los cambios en la biodiversidad y comunicar en qué extensión se han producido es urgente, pero también compleja. La asociación ha acordado la necesidad de priorizar los desafíos y se mantendrá hasta que haya una reducción evidente de la tasa de pérdida de biodiversidad. Los socios de Proteus tienen como primer horizonte en el que medir los resultados obtenidos el próximo Congreso de la Tierra en 2012.

Con la inclusión en este proyecto, Repsol YPF da un paso importante en la mejora de la prevención y minimización de impactos, estableciendo alianzas con empresas del sector y organismos de reconocido prestigio en materia de biodiversidad.



- Realización de un estudio para avanzar en el conocimiento de los potenciales impactos sobre la biodiversidad de las actividades desarrolladas en los centros de almacenamiento y distribución de combustible de las filiales de comercialización en España. Dicho estudio consistió en revisar las rutas de transporte desde los centros de almacenamiento hasta el cliente final, analizando su posible paso por áreas protegidas. En base a los resultados obtenidos, se han establecido medidas complementarias adecuadas para minimizar los riesgos de afección del medio biológico de estas actividades.
- Realización del estudio ambiental de la totalidad del Área Volcán Auca Mahuida (EATA) en Argentina. El estudio tuvo como finalidad determinar las condiciones de los parámetros ambientales más representativos del área, así como diagnosticar y determinar el nivel de impacto y sensibilidad actual/potencial de los mismos. Se analizaron los riesgos ambientales relacionados con los procesos naturales y se establecieron las medidas de prevención, mitigación y monitoreo que se van a implementar en relación con los impactos ocasionados.
- Aplicación de estándares específicos para el cuidado y la protección de la biodiversidad marina en las campañas sísmicas realizadas en Argentina y Brasil. Durante el año 2007, se realizaron cuatro campañas de adquisición sísmica marina que demandaron cinco meses de trabajo y la utilización de dos buques sísmicos con tecnología de última generación, cubriendo un total de 5.594 kilómetros cuadrados. En dichas campañas, Repsol YPF adoptó estándares internacionales y de desarrollo propios, como por ejemplo, en lo relativo al modo de uso de cañones de aire en presencia de mamíferos, así como para la observación y registro de su comportamiento. En todas las campañas se contó con la presencia de biólogos en el buque de registro, que realizaron el monitoreo de los mamíferos marinos presentes en las áreas de estudio, registrando las especies avistadas (delfines, ballenas y lobos marinos), el número de individuos presentes y sus comportamientos. Estos estudios constituyen una fuente de información muy importante para el estudio de la distribución de especies en áreas alejadas de la costa y su comportamiento frente a las operaciones marinas.

Uno de los principales objetivos de Repsol YPF es el desarrollo de Planes de Acción de Biodiversidad en las operaciones que se desarrollan en áreas sensibles

Además con el fin de contribuir a la divulgación de la biodiversidad marina de Argentina y Brasil, la compañía realizó una edición personalizada del libro "Mamíferos Acuáticos de Sudamérica y Antártida" para su distribución en centros educativos, instituciones y personas interesadas en el mar y su conservación.

Planes de Acción de Biodiversidad, una herramienta clave para la protección de la biodiversidad

Enmarcado dentro del principio de prevención y minimización de impactos, uno de los principales objetivos de Repsol YPF es el desarrollo de Planes de Acción de Biodiversidad (PAB) según las buenas prácticas de IPIECA y OGP en aquellas operaciones de la compañía que se desarrollan dentro de áreas sensibles.

Durante 2007, Repsol YPF ha continuado con el desarrollo del Plan de Acción de Biodiversidad iniciado en 2006 en las actividades exploratorias del bloque 39 (Perú) en colaboración con el Smithsonian Institution, una entidad internacional de reconocido prestigio en este campo. Por otro lado, ha comenzado a desarrollar un PAB en las operaciones *offshore* de Trinidad y Tobago.

Acciones para integrar la biodiversidad en los sistemas de gestión y en los procesos de toma de decisión

Una de las prioridades de Repsol YPF es dotar a los profesionales de la compañía con herramientas adecuadas que les permitan desarrollar sus actividades de acuerdo a las mejores prácticas del sector e incorporar la protección de la biodiversidad en los procesos de toma de decisión.

En este sentido cabe destacar dos hitos que sin duda han representado importantes logros en el 2007:

- La integración de líneas estratégicas y objetivos de biodiversidad en los procesos de planificación general de la compañía;
- El desarrollo de normativa específica para integrar la biodiversidad en los sistemas de gestión.

Respecto al primer hito, la inclusión de cuestiones de biodiversidad en los objetivos y líneas estratégicas denota un paso muy importante hacia la interiorización, en términos de riesgos/beneficios, de estos aspectos en los procesos internos de la compañía. Estos objetivos están alineados con la Posición de biodiversidad de la compañía y representan un desafío muy importante para poder avanzar con éxito.

Respecto al segundo hito, durante 2007 se ha apostado por el desarrollo de un cuerpo normativo donde se establecen los principios de gestión y las directrices básicas de actuación en materia de biodiversidad para todas las operaciones de la compañía, entre los que cabe destacar el compromiso de realización de Planes de Acción de Biodiversidad en los proyectos desarrollados en áreas sensibles.



En la elaboración de dicha normativa han participado los referentes en materia de biodiversidad de los distintos negocios de la compañía, que se reunieron en el Segundo taller de biodiversidad de Repsol YPF celebrado en octubre de 2007 en Río de Janeiro (Brasil). El taller contó con la participación de destacadas organizaciones externas que colaboran con empresas del sector energético, entre ellas UNEP-WCMC, la Fundación EcoCentro (Argentina) y la Fundación SOS Mata Atlántica (Brasil). El encuentro sirvió también para compartir información sobre los proyectos que se están desarrollando en las distintas áreas de la compañía, los principales logros obtenidos y dificultades encontradas, e identificar nuevas oportunidades, proyectos e iniciativas concretas en esta materia.

Durante 2007, también se ha llevado a cabo en Ecuador un taller específico para impulsar la integración de la biodiversidad en las operaciones de exploración y producción en el que se contó con la participación del Smithsonian Institution.

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 5

Repsol YPF ha aprobado una política de protección a la biodiversidad y se ha diseñado un plan de actuación para los próximos años, pero opera dentro de alguno de los parques nacionales y áreas protegidas más ricas en biodiversidad del mundo, algo que no resultaría posible en España. ¿Se plantea la compañía descartar en el futuro la explotación de petróleo en zonas protegidas aplicando los estándares de su país de origen?

Repsol YPF no aplica distintos criterios en función del país donde opera, sino que exige los mismos estándares ambientales para todas sus actividades independientemente de donde se desarrollan mediante el cumplimiento de la normativa interna de compañía.

En este sentido, Repsol YPF está desarrollando un cuerpo normativo donde se establecen los criterios y directrices básicas de la compañía para la gestión de la biodiversidad. En dicha normativa se contempla la obligación de determinar la sensibilidad del área de influencia de las operaciones y de valorar, proyecto a proyecto, si operar o no en el caso de áreas sensibles.

La decisión se realiza en base a determinados criterios como la sensibilidad del área, la magnitud de los posibles impactos sobre la biodiversidad o el nivel de mitigación de los mismos, y en el caso de áreas de máxima sensibilidad la responsabilidad de autorizar / descartar la operación corresponde al máximo nivel de la compañía, el Comité de Dirección.

Adicionalmente, la normativa establece estándares generales de actuación en materia de biodiversidad para todas las operaciones y estándares más exigentes en el caso de operaciones en áreas sensibles, entre ellos la realización de Planes de Acción de Biodiversidad, con el objeto de asegurar un correcto desempeño ambiental y minimizar los impactos.



Un buen conocimiento del medio para una mejor gestión ambiental

Para Repsol YPF, el conocimiento del entorno en donde se llevan a cabo operaciones y el seguimiento de los efectos de las mismas son de gran importancia para minimizar la huella ambiental de nuestras actividades. Evaluar, seleccionar indicadores y monitorear son tres componentes clave para generar el conocimiento necesario de cara a la toma de mejores decisiones. Con el propósito de fortalecer la integración de estos aspectos en nuestras actividades, durante el 2007 se organizó en Ecuador un taller dirigido a los coordinadores de Medio Ambiente en operaciones de exploración y producción.

Durante el mismo se explicaron tanto los métodos más efectivos para obtener una línea de base sólida como el proceso de selección de indicadores adecuados para detectar y hacer el seguimiento de los

posibles cambios en la biodiversidad provocados por las operaciones. Ambos aspectos forman la base para la definición e implementación de las mejores prácticas para reducir y minimizar los impactos en el medio ambiente.

Para la realización de este taller se contó con la presencia de profesores del prestigioso grupo Center for Biodiversity Conservation, Education and Sustainability del Smithsonian Institution reconocidos como expertos internacionales en esta materia. Este taller se enmarca dentro un convenio más amplio entre Repsol YPF y el Smithsonian Institution, creado para integrar temas de biodiversidad en las operaciones de la compañía en Perú.

En palabras de Francisco Dallmeier, Director del Center for Biodiversity Conservation, Education and Sustainability, Smithsonian Institution: "El desarrollo energético moderno requiere la integración de la conservación de la biodiversidad y su manejo sustentable dentro de las operaciones. Este proceso requiere que gerentes de medio ambiente tengan las herramientas apropiadas para la implementación de programas de monitoreo ambiental sólidos y relevantes, que generen una contribución neta positiva a la biodiversidad. El curso en Ecuador fue un paso importante para que gerentes de medio ambiente de Repsol YPF unificaran criterios y metodologías ambientales para contribuir significativamente al desarrollo sustentable."

Comité Independiente de Expertos - Pregunta 3

Respecto a los proyectos de restauración medioambiental que Repsol comenta en la página 143 y siguientes del informe de Responsabilidad Corporativa (IRC), y de los que ofrece algunos ejemplos (como bloque Capachos en Colombia), nos interesaría saber: ¿qué porcentaje de territorio está siendo rehabilitado o restaurado en el conjunto total de los entornos en los que los estudios de impacto social y medioambiental de Repsol han identificado efectos ecológicos? Además, en los entornos en los que ya se está interviniendo, ¿Qué grado de recuperación ambiental se ha conseguido o se espera conseguir?

Tal y como se comenta en el Informe de Responsabilidad Corporativa, Repsol YPF lleva a cabo programas de restauración o rehabilitación allí donde los estudios de impacto ambiental y social (EIAS) identifican impactos al entorno, formando parte de los planes de manejo

asociados a los mismos. Dichos programas de restauración pueden venir motivados también por la realización de Planes de Acción de Biodiversidad (PABs) en áreas protegidas o de elevado valor ecológico tanto en nuevos proyectos como en proyectos existentes. Adicionalmente, también se desarrollan proyectos de restauración en áreas no impactadas directamente por nuestras instalaciones.

En todos los casos, para cada uno de los proyectos se identifica inicialmente la extensión del área a restaurar y se realiza un seguimiento del avance de la superficie restaurada y del grado de recuperación ambiental obtenido. No obstante, Repsol YPF no dispone actualmente de información consolidada de compañía del total de la superficie restaurada y de su grado de recuperación ambiental.

Participación en proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización

La educación, sensibilización socio-ambiental e investigación en la protección de la biodiversidad se consideran tareas fundamentales para la concienciación de la sociedad en la preservación del entorno. Repsol YPF tiene el compromiso de apoyar proyectos y organizaciones para la promoción de la investigación, conservación, educación y sensibilización en materia de biodiversidad.

En este sentido, cabe destacar los siguientes proyectos desarrollados durante 2007:

- El apoyo a la Fundación Ecocentro (Argentina) para un nuevo proyecto de investigación de "Censo de elefantes marinos" en Península Valdés. Los principales objetivos del proyecto son elaborar un censo de los ejemplares a lo largo de 200 kilómetros de costa, obtener un perfil fiable y robusto de la población reproductiva y calcular tendencias poblacionales. La continuidad de este estudio permitirá aportar soluciones a los problemas de conservación que presenta esta especie. Adicionalmente, en 2007 la compañía se ha comprometido a apoyar dos de las muestras permanentes que pueden visitarse en la sede de Ecocentro de Puerto Madryn ("Sombras y rumores de ballenas" y "El lejano y profundo mar"). Estas instalaciones son visitadas por 70.000 personas cada año.
- La continuidad de la colaboración entre Repsol YPF y la Fundación SOS Mata Atlántica (Brasil). Durante 2007 se ha ampliado la plantación de la Floresta Repsol en 15.000 plantones con más de 80 especies diferentes y nativas de la Mata Atlántica. El área seleccionada se encuentra en los márgenes del embalse de Ponte Nova, responsable del 60% del abastecimiento de agua del Sistema del Alto Tietê, que abarca siete municipios de la región además de toda la zona este de São Paulo.



- La celebración de la 5ª jornada consecutiva de observación de aves en la Reserva Ecológica del complejo industrial de Luján de Cuyo (Argentina), realizándose un curso de avistaje de aves a cargo de miembros del Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el guardaparques de la reserva ecológica de la refinería, con la participación de integrantes de la Policía Rural y de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de la provincia de Mendoza. Con anterioridad en el mes de abril se había inaugurado oficialmente el Centro de rescate de aves, contando con la presencia de autoridades provinciales y de alumnos de las escuelas de la zona, a quienes la refinería brinda su apoyo para el desarrollo de algunos proyectos ambientales.
- La convocatoria del concurso de monografías sobre "nuestros recursos naturales y la importancia de su conservación" de la Fundación YPF junto con Patrimonionatural.com, bajo el lema "Para proteger la naturaleza primero hay que conocerla". Este concurso estaba destinado a alumnos de los últimos tres años de la escuela secundaria de Argentina.

Información y comunicación con las comunidades y con otros grupos de interés

Repsol YPF continúa siendo miembro del grupo de trabajo en biodiversidad de IPIECA, que tiene como principales objetivos la mejora en la protección de la biodiversidad, el intercambio de buenas prácticas y la sensibilización en esta materia en la industria del petróleo y gas.

La compañía considera que la participación y la consulta temprana con los principales grupos de interés mejoran el conocimiento de las condiciones locales y aumentan el apoyo público para los proyectos a largo plazo. En este sentido, Repsol YPF pone a disposición pública las evaluaciones de impacto ambiental (EIAs) en los organismos oficiales de cada uno de los países donde opera y ha llevado a cabo procesos de consulta participativa con grupos de interés en los PABs que se están desarrollando en Perú y Trinidad y Tobago.

Por otro lado durante 2007 la compañía ha firmado varios convenios con organizaciones externas, entre los que cabe destacar:

- El convenio de cooperación firmado entre Repsol YPF y Administración de Parques Nacionales de Argentina (APN), por el cual la compañía donará combustibles para el cumplimiento de los fines institucionales de la APN en todo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). El convenio tendrá una duración de dos años con renovación automática por un año más. El acuerdo contempla el trabajo en conjunto para el análisis y estudio de la problemática referida a la biodiversidad mediante investigaciones sobre la población animal, recuperación de áreas, reforestación con especies nativas, así como alianzas con Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) en proyectos de protección, entre otras actividades que se consideren necesarias para los parques.
- El Convenio de Cooperación Técnica entre Repsol YPF y el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MINAMB) en Venezuela, para el desarrollo del proyecto de repoblación forestal en el sistema de embalses Boconó Tucupido, en el Estado Portuguesa. El objetivo central del convenio consiste en la realización de una plantación forestal con fines protectores, utilizando especies autóctonas de la región, en una superficie de 20,42 hectáreas en terrenos localizados en las áreas de influencia del sistema de embalses.
- Continuación con la colaboración con el Smithsonian Institution, una entidad internacional de reconocido prestigio en la protección de la biodiversidad, para el desarrollo de un Plan de Acción de Biodiversidad en las actividades exploratorias del bloque 39 en Perú. Destaca la publicación de un folleto divulgativo relativo al desarrollo de este proyecto.
- Acuerdo con la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), principal universidad de Brasil, para colaborar en proyectos de I+D. Esta iniciativa supone la construcción de un laboratorio de *Eco-Management* en un plazo de dos años, que tendrá como actividades principales la investigación centrada en la modelización y la simulación de problemas ambientales en la gestión de reservas de petróleo. Este proyecto será coordinado en red por los investigadores de la UFRJ junto con los profesionales de Repsol YPF y engloba aspectos como la preservación de la biodiversidad en las operaciones de perforación y la exploración del petróleo, así como la evaluación del ciclo de vida de los recursos materiales de la industria del petróleo y planificación eco-eficiente de las reservas.
- Convenio entre Repsol YPF, el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de Argentina y la Fundación del Centro Regional de Investigaciones para el seguimiento y monitoreo de la actividad petrolera en el área la Payunia y su zona de influencia. El objeto del mismo es la conformación de la Unidad de Gestión Ambiental Payunia denominada UGAP.

Proyecto de repoblación forestal en Venezuela

Repsol YPF también ha participado en diferentes congresos o foros entre las que cabe destacar:

- La participación en el II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras áreas protegidas que se llevó a cabo en San Carlos de Bariloche, Río Negro (Argentina). La compañía patrocinó el taller “El Rol de las Empresas en las Áreas Naturales Protegidas y la Conservación de la Biodiversidad”. En este congreso participaron más de 1.900 personas, entre ellos representantes de organismos públicos, privados, miembros de organizaciones indígenas y ONG’s. El extenso programa abordó temas de sumo interés, como la incidencia de los grandes proyectos y las políticas en las áreas protegidas como la “minería responsable” y las diferentes estrategias de conservación en tierras comunitarias. Repsol YPF contribuyó aportando la visión de la gestión de la biodiversidad en una empresa de petróleo y gas.
- La participación, como patrocinador, de Repsol YPF Brasil en la conferencia internacional del Instituto ETHOS “Empresas y responsabilidad social”, celebrada en Sao Paulo en el mes de junio. Repsol YPF presentó el lema “Plante una idea” con el objetivo de sensibilizar acerca de la conservación de la Mata Atlántica.

Repsol YPF, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MINAMB), ha comenzado las gestiones para la suscripción de un Convenio de Cooperación Técnica para el desarrollo del Proyecto de Repoblación Forestal en el Sistema de Embalses Boconó Tucupido, en el Estado Portuguesa (Venezuela).

El objetivo central del Convenio consiste en la ejecución, como medida de carácter compensatorio, de una plantación forestal con fines protectores, utilizando especies autóctonas de la región, en una superficie de 20,42 hectáreas en terrenos localizados en las áreas de influencia del Sistema de Embalses Bocono-Tucupido, jurisdicción del Municipio San Genaro de Boconoíto del Estado Portuguesa.

La selección de esta área obedece a las necesidades de preservación y recuperación ambiental de espacios sensibles y a la localización de los embalses dentro de la poligonal del bloque Barrancas.

El proyecto contribuirá a restituir condiciones de biodiversidad afectadas en el sistema de embalses dentro de la poligonal del bloque Barrancas, como consecuencia de la explotación de los recursos naturales existentes.

La responsabilidad de Repsol YPF en prevenir y minimizar los impactos respetando la biodiversidad, se verá cumplida no sólo mediante la siembra de especies forestales autóctonas con fines protectores, sino también por los efectos positivos que esto tendrá en la recuperación de ecosistemas locales.



+ información

Responsabilidad Corporativa: responsabilidadcorporativa.repsolypf.com

Posición sobre la Biodiversidad: biodiversidad.repsolypf.com

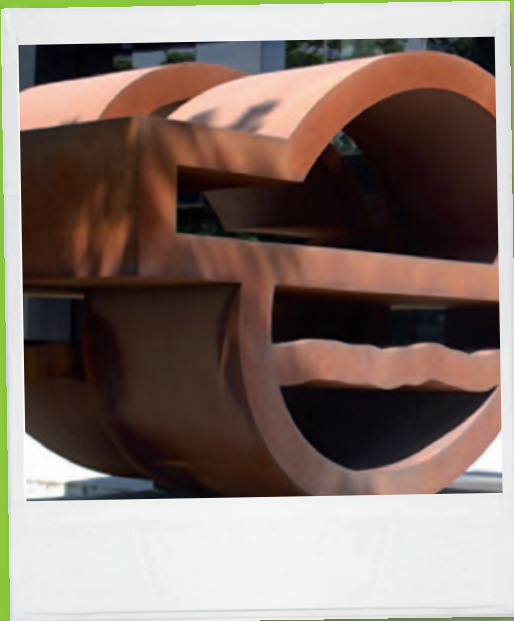
United Nations Environment Programme (UNEP): www.unep.org

World Conservation Monitoring Centre (WCMC): www.unep-wcmc.org

Proyecto Proteus: proteus.unep-wcmc.org

World Data Base on Protected Areas (WDPA): www.unep-wcmc.org/wdpa

The International Union for Conservation of Nature (IUCN): cms.iucn.org



Informe de conclusiones del Comité Independiente de Expertos	168
Informe de verificación	172
Más información sobre el desempeño de Repsol YPF	174

Informe de conclusiones del Comité Independiente de Expertos

Por segundo año consecutivo Repsol YPF, ha solicitado la colaboración de un Comité Independiente de Expertos (CIE), para impulsar la transparencia de la información divulgada en el presente informe e intentar asegurar respuestas exhaustivas a las expectativas de sus grupos de interés.

Comité independiente de expertos Informe de conclusiones

Presidente

Jesús Lizcano Álvarez

Transparencia Internacional-España
y Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid

Expertos

Juan Carlos del Olmo Castillejo

WWF Adena

María González de Asís

Banco Mundial (WBI)

Beatriz Fernández Olit

Fundación Economistas sin Fronteras

Eva Ramos Pérez-Torreblanca

Fundación Ecología y Desarrollo

Hemos sido requeridos por Repsol YPF, con el fin de conocer si, en opinión de las personas que componen este Comité, el Informe de Responsabilidad Corporativa contiene información adecuada sobre los asuntos de mayor relevancia para sus stakeholders y otros agentes sociales, y en qué medida refleja un entendimiento de sus expectativas y da respuesta a las mismas.

Para ello hemos realizado de forma independiente y siguiendo nuestro propio criterio las siguientes preguntas a la Dirección de la compañía.

Preguntas formuladas por el Comité a la Dirección de Repsol YPF

1. *Repsol YPF publica que su gasto en 2006 dirigido a proyectos de I+D+i ha ascendido a 72 millones de euros, pero ¿qué proporción de los mismos se ha destinado a proyectos relacionados con nuevas fuentes de energía y recursos energéticos renovables y/o alternativos a los combustibles fósiles? Además, la compañía indica que ha destinado 2,525 millones de euros a proyectos asociados a tecnologías ligadas a combustibles alternativos, dentro de programas I+D. No obstante, ¿qué diferencia existe para Repsol entre los programas I+D+i y los programas I+D, particularmente en el ámbito de las energías renovables y/o alternativas? Sería conveniente, además, y así lo recomendamos, que las cifras ofrecidas estuviesen comparadas a la media del sector.*
2. *¿Qué objetivos cuantificables globales y por periodo anual tiene Repsol YPF para la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero en relación a los compromisos establecidos en Kioto? ¿Ha cumplido dichos objetivos en el año 2006?*
3. *Respecto a los proyectos de restauración medioambiental que Repsol comenta en la página 143 y siguientes del informe de Responsabilidad Corporativa (IRC), y de los que ofrece algunos ejemplos (como Bloque Capachos en Colombia), nos interesaría saber: ¿qué porcentaje de territorio está siendo rehabilitado o restaurado en el conjunto total de los entornos en los que los estudios de impacto social y medioambiental de Repsol han identificado efectos ecológicos? Además, en los entornos en los que ya se está interviniendo, ¿Qué grado de recuperación ambiental se ha conseguido o se espera conseguir?*
4. *¿Ha realizado Repsol YPF alguna auditoría externa e independiente del impacto ambiental y social de sus explotaciones sobre el terreno?, en caso negativo ¿piensa realizarla y hacerla pública?, ¿podría incluirse en la memoria de sostenibilidad?*
5. *Repsol YPF ha aprobado una política de protección a la biodiversidad y se ha diseñado un plan de actuación para los próximos años, pero opera dentro de alguno de los parques nacionales y áreas protegidas más ricas en biodiversidad del mundo, algo que no resultaría posible en España. ¿Se plantea la compañía descartar en el futuro la explotación de petróleo en zonas protegidas aplicando los estándares de su país de origen?*
6. *Según la información publicada, Repsol YPF lidera el proyecto PiIBE para el impulso del biodiesel en España. Dado que la sostenibilidad es uno de los objetivos de Repsol y que la producción de biodiesel está provocando ya enormes impactos ambientales en todo el mundo, ¿de qué mecanismos de certificación y verificación dispone Repsol YPF para garantizar a sus clientes que su biodiesel se ha producido de forma sostenible y muy especialmente que no se han usado materias primas para cuya obtención se han destruido los bosques tropicales?*
7. *Respecto a la gestión de los Derechos Humanos por parte de Repsol y sus proveedores, ¿por qué se*

Durante el proceso de elaboración del presente Informe, el CIE ha realizado de forma independiente y siguiendo su propio criterio, una lista cerrada de preguntas a la Dirección de Repsol YPF y ha emitido un Informe de Conclusiones donde se valoran las respuestas aportadas. El texto íntegro del Informe de Conclusiones del CIE se publica a continuación.

- establecen diferentes exigencias en el caso de los proveedores en España y en otros países?: Fuera de España establece que el incumplimiento de las Convenciones Fundamentales de la OIT (relativas sólo a aspectos laborales) y otras cuestiones sobre Seguridad y Medio Ambiente (no especificadas) supone una causa de resolución del contrato, pero no parece que se exija una actitud activa por parte de las empresas subcontratadas para cumplir con las mismas, como es el caso de los documentos firmados que se exigen a los proveedores en España. ¿Cómo se comprueba, además, el cumplimiento de estos estándares por parte de proveedores y subcontratas?
8. ¿Cómo cuantifica Repsol YPF los riesgos asociados a posibles abusos contra los derechos humanos en sus áreas de actividad?, ¿Qué consultas regulares con los gobiernos y, en su caso, con las organizaciones no gubernamentales y las comunidades, se llevan a cabo en relación con las repercusiones que las disposiciones sobre seguridad puedan tener en las comunidades locales?, ¿Qué tipo de formación reciben sus fuerzas de seguridad para prevenir abusos?, ¿Qué investigación interna realiza Repsol YPF sobre posibles abusos denunciados?, ¿Qué persona/cargo es responsable de la gestión de los derechos humanos a nivel corporativo en Repsol y en cada una de sus unidades territoriales?
 9. Según su Memoria, Repsol YPF y sus fundaciones destinaron 25'4 millones de euros a 763 programas de acción social y cultural centrados salud, formación, sociales, educación, arte y cultura. El medio ambiente no se cita a pesar de ser uno de los mayores impactos de la compañía, ¿Cuál es el criterio seguido para la aprobación de estos proyectos?, ¿se tienen en cuenta las prioridades de la población local?, ¿Cuál es el porcentaje de esta cantidad dedicado a apoyar proyectos de defensa del medio ambiente?
 10. ¿Cuáles son los motivos del escaso número de consejeras en Repsol YPF? ¿qué iniciativas han sido adoptadas para corregir tal situación? ¿se han adoptado en particular iniciativas para que la Comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes: a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras; b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado?
 11. En la página 70 del IRC 2006 se incluye un análisis de la igualdad salarial de hombres y mujeres y se señalan las desigualdades ¿se están adoptando medidas para mitigar esta desigualdad? En la página 73 se hace referencia a 11 medidas de mejora para facilitar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres una de ellas es "Diseñar un cuadro de mando y establecer un seguimiento del desarrollo de las mujeres" ¿va a incluirse en la memoria 2007 el cuadro de mando, los objetivos propuestos y los resultados alcanzados en el primer año de implantación de las 11 medidas de mejora?
 12. A pesar de la referencia al Programa de Compromiso con la Comunidad no ha sido posible encontrar información sobre acciones concretas previstas en el marco de este programa. Se espera y se recomienda por parte de este Comité que esta carencia sea abordada en el IRC 2007. ¿Qué medidas ha adoptado el equipo directivo de Repsol YPF para identificar y asegurar la mejora de aquellos aspectos bajo su control para asegurar una contribución equitativa al desarrollo económico local de las zonas en las que opera en economías emergentes? ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha Repsol YPF para abordar constructivamente las controversias en su gestión señaladas por organizaciones sociales, medios de comunicación o de otra índole?
 13. ¿En qué medida se recoge información sobre evolución previsible o expectativas en cuanto a relaciones contractuales o laborales, sociales y de seguridad, en base a la situación política en algunos países (por ejemplo, Venezuela, Bolivia, Irán, Argentina, etc.) en los que posee empresas, instalaciones y actividades el grupo Repsol, y la posición cambiante de sus Gobiernos respecto a las empresas pertenecientes a otros países?
 14. ¿Se han tenido en cuenta de forma efectiva los contenidos de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), iniciativa con participación plural e internacional, y por tanto, de los Principios, y de las Acciones y Preguntas que se recogen en el Manual publicado en varios idiomas por la mencionada EITI?
 15. ¿Se tiene en cuenta al elaborar el Informe de Responsabilidad Corporativa, la transparencia que conlleva en su caso, el cumplimiento amplio y detallado de la Norma Internacional de Información Financiera nº 6, en relación con la identificación y explicitación en los estados financieros de los importes procedentes de la explotación y evaluación de recursos minerales, separando los Activos y Pasivos, Ingresos y Gastos, los Activos de exploración e inversión, surgidos de la exploración y evaluación de recursos minerales?

El CIE en su Informe de Conclusiones ha emitido una opinión externa para valorar si la información contenida en el presente Informe responde de manera suficiente y adecuada a los asuntos que sus miembros consideran relevantes para los principales grupos de interés. No obstante, cabe recordar que este proceso no constituye una valoración por parte del Comité, ni de sus miembros, sobre la fiabilidad de la información aportada por la compañía, ni sobre su desempeño.

Después de haber considerado las respuestas del Grupo Repsol YPF a nuestras preguntas y de haber estudiado el contenido de la información pública de esta entidad, a continuación damos nuestra opinión sobre el modo en el que han sido tratados los temas anteriormente referidos en forma de preguntas. Esta opinión en ningún caso forma parte del proceso de verificación externa del Informe llevado a cabo por un verificador externo independiente.

Conclusiones del Informe

Al evaluar la situación y actividades en el terreno social y medioambiental de una entidad como el grupo Repsol, es necesario tener en cuenta que se trata de una empresa multinacional que opera en un número importante de países, en los que desarrolla variados tipos de operaciones (compras, ventas, inversiones, etc.), entendiéndose de antemano que resulta difícil operar de forma óptima en todos los países y actividades.

En todo caso, la función de este Comité es evaluar los diversos aspectos de carácter social, ético, medioambiental y laboral de esta entidad con mayor relevancia para sus stakeholders y otros agentes sociales, y su tratamiento en el Informe de Responsabilidad Corporativa, con ánimo de poner de manifiesto aquellos aspectos positivos, por una parte, así como los inconvenientes, insuficiencias o cuestiones que resulten mejorables en la situación y en las actividades de este Grupo empresarial en el ámbito citado. En función de ello, este Comité pasa a realizar las siguientes manifestaciones:

De las respuestas y contenidos informativos analizados en referencia a nuestras quince preguntas anteriormente formuladas, hemos de distinguir tres grupos o niveles de adecuación en las respuestas a lo requerido por este Comité:

Por una parte, hay un grupo de preguntas a las que se nos ha respondido de una forma adecuada y coherente con lo preguntado, manifestando las respuestas un alto nivel de calidad, así como la información relacionada y aportada complementariamente con las mismas. Son las diez preguntas siguientes: nº 1, 2, 4, 7, 9, 10, 11, 13, 14 y 15. En todo caso, y a pesar de este nivel de calidad o adecuación, los miembros del Comité creen adecuado realizar algunas indicaciones específicas sobre tres de ellas.

En relación con la pregunta nº 1, se recomienda a Repsol-YPF incluir en el Informe de Responsabilidad Corporativa algunos datos comparativos en relación con el sector sobre las actividades de I+D+i en el ámbito de las energías renovables.

En cuanto a la pregunta nº 11, se recomienda a la compañía incluir asimismo en el Informe de Responsabilidad Corporativa la información sobre los objetivos propuestos y los resultados alcanzados en el primer año de implantación de las once medidas de mejora en el Proyecto "Diversidad" y/o sus equivalentes bajo el nuevo programa "Diversidad y conciliación".

En lo que se refiere a la pregunta nº 13, la compañía deja muy claro que tiene realmente analizada y conoce muy bien la situación respecto a las diversas relaciones y riesgos en aspectos laborales y sociales que se incluyen en la pregunta, si bien el Comité recomienda que se incluya en el propio Informe de Responsabilidad Corporativa esta información.

Existe, por otra parte, un segundo grupo de preguntas para las cuales las respuestas y/o la información aportada tiene, en nuestra opinión, un cierto nivel de insuficiencia, y a tal efecto formulamos algunas recomendaciones. Se trata de las preguntas nº 5, 6, 8 y 12.

En cuanto a la pregunta nº 5, este Comité estima que la respuesta es adecuada en relación con el procedimiento establecido por la compañía, si bien la pregunta inquiriere además un posicionamiento institucional de la misma respecto a las acciones y decisiones futuras a contemplar en este terreno, y en definitiva, si la compañía tiene intención de asumir en los territorios en los que opera un nivel de protección similar al que garantizan en España las Administraciones públicas respecto a las zonas naturales protegidas.

Las respuestas a las preguntas del CIE se publican íntegramente en el presente Informe tal y como se indica en el Anexo "Respuestas al Comité de Expertos Independientes".

En lo referente a la pregunta n° 6, estimamos que no se contesta exactamente a la pregunta en relación con el origen del biodiesel de la compañía, si bien se aporta información valiosa sobre las vías de investigación que se están desarrollando para encontrar alternativas con menor impacto medioambiental.

En lo que respecta a la pregunta n° 8, este Comité entiende que la compañía debería ampliar la información que recoge en el Informe de Responsabilidad Corporativa sobre riesgos y derechos humanos con algunos datos que incluye en la respuesta a nuestra pregunta, así como también ampliar en dicho Informe la información en relación con las posibles consultas de la compañía con los Gobiernos, las Organizaciones no gubernamentales y las Comunidades, y asimismo sobre las posibles investigaciones internas que pueda realizar la compañía respecto a los posibles abusos denunciados.

En lo que respecta a la pregunta n° 12, se recomienda a la compañía incorporar en su Informe de Responsabilidad Corporativa la información que facilita a este Comité sobre el proceso de acercamiento e interacción con los entornos y comunidades en los que opera; también sería conveniente informar sobre la forma en que funcionan, en su caso, los buzones externos, y/o se utilizan los canales efectivamente usados por los miembros de las comunidades locales; se recomienda asimismo explicitar si se contempla el compromiso de hacer público el balance de las quejas y dudas recibidas.

Finalmente, hay una pregunta, la n° 3, en la que la respuesta resulta insuficiente, por las siguientes razones:

El Comité estima que no se responde adecuadamente a la pregunta, ya que a través de la misma se solicita que se cuantifique la eficiencia de la rehabilitación, y que la ponga en relación con el nivel de impacto social y medioambiental en los territorios afectados; sin embargo, la información que aporta Repsol YPF no permite realmente conocer la medida en que los planes de rehabilitación y restauración emprendidos son adecuados para corregir los correspondientes daños.

Aparte de las opiniones, insuficiencias y recomendaciones señaladas anteriormente, este Comité valora positivamente que una empresa multinacional como la evaluada, claramente expuesta al riesgo en numerosos aspectos de los analizados, se haya mostrado dispuesta a ser objeto de un examen detallado, crítico, y con preguntas en muchos casos exigentes, por parte de un Comité de expertos independientes como éste, integrado por miembros de entidades de carácter no lucrativo, académico o supranacional, que no hacen sino representar de alguna manera a la sociedad civil en su conjunto, que cada vez actúa más como instrumento de vigilancia y de garantía del cumplimiento de las normas éticas, sociales y medioambientales por parte de las empresas. Entendemos, además, que esta disposición a la apertura informativa que muestran algunas empresas, puede servir como referente para otras compañías en aras de la mayor transparencia socioeconómica que demanda una sociedad moderna como la actual.

Y por ello firma su Presidente, a 26 de Marzo de 2008



Fdo. Jesús Lizcano Alvarez

Informe de verificación



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Verificación

A los lectores de este Informe

Introducción

Hemos sido requeridos por REPSOL YPF para revisar la información relativa a las prácticas ambientales, de seguridad y sociales correspondientes al ejercicio 2007 contenida en su Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 (en adelante el Informe), cuya elaboración, incluida la decisión acerca de los asuntos que trata, es responsabilidad de la Dirección de REPSOL YPF.

Alcance

En el Informe se describen los esfuerzos y avances realizados por REPSOL YPF en la consecución de un desarrollo más sostenible. Nuestra responsabilidad ha sido la de revisar el mencionado Informe, comprobar la aplicación de la norma AA1000 Assurance Standard (AA1000 AS) y de la Guía de Global Reporting Initiative Versión 3 (GRI G3) de acuerdo al nivel de autodeclaración de la compañía y ofrecer a los lectores del mismo un nivel de aseguramiento de acuerdo con lo establecido por la norma ISAE 3000 (International Standard for Assurance Engagements):

- Razonable para los indicadores que se especifican con el símbolo "☑" en el Anexo (Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI) para los cuales se ha obtenido evidencia suficiente para reducir el riesgo de error material a un nivel aceptable.
- Limitado:
 - para los indicadores que se especifican con el símbolo "☐" en el Anexo (Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI).
 - para la información con la cual Repsol YPF da respuesta a las preguntas realizadas por el Comité de Expertos Independientes, identificadas dentro del Informe tal y como se indica en el Anexo (Respuestas al Comité de Expertos Independientes).
 - en relación a la aplicación de la Norma AA1000 AS y de la Guía de GRI G3 para el nivel de aplicación A+ cuya auto declaración ha recibido la confirmación de Global Reporting Initiative.

El nivel de riesgo correspondiente a los tres puntos anteriores es superior al nivel de aseguramiento razonable debido a la naturaleza y el alcance más limitado de los procedimientos que hemos llevado a cabo para la obtención de evidencias.

La revisión de la información indicada anteriormente no ha incluido la verificación de los datos cuantitativos correspondientes a los estudios de caso incluidos en el Informe.

Criterios para realizar la revisión

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000: *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, desarrollada por International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Entre otras cuestiones esta norma requiere que:

- El equipo que realiza el trabajo posea conocimientos específicos, habilidades y competencias profesionales necesarias para entender y revisar la información incluida en el Informe, y que los miembros del mismo cumplan los requerimientos del Código de Ética Profesional de la Federación Internacional de Expertos Contables (IFAC) para asegurar su independencia.
- Se utilice una conclusión que refleje un nivel diferente de aseguramiento cuando la información haya sido verificada de forma limitada, que es un nivel menor que el aseguramiento razonable.

En nuestra revisión se han seguido los principios y criterios de verificación de la información incluidos en la norma AA1000 AS y la Guía de GRI G3 por ser los aplicados por REPSOL YPF y cuyo entendimiento y aplicación se hallan descritos en el capítulo denominado "Sobre este Informe".

Trabajo realizado

a) Información cuantitativa con aseguramiento razonable

Hemos revisado la información cuantitativa que se especifica con el símbolo "☑" en el Anexo (Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI) del Informe de acuerdo con el alcance descrito, basándonos en la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas con los responsables de los sistemas que proveen la información incluida en el Informe.
- Revisión de los sistemas utilizados para generar, agregar y facilitar esta información.
- Análisis de la información contenida en el Informe.
- Revisión por muestreo de los cálculos realizados por los negocios y a nivel corporativo.
- Revisión por muestreo de la información generada en 10 emplazamientos visitados, representativos de la actividad de la empresa y de su ámbito de operación geográfico.

b) Información con aseguramiento limitado

Hemos revisado la información que se especifica con el símbolo "⊗" en el Anexo (Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI) del Informe, así como la información con la cual Repsol YPF da respuesta a las preguntas realizadas por el Comité de Expertos Independientes identificadas dentro del Informe tal y como se indica en el Anexo (Respuestas al Comité de Expertos Independientes), de acuerdo al alcance descrito, llevando a cabo:

- Entrevistas con los responsables de proveer la información incluida en el Informe.
- Revisión de que dicha información se encuentra adecuadamente soportada por documentos internos o de terceros.

c) Revisión limitada del alineamiento de los criterios y principios para la definición del contenido del Informe y su alcance según AA1000 AS y GRI G3

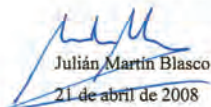
Se han revisado documentalmente los criterios y procedimientos utilizados para definir los contenidos del informe de conformidad con el alcance descrito.

Estos criterios de presentación de la citada información en cuanto a alcance, incluyendo las eventuales limitaciones al mismo, importancia, métodos de integración y agregación de los datos en función de la participación de REPSOL YPF en las diferentes sociedades del Grupo, se hallan descritos de manera general en el capítulo "Sobre este Informe" y de manera particular en los diferentes capítulos dedicados a la presentación de la información ambiental, de seguridad y social.

Conclusiones

Basados en los trabajos descritos anteriormente, los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento razonable se pueden considerar fiables y representativos de sus actividades. Sobre los indicadores e información revisada con un nivel de aseguramiento limitado, no hemos observado circunstancias que nos indiquen que los datos recogidos en el Informe no hayan sido obtenidos de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas.

KPMG ASESORES, S.L.


 Julián Martín Blasco
 21 de abril de 2008

Más información sobre el desempeño de Repsol YPF

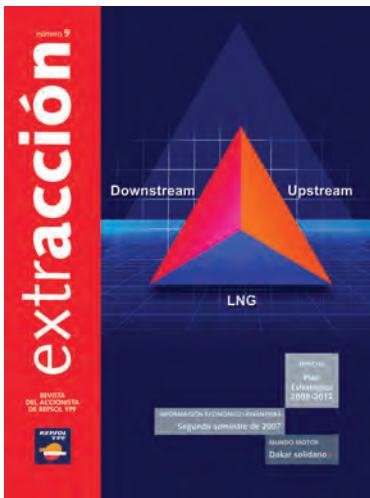
La información que recoge las actuaciones de la compañía en 2007 se encuentra descrita en distintos informes que están a su disposición, bien a través de repsolypf.com o a través del servicio de solicitud de publicaciones:

- Informe Anual 2007
- Informe Anual de Responsabilidad Corporativa 2007
- Informe Anual de Gobierno Corporativo 2007
- Áreas de Negocio 2007
- Extracción, revista del accionista de Repsol YPF

Asimismo, la información contenida en repsolypf.com completa y amplía la información divulgada en este informe. En la sección denominada Responsabilidad Corporativa puede encontrar información adicional acerca de los aspectos y casos de estudio tratados en este informe.



Informe Anual 2007



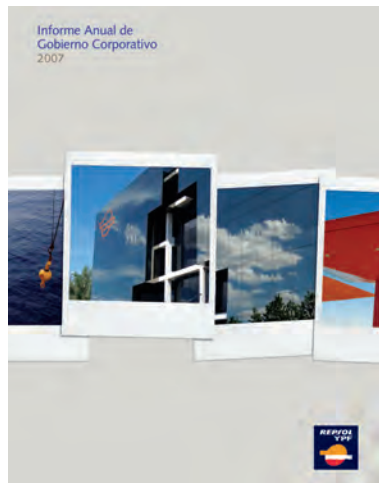
Extracción, revista del accionista de Repsol YPF



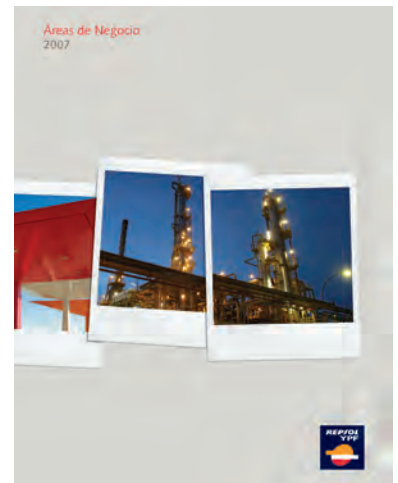
repsolypf.com



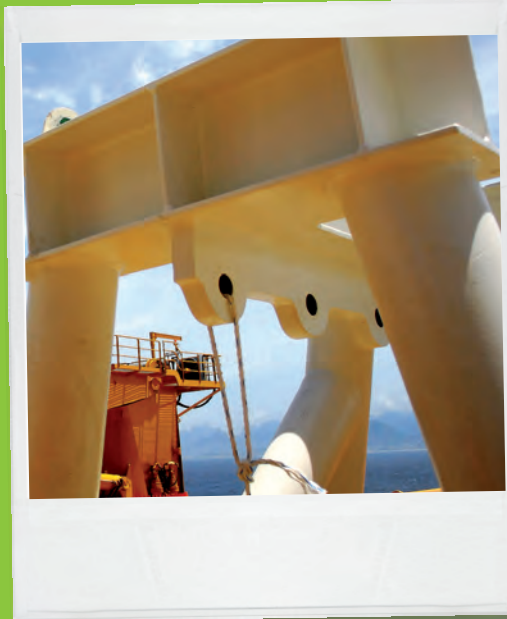
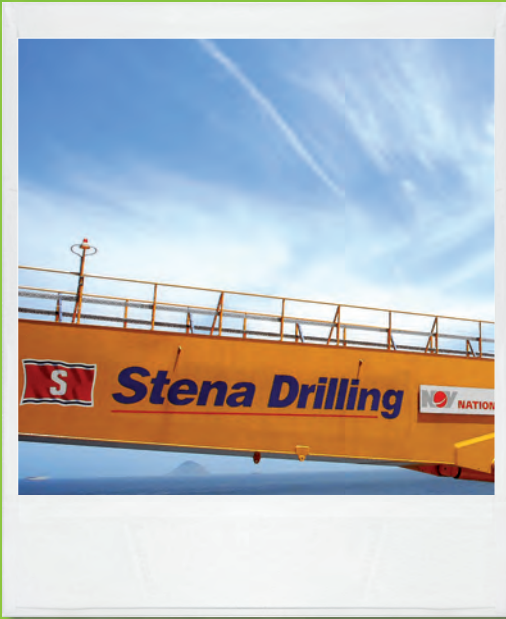
Informe Anual de Responsabilidad Corporativa 2007



Informe Anual de Gobierno Corporativo 2007



Áreas de Negocio 2007



Anexos

Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI	179
El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos del Milenio	187
Respuestas al Comité Independiente de Expertos	188

Grado de seguimiento de las recomendaciones GRI

Repsol YPF continúa trabajando para la mejora progresiva de la información referente a responsabilidad corporativa. En este Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 se recogen los principios e indicadores establecidos por la Guía G3 para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI) conocida como G3.

Claves para la lectura de este índice

La columna **Sección/Indicador** es un listado de contenidos especificados por GRI a incluir en memorias de responsabilidad corporativa. Se incluyen todos los indicadores centrales y los adicionales de los que se facilita información.

La columna **Aplicación** especifica el grado de correspondencia entre la definición del contenido GRI y la información presentada por Repsol YPF. La correspondencia total se identifica con el símbolo ●; la correspondencia parcial se identifica con el símbolo ◐ y la omisión con el símbolo ○.

La columna **Página** indica dónde encontrar dichos contenidos a lo largo de este Informe, del Informe Anual 2007 (IA nota nº) y del Informe de Gobierno Corporativo 2007 (IGC apartado nº).

En la columna de **Verificación** se identifican los indicadores sometidos a un proceso de verificación externa mediante los siguientes símbolos: ✓ para los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento razonable, y ☒ para los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento limitado, según los criterios de aseguramiento descritos en el Informe de verificación (ver página 172). Se añade una **C**, de cuantitativo o una **Q**, de cualitativo, para determinar el tipo de verificación llevada a cabo para los datos de los indicadores verificados razonablemente.

Adicionalmente, se ha introducido una referencia entre los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los indicadores de la Guía G3 de GRI. Para determinar esta relación, se ha utilizado la guía *Making the connection* disponible en la página web de GRI (<http://www.globalreporting.org/ReportingFramework/CRAIiance/>) que pretende unir los esfuerzos de GRI y de *Global Compact* para poder realizar los Informes de Progreso (*COP, Communication on Progress*) utilizando la guía G3. De esta relación se informa en el Anexo "El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos de Desarrollo del Milenio". Junto a esta tabla, se ha añadido su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas.

Finalmente, en el Anexo "Respuestas al Comité Independiente de Expertos" se puede encontrar la(s) página(s) del Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 donde se facilitan las respuestas dadas al Comité Independiente de Expertos dentro del proceso de participación de dicho Comité en el Informe.

Índice GRI

	Sección	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
Estrategia y Análisis					
1.1	Declaración del máximo responsable, estrategia			2	
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades			6-11	
Perfil de la organización					
2.1	Nombre de la organización			portada	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios			17-19	
2.3	Estructura operativa de la organización			14-16	
2.4	Localización de la sede principal de la organización			contraportada	
2.5	Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas			20-21	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica			IGC apdo. A	
2.7	Mercados servidos			17-21	
2.8	Dimensiones de la organización (Empleados, ventas netas, capitalización total, etc.)			10-11, 17, 116	
2.9	Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización			22-26	
2.10	Premios y distinciones			27-29	
Parámetros de la memoria					
Perfil de la memoria					
3.1	Periodo que cubre la memoria			12-13	(*)
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente			12-13	(*)
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)			12-13	(*)
3.4	Punto de contacto			12-13	(*)
Alcance y cobertura de la memoria					
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos, identificación de los grupos)			12-13	(*)
3.6	Cobertura de la memoria			12-13	(*)
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria			12-13	(*)
3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar negativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones			12-13	(*)
3.9	Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas. Motivos para no aplicar los Protocolos de Indicadores GRI			12-13	(*)
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores			12-13	(*)
3.11	Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo			12-13	(*)
Índice del contenido del GRI					
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria			1	
Verificación					
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria			172-173	Informe de Verificación

(*) En "Sobre este informe" y en repsolypf.com

(continuación)

	Sección	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés					
Gobierno					
4.1	Estructura de gobierno de la organización			14-16	IGC
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo			14-16	IGC
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo gobierno que sean independientes o no ejecutivos			14-16	IGC
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno			14-16	IGC
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización			14-16	IGC
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno			14-16	IGC
4.7	Procedimiento para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiarla estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos			14-16	IGC
4.8	Declaración de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación			14-16, 94-96	IGC
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta			14-16, 94-96	IGC
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano y principios de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social			14-16	IGC
Compromiso con iniciativas externas					
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución			12-13	Sobre este Informe
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe			59, 102-104 107, 109	
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: - Esté presente en los órganos de gobierno - Participe en proyectos o comités - Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios - Tenga consideraciones estratégicas			27-29, 58, 107, 109 116-117, 152-158, 163,165	
Participación de los grupos de interés					
4.14	Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido			9-10, 25, 55, 66-67, 73, 87, 99, 101, 115, 131, 155, 168-171	
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete			9-10	

(continuación)

	Sección / Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
4.16	Participación de los grupos de interés (frecuencia)			99-109, 168	CIE
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que a través CIE de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria			168-171	
Económicos					
Enfoque de gestión				6-11, 22-26	
Desempeño económico					
PRINCIPAL EC.1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos	●	✓ ^C	11, 110, 118	
PRINCIPAL EC.2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	●		58-69	
PRINCIPAL EC.3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	●	■	116-118	
PRINCIPAL EC.4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	◐		89-90, 94-95	
EC.5	Presencia en el mercado	●			
PRINCIPAL EC.6	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugar donde se desarrollen operaciones significativas	●	✓ ^C	117	
PRINCIPAL EC.7	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	●	■	91-93	
PRINCIPAL EC.7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
Impactos económicos indirectos					
PRINCIPAL EC.8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	●	✓ ^C	22, 105-109	
Ambientales					
Enfoque de gestión				6-11, 22-29, 32-33, 52-53, 129, 134, 152-153	
Materiales					
PRINCIPAL EN.1	Materiales utilizados, por peso o volumen	●		17-19	
PRINCIPAL EN.2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
Energía					
PRINCIPAL EN.3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	●	✓ ^C	69	
PRINCIPAL EN.4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
EN.5	Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia	●		52-69	

(continuación)

	Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
	EN.6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	🟡		32-51, 52-69, 129-151	
	Agua				
PRINCIPAL	EN.8 Captación total de agua por fuentes	●	☑ ^C	139	
	EN.9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	●	☑ ^Q	139	
	EN.10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	●	☑ ^C	139	
	Biodiversidad				
PRINCIPAL	EN.11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	●		156	(*)
PRINCIPAL	EN.12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	🟡		152-165	
	EN.13 Hábitats protegidos o restaurados	🟡		152-165	
	EN.14 Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	●		152-165	
	Emisiones, vertidos y residuos				
PRINCIPAL	EN.16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	●	☑ ^C	68-69	
PRINCIPAL	EN.17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	●	☑ ^C	68-69	
	EN.18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	●		52-69	
PRINCIPAL	EN.19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
PRINCIPAL	EN.20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	●	☑ ^C	136-138	
PRINCIPAL	EN.21 Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	●	☑ ^C	141	
PRINCIPAL	EN.22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	●	☑ ^C	142-143	
PRINCIPAL	EN.23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	●	☑ ^C	145-146	
	Productos y servicios				
PRINCIPAL	EN.26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	●		32-51, 52-69, 129-151	
PRINCIPAL	EN.27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
	Cumplimiento normativo				
PRINCIPAL	EN.28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	●		IA notas 20, 37, 39	

(*) En biodiversidad.repsolypf.com

(continuación)

	Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
	Transporte				
EN.29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizadas para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	●		67-69, 132-133 136-150	
	General				
EN.30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	●	✓ ^C	151	
	Sociales				
	Prácticas laborales y ética del trabajo				
	Enfoque de gestión			6-11, 14-16, 22-29, 70-71, 84-85, 111,112	
	Empleo				
PRINCIPAL LA.1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	●	✓ ^C	113	
PRINCIPAL LA.2	Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupos de edad, sexo y región	●	✓ ^C	113	
LA.3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	●	☐	118	
	Relaciones empresa/trabajadores				
PRINCIPAL LA.4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	●	✓ ^C	90-91	
PRINCIPAL LA.5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	●	☐	90-91, IV Acuerdo Marco	
	Salud y seguridad en el trabajo				
LA.6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo	◐	☐	IV Acuerdo Marco	
PRINCIPAL LA.7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	◐	✓ ^C	82-83	
PRINCIPAL LA.8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	◐		75, 107	
PRINCIPAL LA.9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicato	●	✓ ^Q	IV Acuerdo Marco	
	Formación y educación				
PRINCIPAL LA.10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	●	✓ ^C	75, 125, 136	
LA.11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	●	☐	123-124	
LA.12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	●	☐	127	

(continuación)

	Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
	Diversidad e igualdad de oportunidades				
PRINCIPAL LA.13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, perteneciente a minorías y otros indicadores de diversidad	●	☑ ^C	113, 127	
PRINCIPAL LA.14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	●	☑ ^C	119	
	2. Derechos Humanos				
	Enfoque de gestión			6-11, 14-16, 22-29, 70-71, 84-85, 99, 101, 111-112	
	Prácticas de inversión y abastecimiento				
PRINCIPAL HR.1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos	🕒		84-99	Sólo cualitativo
PRINCIPAL HR.2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y en medidas adoptadas como consecuencia	🕒	☑ ^C	93	
HR.3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados	🕒		96-97	Sólo cualitativo
	No discriminación				
PRINCIPAL HR.4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	●	📄	85, 88	
	Libertad de asociación y convenios colectivos				
PRINCIPAL HR.5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	●	☑ ^Q	90-91	
	Explotación infantil				
PRINCIPAL HR.6	Actividades identificadas que conllevan a un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	●	📄	85, 88	
	Trabajos forzados				
PRINCIPAL HR.7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	●	📄	85, 88	
	Prácticas de seguridad				
PRINCIPAL HR.8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas y procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	🕒		96-98	Sólo cualitativo
	Derechos de los indígenas				
PRINCIPAL HR.9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	🕒		85, 88, 105-106	Sólo cualitativo

(continuación)

	Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
	3. Sociedad Enfoque de gestión			6-11, 14-16, 22-29, 84-85, 99,101	
	Comunidad				
PRINCIPAL	SO.1 Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	●	✓ ^C	99-109	
PRINCIPAL	SO.2 Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	●	☐	85, 88	
PRINCIPAL	SO.3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	◐		85, 88	
PRINCIPAL	SO.4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción		☐	85, 88	
	Política pública				
PRINCIPAL	SO.5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de <i>lobbying</i>	●		89-90, 93-94, 99, 102	
	SO.6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	●	✓ ^Q		Prohibido NEC
	Comportamiento de competencia desleal				
	Cumplimiento normativo				
PRINCIPAL	SO.8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	◐		IA nota 37	
	4. Responsabilidad sobre productos Enfoque de gestión			81-82	
	Salud y seguridad del cliente				
PRINCIPAL	PR.1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	●	✓ ^Q	81-82	
	Etiquetado de productos y servicios				
PRINCIPAL	PR.3 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	●	✓ ^Q	81-82	
	Comunicaciones de marketing				
PRINCIPAL	PR.6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
	Privacidad del cliente				
	Cumplimiento normativo				
PRINCIPAL	PR.9 Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	◐		IA nota 37	

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos del Milenio

Principios	Indicadores GRI (relevancia directa)	Indicadores GRI (relevancia indirecta)	Objetivos de Desarrollo del Milenio
Derechos humanos			
Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos , fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR1-9	LA4, LA13, LA14; SO1	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil Objetivo 5: Mejorar la salud materna Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR1-2, HR8		
Trabajo			
Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5; LA4,LA5		Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR7	HR1-3	
Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR6	HR1-3	
Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4; LA2, LA13,LA14	HR1-2; EC5, EC7; LA3	
Medio ambiente			
Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	4.11	EC2	Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN2, EN5-7, EN10, EN13-14, EN18, EN 21-22, EN26-27, EN30	EC2; EN1, EN3-4, EN8-9,EN11-12, EN15-17, EN19-20, EN23-25, EN28-29; PR3-4	
Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27		
Lucha contra la corrupción			
Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	SO2-4	SO5-6	

Respuestas al Comité Independiente de Expertos

Pregunta 1

Pág. 36

Repsol YPF publica que su gasto en 2006 dirigido a proyectos de I+D+i ha ascendido a 72 millones de euros, pero ¿qué proporción de los mismos se ha destinado a proyectos relacionados con nuevas fuentes de energía y recursos energéticos renovables y/o alternativos a los combustibles fósiles? Además, la compañía indica que ha destinado 2,525 millones de euros a proyectos asociados a tecnologías ligadas a combustibles alternativos, dentro de programas I+D. No obstante, ¿qué diferencia existe para Repsol entre los programas I+D+i y los programas I+D, particularmente en el ámbito de las energías renovables y/o alternativas? Sería conveniente, además, y así lo recomendamos, que las cifras ofrecidas estuviesen comparadas a la media del sector.

Pregunta 2

Pág. 60-61

¿Qué objetivos cuantificables globales y por periodo anual tiene Repsol YPF para la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero en relación a los compromisos establecidos en Kioto? ¿Ha cumplido dichos objetivos en el año 2006?

Pregunta 3

Pág. 162

Respecto a los proyectos de restauración medioambiental que Repsol comenta en la página 143 y siguientes del Informe de Responsabilidad Corporativa (IRC), y de los que ofrece algunos ejemplos (como bloque Capachos en Colombia), nos interesaría saber: ¿qué porcentaje de territorio está siendo rehabilitado o restaurado en el conjunto total de los entornos en los que los estudios de impacto social y medioambiental de Repsol han identificado efectos ecológicos? Además, en los entornos en los que ya se está interviniendo, ¿qué grado de recuperación ambiental se ha conseguido o se espera conseguir?

Pregunta 4

Pág. 135

¿Ha realizado Repsol YPF alguna Auditoría externa e independiente del impacto ambiental y social de sus explotaciones sobre el terreno?, en caso negativo ¿piensa realizarla y hacerla pública?, ¿podría incluirse en la memoria de sostenibilidad?

Pregunta 5

Pág. 161

Repsol YPF ha aprobado una política de protección de la biodiversidad y se ha diseñado un plan de actuación para los próximos años, pero opera dentro de algunos de los parques nacionales y áreas protegidas más ricas en biodiversidad del mundo, algo que no resultaría posible en España, ¿se plantea la compañía descartar en el futuro la explotación de petróleo en zonas protegidas aplicando los estándares de su país de origen?

Pregunta 6

Pág. 45

Según la información publicada, Repsol YPF lidera el proyecto PilBE para el impulso del biodiésel en España. Dado que la sostenibilidad es uno de los objetivos de Repsol y que la producción de biodiésel está provocando ya enormes impactos ambientales en todo el mundo, ¿de qué mecanismos de certificación y verificación dispone Repsol YPF para garantizar a sus clientes que su biodiésel se ha producido de forma sostenible y muy especialmente que no se han usado materias primas para cuya obtención se han destruido los bosques tropicales?

Pregunta 7**Pág. 92**

Respecto a la gestión de los Derechos Humanos por parte de Repsol y sus proveedores, ¿por qué se establecen diferentes exigencias en el caso de los proveedores en España y en otros países?: Fuera de España establece que el incumplimiento de las Convenciones Fundamentales de la OIT (relativas sólo a aspectos laborales) y otras cuestiones sobre Seguridad y Medio Ambiente (no especificadas) supone una causa de resolución del contrato, pero no parece que se exija una actitud activa por parte de las empresas subcontratadas para cumplir con las mismas, como es el caso de los documentos firmados que se exigen a los proveedores en España. ¿Cómo se comprueba, además, el cumplimiento de estos estándares por parte de proveedores y subcontratas?

Pregunta 8**Pág. 98**

¿Cómo cuantifica Repsol YPF los riesgos asociados a posibles abusos contra los derechos humanos en sus áreas de actividad?, ¿Qué consultas regulares con los gobiernos y, en su caso, con las organizaciones no gubernamentales y las comunidades, se llevan a cabo en relación con las repercusiones que las disposiciones sobre seguridad puedan tener en las comunidades locales?, ¿Qué tipo de formación reciben sus fuerzas de seguridad para prevenir abusos?, ¿Qué investigación interna realiza Repsol YPF sobre posibles abusos denunciados?, ¿Qué persona/cargo es responsable de la gestión de los derechos humanos a nivel corporativo en Repsol y en cada una de sus unidades territoriales?

Pregunta 9**Pág. 109**

Según su Memoria, Repsol YPF y sus fundaciones destinaron 25´4 millones de euros a 763 programas de acción social y cultural centrados salud, formación, sociales, educación, arte y cultura. El medio ambiente no se cita a pesar de ser uno de los mayores impactos de la compañía, ¿Cuál es el criterio seguido para la aprobación de estos proyectos?, ¿se tienen en cuenta las prioridades de la población local?, ¿Cuál es el porcentaje de esta cantidad dedicado a apoyar proyectos de defensa del medio ambiente?

Pregunta 10**Pág. 16**

¿Cuáles son los motivos del escaso número de consejeras en Repsol YPF? ¿qué iniciativas han sido adoptadas para corregir tal situación? ¿se han adoptado en particular iniciativas para que la Comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes: a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras; b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado?

Pregunta 11**Pág. 122-123**

En la página 70 del IRC 2006 se incluye un análisis de la igualdad salarial de hombres y mujeres y se señalan las desigualdades ¿se están adoptando medidas para mitigar esta desigualdad? En la página 73 se hace referencia a 11 medidas de mejora para facilitar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres una de ellas es "Diseñar un cuadro de mando y establecer un seguimiento del desarrollo de las mujeres" ¿va a incluirse en la memoria 2007 el cuadro de mando, los objetivos propuestos y los resultados alcanzados en el primer año de implantación de las 11 medidas de mejora?

Pregunta 12**Pág. 102-103**

A pesar de la referencia al Programa de compromisos con la Comunidad no ha sido posible encontrar información sobre acciones concretas previstas en el marco de este programa. Se espera y se recomienda por parte de este Comité que esta carencia sea abordada en el IRC 2007. ¿Qué medidas ha adoptado el equipo directivo de Repsol YPF para identificar y asegurar la mejora de aquellos aspectos bajo su control para asegurar una contribución equitativa al desarrollo económico local de las zonas en las que opera en economías emergentes? ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha Repsol YPF para abordar constructivamente las controversias en su gestión señaladas por organizaciones sociales, medios de comunicación o de otra índole?

Pregunta 13**Pág. 96**

¿En qué medida se recoge información sobre evolución previsible o expectativas en cuanto a relaciones contractuales o laborales, sociales y de seguridad, en base a la situación política en algunos países (por ejemplo, Venezuela, Bolivia, Irán, Argentina, etc.) en los que posee empresas, instalaciones y actividades el grupo Repsol, y la posición cambiante de sus Gobiernos respecto a las empresas pertenecientes a otros países?

Pregunta 14**Pág. 90**

¿Se han tenido en cuenta de forma efectiva los contenidos de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), iniciativa con participación plural e internacional, y por tanto, de los Principios, y de las Acciones y Preguntas que se recogen en el Manual publicado en varios idiomas por la mencionada EITI?

Pregunta 15**Pág. 18**

¿Se tiene en cuenta al elaborar el Informe de Responsabilidad Corporativa, la transparencia que conlleva en su caso, el cumplimiento amplio y detallado de la Norma Internacional de Información Financiera nº 6, en relación con la identificación y explicitación en los estados financieros de los importes procedentes de la explotación y evaluación de recursos minerales, separando los Activos y Pasivos, Ingresos y Gastos, los Activos de exploración e inversión, surgidos de la exploración y evaluación de recursos minerales?